



**ACTUALIZACION  
PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT)  
DE LA PARROQUIA RURAL  
“LA ESPERANZA”**

---

**Cantón Pedro Moncayo  
Provincia de Pichincha**



diego javier nevárez

Consultoría Global - Soluciones Totales

Ramón del Valle 01-26 y Cordova  
Ambato, Tungurahua - Ecuador

0962217191  
consultor.ambiente.diegonevarez@gmail.com



## Acrónimos

<b>SIGLAS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
<b>ANT</b>	Agencia Nacional de Tránsito
<b>ARCOM</b>	Agencia de Regulación y Control Minero
<b>ARCOTEL</b>	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
<b>CAPSYD</b>	Centros Alternativos de Promoción de la Salud y Desarrollo
<b>CCS-PM</b>	Consejo Cantonal de Salud de Pedro Moncayo
<b>CECUIDAM</b>	Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor
<b>CIBV</b>	Centros Infantiles del Buen Vivir
<b>CODEMIA</b>	Consortio de Desarrollo Integral de Agua y Ambiente
<b>COE</b>	Comité de Operación de Emergencias
<b>CONAGOPARE</b>	Consortio de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
<b>CONALI</b>	Consejo Nacional de Límites
<b>COOTAD</b>	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
<b>COPFP</b>	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
<b>COT</b>	Categorías de Ordenamiento Territorial
<b>CPCCS</b>	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
<b>CPP</b>	Consejo Parroquial de Planificación
<b>CPV</b>	Censo de Población y Vivienda
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>FORECCSA</b>	Fortalecimiento de la Resiliencia de las Comunidades ante los efectos adversos del cambio climático con énfasis en la seguridad alimentaria
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado
<b>GAD PP</b>	Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia de Pichincha
<b>GADM PM</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo
<b>GADPRT</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tupigachi
<b>ha</b>	Hectárea
<b>IEE</b>	Instituto Ecuatoriano Espacial
<b>IGM</b>	Instituto Geográfico Militar
<b>INAMHI</b>	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos
<b>INERHI</b>	Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos
<b>INIAP</b>	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
<b>LGBTI</b>	Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transgénero,
<b>MAE</b>	Ministerio del Ambiente Ecuador
<b>MAGAP</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
<b>MGPRN</b>	Mancomunidad de Gobiernos Parroquiales Rurales del Norte
<b>MIDUVI</b>	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
<b>MIES</b>	Ministerio de Inclusión Económica y Social
<b>MINTEL</b>	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
<b>MIPRO</b>	Ministerio de Productividad
<b>Mm</b>	Medida de precipitación pluvial y es el espesor de la lámina de agua que se formaría a causa de la lluvia
<b>MODERSA</b>	Proyecto de Modernización de los Servicios de Salud
<b>msnm</b>	Metros sobre el nivel del mar

<b>MSP</b>	Ministerio de Salud Pública
<b>MTOP</b>	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
<b>NN</b>	Niños y Niñas
<b>°C</b>	Grados centígrados de temperatura
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>OPS/OMS</b>	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
<b>OSG</b>	Organizaciones de Segundo Grado.
<b>PANE</b>	Patrimonio de Áreas Naturales del Estado
<b>PDyOT</b>	Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
<b>PEA</b>	Población Económica Activa
<b>PEI</b>	Población Económica Inactiva
<b>PMA</b>	Plan de Manejo Ambiental
<b>PNBV</b>	Plan Nacional del Buen Vivir
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>PPL</b>	Políticas Públicas Locales
<b>SENPLADES</b>	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
<b>SIG Tierras</b>	Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales
<b>SIGAD+</b>	Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Senplades
<b>SILC</b>	Sistema de Información Local Comunitario
<b>SRI</b>	Servicio de Recaudación Interna
<b>TIC</b>	Tecnologías de Información y Comunicación
<b>UCE</b>	Universidad Central del Ecuador
<b>UDUAL</b>	Unión de Universidades de América Latina
<b>UPC</b>	Unidad de Policía Comunitaria

### **Equipo técnico**

Ing. Diego Javier Nevárez Pérez, Mgs

**Consultor Líder,**

**Componente Biofísico**

**Componente Productivo**

Arq. Samanda Núñez

**Componente Urbanístico**

Ing. Fernando Purcachi

**Componente Sociocultural**

**Componente Político Institucional**

Ing. Sebastián Dávalos

**Diseño de mapas y geografía**

Egdo. Arq. Cristhian Pinga

**Ayudante colaborador**

**Ecuador 2020**

# Contenido

Acrónimos .....	2
Equipo técnico.....	3
Contenido .....	4
Índice de mapas .....	9
Índice de tablas.....	10
Índice de gráficos .....	13
1. MARCO LEGAL VIGENTE.....	14
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR DEL 2008.....	14
TÍTULO Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO.....	14
TÍTULO IV PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN DEL PODER .....	15
TÍTULO V ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO .....	15
TITULO VI RÉGIMEN DE DESARROLLO .....	16
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD .....	18
TÍTULO II ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO.....	22
TÍTULO III GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS .....	22
2. CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA.....	26
INFORMACIÓN GENERAL.....	26
HISTORIA DE LA PARROQUIA .....	27
PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN .....	27
3. DIAGNÓSTICO.....	29
COMPONENTE BIOFÍSICO .....	29
Clima .....	29
Biodiversidad .....	30
Flora .....	30
Fauna .....	31
Ecosistemas: .....	31
Áreas protegidas,.....	33
Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP.....	33
Paisajes .....	34
Reservas de Biósfera .....	37
Normativa y Política de Manejo,.....	38
Climatología característica y dinámica histórica .....	40

Precipitaciones .....	41
Temperatura .....	44
Dirección y Velocidad del Viento.....	46
Evaporación.....	46
Heliofanía .....	46
Geología.....	51
Geomorfología.....	58
Recursos Naturales y Calidad Ambiental.....	62
Recursos naturales renovables y no renovables .....	62
Agua consumo humano, otros usos, características tipología, calidad y localización.....	64
Amenazas .....	68
Amenazas Climáticas .....	68
Riesgos Geológicos .....	69
Riesgos Meteorológicos .....	69
Potencialidades y problemas .....	72
COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO.....	73
Actividades de base económica.....	73
Tipo de población económicamente activa .....	75
Localización .....	77
Redes populares y solidarias .....	77
Flujos y dinámicas de intercambio.....	77
Infraestructura .....	77
Empleo formal e informal .....	77
Productividad .....	78
Actividades económicas agropecuarias.....	79
Otras actividades económicas de la Parroquia .....	79
Sistemas de Riego .....	79
Puntos de intercambio, acopio, comercialización, distribución, características, flujos y dinámicas ponderadas.....	80
Empleo, subempleo, empleo informal, desempleo, pobreza y pobreza extrema, (por tipo, grupo poblacional y dinámica territorial).....	80
PEA por sexo y auto identificación étnica .....	81
PEA por rama de actividad.....	81
Dinámica económica.....	81

Organización empresarial y productiva, potencialidad, valores agregados. ....	82
Servicios empresariales y asistencia técnica. ....	82
Mercados de capitales, y servicios. ....	82
Puntos y redes de economía popular y solidaria, características, potencialidad y dinámica territorial.....	82
Problemas y potencialidades componente económico .....	83
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL .....</b>	<b>85</b>
Estructura demográfica .....	85
Densidad y pertenencia .....	85
Socio demografía.....	91
Crecimiento demográfico.....	93
Servicios públicos .....	96
Servicios básicos .....	96
Conectividad.....	96
Fuentes de energía alternativa .....	96
Equipamientos.....	97
Redes viales y de transporte .....	101
Servicios sociales y comunitarios .....	103
Seguridad ciudadana .....	103
Organización Social .....	104
Tejido social. ....	104
Capacidades organizacionales de índole barrial.....	108
Identidad y cultura.....	108
Patrimonio cultural.....	108
Patrimonio natural .....	109
Sectores estratégicos .....	109
Situación del COVID-19.....	110
Síntesis del componente, problemas y potencialidades. ....	111
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....</b>	<b>113</b>
Localización, estructura de distribución demográfica de centros poblados, concentraciones y dispersión. ....	113
Funciones principales, relaciones y roles, complementariedad. ....	115
Jerarquía y tipología.....	115

Cambios históricos de crecimiento urbano horizontal y vertical .....	115
Riesgo, vulnerabilidad, capacidad de soporte .....	116
Capacidad de soporte, infraestructura y acceso a servicios básicos, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos. ....	118
Ocupación de suelo urbano y rural.....	120
Tenencia y valoración .....	120
Lógica de distribución espacial de la infraestructura, equipamientos y servicios, por tipo de asentamientos. ....	121
Calidad de hábitat y vivienda, espacios públicos, (inclusión y cohesión social intercultural). ....	121
Vialidad .....	131
Conectividad.....	134
Acceso a Servicio de Telecomunicaciones. ....	134
Energía, Potencia instalada y tipo de generación. ....	137
Red de riego .....	139
Categoría de uso de suelo.....	139
Normativa de ordenamiento territorial .....	143
Síntesis del componente, problemas y potencialidades .....	145
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	147
Marco legal e instrumentos de planificación.....	147
Capacidad institucional y de gestión .....	148
Modelo de gestión .....	151
Participación Ciudadana y Control Social .....	152
Instancias .....	152
Percepción ciudadana de gestión.....	152
Mancomunidad.....	153
Síntesis del componente, problemas y potencialidades .....	155
4. PROPUESTA .....	157
VISIÓN .....	158
VISIÓN PDOT VIGENTE.....	158
VISIÓN PDOT ACTUALIZADA .....	159
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: .....	159
Alineación a las competencias .....	159
Alineación al Plan Nacional de Desarrollo .....	159

Alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible .....	159
POLÍTICAS DE LA PARROQUIA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 .....	160
PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.....	161
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: .....	162
Alineación a las competencias .....	162
Alineación al Plan Nacional de Desarrollo .....	162
Alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible .....	162
POLÍTICAS DE LA PARROQUIA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 .....	163
PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.....	163
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: .....	164
Alineación a las competencias .....	164
Alineación al Plan Nacional de Desarrollo .....	165
Alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible .....	165
POLÍTICAS DE LA PARROQUIA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 .....	165
PROGRAMAS Y PROYECTOS .....	166
Programa fomento de la comunidad.....	166
METAS E INDICADORES .....	166
Programa fomento de la comunidad.....	166
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: .....	167
Alineación a las competencias .....	167
Alineación al Plan Nacional de Desarrollo .....	167
Alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible .....	169
POLÍTICAS DE LA PARROQUIA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 .....	170
PROGRAMAS Y PROYECTOS .....	170
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: .....	174
Alineación a las competencias .....	174
Alineación al Plan Nacional de Desarrollo .....	175
Alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible .....	175
POLÍTICAS DE LA PARROQUIA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 .....	176
PROGRAMAS Y PROYECTOS .....	176
METAS E INDICADORES .....	177
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: .....	179
Alineación a las Competencias .....	179

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo .....	179
Alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible .....	179
POLÍTICAS DE LA PARROQUIA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 .....	180
PROGRAMAS Y PROYECTOS .....	180
METAS E INDICADORES .....	181
MATRIZ RESUMEN DE LOS ELEMENTOS DE LA PROPUESTA CON FINANCIAMIENTO PROPIO .....	182
MATRIZ RESUMEN DE LOS ELEMENTOS DE LA PROPUESTA A SER GESTIONADOS .....	185
CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....	187
MODELO TERRITORIAL DESEADO .....	188
4. MODELO DE GESTIÓN .....	189
ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT .....	189
ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT .....	192
Seguimiento y evaluación .....	193
Alcance y responsable del Seguimiento y Evaluación .....	193
Metodología de Seguimiento y evaluación .....	194
Seguimiento a la implementación de las intervenciones .....	195
Información para el seguimiento y evaluación .....	196
ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DEL PDOT .....	197
BIBLIOGRAFÍA .....	198

## Índice de mapas

Mapa 1 Ecosistemas identificados en la Parroquia La Esperanza .....	32
Mapa 2 Relieve de la Parroquia La Esperanza .....	36
Mapa 3 Precipitaciones de la Parroquia La Esperanza .....	42
Mapa 4 Temperatura promedio de la parroquia La Esperanza .....	45
Mapa 5 Microcuencas de la Parroquia La Esperanza .....	49
Mapa 6 Cuerpos de agua presentes en la Parroquia La Esperanza .....	50
Mapa 7 Geología Parroquia La Esperanza .....	52
Mapa 8 Clases de tierra por capacidad de uso .....	55
Mapa 9 Pendientes de suelo presentes en la Parroquia La Esperanza .....	56
Mapa 10 Cobertura y uso de la tierra, Parroquia La Esperanza .....	57
Mapa 11 Geomorfología del territorio de la Parroquia La Esperanza .....	60
Mapa 12 Unidad edáfica .....	61
Mapa 13 Zona de riego con sistemas .....	67
Mapa 14 Deslizamiento de masas .....	71

Mapa 16 Componente económico.....	84
Mapa 17 Zonificación Catastral .....	86
Mapa 18 Zonificación Catastral .....	88
Mapa 19 Auto identificación étnica .....	90
Mapa 20 Unidades Educativas .....	99
Mapa 21 Unidades de Salud.....	100
Mapa 22 Componente socio cultural.....	112
Mapa 23 Barrios de la Parroquia La Esperanza .....	114
Mapa 24 Riesgos presentes en la Parroquia La Esperanza .....	117
Mapa 25 Red de vías de la Parroquia La Esperanza .....	132
Mapa 26 Sistema eléctrico .....	138
Mapa 27 Infraestructura antrópica .....	140
Mapa 28 Problemas y potencialidades componente asentamientos humanos .....	146
Mapa 29 Modelo territorial actual.....	156
Mapa 30 Categorías de ordenamiento territorial Parroquia La Esperanza.....	187
Mapa 31 Modelo territorial deseado Parroquia La Esperanza .....	188

## Índice de tablas

Tabla 1 Coordenadas geográficas de la Parroquia La Esperanza.....	26
Tabla 2 Resumen de los aportes de la ciudadanía.....	28
Tabla 3 Flora presente en la parroquia La Esperanza .....	30
Tabla 4 Flora presente en la zona de paramo (zona sustentable, lacustre Mojanda) .....	30
Tabla 5 Fauna presente en la Parroquia La Esperanza.....	31
Tabla 6 Reservas de biósfera del Ecuador .....	37
Tabla 7 Ombrotipos en la Parroquia La Esperanza.....	40
Tabla 8 Precipitación acumulada Parroquia La Esperanza .....	41
Tabla 9 Piso Bioclimático Parroquia La Esperanza .....	43
Tabla 10 Temperatura máxima, media y mínima .....	44
Tabla 11 Anuario meteorológico 2011 - Temperatura.....	46
Tabla 12 Anuario meteorológico 2012 – Temperatura .....	47
Tabla 13 Anuario meteorológico 2013 - Temperatura.....	47
Tabla 14 Microcuencas presentes en la parroquia La Esperanza.....	48
Tabla 15 Geología parroquia La Esperanza .....	51
Tabla 16 Capacidad de uso del suelo .....	53
Tabla 17 Clases de tierra por capacidad de uso .....	53
Tabla 18 Cobertura y uso de la tierra presente en La Esperanza .....	54
Tabla 19 Geomorfología de la Parroquia según el MAE.....	58
Tabla 20 Detalle geomorfológico de la Parroquia La Esperanza.....	58
Tabla 21 Unidad edáfica - área .....	59
Tabla 22 Concesiones mineras presentes en la Parroquia La Esperanza .....	63
Tabla 23 Acceso al agua.....	64
Tabla 24 Análisis de agua mes de septiembre 2019.....	66
Tabla 25 Análisis de agua EMASAPM captación Chiriyacu Octubre 2019.....	67

Tabla 26 Efectos físicos de las amenazas climáticas, por meses .....	68
Tabla 27 Grado de afectación de las amenazas climáticas sobre las actividades productivas .	69
Tabla 28 Nivel adaptación de las actividades productivas naturales .....	69
Tabla 29 Potencialidades y problemas del componente biofísico.....	72
Tabla 30 Establecimientos o empresas, parroquia La Esperanza (2019).....	73
Tabla 31 Empresas activas en la Parroquia La Esperanza .....	74
Tabla 32 Proyección de la PEA y PEI en hombre y mujeres del año 2020 .....	76
Tabla 33 Proyección en porcentaje de la PEA y PEI en hombre y mujeres del año 2020.....	76
Tabla 34 Ocupación de la parroquia La Esperanza por categorías .....	78
Tabla 35 Atractivos turísticos de la parroquia La Esperanza.....	79
Tabla 36 Problemas y potencialidades componente económico, Parroquia La Esperanza.....	83
Tabla 37 Densidad de organizaciones territoriales .....	85
Tabla 38 Representatividad territorial por género.....	89
Tabla 39 Nivel de educación.....	92
Tabla 40 Equipamiento de Educación.....	92
Tabla 41 Ingresos promedios mensuales.....	93
Tabla 42 Estimación poblacional por territorio.....	94
Tabla 43 Distribución poblacional .....	94
Tabla 44 Priorización gastos familiares .....	95
Tabla 45 Nivel de satisfacción de servicios básicos .....	96
Tabla 46 Nivel de satisfacción a conectividad .....	96
Tabla 47 Equipamientos.....	97
Tabla 48 Estructura de espacios públicos .....	101
Tabla 49 Operadoras transporte público .....	102
Tabla 50 Motivos de uso del transporte público .....	102
Tabla 51 Lugar de destino del transporte público .....	102
Tabla 52 Atención grupos prioritarios .....	103
Tabla 53 Inventario de actores .....	104
Tabla 54 Mapeo de actores.....	105
Tabla 55 Patrimonio cultural inmaterial.....	109
Tabla 56 Expectativas de la ciudadanía .....	109
Tabla 57 Potencialidades y problemas componente socio cultural.....	111
Tabla 58 Accesibilidad y calidad de servicios básicos .....	118
Tabla 59 Infraestructura presente en la parroquia La Esperanza .....	123
Tabla 60 Red vial de la parroquia La Esperanza.....	133
Tabla 61 acceso a servicios de telecomunicaciones.....	134
Tabla 62 Infraestructura de telecomunicaciones .....	134
Tabla 63 Cobertura móvil .....	135
Tabla 64 Infraestructura telefónica .....	136
Tabla 65 Categoría de uso de suelo, urbano.....	139
Tabla 66 Categoría de uso de suelo, rural .....	141
Tabla 67 Categoría de uso de suelo.....	141
Tabla 68 Normativa de ordenamiento Territorial .....	143
Tabla 69 asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones .....	145

Tabla 70 Síntesis de componentes .....	155
Tabla 71 Presupuesto referencial programa gestión ambiental	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 72 Presupuesto referencial programa gestión ambiental	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 73 Metas e indicadores gestión ambiental .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 74 Metas e indicadores gestión de riesgos .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 75 Presupuesto referencial programa de atención a grupos vulnerables.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 76 Metas e indicadores de proyectos de atención a grupos vulnerables .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 77 Presupuesto referencial programa de fomento a la comunidad	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 78 Metas e indicadores programa de fomento de la comunidad	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 79 Presupuesto referencial del Programa a fomento turístico	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 80 Presupuesto referencial del Programa de fomento de la cadena de valor productiva. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 81 Presupuesto referencial del Programa de innovación productiva	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 82 Presupuesto referencial del Programa de producción limpia	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 83 Metas e indicadores del Programa Fomento Turístico	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 84 Metas e indicadores del Programa de fomento de la cadena de valor productiva .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 85 Metas e indicadores del Programa de innovación productiva	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 86 Metas e indicadores del Programa de producción limpia	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 87 Presupuesto referencial del Programa de gestión de espacios públicos.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 88 Presupuesto referencial del Programa de comunicación digital	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 89 Presupuesto referencial del Programa de desarrollo vial y la movilidad .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 90 Metas e indicadores del Programa de gestión de espacios públicos .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 91 Metas e indicadores del Programa de comunicación digital	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 92 Metas e indicadores del Programa para el desarrollo del sistema vial y la movilidad .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 93 Presupuesto referencial del Programa de fortalecimiento de la gestión del gobierno parroquial .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

Tabla 94 Metas e indicadores del Programa de la Gestión del Gobierno Parroquial.....**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 95 Categorías para el porcentaje de cumplimiento de las metas anuales..... 195

## Índice de gráficos

Gráfico 1 Récord de precipitaciones en el Ecuador .....	42
Gráfico 2 Acceso agua potable, Parroquia La Esperanza .....	65
Gráfico 3 Establecimientos o empresas, parroquia La Esperanza (2019).....	74
Gráfico 4 Población Económicamente Activa .....	76
Gráfico 5 Referencia de PEA por nivel de instrucción Parroquia La Esperanza.....	76
Gráfico 6 Actividades Productivas Fuente: Encuesta realizada equipo consultor .....	78
Gráfico 7 Área con sistema de riego implementado .....	80
Gráfico 8 Auto identificación étnica Elabora por: Equipo Consultor .....	89
Gráfico 9 Procedencia de residentes Fuente y elaboración: Equipo Consultor .....	91
Gráfico 10 Conformación familiar Fuente y elaboración: Equipo Consultor .....	91
Gráfico 11 Jefatura familiar Fuente y elaboración: Equipo Consultor .....	92
Gráfico 12 Ocupaciones productivas de servicios .....	95
Gráfico 13 Ingresos familiares Fuente y elaboración: Equipo Consultor .....	95
Gráfico 14 Espacio público .....	101
Gráfico 15 Transporte público .....	102
Gráfico 16 Percepción de seguridad.....	103
Gráfico 17 Mapa de actores Elaborado por: Equipo consultor .....	107
Gráfico 18 Jerarquía de los asentamientos humanos .....	115
Gráfico 19 Crecimiento urbano en porcentajes.....	116
Gráfico 20 Accesibilidad Servicios Básicos Elaboración por: Equipo Consultor .....	119
Gráfico 21 Acceso a vivienda .....	119
Gráfico 22 Acceso, catastro predial. ....	120
Gráfico 23 Valoración del suelo.....	121
Gráfico 24 Índice verde urbano.....	122
Gráfico 25 Cadena de valor institucional 1-2.....	149
Gráfico 26 Cadena de valor institucional 2-2.....	149
Gráfico 27 Orgánico estructural .....	150
Gráfico 28 Articulación entre los elementos de la propuesta, elaborado por equipo consultor. .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfico 29 Elementos a considerar en la construcción de la visión <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
Gráfico 30 Círculo de Deming .....	193

# **1. MARCO LEGAL VIGENTE**

## **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR DEL 2008**

### **TÍTULO Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO**

#### **CAPÍTULO PRIMERO PRINCIPIOS FUNDAMENTALES**

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

#### **CAPÍTULO SÉPTIMO DERECHOS DE LA NATURALEZA**

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

## **TÍTULO IV PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN DEL PODER**

### **CAPÍTULO PRIMERO PARTICIPACIÓN EN DEMOCRACIA**

#### Sección primera Principios de la participación

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

## **TÍTULO V ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO**

### **CAPÍTULO PRIMERO**

#### **PRINCIPIOS GENERALES**

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

### **CAPÍTULO SEGUNDO ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO**

Art. 242.- El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-cultural o de población podrán constituirse en regímenes especiales.

Los distritos metropolitanos autónomos, la Provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales.

Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- a. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- b. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- c. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- d. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- e. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- f. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- g. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- h. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

## **TITULO VI RÉGIMEN DE DESARROLLO**

### **CAPÍTULO PRIMERO**

#### **PRINCIPIOS GENERALES**

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.
6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.
7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 277.- Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:

1. Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza.
2. Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.
3. Generar y ejecutar las políticas públicas, y controlar y sancionar su incumplimiento.
4. Producir bienes, crear y mantener infraestructura y proveer servicios públicos.
5. Impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley.
6. Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.

Art. 278.- Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.
2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.

## **CAPÍTULO SEGUNDO**

### **PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO**

Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este Consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República.

Los Consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Los Consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas

entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 282.- El Estado normará el uso y acceso a la tierra que deberá cumplir la función social y ambiental. Un fondo nacional de tierra, establecido por ley, regulará el acceso equitativo de campesinos y campesinas a la tierra.

Se prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes.

El Estado regulará el uso y manejo del agua de riego para la producción de alimentos, bajo los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental.

## **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD**

### **CAPÍTULO PRIMERO**

#### **PRINCIPIOS GENERALES**

Art. 1.- **Ámbito.** - Este Código establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial.

Art. 2.- **Objetivos.** - Son objetivos del presente Código:

1. La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano;
2. La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población;
3. El fortalecimiento del rol del Estado mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos;
4. La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales;
5. La afirmación del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano;
6. La democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante el impulso de la participación ciudadana;
7. La delimitación del rol y ámbito de acción de cada nivel de gobierno, para evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración estatal;
8. La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública;
9. La distribución de los recursos en los distintos niveles de gobierno, conforme con los criterios establecidos en la Constitución de la República para garantizar su uso eficiente; y,
10. La consolidación de las capacidades rectora del gobierno central en el ámbito de sus competencias; coordinadora y articuladora de los gobiernos intermedios; y, de gestión de los diferentes niveles de gobierno.

Art. 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

- a. Unidad. - Los distintos niveles de gobierno tienen la obligación de observar la unidad del ordenamiento jurídico, la unidad territorial, la unidad económica y la unidad en la igualdad de trato, como expresión de la soberanía del pueblo ecuatoriano.
- b. La unidad jurídica se expresa en la Constitución como norma suprema de la República y las leyes, cuyas disposiciones deben ser acatadas por todos los niveles de gobierno, puesto que ordenan el proceso de descentralización y autonomías.
- c. La unidad territorial implica que, en ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá el fomento de la separación y la secesión del territorio nacional.
- d. La unidad económica se expresa en un único orden económico-social y solidario a escala nacional, para que el reparto de las competencias y la distribución de los recursos públicos no produzcan inequidades territoriales.
- e. La igualdad de trato implica que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, en el marco del respeto a los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, los usos y costumbres.
- f. Solidaridad. - Todos los niveles de gobierno tienen como obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales, en el marco del respeto de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos. En virtud de este principio es deber del Estado, en todos los niveles de gobierno, redistribuir y reorientar los recursos y bienes públicos para compensar las inequidades entre circunscripciones territoriales; garantizar la inclusión, la satisfacción de las necesidades básicas y el cumplimiento del objetivo del buen vivir.
- g. Coordinación y corresponsabilidad. - Todos los niveles de gobierno tienen responsabilidad compartida con el ejercicio y disfrute de los derechos de la ciudadanía, el buen vivir y el desarrollo de las diferentes circunscripciones territoriales, en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes de cada uno de ellos.
- h. Para el cumplimiento de este principio se incentivará a que todos los niveles de gobierno trabajen de manera articulada y complementaria para la generación y aplicación de normativas concurrentes, gestión de competencias, ejercicio de atribuciones. En este sentido, se podrán acordar mecanismos de cooperación voluntaria para la gestión de sus competencias y el uso eficiente de los recursos.
- i. Subsidiariedad. - La subsidiariedad supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más cercanos a la población, con el fin de mejorar su calidad y eficacia y alcanzar una mayor democratización y control social de los mismos.
- j. En virtud de este principio, el gobierno central no ejercerá competencias que pueden ser cumplidas eficientemente por los niveles de gobierno más cercanos a la población y solo se ocupará de aquellas que le corresponda, o que por su naturaleza sean de interés o implicación nacional o del conjunto de un territorio.
- k. Se admitirá el ejercicio supletorio y temporal de competencias por otro nivel de gobierno en caso de deficiencias, de omisión, de desastres naturales o de paralizaciones comprobadas en la gestión, conforme el procedimiento establecido en este Código.
- l. Complementariedad. - Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

- m. Equidad interterritorial. - La organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.
- n. Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.
- o. Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.
- p. Sustentabilidad del desarrollo. - Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportarán al desarrollo justo y equitativo de todo el país.

Art. 5.- Autonomía. - La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter unitario del Estado y no permitirá la secesión del territorio nacional.

La autonomía política es la capacidad de cada gobierno autónomo descentralizado para impulsar procesos y formas de desarrollo acordes a la historia, cultura y características propias de la circunscripción territorial. Se expresa en el pleno ejercicio de las facultades normativas y ejecutivas sobre las competencias de su responsabilidad; las facultades que de manera concurrente se vayan asumiendo; la capacidad de emitir políticas públicas territoriales; la elección directa que los ciudadanos hacen de sus autoridades mediante sufragio universal, directo y secreto; y, el ejercicio de la participación ciudadana.

La autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley.

La autonomía financiera se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa predecible, oportuna, automática y sin condiciones los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General de Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley.

Su ejercicio no excluirá la acción de los organismos nacionales de control en uso de sus facultades constitucionales y legales.

Art. 6.- Garantía de autonomía. - Ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República. Está especialmente prohibido a cualquier autoridad o funcionario ajeno a los gobiernos autónomos descentralizados, lo siguiente:

- a. Derogar, reformar o suspender la ejecución de estatutos de autonomía; normas regionales; ordenanzas provinciales, distritales y municipales; reglamentos, acuerdos o resoluciones parroquiales rurales; expedidas por sus autoridades en el marco de la Constitución y leyes de la República;
- b. Impedir o retardar de cualquier modo la ejecución de obras, planes o programas de competencia de los gobiernos autónomos descentralizados, imposibilitar su adopción o financiamiento, incluso demorando la entrega oportuna y automática de recursos;
- c. Encargar la ejecución de obras, planes o programas propios a organismos extraños al gobierno autónomo descentralizado competente;
- d. Privar a los gobiernos autónomos descentralizados de alguno o parte de sus ingresos reconocidos por ley, o hacer participar de ellos a otra entidad, sin resarcir con otra renta equivalente en su cuantía, duración y rendimiento que razonablemente pueda esperarse en el futuro;
- e. Derogar impuestos, establecer exenciones, exoneraciones, participaciones o rebajas de los ingresos tributarios y no tributarios propios de los gobiernos autónomos descentralizados, sin resarcir con otra renta equivalente en su cuantía;
- f. Impedir de cualquier manera que un gobierno autónomo descentralizado recaude directamente sus propios recursos, conforme la ley;
- g. Utilizar u ocupar bienes muebles o inmuebles de un gobierno autónomo descentralizado, sin previa resolución del mismo y el pago del justo precio de los bienes de los que se le priven;
- h. Obligar a gestionar y prestar servicios que no sean de su competencia;
- i. Obligar a los gobiernos autónomos a recaudar o retener tributos e ingresos a favor de terceros, con excepción de aquellos respecto de los cuales la ley les imponga dicha obligación. En los casos en que por convenio deba recaudarlos, los gobiernos autónomos tendrán derecho a beneficiarse hasta con un diez por ciento de lo recaudado;
- j. Interferir o perturbar el ejercicio de las competencias previstas en la Constitución este Código y las leyes que les correspondan como consecuencia del proceso de descentralización;
- k. Emitir dictámenes o informes respecto de las normativas de los respectivos órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, especialmente respecto de ordenanzas tributarias proyectos, planes, presupuestos, celebración de convenios, acuerdos, resoluciones y demás actividades propias de los gobiernos autónomos descentralizados, en el ejercicio de sus competencias, salvo lo dispuesto por la Constitución y este Código;
- l. Interferir en su organización administrativa;
- m. Nombrar, suspender o separar de sus cargos a los miembros del gobierno o de su administración, salvo los casos establecidos en la Constitución y en la ley; y,
- n. Crear o incrementar obligaciones de carácter laboral que afectaren a los gobiernos autónomos descentralizados sin asignar los recursos necesarios y suficientes para atender dichos egresos.

La inobservancia de cualquiera de estas disposiciones será causal de nulidad del acto y de destitución del funcionario público responsable en el marco del debido proceso y conforme el

procedimiento previsto en la ley que regula el servicio público, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

En caso de que la inobservancia de estas normas sea imputable a autoridades sujetas a enjuiciamiento político por parte de la Función Legislativa, ésta iniciará dicho proceso en contra de la autoridad responsable.

Art. 7.- Facultad normativa. - Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los consejos regionales y provinciales concejos metropolitanos y municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial.

El ejercicio de esta facultad se circunscribirá al ámbito territorial y a las competencias de cada nivel de gobierno, y observará lo previsto en la Constitución y la Ley.

Los gobiernos autónomos descentralizados del régimen especial de la Provincia de Galápagos ejercerán la facultad normativa con las limitaciones que para el caso expida la ley correspondiente.

Las circunscripciones territoriales indígenas, afroecuatorianas y montubias asumirán las capacidades normativas que correspondan al nivel de gobierno en las que se enmarquen sin perjuicio de aquellas que le otorga la Constitución y la Ley.

## **TÍTULO II ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO**

Art. 10.- Niveles de organización territorial. - El Estado ecuatoriano se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales.

En el marco de esta organización territorial, por razones de conservación ambiental, étnico cultural o de población, podrán constituirse regímenes especiales de gobierno: distritos metropolitanos, circunscripciones territoriales de pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias y el consejo de gobierno de la Provincia de Galápagos

## **TÍTULO III GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS**

Art. 28.- Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- a. Los de las regiones;
- b. Los de las provincias;
- c. Los de los cantones o distritos metropolitanos; y,
- d. Los de las parroquias rurales.

En las parroquias rurales, cantones y provincias podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas afroecuatorianas y montubias, de conformidad con la Constitución y la ley.

La provincia de Galápagos de conformidad con la Constitución contará con un consejo de gobierno de régimen especial.

Art. 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. -

El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a. De legislación, normatividad y fiscalización;
- b. De ejecución y administración; y,
- c. De participación ciudadana y control social.

## SECCIÓN SEGUNDA

### DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL

Art. 66.- Junta Parroquial Rural. - La Junta Parroquial Rural es el órgano de gobierno de la Parroquia Rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

- a. Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
- b. Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c. Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d. Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e. Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la Ley;
- f. Proponer al Concejo Municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g. Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h. Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i. Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j. Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la Ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k. Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l. Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;

- m. Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n. Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o. Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
- p. Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q. Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r. Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s. Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t. Designar, cuando corresponda, sus delegados a entidades, empresas u organismos colegiados;
- u. Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- v. Las demás previstas en la Ley.

Nota: Literal l) reformado por Ley No. 00, publicada en Registro Oficial Suplemento 166 de 21 de enero del 2014.

## **CAPÍTULO II SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS**

### **SECCIÓN PRIMERA. CONCEPTOS**

Art. 108.- Sistema Nacional de Competencias. - Es el conjunto de instituciones, planes, políticas, programas y actividades relacionados con el ejercicio de las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno guardando los principios de autonomía, coordinación, complementariedad y subsidiariedad, a fin de alcanzar los objetivos relacionados con la construcción de un país democrático, solidario e incluyente.

## **CAPÍTULO II**

### **La Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial**

Art. 295.- Planificación del desarrollo. - Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a. Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;
- b. La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;

- c. Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y,
- d. Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.

Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la Ley y éste Código.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría, absoluta. Las reformas de estos planes se realizarán observando el mismo procedimiento que para su aprobación.

Art. 296.- Ordenamiento territorial.- El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

La formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital.

Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 297.- Objetivos del ordenamiento territorial. - El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, a través de los siguientes objetivos:

- a. La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;
- b. El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y,
- c. La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos.

Los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, en la ejecución de su competencia de uso y control del suelo, tendrán en cuenta los objetivos contenidos en este artículo.

Art. 298.- Directrices de planificación. - Las directrices e instrumentos de planificación complementarios que orienten la formulación de estos planes, así como el seguimiento y la evaluación de su cumplimiento por cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados,

serán dictados a través de normas de sus respectivos órganos legislativos, y se ajustarán a las normas contempladas en la ley que regule el sistema nacional descentralizado de planificación participativa y este Código.

## 2. CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA

### INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del GAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza.

**Fecha creación de la parroquia:** El 17 de diciembre de 1900 se crea la Parroquia “La Esperanza”, bajo la jurisdicción del Cantón Cayambe; el 11 de marzo de 1901, el cabildo del Cantón, trata acerca de los límites de la Parroquia, toda vez que se había presentado una reclamación por parte de los vecinos de Tabacundo, argumentando que había reducido esta Parroquia a su mínima expresión territorial.

**Extensión:** La Parroquia “La Esperanza” es la más pequeña en extensión del Cantón Pedro Moncayo, tiene 37,93 Km<sup>2</sup> de área total.

**Límites:** para Tabacundo — limite oeste; para La Esperanza — limite este Sentido Norte-Sur El límite parroquial comprende desde la cima del Cerro Negro en el punto P1 de coordenadas 805061,87E y 10013347,82N sigue la divisoria de aguas en dirección sur-este hasta llegar a la cima del cerro Loma Mojanda en el punto P2 de coordenadas 805560,34E y 10012046,07N, continúa por la divisoria de aguas hasta llegar a la naciente de la Quebrada Honda luego aguas abajo hasta el cruce con la panamericana en el punto P3 de coordenadas 807301,30E y 10004802,82N, donde la quebrada cambia de nombre y se denomina Quebrada Cubinche, y finalmente sigue aguas abajo hasta llegar al Río Pisque en el punto P4 de coordenadas 807648,97E y 10000135,03N.<sup>4</sup>

Los puntos de control fueron tomados en campo con las siguientes características:

- Sistema de Coordenadas: UTM (Universal Transversa de Mercator)
- Datum: WGS 84
- Zona: 17 SUR

Tabla 1  
Coordenadas geográficas de la Parroquia La Esperanza

PUNTO	ESTE	NORTE
1	805061,87	10013347,82
2	805560,34	10012046,07
3	807301,30	10004802,82
4	807648,97	10000135,03

Elaboración: Equipo Consultor

## HISTORIA DE LA PARROQUIA

Según la información presente en el PDyOT del año 2015,

*“A principios del siglo XX, en el sector que hoy constituye la Parroquia La Esperanza, eran los caseríos de Cubinche y Cachiguango, situado éste a lo largo del camino real que unía las poblaciones norteñas con la ciudad de Quito, pertenecían a Tabacundo, en ese entonces Parroquia de la jurisdicción del Cantón Cayambe.*

*En consideración del adelanto obtenido por el esfuerzo de sus moradores, los Poderes Públicos se preocuparon de darle vida propia, elevándole a la categoría de Parroquia Civil”.*

*El 17 de diciembre de 1900 se crea la Parroquia “La Esperanza”, bajo la jurisdicción del Cantón Cayambe; el 11 de marzo de 1901, el Cabildo del Cantón, trata acerca de los límites de la Parroquia, toda vez que se había presentado una reclamación por parte de los vecinos de Tabacundo, argumentando que había reducido esta parroquia a su mínima expresión territorial.”*

*Los límites a los que se hace referencia prácticamente permanecen inalterados hasta la presente y son “...los territorios comprendidos entre la quebrada Honda` al oriente, el límite con Imbabura por el Norte, el Pisque por el Sur y la Quebrada de Chimburlo por el occidente, en el límite con Tocachi”.*

*En 1912, la señorita Mercedes Castro Bastus, cumpliendo el deseo final de su hermana Camila, entrega la cantidad de 30.000 sucres para la construcción del templo de la nueva Parroquia, la construcción de la iglesia estuvo a cargo del Padre Bruning, destacado arquitecto – constructor alemán, responsable de muchísimas edificaciones en toda la sierra ecuatoriana. La construcción estuvo a cargo de los moradores de la parroquia cuyo sobrestante de la obra fue el señor Amador de la Torre.*

*En septiembre de 1923 llega el primer Cura Párroco de “La Esperanza”, el Dr. Justiniano Hidalgo; en el mismo mes y año, se funda la Casa de la Comunidad de Madres Franciscanas, las mismas que se constituyen en las pioneras de la actual Escuela “Mercedes Castro”*

## PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, establece en su disposición transitoria quinta que los Gobiernos Autónomos Descentralizados adecuarán sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y las ordenanzas correspondientes en el primer año del siguiente periodo de mandato de las autoridades locales.

Para cumplir con este propósito, en julio 2019, el ente rector de la planificación nacional, expidió los lineamientos para la formulación / actualización del Plan de Desarrollo y

Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, con el objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales rurales respecto del proceso de formulación / actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos, principalmente, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOGTUS) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (Secretaría Técnica de Planificación, 2019)

En cumplimiento con estas disposiciones, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Esperanza implementó un proceso de participación para la retroalimentación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023, y el levantamiento de las necesidades, problemáticas, fortalezas y potencialidades territoriales a través de talleres de trabajo con representantes de varios sectores y actores dentro de la parroquia como líderes comunales, dirigentes barriales, representantes de los mercados, jóvenes, adultos mayores e integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado actual.

Como resultado de este proceso, a continuación, se detallan los aportes ciudadanos:

Tabla 2

Resumen de los aportes de la ciudadanía

Biofísico	Económico - Productivo	Socio - cultural	Asentamientos Humanos
Controlar la contaminación en las quebradas	Fomentar los emprendimientos locales	Gestionar la dotación de servicios básicos	Mejorar la movilidad
Inspeccionar Actividades florícolas	Controlar a los comerciantes ambulantes	Mejorar los espacios públicos	Gestionar el mantenimiento permanente de las vías
Vigilar la contaminación del agua	Impulsar política turística	Implementar sistemas de seguridad ciudadana	Impulsar actividades deportivas de en la Parroquia
Fomentar proyectos de remediación ambiental	Apoyar la comercialización de productos agroecológicos orgánico (BIOPLAZA)	Gestionar la extensión de alumbrado público	Gestionar la legalización de las tierras

Elaboración: Equipo Consultor

Fuente: Taller participativo 2020, Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial La Esperanza

## 3. DIAGNÓSTICO COMPONENTE BIOFÍSICO

### Clima

En esta zona el clima es frío y las condiciones cambian de acuerdo al paso de las horas del día, en la noche puede llegar a temperaturas de 5 grados bajo cero

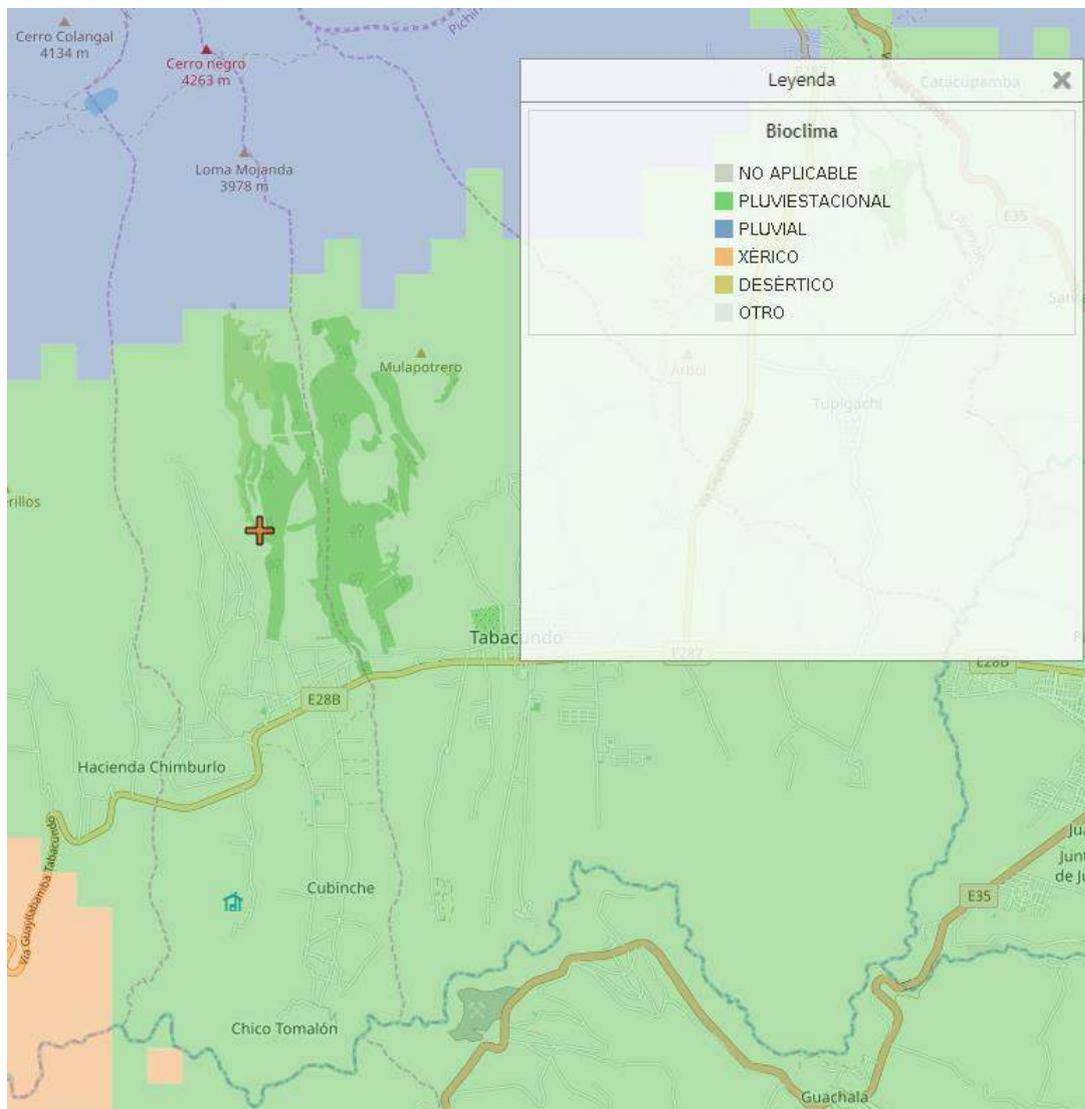


Ilustración 1 Climas presentes en la Parroquia La Esperanza

Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Existe una interrelación entre temperatura, precipitación, evaporación a escalas regionales y su correspondencia con diferentes tipos de vegetación, como resultado de este modelo La Parroquia La Esperanza presenta 2 bioclimas, pluvial a partir de los 3200 msnm hasta el límite superior parroquial a los 3795 msnm y, pluviestacional va de los 2556 msnm en el sector de Tomalón Chico, pasando por Cubinche, el centro parroquial llegando hasta los 3795 msnm.

## Biodiversidad

### Flora

De las visitas in-situ se pudo determinar que la flora del área en estudio está constituida por especies introducidas como eucalipto, una pequeña parte está compuesta por especies arbustivas y herbáceas, las mismas que se detallan a continuación:

Tabla 3  
Flora presente en la parroquia La Esperanza

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Alstroemeriaceae	<i>Bomarea caldasii</i>	ashpa coral
Araceae	<i>Zantedes chiaaethiopica</i>	Cartucho
Aspleniaceae	<i>Asplenium sp.</i>	Helecho
Asteraceae	<i>Biden spillosa</i>	Amor seco
Asteraceae	<i>Eupatorium glutinosum</i>	Matico
Asteraceae	<i>Ambrosia artemisoides</i>	Marco
Asteraceae	<i>Baccharis latifolia</i>	Chilca
Fabaceae	<i>Dalea mutissi</i>	Pispura, iso
Fabaceae	<i>Medicago hispida</i>	Alfalfilla
Myrtaceae	<i>Eucalyptus globulus</i>	Eucalipto
Solanaceae	<i>Solanum ecuatorensis</i>	Sauco
Solanaceae	<i>Solanaceae interandinum</i>	Hierba mora
Solanaceae	<i>Physalis peruviana</i>	Uvilla
Scrophulariaceae	<i>Calceolaria spp</i>	Zapatitos
Poaceae	<i>Pennisetum clandestinum</i>	Kikuyo
Poaceae	<i>Cortaderia rudiusscula</i>	Sigse
Poligalaceae	<i>Monnina phylliroides</i>	Higuilán
Rosaceae	<i>Rubus bogotensis</i>	Mora silvestre
Verbenáceae	<i>Verbena litoralis</i>	Verbena

Fuente: Visita de campo equipo consultor  
Elaborado por: Equipo consultor

En la zona de alta del páramo de Mojanda, que pertenece al ecosistema de Herbazal de Páramo en lo que respecta a la flora podemos observar especies como:

Tabla 4  
Flora presente en la zona de paramo (zona sustentable, lacustre Mojanda)

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Lamiaceae.	<i>Rosmarinus officinalis</i>	Romero de monte
Asteraceae.	<i>Chuquiraga jussieui</i>	Chuquiragua
Bromeliaceae	<i>Tillandsia aeranthos</i>	Huaicundo
Bromeliaceae	<i>Puya Hamata</i>	Achupalla
Ciperaceas	<i>Schoenoplectus californicus</i>	Totora
Fabacea	<i>Lupinus pubescens Benth.</i>	Chocho de monte
Budlejáceas	<i>Buddleja incana</i>	Quishuar
Onagraceae	<i>Fuchsia</i>	Zarcillejo
Bromeliaceae	<i>Puya fichana</i>	Puya fichana
Poaceae	<i>Stipa ichu</i>	Paja de paramo
Poaceae	<i>Cortaderia nitida Pilg</i>	Sikse
Myrtaceae	<i>Luma apiculata</i>	Arrayán
Rosaceae	<i>Hesperomeles obtusifolia</i>	Cerote
Rosaceae	<i>Polylepis racemosa</i>	Yagual
Lycopodiaceae	<i>Lycopodium clavatum L</i>	Licopodio

Fuente: Visita de campo equipo consultor  
 Elaborado por: Equipo consultor

## Fauna

De acuerdo con la información bibliográfica y visitas de campo, en la zona de estudio se encuentran diferentes especies como:

Tabla 5  
 Fauna presente en la Parroquia La Esperanza

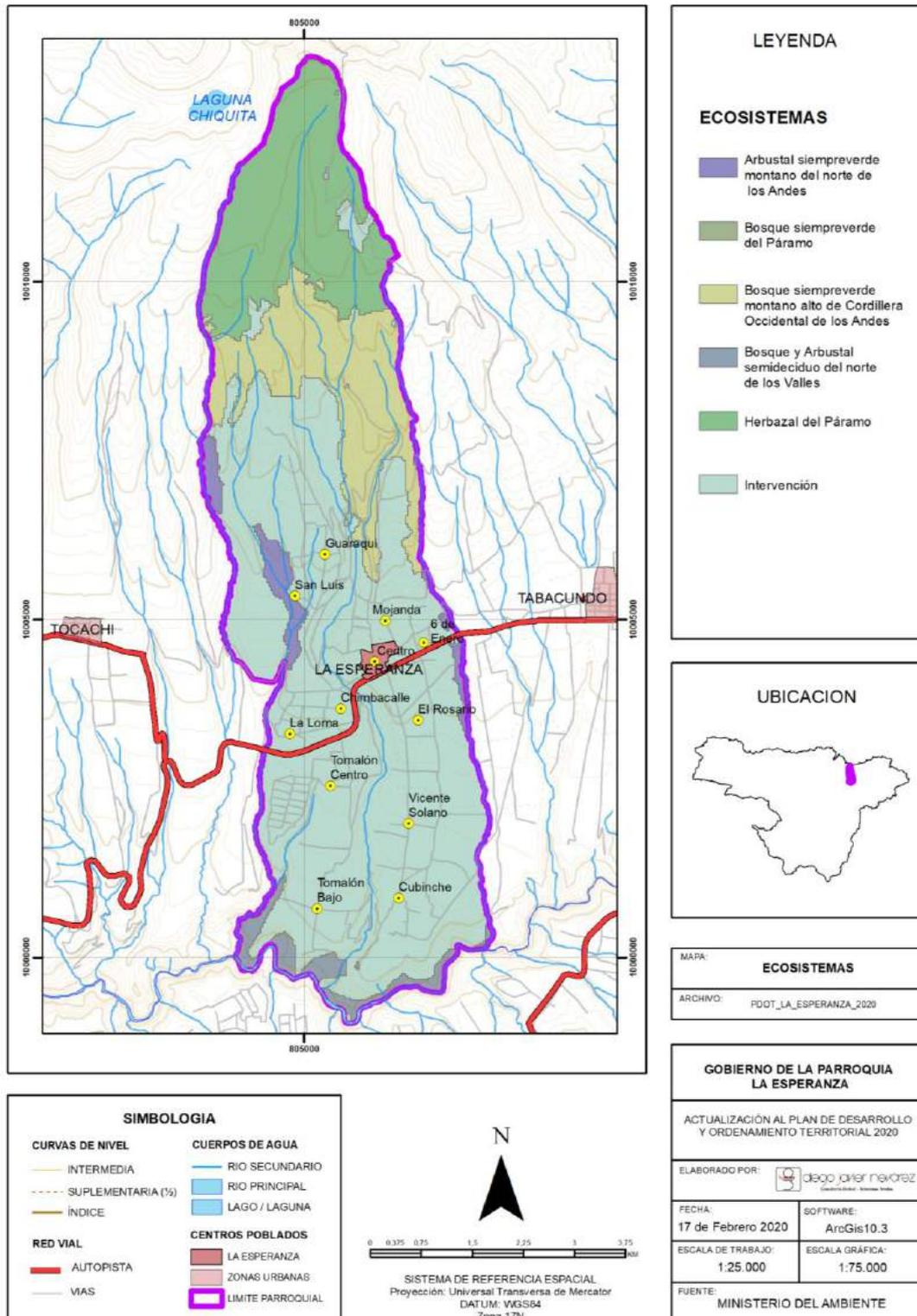
<b>NOMBRE COMÚN</b>
Perdis de páramo
Mirlos
Quilicos
Quinde de cola larga
Quinde real
Quinde café
Torcazas
Pava de monte
Lobo de páramo
Conejo de páramo
Chucuri
Zorrillo
Zacha cuy
Puma

Fuente: Visita de campo equipo consultor  
 Elaborado por: Equipo consultor

## Ecosistemas:

El 65% de la parroquia esta intervenido para uso y explotación antrópica, sin embargo, están presentes ecosistemas del tipo herbazal del páramo en la parte alta del territorio, seguido del bosque siempreverde montano alto de la cordillera occidental de los Andes, que son los que mayor superficie denotan, también existen ecosistemas arbustal siempreverde montano al norte de los Andes y bosque siempreverde de páramo.

Mapa 1  
Ecosistemas identificados en la Parroquia La Esperanza



Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>  
Elaborado por: Equipo consultor

## Áreas protegidas,

A nivel del cantón no existe ninguna área que forme parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques Protectores, frente a ello, en el año 2002, se aprueba la Ordenanza Bicantonal (Pedro Moncayo –Otavalo) para la “Protección y Conservación de la Zona del Mojanda”.

La zona del Mojanda es considerada un ecosistema único de gran importancia ecológica, hidrológica, biológica, económica, social, cultural, histórica y turística, por ello se realizan varios esfuerzos para su conservación y en algunas áreas la recuperación.

La superficie aproximada que protege la ordenanza mencionada es de 10.000 hectáreas las cuales se ubican a partir de la cota de los 3.000msnm.

En la parroquia se cuenta con un área aproximada de trescientas hectáreas de páramo, chaparros y bosque nativo que está en manos de dos asociaciones Mojanda y Guaraquí grande, que pertenece a compañeros moradores de la Parroquia con quienes se ha iniciado un proceso de negociación para convertirlas en patrimonio parroquial y reserva de agua.

No existe una cubierta vegetal natural original, predominan los pajonales con las especies de los géneros Estipa, Calamagrostis y Festuca, en asociación con el romerillo, mortiño, orejuela, sachá, chocho, chuquiragua, valeriana.

Dentro de este paisaje se encuentra vegetación secundaria, en la que predominan la sachá peral o chachacoma, quishuar, y sobre morenas provenientes de los glaciales, o a lo largo de los riachuelos, se encuentran los quishuares, polylepis formando macizos compactos. Con el incremento de altitud, los árboles y arbustos se vuelven cada vez más escasos, sin embargo, el arbusto que más se encuentra es el lorocaria thuyoides. En los límites inferiores se ve un aumento progresivo en el tamaño y densidad de la vegetación leñosa, mientras los pajonales, como las especies propias del páramo, van desapareciendo.

## Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP

La parroquia La Esperanza, su territorio no es parte de la SNAP, sin embargo, parte de su territorio está dentro de un área de conservación, a través del programa socio bosque, de manera individual, son 179 Ha representadas por el señor MOROCHO DIAZ WILLIAM RODRIGO con código MAE-PSB-111-2009-C-005-4, de acuerdo con el sistema IDE del MAE, por lo que se rige a la normativa del programa socio bosque.

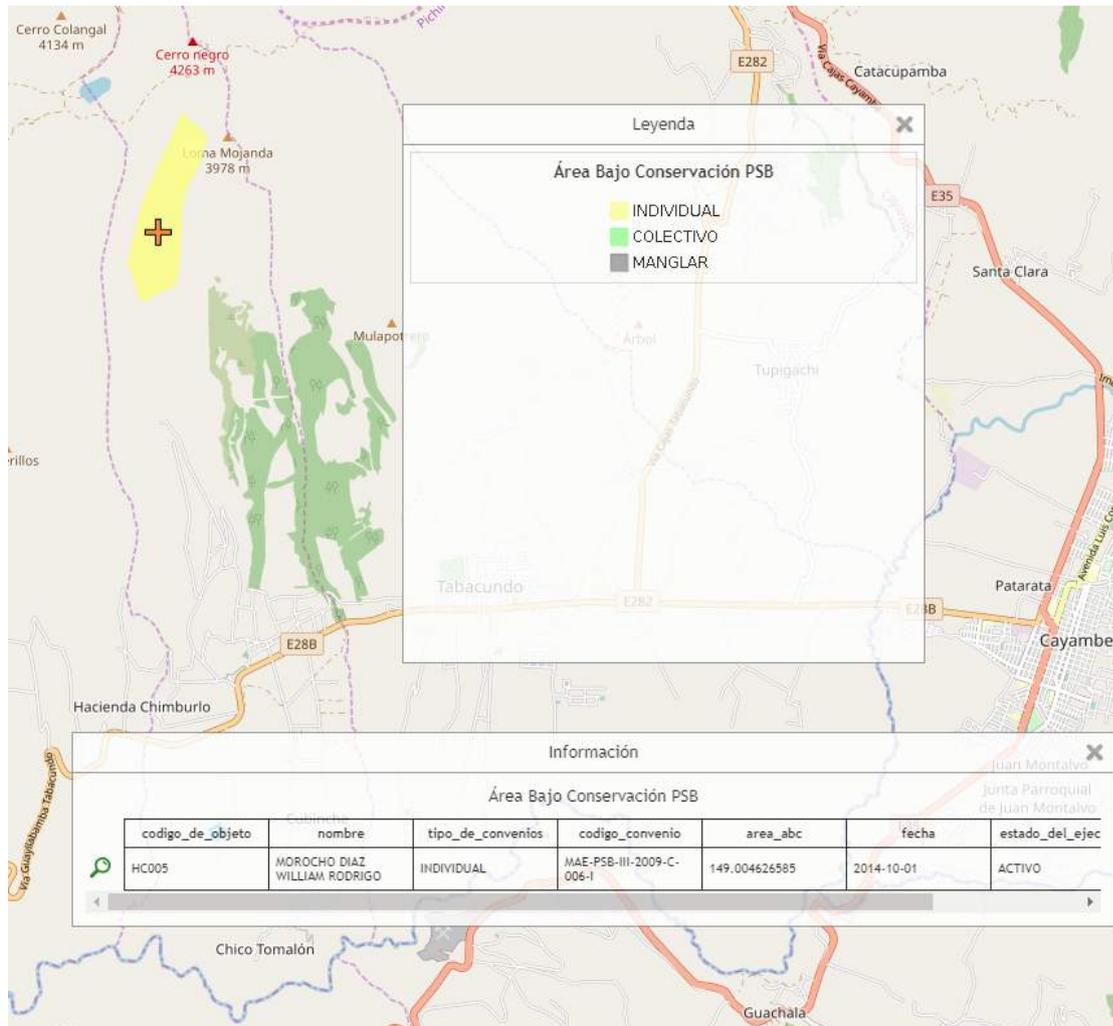


Ilustración 2 Área de conservación PSB

Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

## Paisajes

El territorio de la Parroquia La Esperanza, en su gran mayoría ha sido intervenido, por lo que sus paisajes naturales, se han visto deteriorados, presenta tres tipos de relieve de cordillera, de valle y serranía, agrupado en un relieve general de montaña, esta característica geomorfológica en su conjunto nos permite tener una vista atractiva, con la combinación del territorio intervenido y los remanentes naturales, los cultivos como maíz, haba, papa, chocho, cebada, aguacate, etc., nos muestran una cobertura que desarrolla sus colores a medida que van creciendo.

El paisaje de la parroquia es típico de la serranía ecuatoriana, que nos permite divisar las montañas que rodean a la Parroquia, en especial el volcán Cayambe.



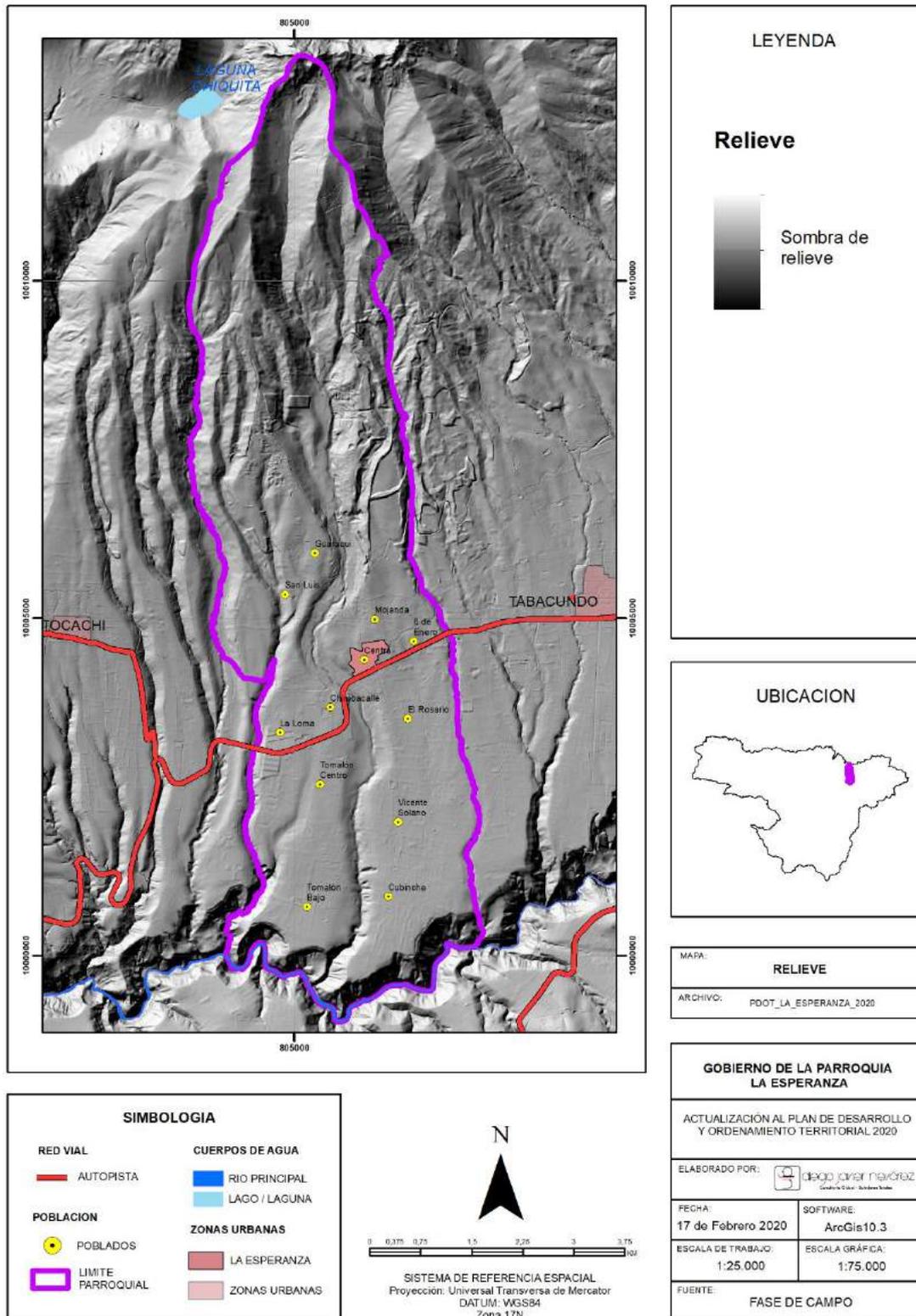
Imagen 1 Componentes paisaje de la parroquia La Esperanza

Fuente: Equipo consultor

Elaborado por; Equipo consultor

El macro relieve de cordillera posee vegetación y fauna propios del páramo, que invitan a transitarla, siendo un lugar propicio para realizar turismo de aventura, a través de senderismo o deportes como tracking, está ubicado en la parte alta de la parroquia, y es la que por decisión de los pobladores y sus autoridades se ha conservado a partir de los 3600 msnm.

Mapa 2  
Relieve de la Parroquia La Esperanza



Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Elaborado por: Equipo consultor

## Reservas de Biósfera

Las reservas de biósfera son zonas compuestas por ecosistemas terrestres, marinos y costeros, reconocidas por el Programa sobre el Hombre y la Biósfera de la UNESCO. En cada una de ellas se fomentan soluciones para conciliar la conservación de la biodiversidad con su uso sostenible, el desarrollo económico, la investigación y la educación. (*Reservas de biósfera / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, n.d.)

Ecuador posee 7 reservas de biósfera reconocidas por la UNESCO

Tabla 6

Reservas de biósfera del Ecuador

Reserva de Biósfera	Fecha declaratoria	Superficie
Galápagos	1984	151022971652
Yasuní	1989	1676743
Podocarpus El Cóndor	2007	1142412
Sumaco Napo Galeras	2000	998227
Choco Andino	2018	286805
Macizo del Cajas	2013	974205
Bosque seco	2014	501014

Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Elaborado por: Equipo consultor

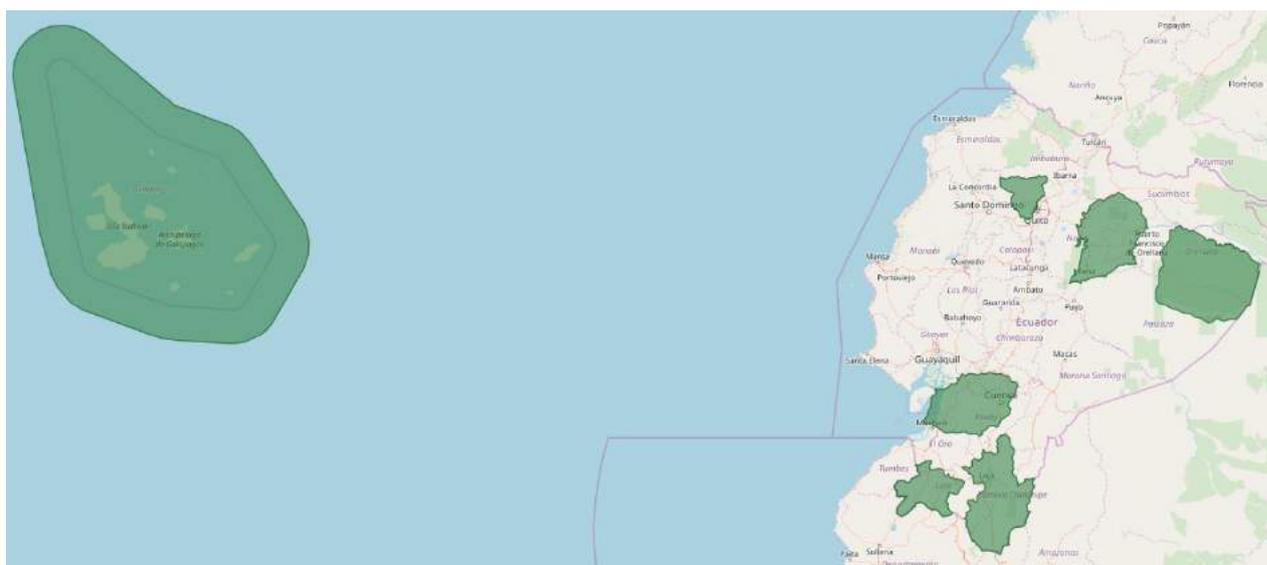


Ilustración 3 Reservas de Biósfera del Ecuador

Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

La Reserva de Biósfera más cercana a la Parroquia La Esperanza, por encontrarse dentro de la Provincia de Pichincha, es la del Chocó Andino que alberga 12 tipos de bosques, cuatro clasificaciones climáticas y un paisaje productivo diverso,

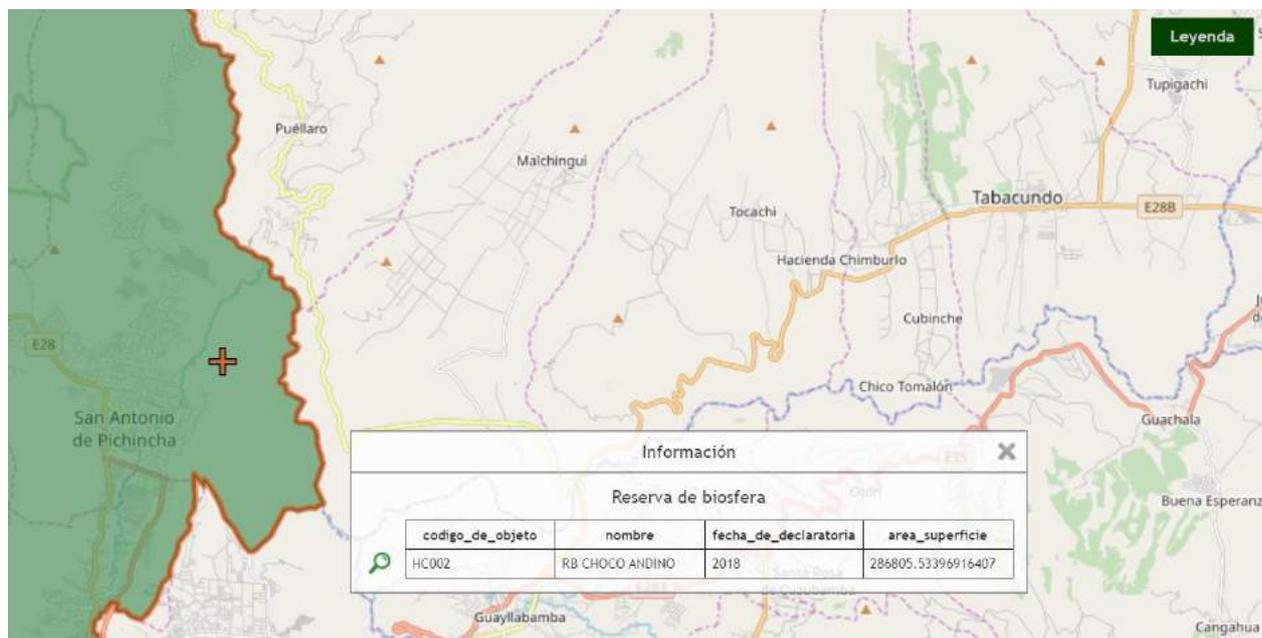


Ilustración 4 Reserva de Biósfera cercana a la Parroquia La Esperanza

Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

La Parroquia La Esperanza, no se encuentra dentro de ninguna de las reservas de Biósfera presentes en el Ecuador, sin embargo, existe influencia a diferentes variables climáticas, la cercanía a la reserva del Chocó Andino y al Parque Nacional Cayambe Coca.

## Normativa y Política de Manejo,

Anteriormente se ha mencionado que dentro de la Parroquia no existen superficies con declaración de áreas protegidas, ni tampoco dentro del territorio correspondiente al Cantón Pedro Moncayo.

Con el propósito de conservar los recursos naturales del Cantón, y asegurar la provisión de servicios ambientales, se aprueba en el año 2002, la Ordenanza Bicantonal (Pedro Moncayo – Otavalo) para la “Protección y Conservación de la Zona del Mojanda”.

En 2019 se expide LA ORDENANZA QUE CREA EL ÁREA DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE MUNICIPAL “MOJANDA”, (ORDENANZA 022 – 2019), en su Art. 3, Indica que se crea el Área de conservación y uso sustentable municipal (ACUS) “Mojanda” en el sector denominado “Zona Lacustre Mojanda”, ubicada en las parroquias: Tabacundo, Tupigachi, Malchingui, La Esperanza y Tocachi. En esta ordenanza se especifica que el área de a ser conservada es de 6094,38 Ha.

En esta ordenanza el manejo y administración del Área de Conservación y Uso Sustentable ACUS Municipal, desde el artículo 8 hasta el artículo 20 del documento.

La propuesta técnica de zonificación del ACUS de Mojanda en el Cantón Pedro Moncayo propone el establecimiento de dos zonas de uso: la primera identificada como “zona de

conservación” ubicada en la zona altoandina, alrededor de la principal laguna Grande de Mojanda y que abarca el 88% de superficie, llegando a cubrir aproximadamente 5.633

hectáreas; el restante 12% comprende la “zona de uso sostenible”, extendiéndose en una superficie aproximada de 734 hectáreas (Pichincha, 2017)

Alrededor el 50% de la zona de uso sostenible se encuentra en el territorio de la Parroquia La Esperanza.

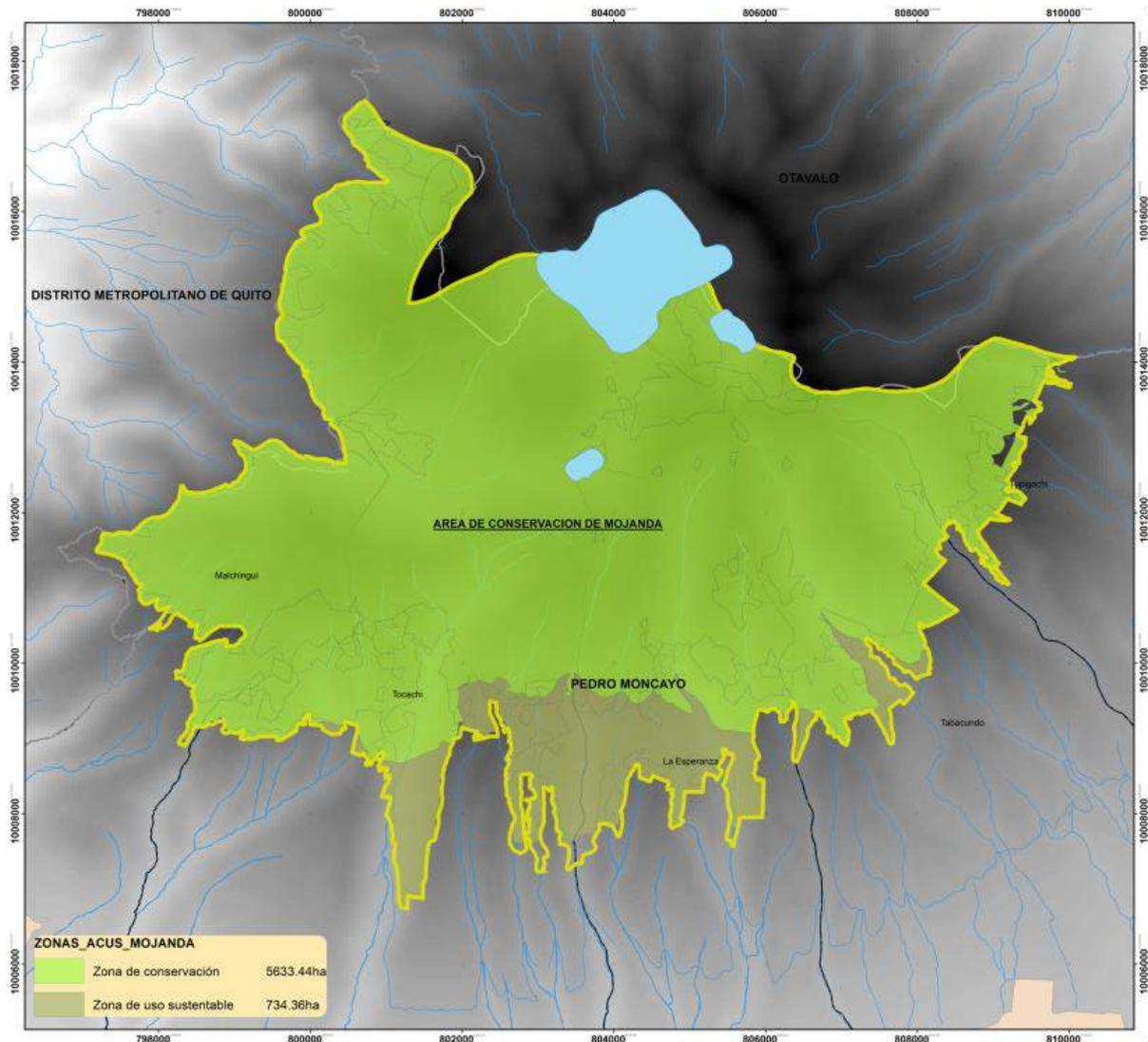


Ilustración 5 Área de conservación Mojanda

Fuente: (Pichincha, 2017)

Elaborado por: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha

En el año 2019 se expide LA ORDENANZA PARA LA CREACIÓN Y EJECUCIÓN DEL FONDO DE AGUA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO (ORDENANZA 062 – 2019), que tiene por objeto establecer normas y acciones para la protección, restauración y conservación de las cuencas hidrográficas existentes en el cantón Pedro Moncayo.

## Climatología característica y dinámica histórica

Como se indicó anteriormente el clima de la parroquia de La Esperanza tiene variaciones, su principal factor la altitud que varía según se ascienda, que va desde la quebrada Cubinche a 2556 msnm hasta el páramo de Mojanda (zona sustentable) a  $> 3795$  msnm, lo que nos permite tener alrededor de 4 tipos de humedades en la zona, a esto se suman otras variables como temperatura, humedad, precipitación, pluviosidad, velocidad del viento, heliofanía.

Tabla 7  
Ombrotipos en la Parroquia La Esperanza

Código	Ombrotipo
GE001	Híperhúmedo inferior
GE001	Húmedo superior
GE001	Húmedo inferior
GE001	Subhúmedo superior
GE001	Subhúmedo inferior

Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Elaborado por: Equipo Consultor

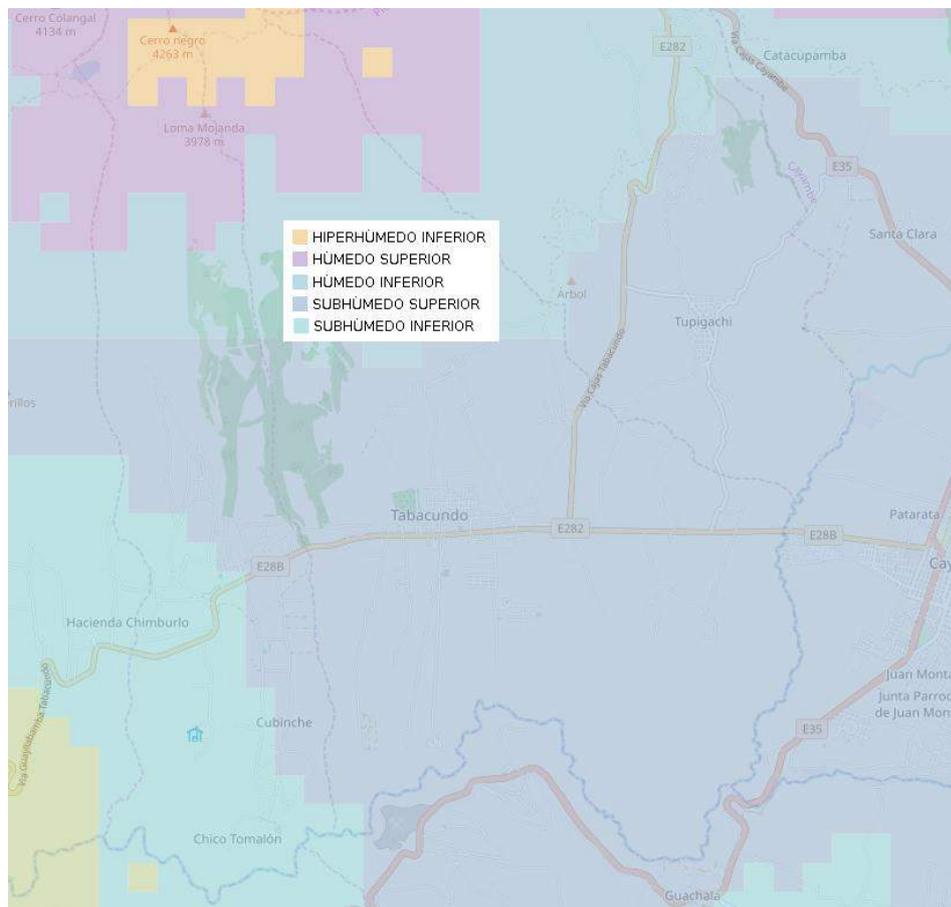


Ilustración 6 Tipos de humedad presentes en la Parroquia La Esperanza

Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

## Precipitaciones

En la Parroquia La Esperanza, las precipitaciones promedio de los años, 2015 al 2019 es de 567,58mm, el año más lluvioso fueron el 2017 con 711 mm; en tanto que el más seco es el 2015 con una precipitación de 430 mm. Los meses que registran menos precipitaciones corresponden a junio, julio y agosto.

Tabla 8  
Precipitación acumulada Parroquia La Esperanza

	Precipitación Acumulada Mensual					SUMA ACUMULADA MENSUAL	PROMEDIO MENSUAL
	2015	2016	2017	2018	2019		
<b>Enero</b>	66,5	60,8	95,6	99,5	68,7	391,1	78,22
<b>Febrero</b>	43,5	6,1	48,3	40,6	63,9	202,4	40,48
<b>Marzo</b>	73,8	98,2	157,9	37,3	34,4	401,6	80,32
<b>Abril</b>	63,7	116,5	81,3	63,5	102,4	427,4	85,48
<b>Mayo</b>	23,3	55,9	83,5	72,8	60,8	296,3	59,26
<b>Junio</b>	3,1	25,9	41,2	15	9,6	94,8	18,96
<b>Julio</b>	21,8	5,1	3,5	27	9	66,4	13,28
<b>Agosto</b>	0,7	2,5	34,1	14	0,3	51,6	10,32
<b>Septiembre</b>	14,1	36,9	6,4	24,9	37,5	119,8	23,96
<b>Octubre</b>	56,5	97,6	67,9	40,9	45,2	308,1	61,62
<b>Noviembre</b>	61,5	32,1	18,2	101,9	86,4	300,1	60,02
<b>Diciembre</b>	1,0	56,3	72,9	9,4	38,7	178,3	35,66
<b>SUMA ANUAL</b>	429,5	593,9	710,8	546,8	556,9	2837,9	567,58
<b>PROMEDIO ANUAL</b>	35,79	49,49	59,23	45,57	46,41	236,49	47,30

Fuente: Estación meteorológica Tomalón  
Elaborado por: Equipo Consultor

En el 2016, en la región Interandina se registraron récords históricos de precipitación Tomalón 6.1 mm

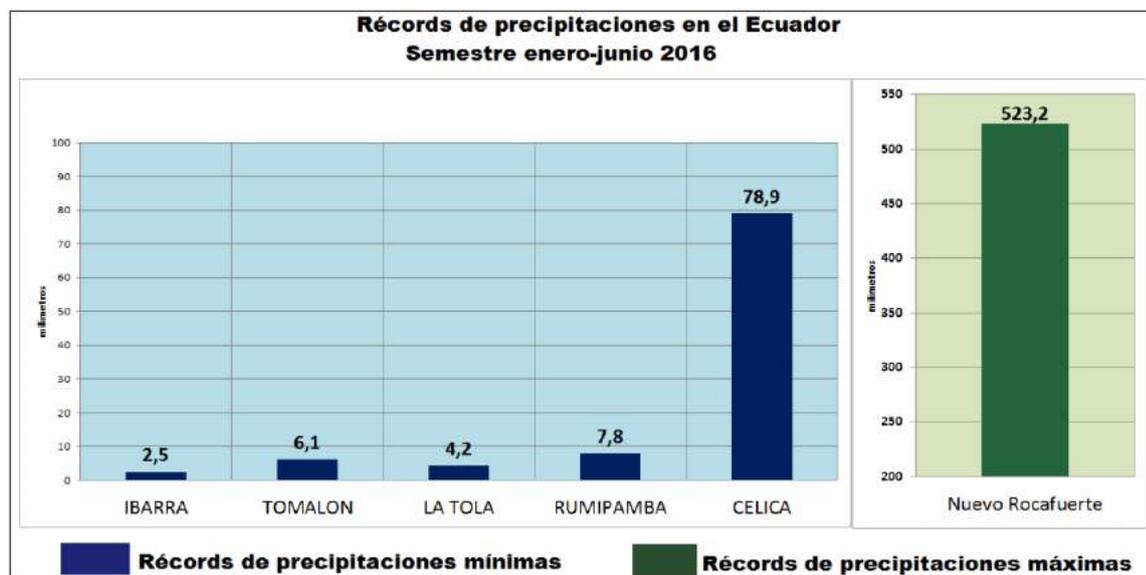
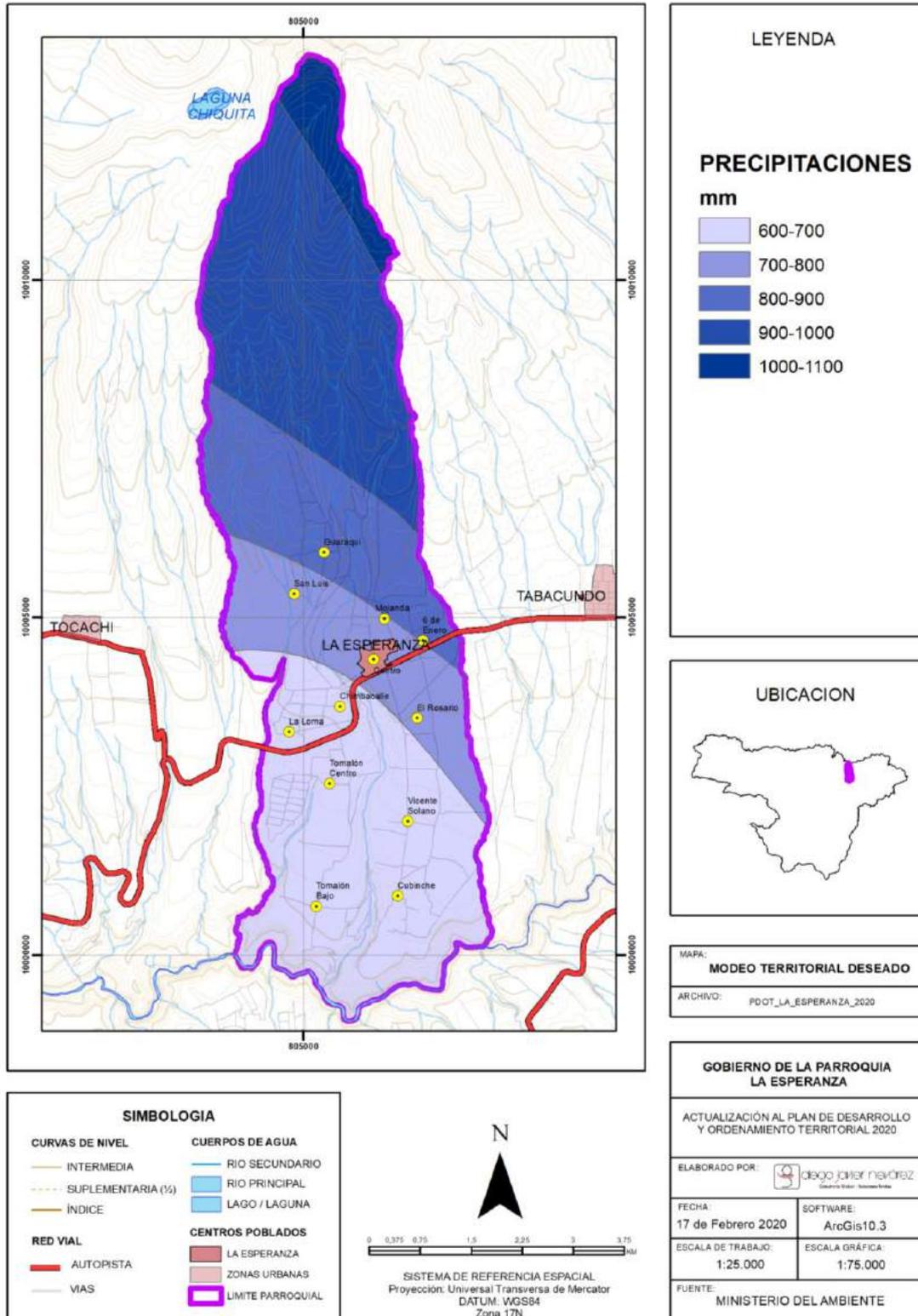


Gráfico 1 Récord de precipitaciones en el Ecuador

Fuente: <http://www.serviciometeorologico.gob.ec/boletines-meteorologicos/>

Mapa 3

Precipitaciones de la Parroquia La Esperanza



Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>  
Elaborado por: Equipo consultor

Podemos identificar 4 pisos bioclimáticos, que están dados por la temperatura presente en el territorio en estudio, que promedia los 14,9 °C según datos del INHAMI.

Tabla 9  
Piso Bioclimático Parroquia La Esperanza

Código	Piso Bioclimático
GE002	Oro tropical inferior
GE002	Supra tropical superior
GE002	Supra tropical inferior
GE002	Meso tropical superior
GE002	Meso tropical inferior

Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>  
Elaborado por: Equipo Consultor

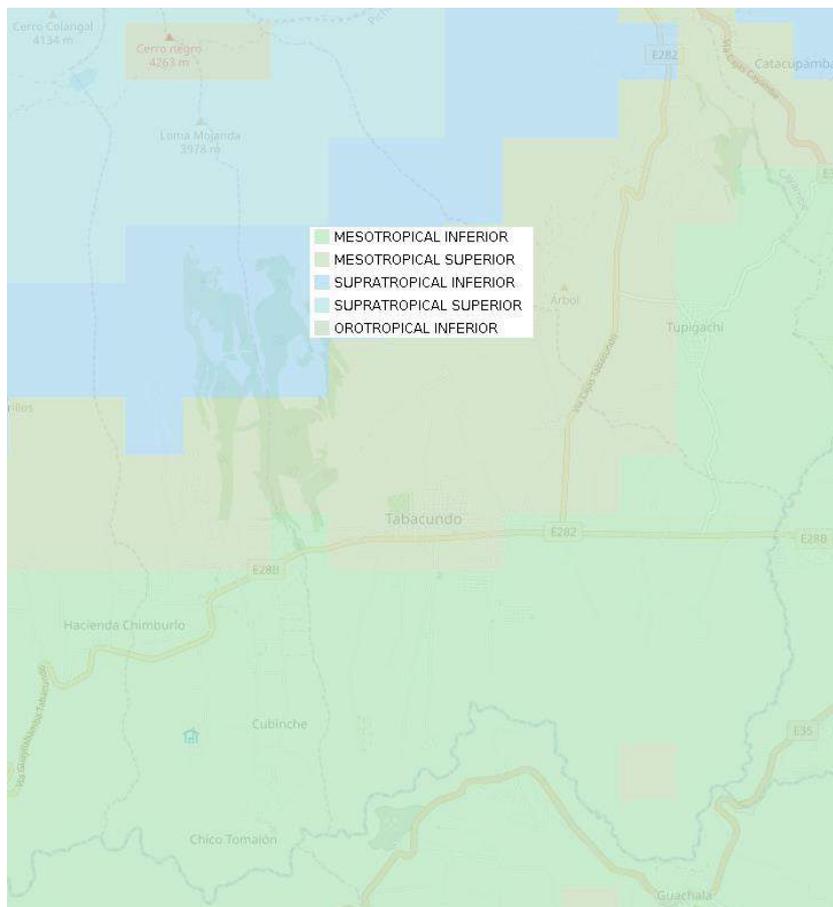


Ilustración 7 Piso Bioclimático presentes en la Parroquia La Esperanza  
Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Anteriormente se mencionó que existe una interrelación entre temperatura, precipitación, evaporación a escalas regionales y su correspondencia con diferentes tipos de vegetación, y que la zona de estudio presenta 2 bioclimas, pluvial y pluviestacional

## Temperatura

La temperatura se tomó de los datos del INAMHI, los más actualizados de acuerdo con los boletines meteorológicos anuales del 2015 y 2016, de la estación meteorológica Tomalón, ubicada en la zona en estudio. También se compararon y revisaron datos de años anteriores de la misma estación.

Tabla 10  
Temperatura máxima, media y mínima

	Temperatura								
	Normal media anual	Media anual	Anomalía	Normal media max absol	Media max abs	Anomalía	Normal min absol	Media min absol	Anomalía
2015	14,9	16,5	1,6	23,9	25,3	1,4	6,8	7,8	1
2016	14,8	16,5	1,23	23,9	26	2,1	6,8	8	1,2

Fuente: <http://www.serviciometeorologico.gob.ec/boletines-meteorologicos/>

Elaborado por: Equipo Consultor

En el 2015 se registra un incremento térmico anual en la estación Tomalón de 1.6°C con Temperatura Máxima Absoluta de 27.6°C en el mes de octubre, en comparación a su récord histórico de 27.0°C (2009), en el 2016 la temperatura disminuye su pico a 26.6°C siendo el mes de marzo el que mayor registro presunto durante ese año.

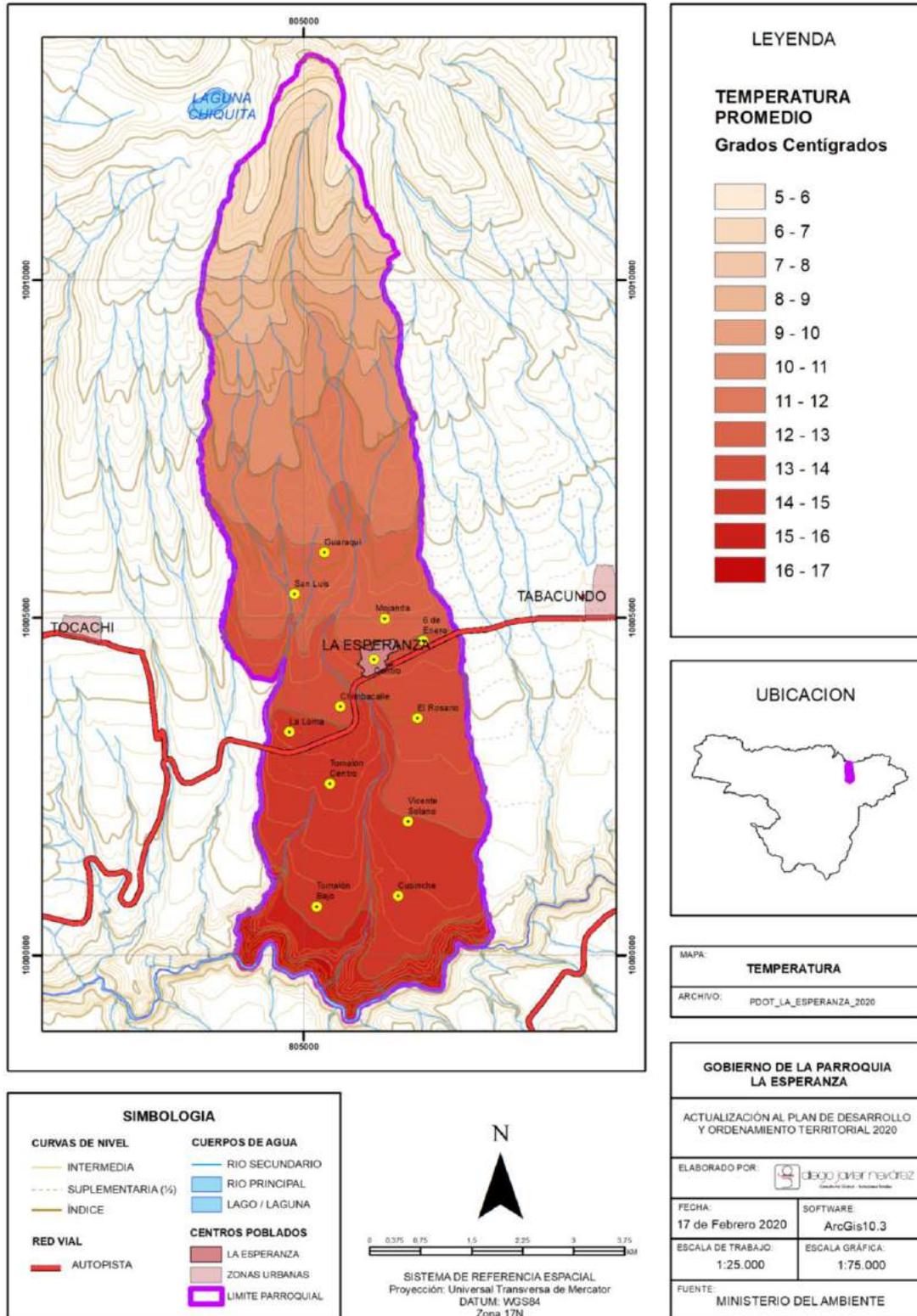
Podemos notar que se han registrado anomalías y cambios en la temperatura año a año, variable a tomar en cuenta, sobre todo para las medidas que se deben tomar con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en lo referente al cambio climático.

En el mapa 4 podemos observar como la altura y relieve del territorio, influyen en la temperatura del territorio en estudio, podemos observar que en la zona de páramo tenemos temperaturas medias que oscilan entre 5 y 6 °.

El centro de la Parroquia es más cálido, su temperatura media está dentro del rango de 11 a 13 °C, los sectores más cálidos, están en la zona de Cubinche y Tomalón con temperaturas medias de 16 a 17 °C.

Estos datos es necesario conocerlos, porque nos permiten zonificar áreas de cultivos, programar producciones, sembrar especies de acuerdo con las condiciones climáticas, incluso adaptar vegetales con miras a tener nuevas propuestas de producción.

Mapa 4  
Temperatura promedio de la parroquia La Esperanza



Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Elaborado por: Equipo consultor

## Dirección y Velocidad del Viento.

En las tablas 8,9 y 10 se aprecia que la velocidad del viento aumenta los meses en junio, julio agosto.

Que en la serranía ecuatoriana se lo considera como verano, y son los meses destinados a la cosecha, incluso dentro de la cosmología ancestral, son fechas dedicadas al Inti.

## Evaporación

La evaporación durante junio, julio y agosto es mayor en comparación a los meses anteriores, al combinarse con los vientos fuertes, se hace presente un periodo seco, ya que en estos meses las precipitaciones disminuyen.

## Heliofanía

Los meses de junio, julio y agosto registran un mayor número de horas de sol en promedio.

Se aprecia que abril, junio, octubre, noviembre y diciembre indican temperaturas bajas.

De las consultas realizadas y el análisis de datos, se determina que las principales amenazas que afectan a la población productiva son las sequías, bajas temperaturas y granizadas, especialmente a la dedicada al agro y los cultivos de la zona que no están bajo cubierta, como papas, maíz, fréjol y otros vegetales. Esto ocasiona efectos en el desarrollo económico, social y productivo del entorno de la parroquia, en especial en su dinámica económica.

Tabla 11  
Anuario meteorológico 2011 - Temperatura

M1094		TOMALON-TABACUNDO										INAMHI							
MES	HELIOFANIA (Horas)	TEMPERATURA DEL AIRE A LA SOMBRA (°C)					HUMEDAD RELATIVA (%)				PUNTO DE ROCIO (°C)	TENSIÓN DE VAPOR (hPa)	PRECIPITACIÓN (mm)		Número de días con precipitación				
		ABSOLUTAS		M E D I A S			Máxima día	Mínima día	Media	Mensual			Mensual	Máxima en 24hrs día					
		Máxima día	Mínima día	Máxima	Mínima	Mensual													
ENERO	200.0	25.8	15	5.4	18	21.4	8.1	13.9	100	3	18	15	70	7.2	10.5	56.0	16.7	2	13
FEBRERO	120.6	24.0	26	8.4	26	21.3	9.3	14.3	100	11	21	26	74	8.5	11.3	109.0	15.5	17	19
MARZO	162.5	23.6	24	5.8	11	21.0	8.7	13.9	100	16	20	11	71	7.3	10.5	88.4	18.7	5	22
ABRIL	127.6	24.2	3	7.6	29	20.3	9.2	13.8	100	6	23	1	77	9.0	11.8	170.8	25.4	5	24
MAYO	223.7			4.2	18	22.1	8.8	15.2	100	13	18	17	63	6.3	9.9	39.7	12.8	12	17
JUNIO	187.9	24.4	28	4.4	29	21.4	8.2	14.6	100	2	17	26	62	5.7	9.6	26.2	5.7	5	15
JULIO	193.6	24.2	16	6.2	9	20.6	8.4	14.3	100	15	22	3	62	5.7	9.4	58.8	19.6	30	14
AGOSTO	264.0	24.8	18	5.0	14	22.1	8.2	14.8	98	20	20	25	52	3.6	8.1	31.4	14.2	20	8
SEPTIEMBRE	201.9	25.8	30	5.6	8	22.5	8.6	15.0	96	24	22	24	53	4.2	8.5	14.9	10.4	24	10
OCTUBRE	175.6	25.0	7	4.8	22	22.5	7.7	14.4	100	25	20	24	67	7.0	10.2	77.1	15.6	11	13
NOVIEMBRE	192.5	26.2	5	3.6	19	23.5	7.6	14.8	98	7	20	5	65	6.8	10.1	59.0	22.4	27	12
DICIEMBRE	157.5	25.2	31	6.0	10	21.4	8.4	14.0	100	8	28	25	74	8.1	11.0	86.0	14.7	1	20
VALOR ANUAL	2208.3			3.6		21.7	8.4	14.4	100		17		65	6.6	10.1	817.3	25.4		

MES	EVAPORACIÓN (mm)		NUBOSIDAD MEDIA (Octas)	VELOCIDAD MEDIA Y FRECUENCIAS DE VIENTO												Val Mayor Observada (m/s)	VELOCIDAD MEDIA (Km/h)									
	Mensual	24hrs día		N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	CALMA	h/OBS	DIR												
				(m/s)	%	(m/s)	%	(m/s)	%	(m/s)	%	(m/s)	%	(m/s)	%	(m/s)	%	(m/s)	%	(m/s)	%	(m/s)	%			
ENERO	83.5	3.5	31	6	1.5	14	2.1	9	2.2	5	3.5	2	3.5	2	2.9	29	2.0	23	0.0	0	7	93	8.0	SW	2.6	
FEBRERO	67.5			7	1.4	6	1.7	11	8.0	4	4.0	2	2.0	2	2.3	41	1.5	19	1.0	1	14	84	8.0	E	2.5	
MARZO	76.9	3.0	3	6																						89.9
ABRIL	61.8	3.0	1	6	1.3	3	2.3	12	4.0	2	0.0	0	0.0	0	2.4	29	1.6	28	2.0	4	21	90	6.0	E	1.9	
MAYO	90.7	4.0	17	5	1.3	9	2.4	15	6.0	11	8.9	10	0.0	0	2.2	19	1.5	28	1.0	2	7	93	20.0	SE	3.4	
JUNIO	95.7	5.0	11	5	1.9	9	2.3	19	4.6	12	6.6	13	0.0	0	2.4	12	1.7	31	0.0	0	3	90	14.0	SE	4.3	
JULIO	115.3	7.0	23	5	1.8	7	1.8	16	5.7	20	8.2	19	2.5	2	2.3	10	1.4	17	1.0	3	5	93	14.0	SE	5.7	
AGOSTO	148.9	10.0	25	4	2.2	10	2.1	20	6.8	26	8.9	25	4.0	1	3.8	5	1.3	8	2.0	4	1	93	14.0	E	7.6	
SEPTIEMBRE	114.8	8.0	4	4	1.0	6	3.1	27	6.6	30	8.1	16	1.0	1	1.7	8	1.2	11	0.0	0	2	90	14.0	E	6.6	
OCTUBRE	87.1	4.0	16	6	2.0	5	1.8	24	5.3	3	5.0	2	1.0	1	2.4	33	1.5	24	1.7	3	4	93	8.0	E	2.8	
NOVIEMBRE	79.0	3.5	1	5	1.0	4	1.4	18	5.0	4	2.0	3	2.0	2	2.6	41	1.8	14	1.3	3	9	90	8.0	SW	2.9	
DICIEMBRE	78.8	3.5	10	6	1.7	8	2.0	18	6.0	3	8.0	2	0.0	0	2.5	36	2.2	20	1.0	1	12	93	8.0	SE	2.4	
VALOR ANUAL	1100.0			5																						12.0

Fuente: <http://www.serviciometeorológico.gob.ec/boletines-meteorológicos/>

Tabla 12  
Anuario meteorológico 2012 – Temperatura

M1094		TOMALON-TABACUNDO											INAMHI						
MES	HELIOFANIA (Horas)	TEMPERATURA DEL AIRE A LA SOMBRA (°C)						HUMEDAD RELATIVA (%)			PUNTO DE ROCÍO (°C)	TENSION DE VAPOR (hPa)	PRECIPITACION(mm)			Número de días con precipitación			
		ABSOLUTAS		M E D I A S		Mensual	Máxima día	Mínima día	Media	Máxima día			Mínima día	Mensual	Suma		Máxima en 24hrs día		
ENERO	123.6	24.0	1	6.0	2						20.3	8.6				13.3		100	3
FEBRERO	98.8	24.0	3	7.2	10	20.4	9.4	13.9	100	2	34	5	74	8.6	11.3	69.3	17.2	11	24
MARZO	163.0	24.2	30	8.8	6	22.5	9.6	15.2	100	13	24	12	62	6.6	10.0	52.7	14.6	23	14
ABRIL	140.8	23.8	1	7.0	2	21.6	8.9	14.2	100	8	24	2	74	8.5	11.3	112.7	22.3	18	20
MAYO	167.7			6.8	5	21.5	9.0	14.6	100	1	25	3	67	7.2	10.4	6.7	1.4	1	11
JUNIO	219.4	25.0	4	6.6	29	22.4	9.1	15.5	99	25	29	13	64	7.8	10.7	7.7	4.7	17	5
JULIO	254.5	25.0	12	6.4	6	22.6	10.2	16.1	98	7	34	13	59	7.6	10.4	3.2	1.0	12	5
AGOSTO	252.1	25.6	24	5.0	7	22.6	9.1	15.6	99	15	24	6	61	7.3	10.4	5.6	3.4	4	3
SEPTIEMBRE	261.7	27.4	21	6.8	17	23.0	9.8	16.1	95	17	24	19	56	6.6	9.8	9.5	5.4	24	3
OCTUBRE	162.8	26.4	15	6.0	11	22.8	8.9	15.2	100	24	29	20	71	9.2	11.7	59.8	13.6	30	17
NOVIEMBRE	156.0	25.0	27	7.0	18	22.5	9.5	14.9	100	19	39	3	81	11.2	13.4	113.9	38.1	5	18
DICIEMBRE	188.7	26.0	25	6.0	17	22.6	8.7	15.2	100	5	30	17	73	9.4	11.9	19.4	10.7	12	11
VALOR ANUAL	2189.1			5.0		22.1	9.2	15.0	100		24		68	8.2	11.1	546.5	38.1		

MES	EVAPORACION (mm)		NUBOSIDAD MEDIA (Octas)	VELOCIDAD MEDIA Y FRECUENCIAS DE VIENTO												Val Mayor Observada (m/s)	VELOCIDAD MEDIA (Km/h)								
	Suma Mensual	Máxima en 24hrs día		N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	CALMA	Nro DÍAS												
ENERO	95.0	3.0	1	6	1.1	10	1.4	11	1.0	1	4.0	1	0.0	0	2.3	44	1.6	17	1.5	2	14	93	6.0	SW	2.0
FEBRERO	67.3	3.6	15	7	1.3	9	2.2	15	1.0	1	0.0	0	1.0	1	1.9	47	1.1	12	1.0	2	13	87	6.0	NE	1.9
MARZO	84.7	4.0	30	5	1.5	9	2.7	29	5.3	22	6.4	5	0.0	0	1.8	15	1.4	13	0.0	0	8	93	10.0	E	4.2
ABRIL	72.2	4.3	28	6	1.0	4	1.4	19	6.0	6	1.5	2	1.5	2	1.9	36	1.3	18	1.0	3	10	90	8.0	E	1.8
MAYO	89.2	5.0	30	5	1.3	11	1.8	22	6.1	17	5.8	9	1.5	2	1.6	9	1.2	22	1.0	2	8	93	14.0	E	3.7
JUNIO	96.7	4.5	7	4	1.0	1	2.0	32	6.6	32	7.1	17	2.0	1	1.0	2	1.6	9	1.0	2	3	90	20.0	E	5.5
JULIO	116.7	5.5	25	4	6.0	2	2.8	19	8.2	55	7.2	18	0.0	0	0.0	0	2.0	4	1.0	1	0	93	20.0	E	22.1
AGOSTO	112.6	6.0	27	4	1.7	3	1.7	24	6.5	38	8.1	26	0.0	0	1.3	3	1.7	7	0.0	0	0	93	20.0	E	8.1
SEPTIEMBRE	119.0	6.0	1	3	4.0	1	3.2	24	7.5	39	8.1	26	0.0	0	3.0	6	2.0	4	0.0	0	0	90	20.0	E	10.0
OCTUBRE	84.3	4.5	1	5	1.4	5	2.3	22	5.7	11	8.8	5	3.3	3	1.9	27	1.2	17	2.0	1	9	93	10.0	SE	3.4
NOVIEMBRE	72.4	3.0	1	6	1.0	4	1.6	30	2.0	1	0.0	0	4.0	1	2.2	38	1.2	19	0.0	0	7	90	4.0	NE	2.0
DICIEMBRE	83.9	3.0	1	6	1.3	3	1.8	22	3.1	14	4.4	5	3.0	4	2.1	23	2.0	16	1.3	3	10	93	8.0	E	3.1
VALOR ANUAL	1064.0	6.0		5	1.9	5	2.1	22	4.9	20	5.1	10	1.4	1	1.8	21	1.5	13	0.8	1	7	20.0	E	6.0	

Fuente: <http://www.serviciometeorológico.gob.ec/boletines-meteorológicos/>

Tabla 13  
Anuario meteorológico 2013 - Temperatura

M1094		TOMALON-TABACUNDO											INAMHI						
MES	HELIOFANIA (Horas)	TEMPERATURA DEL AIRE A LA SOMBRA (°C)						HUMEDAD RELATIVA (%)			PUNTO DE ROCÍO (°C)	TENSION DE VAPOR (hPa)	PRECIPITACION(mm)			Número de días con precipitación			
		ABSOLUTAS		M E D I A S		Mensual	Máxima día	Mínima día	Media	Máxima día			Mínima día	Mensual	Suma		Máxima en 24hrs día		
ENERO	206.4			6.4	23						23.3	9.4				15.9		98	4
FEBRERO	105.5	24.0	26	7.6	15	20.8	9.7	14.3	100	5	45	24	81	10.8	13.0	99.6	19.8	4	17
MARZO	170.5	24.6	10	7.8	6	22.6	9.6	15.3	100	21	40	12	79	11.1	13.3	69.2	20.4	22	13
ABRIL	151.3	25.8	11	5.0	25	22.2	9.3	15.3	100	15	24	24	76	10.4	12.8	75.0	19.1	21	12
MAYO	122.9			7.8	3	20.1	9.4	14.0	100	5	42	19	85	11.0	13.2	124.5	27.0	4	21
JUNIO	219.6	25.0	25	4.8	29	22.1	9.0	15.6	100	7	30	28	63	7.8	10.6	2.5	2.3	2	2
JULIO	235.9	23.0	20	4.8	4	21.1	8.5	14.8	93	17	31	4	65	5.0	8.8	3.8	2.6	7	4
AGOSTO	225.3	24.2	14	5.2	17	21.6	8.6	14.9	98	14	31	19	60	6.1	9.6	22.9	11.9	11	5
SEPTIEMBRE	187.4	25.8	21	5.0	3	22.8	9.1	15.6	98	30	20	21	57	5.9	9.5	4.7	1.8	29	5
OCTUBRE	185.9	25.0	1	5.0	1	21.8	8.3	14.5	99	22	24	23	71	8.2	11.0	82.3	29.6	12	13
NOVIEMBRE	196.1	25.4	28	3.8	3	23.2	8.8	15.3	99	14	30	3	72	9.2	11.8	23.8	5.7	24	10
DICIEMBRE	199.6	25.2	22	6.2	2	22.7	9.1	15.1	100	9	29	31	72	9.0	11.6	42.6	10.7	3	13
VALOR ANUAL	2206.4			3.8		22.0	9.1	15.1	100		20		70	8.7	11.4	562.6	29.6		

MES	EVAPORACION (mm)		NUBOSIDAD MEDIA (Octas)	VELOCIDAD MEDIA Y FRECUENCIAS DE VIENTO												Val Mayor Observada (m/s)	VELOCIDAD MEDIA (Km/h)								
	Suma Mensual	Máxima en 24hrs día		N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	CALMA	Nro DÍAS												
ENERO	92.7	4.0	9	5	1.0	5	2.1	24	4.5	24	5.7	10	0.0	0	2.2	15	1.8	16	2.3	3	3	93	10.0	SE	3.8
FEBRERO	68.1	3.0	6	7	1.0	2	1.6	25	2.3	8	2.0	1	2.0	1	1.8	38	1.7	12	0.0	0	12	84	4.0	SW	1.9
MARZO	85.2	3.1	4	6	1.0	4	2.1	34	2.6	11	4.0	3	2.0	1	1.9	29	1.4	9	2.0	4	4	93	6.0	E	2.7
ABRIL	81.0	3.1	27	5	1.4	8	2.3	34	4.2	11	5.6	6	2.0	4	2.1	18	1.6	10	1.3	3	6	90	10.0	NE	2.7
MAYO	72.3	5.8	1	6	1.0	4	2.0	23	4.7	3	1.0	1	2.0	3	1.6	20	1.4	26	1.0	3	16	93	8.0	NE	1.8
JUNIO	103.0	5.0	29	4	1.7	7	2.9	24	6.1	38	6.7	20	0.0	0	2.0	3	2.4	6	2.0	1	1	90	14.0	SE	6.1
JULIO	119.3	6.5	28	4	1.5	2	2.9	17	8.3	64	7.2	13	0.0	0	2.3	3	1.4	5	1.5	2	3	93	20.0	E	8.6
AGOSTO	99.1	5.5	29	5	2.7	3	3.0	24	6.8	34	8.2	14	2.0	1	3.1	11	1.7	10	1.0	1	2	93	20.0	E	6.5
SEPTIEMBRE	111.6	7.0	22	5	1.3	4	3.0	24	7.1	40	7.9	14	0.0	0	3.5	4	1.4	1.0	1.5	2	0	90	20.0	E	7.1
OCTUBRE	87.8	5.1	13	5	4.0	1	1.6	26	4.9	17	8.0	5	1.5	2	1.9	33	1.1	10	0.0	0	5	93	10.0	SE	3.9
NOVIEMBRE	83.3	3.1	13	5	1.0	2	1.8	16	5.1	8	6.0	1	4.0	1	2.9	33	1.9	26	2.3	3	10	90	6.0	SW	3.1
DICIEMBRE	83.4	3.1	24	5	1.4	9	1.9	19	7.0	15	6.0	1	4.0	2	2.7	26	2.2	16	1.0	2	10	93	20.0	E	3.5
VALOR ANUAL	1086.8	7.0		5	1.6	4	2.3	24	5.3	22	5.7	7	1.6	1	2.3	19	1.7	13	1.3	2	6	20.0	E	4.0	

Fuente: <http://www.serviciometeorologico.gob.ec/boletines-meteorologicos/>

## Hidrología.

La conservación de la zona lacustre de Mojanda se convierte en prioritaria, más allá de los servicios ambientales de belleza escénica, reserva genética, de germoplasma y captura de carbono, su importancia radica en la producción de agua por parte de las especies del páramo y por ende la reserva hídrica que se evidencia en las tres lagunas que se han formado en el complejo.

La Parroquia La Esperanza, pertenece a la cuenca del río Esmeraldas, subcuenca del río Guayllabamba, en ella se identifican 4 microcuencas. y zonas de drenaje menor, los que se detallan en la tabla 12

El sistema de páramo ha dado paso a la formación de quebradas, y con ello la delimitación de microcuencas, estas nos permiten diferenciar y proponer zonas productivas de acuerdo con variables antes mencionadas, como temperatura, precipitación, humedad, y las que veremos más adelante como características de suelo, textura y estructura, vocación.

Tabla 14  
Microcuencas presentes en la parroquia La Esperanza.

MICROCUENCA	HA	Porcentaje
Q. Cubinche	361,31	9,54%
Q. Tomalón	1720,96	45,43%
Q. Seca	823,54	21,74%
Q. Chimburla	451,53	11,92%
Drenajes Menores	430,93	11,38%
Total	3788,28	100,00%

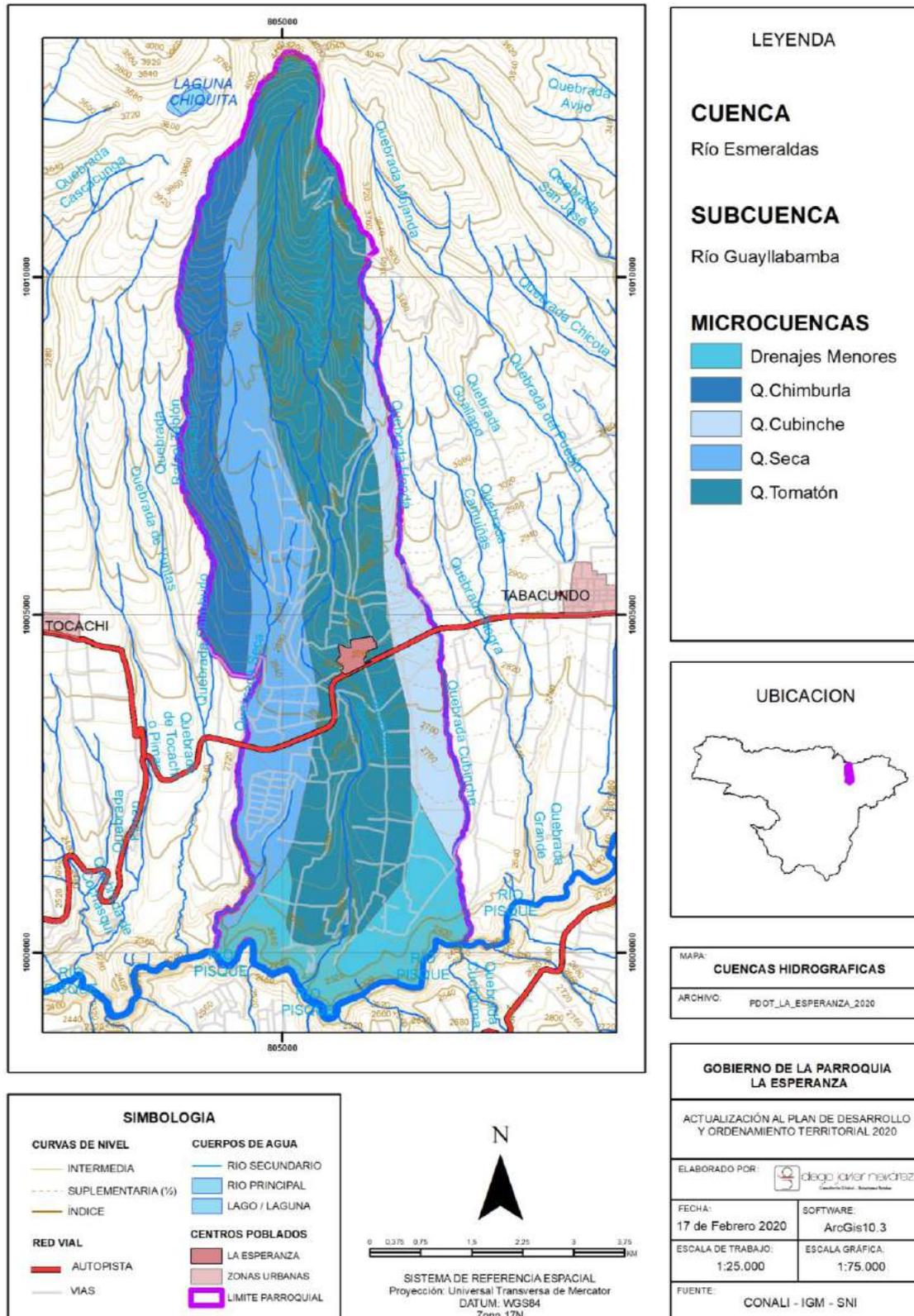
Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Elaborado por: Equipo consultor

La Quebrada Tomalón es la de mayor superficie, representa el 45,43 % del territorio parroquial. De acuerdo con la geografía propia de la zona interandina, la parroquia La Esperanza presenta una topografía irregular, con una cota máxima en la zona lacustre de Mojanda de 4213 msnm y una cota mínima de 2607 msnm, mayor cantidad de precipitaciones está entre los 3200 msnm y los 4213 msnm y existe cobertura vegetal, hacia la parte inferior la presencia de precipitación es menor, donde las actividades antrópicas han ocasionado el cambio de uso de suelo. La dinámica hidrológica responde a la geología de la parroquia, en la zona alta, hay suelos negros, francos a arenosos, derivados de materiales de aglomerado volcánico, en la zona baja, existen suelos arenosos, pobres en materia orgánica, lo que hace que su retención de agua sea mínima, con profundidades que oscilan entre 0 y 20 cm. Debido a fenómenos trópicos y antrópicos (malas prácticas agrícolas), hay zonas que presentan erosión, resultado de procesos combinados, vientos, ausencia de cobertura vegetal, arrastre hídrico de particulado, a tal punto que la cangagua es visible en la superficie.

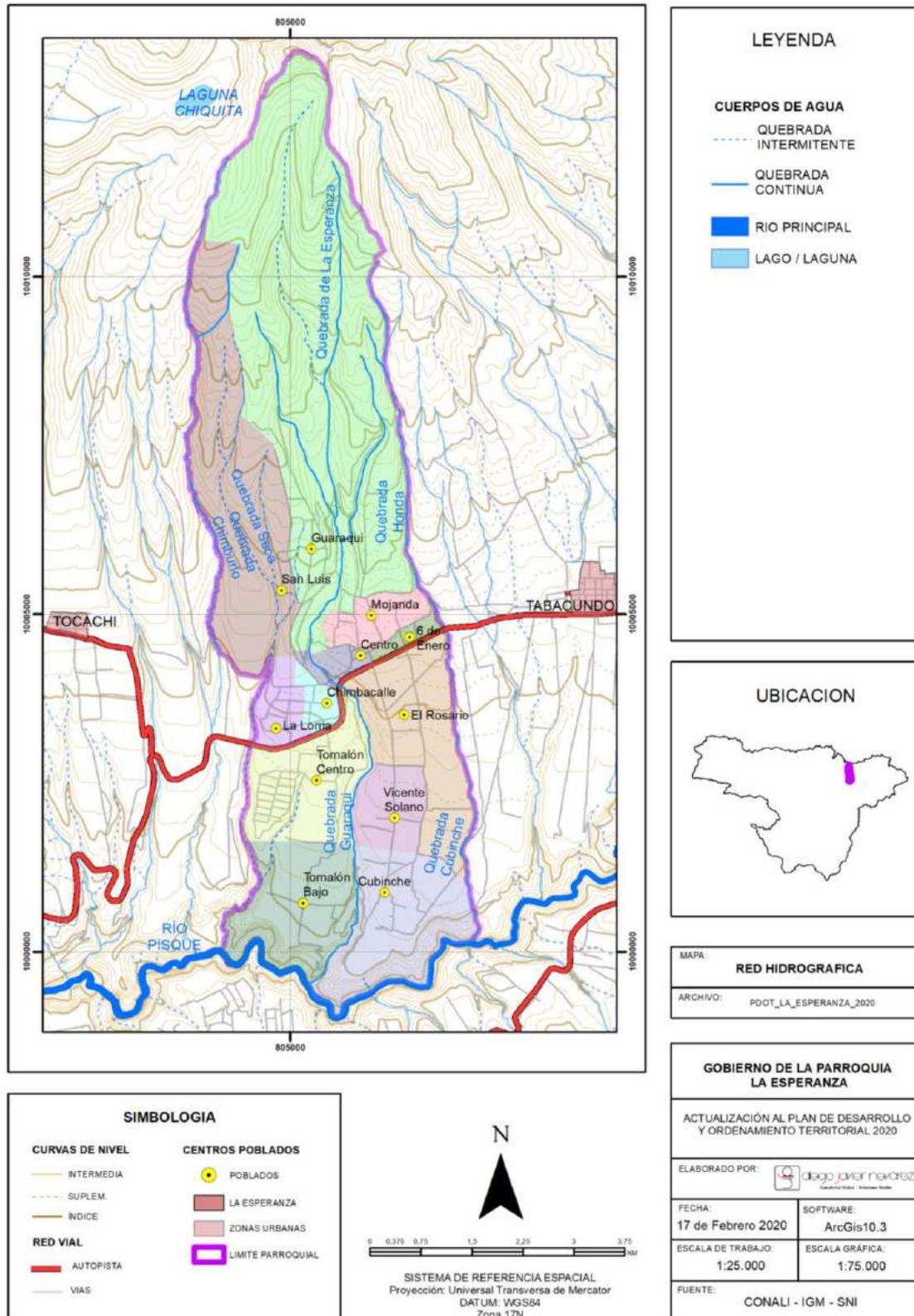
La ausencia de cobertura vegetal en las riberas de las quebradas permite que la velocidad de precipitación ocasione erosión hídrica, por lo que es necesario tomar medidas para evitar este problema y por el contrario fomentar la infiltración del agua (que se facilita con el tipo de suelo franco), especialmente en los meses de mayor precipitación, lo que alimentaría a los ojos de agua presentes en el territorio.

Mapa 5  
Microcuencas de la Parroquia La Esperanza



Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>  
 Elaborado por Equipo consultor

Mapa 6  
 Cuerpos de agua presentes en la Parroquia La Esperanza



Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Elaborado por: Equipo consultor

## Geología.

Por su formación geológica existe la presencia en la parte superior del territorio de lavas andesíticas y dacíticas combinadas con clastos subredondeados y subangulares, con presencia de materiales de diferente composición, gravas, arenas, limos y arcillas.

La mayoría de la geología presenta toba andesítica de color café claro, con partículas de ceniza y lapilli.

De acuerdo al sistema de evaluación de capacidades de uso categóricos, los suelos de la Parroquia La Esperanza, son de origen volcánico y de acuerdo a su posición geográfica y factores como temperatura, humedad y clima, que favorecen al nivel de meteorización, poseen diferentes texturas, en la zona baja, existen suelos arenosos, pobres en materia orgánica, lo que hace que su retención de agua sea mínima, con profundidades que oscilan entre 0 y 20 cm, En la zona alta, hay suelos negros, francos a arenosos, derivados de materiales de aglomerado volcánico. Debido a fenómenos trópicos y antrópicos (malas prácticas agrícolas), hay zonas que presentan erosión, resultado de procesos combinados, vientos, ausencia de cobertura vegetal, arrastre hídrico de particulado, a tal punto que la cangagua es visible en la superficie.

Tabla 15

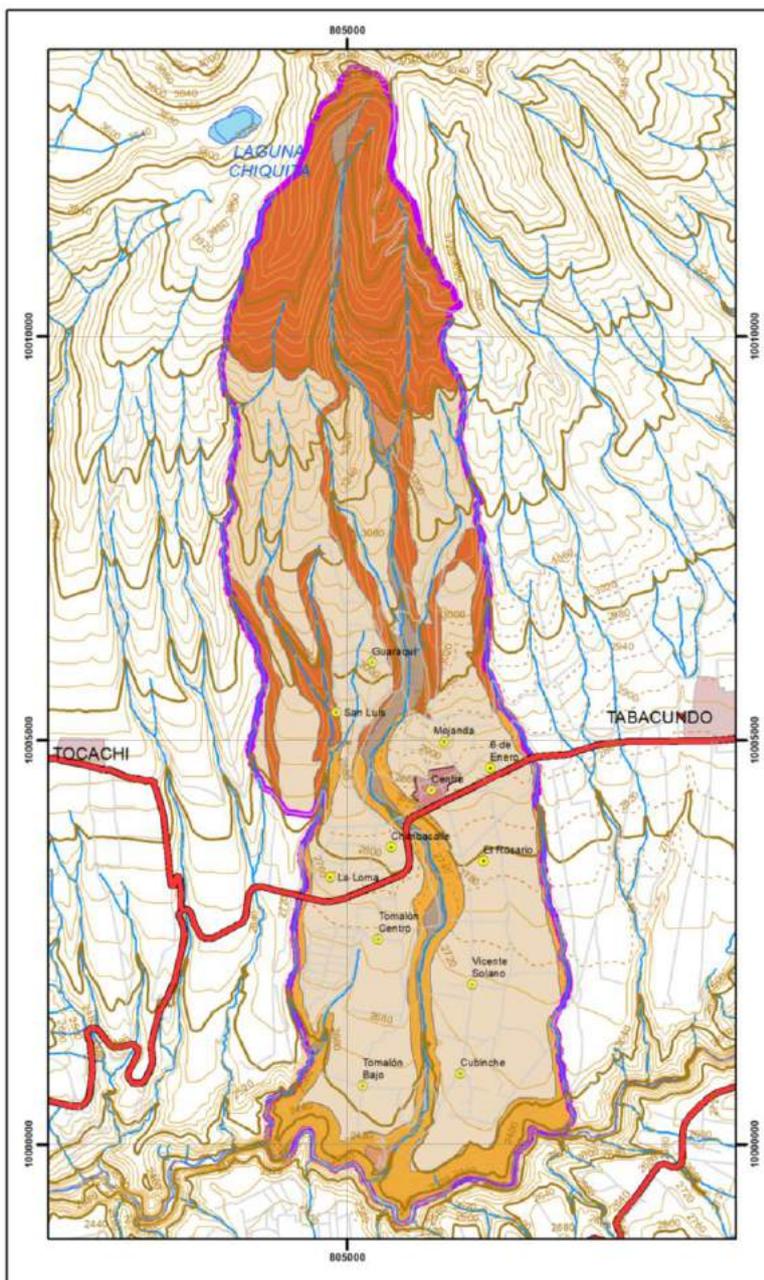
Geología parroquia La Esperanza

<b>FORMACION GEOLÓGICA</b>	
Tdr´s	HA
Clastos subredondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas)	6,52
Clastos subredondeados a subangulares, asociados a material limoso y arenoso	142,94
Lavas andesíticas a dacíticas	1005,17
Material suelto y heterogéneo de suelo y clastos de diferente tamaño	21,12
Toba andesíticas de color café claro, ceniza y lapilli	2150,08
Micro-conglomerados con matriz limo arenosa, areniscas gruesas con intercalaciones de tobas	450,75
<b>Total</b>	<b>3776,59</b>

Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Elaborado por: Equipo consultor

Mapa 7  
Geología Parroquia La Esperanza



### LEYENDA

**GEOLOGICO FORMACION**

-  CLASTOS SUBREDONDEADOS A REDONDEADOS DE DIFERENTE COMPOSICION Y TAMAÑO (GRAVAS, ARENAS, LIMOS Y ARCILLAS)
-  CLASTOS SUBREDONDEADOS A SUBANGULARES, ASOCIADOS A MATERIAL LIMOSO Y ARENOSO
-  MATERIAL SUELTO Y HETEROGENEO DE SUELO Y CLASTOS DE DIFERENTE TAMAÑO
-  MICROCONGLOMERADOS CON MATRIZ LIMO ARENOSA, ARENISCAS GRUESAS CON INTERCALACIONES DE TOBAS
-  TOBA ANDESITICA DE COLOR CAFE CLARO, CENIZA Y LAPILLI
-  LAVAS ANDESITICAS A DACITICAS



MAPA:	<b>GEOLOGICO</b>
ARCHIVO:	PDOT_LA_ESPERANZA_2020

<b>GOBIERNO DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA</b>	
ACTUALIZACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020	
ELABORADO POR:	 <b>diego javier navarez</b> <small>Geógrafo - Bolívar - Venezuela</small>
FECHA:	SOFTWARE:
17 de Febrero 2020	ArcGis10.3
ESCALA DE TRABAJO:	ESCALA GRAFICA:
1:25.000	1:75.000
FUENTE:	GAD PICHINCHA, IEE

### SIMBOLOGIA

<b>CURVAS DE NIVEL</b>	<b>CUERPOS DE AGUA</b>
 INTERMEDIA	 RIO SECUNDARIO
 SUPLEMENTARIA (1/2)	 RIO PRINCIPAL
 ÍNDICE	 LAGO / LAGUNA
<b>RED VIAL</b>	<b>CENTROS POBLADOS</b>
 AUTOPISTA	 LA ESPERANZA
 VIAS	 ZONAS URBANAS
	 LIMITE PARROQUIAL



Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Elaborado por: Equipo consultor

Se evidencian seis tipos de suelo de acuerdo a la categoría de clases agrológicas USDA, III, IV, V, VI, VII, VIII, cuya superficie se detalla a continuación:

Tabla 16  
Capacidad de uso del suelo

LEYENDA			
SIMBOLOGÍA	CLASIFICACIÓN USDA	Ha	PORCENTAJE
	III	499,18	
	IV	248,33	6,62
	V	688,42	
	VI	419,12	10,98
	VII	403,38	10,59
	VIII	1497,18	31,14
	NO APLICABLE	20,99	40,68
	TOTAL	3776,59	100

Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Elaborado por: Equipo consultor

En la siguiente tabla se encuentra la descripción del suelo presente en la parroquia, en donde se describe las características de cada clase de tierras y su capacidad.

Tabla 17  
Clases de tierra por capacidad de uso

CLASES DE TIERRAS POR CAPACIDAD DE USO		DESCRIPCIÓN
AGRICULTURA Y OTROS USOS – ARABLES	Sin limitaciones a ligeras	<p>CLASE III</p> <p>Los suelos de esta clase se hallan sujetos a importantes limitaciones en su cultivo. Presentan serios riesgos de deterioro. Son suelos medianamente buenos. Pueden cultivarse de manera regular, siempre que se les aplique una rotación de cultivos adecuada o un tratamiento pertinente. Sus pendientes son moderadas, el riesgo de erosión es más severo en ellos y su fertilidad es más baja.</p> <p>Sus limitaciones y sus riesgos son mayores que los que afectan a la clase anterior, estas limitaciones con frecuencia restringen las posibilidades de elección de los cultivos o el calendario de laboreo y siembra.</p> <p>Requieren sistemas de cultivo que proporcionen una adecuada protección vegetal, necesaria para defender al suelo de la erosión y para preservar su estructura (fajas, terrazas, bancales, etc).</p>
	Con limitaciones ligeras a moderadas	<p>CLASE IV</p> <p>Esta clase está compuesta por suelos con limitaciones permanentes y severas para el cultivo. Son suelos malos. Pueden cultivarse ocasionalmente si se les trata con gran cuidado. Generalmente deben limitarse a cultivos herbáceos. Los suelos de esta clase presentan características desfavorables. Con frecuencia se hallan en pendientes fuertes sometidos a erosión intensa. Su adecuación para el cultivo es muy limitada. Generalmente deben ser dedicados a heno o a pastos, aunque puede obtenerse de ellos una cosecha de grano cada cinco o seis años. En otros casos puede tratarse de suelos someros o</p>

			moderadamente profundos, de fertilidad baja, o localizados en pendientes.
POCO RIESGO DE EROSIÓN	Con limitaciones fuertes a muy fuertes	CLASE V	Los suelos de esta clase deben mantener una vegetación permanente. Pueden dedicarse a pastos o a bosques. La tierra es casi horizontal. Tienen escasa o ninguna erosión. Sin embargo, no permiten el cultivo, por su carácter encharcado, pedregoso, o por otras causas. El pastoreo debe ser regulado para evitar la destrucción de la cubierta vegetal.
APROVECHAMIENTO FORESTAL O CON FINES DE CONSERVACIÓN	Con limitaciones muy Fuertes	CLASE VI	Los suelos de esta clase deben emplearse para el pastoreo o la silvicultura y su uso entraña riesgos moderados. Se hallan sujetos a limitaciones permanentes, pero moderadas, y no son adecuados para el cultivo. Su pendiente es fuerte, o son muy someros. No se debe permitir que el pastoreo destruya su cubierta vegetal. La tierra de la clase VI es capaz de producir forraje o madera cuando se administra correctamente. Si se destruye la cubierta vegetal, el uso del suelo debe restringirse hasta que dicha cubierta se regenere
		CLASE VII	Los suelos de esta clase se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura. Son suelos situados en pendientes fuertes, erosionados, accidentados, someros, áridos o inundados. Su valor para soportar algún aprovechamiento es mediano o pobre y deben manejarse con cuidado. En zonas de pluviosidad fuerte estos suelos deben usarse para sostener bosques. En otras áreas, se pueden usar para pastoreo; en este último caso debe extremarse el rigor y el cuidado en su manejo.
		CLASE VIII	Los suelos de esta clase no son aptos ni para silvicultura ni para pastos. Deben emplearse para uso de la fauna silvestre, para esparcimiento o para usos hidrológicos. Suelos esqueléticos, pedregosos, rocas desnudas, en pendientes extremas, etc.

Fuente: <http://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea30s/ch028.htm>

Elaborado por: Equipo consultor

Según la información recolectada, y por su vocación, la Parroquia La Esperanza tiene la siguiente cobertura de suelo:

Tabla 18

Cobertura y uso de la tierra presente en La Esperanza

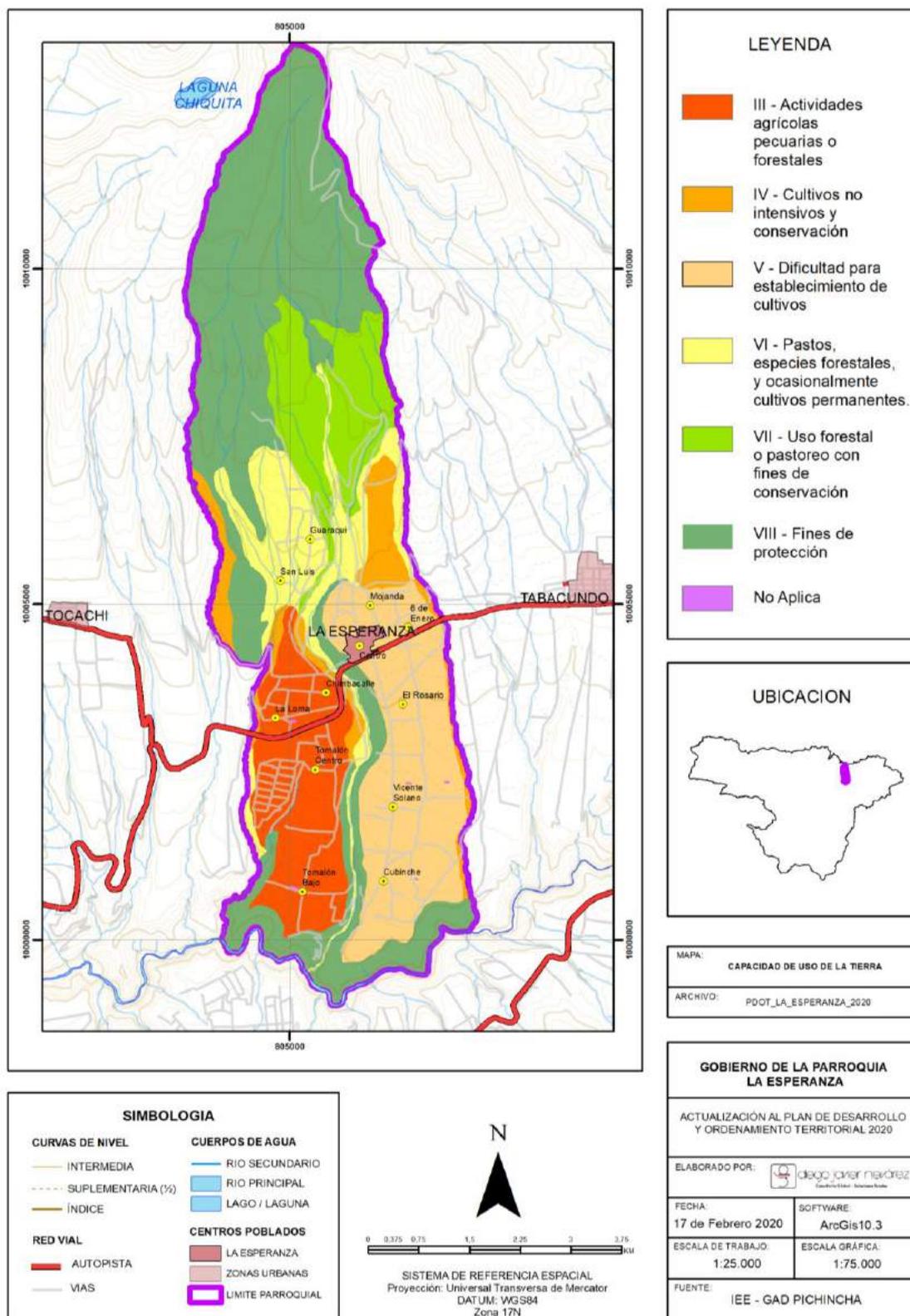
cobertura	HA	PORCENTAJE
área poblada	31,79	0,84%
bosque nativo	8,07	0,21%
cuerpo agua	7,52	0,20%
cultivo	1100,82	29,06%
erial	13,61	0,36%
infraestructura antrópica	91,22	2,41%
mosaico agropecuario	16,78	0,44%
páramo	968,99	25,58%

pastizal	576,82	15,23%
plantación forestal	566,37	14,95%
vegetación arbustiva	233,39	6,16%
vegetación herbácea	172,88	4,56%

Fuente: <http://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea30s/ch028.htm>

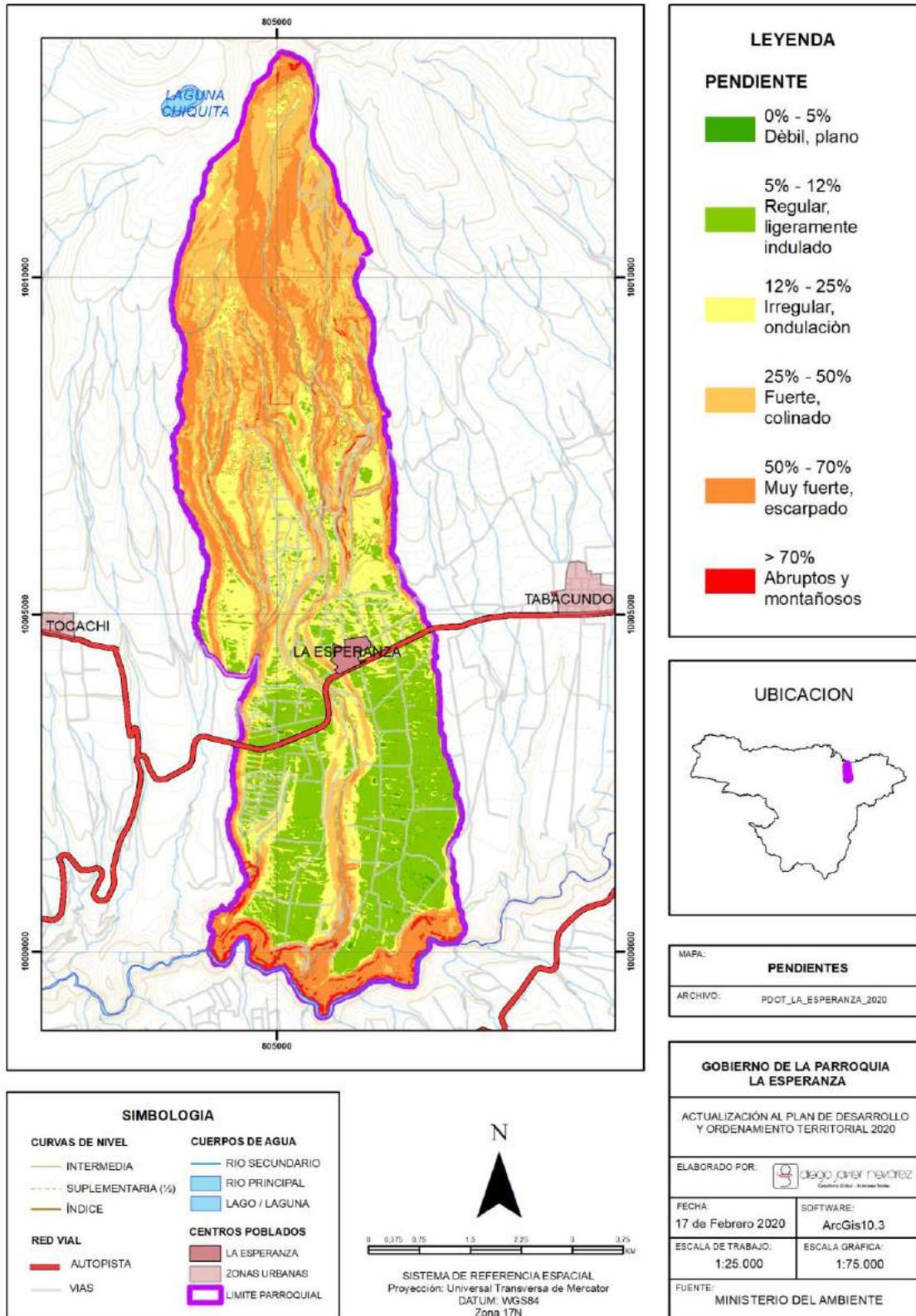
Elaborado por: Equipo consultor

Mapa 8  
Clases de tierra por capacidad de uso



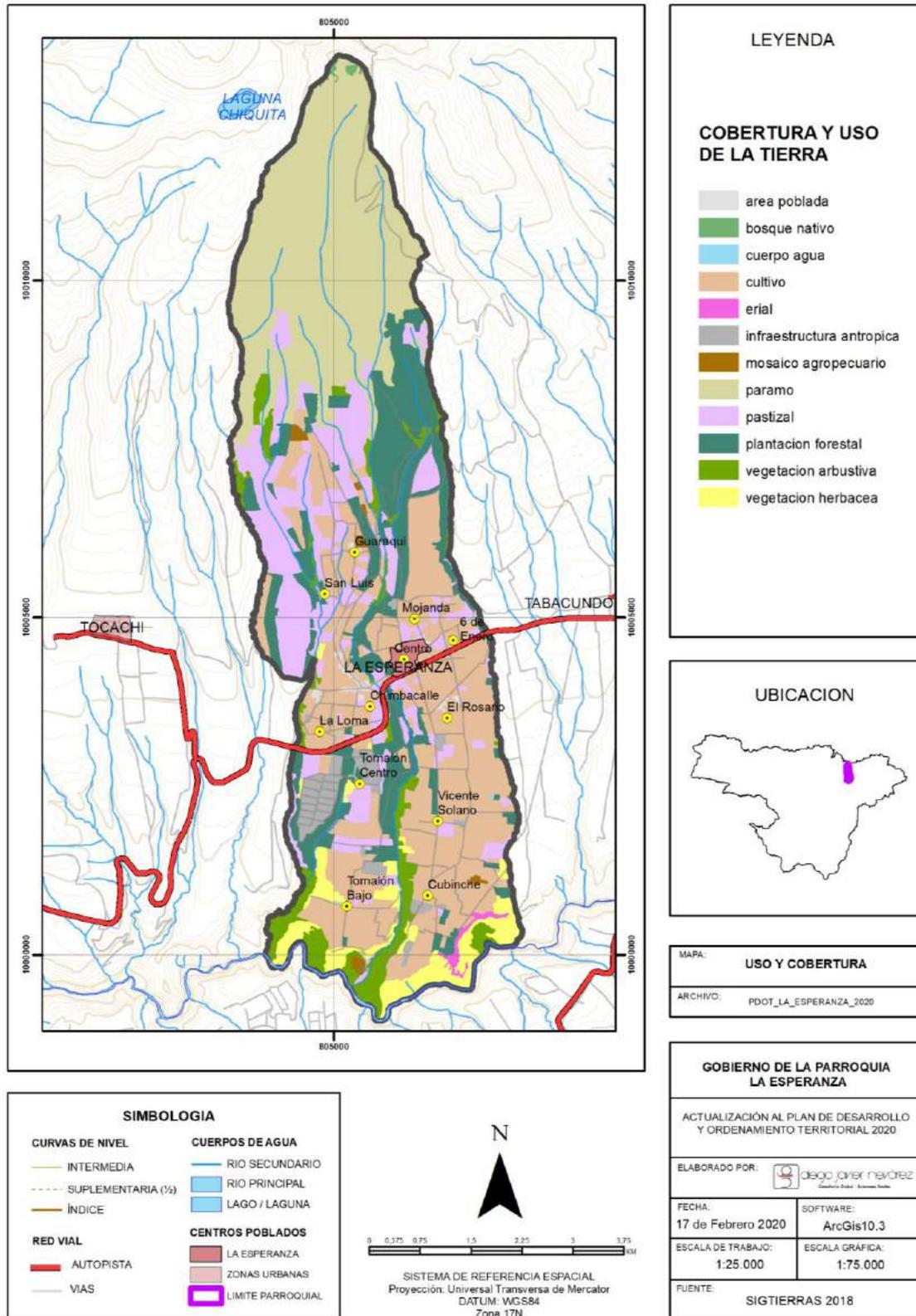
Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>  
 Elaborado por: Equipo consultor

Mapa 9  
 Pendientes de suelo presentes en la Parroquia La Esperanza



Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>  
 Elaborado por: Equipo consultor

Mapa 10  
 Cobertura y uso de la tierra, Parroquia La Esperanza



Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>  
Elaborado por: Equipo consultor

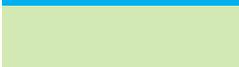
## Geomorfología.

Sistema de clasificación de tipo jerárquico del terreno que muestra las unidades geomorfológicas y morfométricas en distintas categorías. Permite relacionar otros sistemas naturales, como suelos y vegetación, para tener una concepción más integral del estado actual de los paisajes.

Describe el modelamiento terrestre desde un punto de vista geométrico (forma), donde factores naturales condicionantes, como: estructura, tectónica, litología y vulcanismo, influyen en su formación. Para su Análisis se clasificó en tres categorías: Relieve General, Macrorelieve y Mesorelieve. (<http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>)

Al revisar el sistema geográfico del MAE, se identifica que la Parroquia La Esperanza presenta las siguientes características geomorfológicas de acuerdo a las categorías:

Tabla 19  
Geomorfología de la Parroquia según el MAE.

	Relieve General	Macrorelieve	Mesorelieve
	De Montaña	Cordillera	Edificio volcánico
	De Montaña	Valle	Glacis
	De Montaña	Serranía	Garganta

Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>  
Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 20  
Detalle geomorfológico de la Parroquia La Esperanza

GEOMORFOLOGIA		
cut	DESCRIPCIÓN	HA
Can	Coluvión Antiguo	21,12
Cv	Coluvión aluvial reciente	142,94
Edz	Esarpe de deslizamiento	3,15
Flv	Flujo de lava	1357,28
Fv	Flancos de volcán	27,66
NA	Null	24,55
Smv	Meseta volcánica	1187,60
Tb	Terraza baja	2,79
Tm	Terraza media	3,60
Vfl	Vertiente de flujo de lava	559,18
Vmv	Vertiente de meseta volcánica	446,72

Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>  
 Elaborado por: Equipo consultor

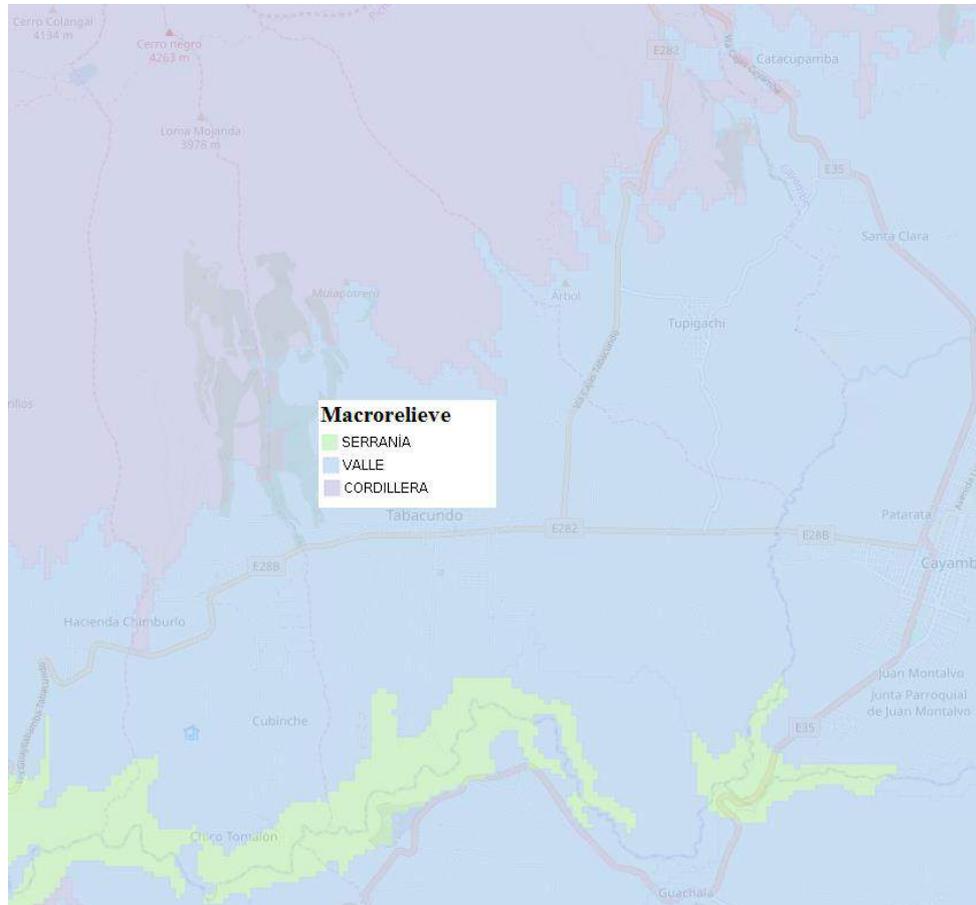


Ilustración 8 Geomorfología MAE

Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Tabla 21  
 Unidad edáfica - área

<b>UNIDAD EDÁFICA</b>	
<b>sgt_etiq</b>	<b>HA</b>
NO APLICABLE	24,55
Thaptic Ustivitrands	688,42
Tierras misceláneas	2,79
Typic Argiudolls	271,76
Typic Hapludands	493,91
Typic Hapludolls	498,37
Typic Melanocryands	504,99
Typic Melanudands	219,83
Typic Ustivitrands	7,24
Typic Ustorthents	317,64
Udic Haplustolls	499,18
Vitrandic Ustorthents	217,11

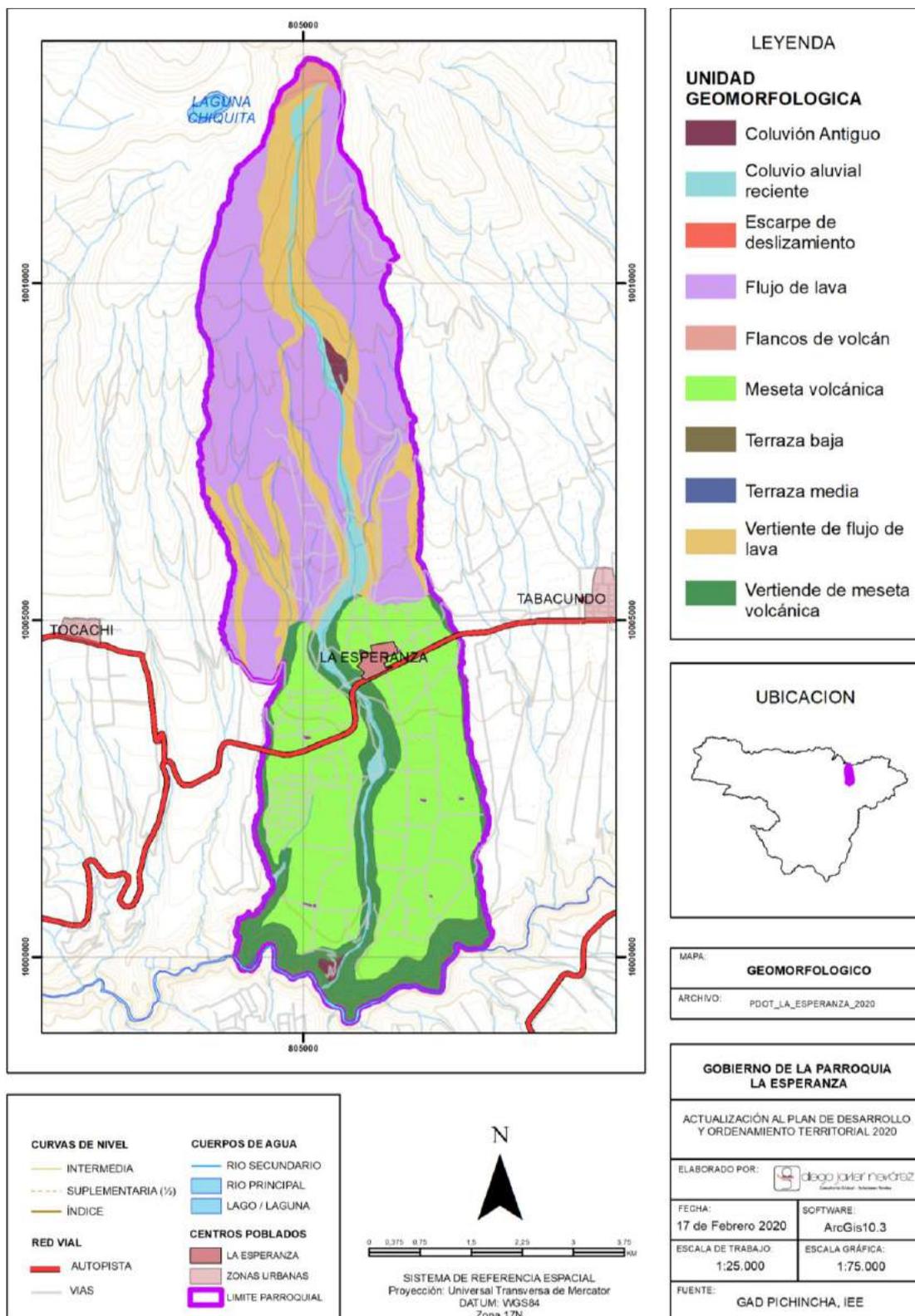
Vitric Haplocryands 30,81

Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Elaborado por: Equipo consultor

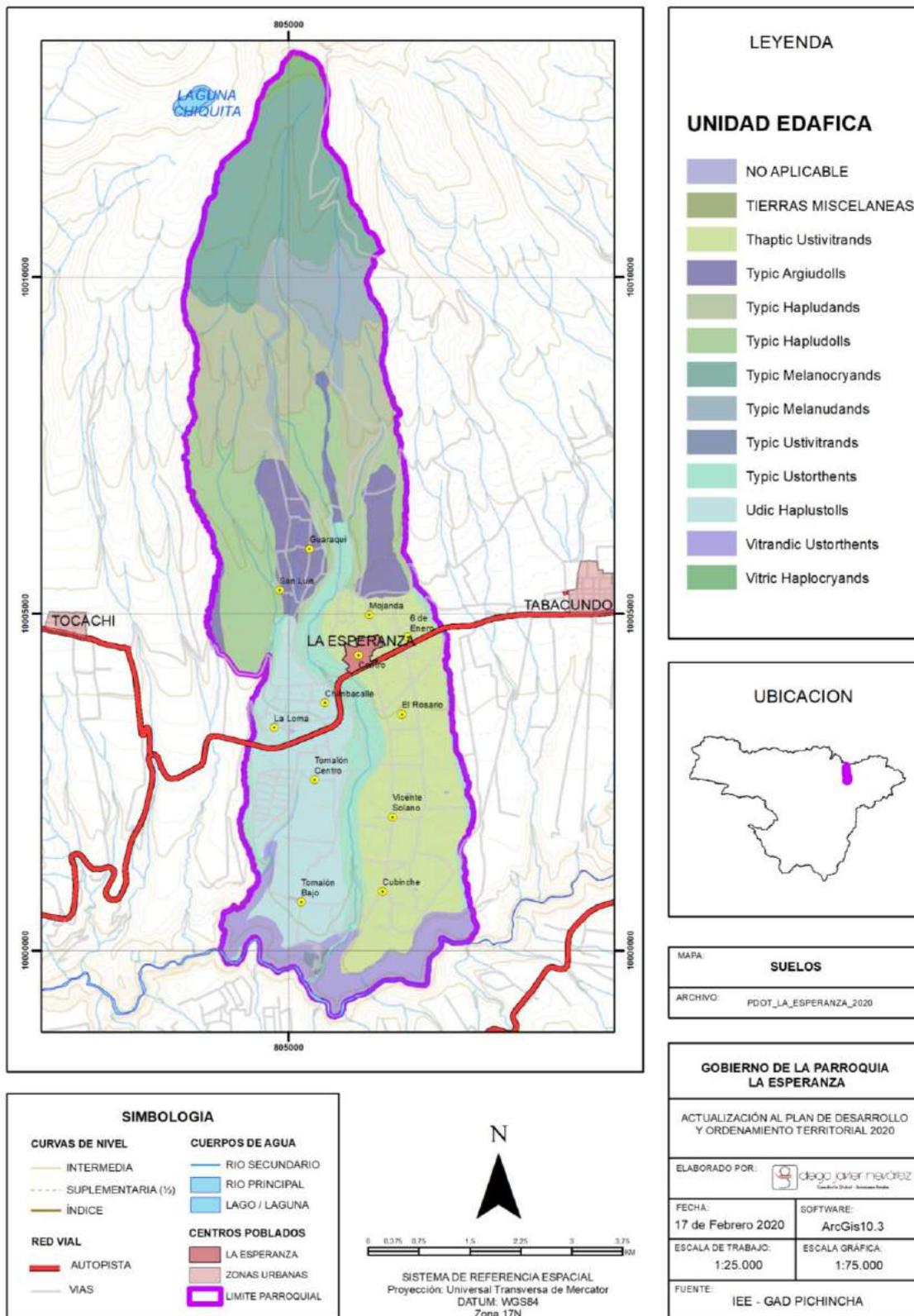
Mapa 11

Geomorfología del territorio de la Parroquia La Esperanza



Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>  
 Elaborado por: Equipo consultor

Mapa 12  
 Unidad edáfica



Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>

Elaborado por: Equipo consultor

## **Recursos Naturales y Calidad Ambiental.**

Los recursos naturales son todos aquellos bienes y servicios que nos brinda la naturaleza, sin que exista una intervención directa del ser humano, se los puede dividir en dos grupos renovables y no renovables. Como renovables se considera a los recursos que tienen una tasa de regeneración o de recuperación más alta que los recursos no renovables, algunos de ellos son el agua, el sol, el viento, la madera, la luz, la producción agrícola. Los recursos no renovables en cambio son aquellos bienes que ofrece la naturaleza, y que no pueden reponerse, se dispone de cierta dotación y una vez agotados, no estarán disponibles en el futuro, por ejemplo, la minería.

La presencia de las plantaciones florícolas y sembríos en general, ocasionan el uso de pesticidas para el control de plagas, esto presenta un grado de afectación a la calidad del ambiente de la Parroquia, sin embargo, las disposiciones legales en el país con respecto a la implementación de planes de manejo ambiental en la producción agrícola hacen que la incidencia disminuya, lamentablemente la ausencia de control y cumplimiento ocasiona la omisión por parte de los productores en la obtención de registros y licencias ambientales, en especial para las plantaciones de flores donde se hace el mayor uso de insumos químicos para la producción, cabe destacar que el ingreso a mercados internacionales de estos productos ocasiona que exista un buen trabajo en lo referente a la implementación de buenas prácticas agrícolas ya que el incumplimiento de las normas incurre en castigos económicos para los productores y exportadores.

De las reuniones mantenidas con representantes de la comunidad se puede evidenciar que en La Esperanza existe conciencia ambiental, son conocedores de la necesidad de cuidar las áreas naturales, en especial del páramo, por los servicios ambientales que brindan al entorno, por lo que a través de compromisos a través del GAD Parroquial y su Consejo de Planificación han acordado no invadir la frontera ambiental, teniendo resultados favorables a través de acciones conjuntas, logrando recuperar áreas afectadas, mejorando la cobertura vegetal, con especies endémicas y otras propias del entorno, siendo un indicador importante el aumento del caudal en las quebradas originadas en la zona lacustre.

## **Recursos naturales renovables y no renovables**

Los recursos naturales renovables poseen una tasa de regeneración mayor a la de los recursos no renovables. Entre los recursos renovables presentes en la Parroquia podemos mencionar la luz solar que recibe, que hace su heliofanía sea una variable muy importante para la producción de flores, la presencia de la zona lacustre de Mojanda y su sistema de quebradas garantizan la producción de agua, esta es una parte del territorio que merece mayor atención por los servicios ambientales que brinda, el viento es un recurso renovable presente en el entorno que ayuda a regular la temperatura con potenciar incluso a la generación de energía sustentable, existe la presencia de bosques naturales secundarios, incluso uno de ellos pertenece al programa socio bosque, pueden brindar bienes como madera. (*10 Ejemplos de Recursos Renovables*, n.d.)

Como se mencionó anteriormente, el 65% del territorio se encuentra intervenido, esto ha ocasionado que los recursos naturales tengan una afectación de origen antrópica, principalmente el suelo y su cobertura vegetal debido a la vocación agrícola del territorio. sin embargo, hay que mencionar que esta misma actividad se convierte en un recurso natural renovable, que se es un potencial para la Parroquia, que con la sinergia de los otros recursos naturales y aplicación de tecnologías agrícolas adecuadas y eficientes, mejorarían la producción y productividad, generando ingresos y con ello la empleabilidad.

En lo referente al aprovechamiento minero, el mismo que está dentro de la explotación de recursos naturales no renovables al revisar el catastro de la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM, se verifica la existencia de 4 concesiones las mismas que se especifican en la siguiente tabla.

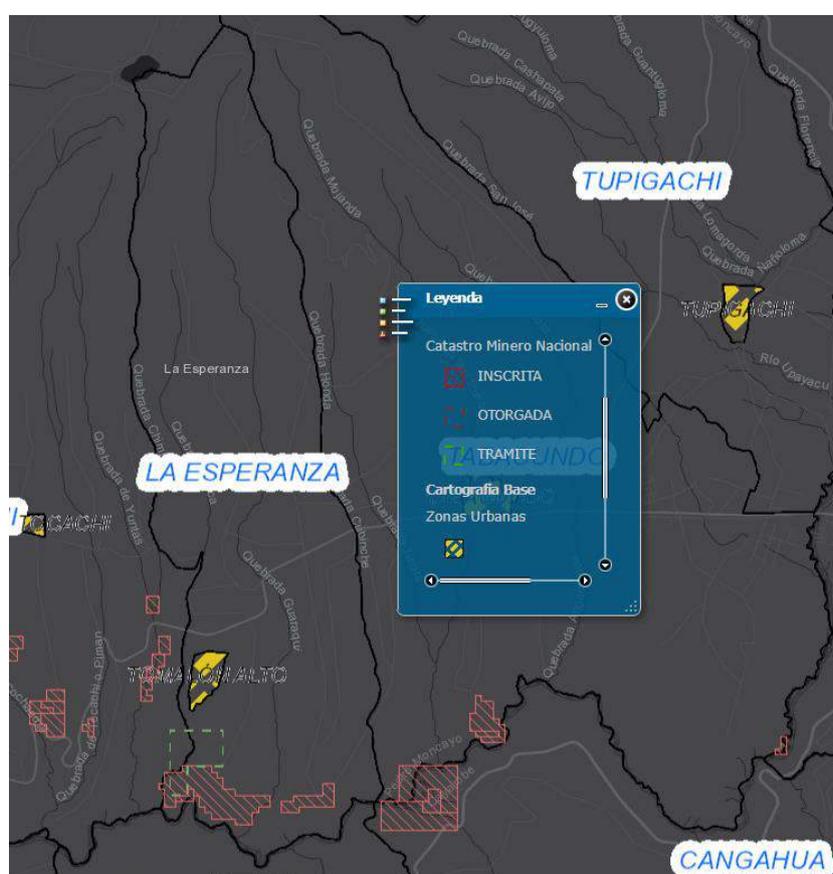


Ilustración 9 Concesiones mineras parroquia La Esperanza

Fuente: [http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo\\_visor/](http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo_visor/)

Tabla 22  
Concesiones mineras presentes en la Parroquia La Esperanza

ÍTEM	CONCESIÓN 1	CONCESIÓN 2	CONCESIÓN 3	CONCESIÓN 4
Código Catastral	100000348	401137	100000350	1090119
Nombre	PEDREGAL DE TOMALÓN	SAN JOSÉ	TOMALÓN	MINAS DE SAN MIGUEL DE TOMALÓN
Titular	Valdivieso Peñafiel Silvia Soraya	Chorlango Simbaña José Gonzalo	GAD Provincial de Pichincha	Peñafiel Alemán María Rosario

Dirección	Tomalón Bajo	Cubinche	Tomalón	Tomalón
Superficie	95 Ha	23Ha	69 Ha	4 Ha
Material	Áridos y pétreos	Cascajo	Áridos y pétreos	Ripio
Estado	Inscrita	Inscrita	En trámite	Inscrita

Fuente: [http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo\\_visor/](http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geo_visor/)

## Agua consumo humano, otros usos, características tipología, calidad y localización.

Como ya se mencionó las quebradas presentes en la Parroquia La Esperanza son:

- Quebrada Esperanza
- Quebrada Guaraquí
- Quebrada Chimburlo
- Quebrada Cubinche
- Quebrada Seca, límite con Tocachi
- Quebrada Honda, límite con Tabacundo
- Quebrada de Tomalón.

Todas las quebradas vierten las aguas en el río Pisque, pero por su posición en el territorio y la influencia que tienen en el área, las quebradas de Cubinche, Tomalón, Seca y Chimburlo, forman microcuencas, todas desembocan en el Río Pisque

Por la cercanía a la zona lacustre de Mojanda, La Esperanza cuenta con ojos de agua propios, producto del servicio ambiental de producción de agua que nos brinda el páramo, tiene un sistema de agua potable que cubre al 80% de la población de la Parroquia ya que el otro 20% es atendido por la Empresa de Agua Potable de Pedro Moncayo con un caudal de 8,5 l/s. El agua potable y de riego es tomada de las vertientes de.

- a) Chiriyacu del sistema regional,
- b) Vertientes propias de la parroquia que son:
  - Imburo,
  - Tomapamba,
  - Chuquirahua,
  - Rayochupa, sector Potosí.

El agua potable se entuba desde las vertientes y escurrimientos cuando éstos han tenido el menor recorrido; para el agua de riego son usados los excedentes que están disponibles mayoritariamente en épocas de lluvia.

En relación con el acceso al servicio de agua potable, según el censo INEC-2010

Tabla 23  
Acceso al agua

TIPO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Red pública	914	89,3%
Río, vertiente, acequia	89	8,7%
Lluvia o albardada	12	1,2%
Pozo	6	0,6%
Carro repartidor	2	0,2%

---

1023                      100%

---

Fuente: Censo de población y vivienda INEC2010

Elaborado por: Equipo consultor

Estos datos deberán ser revisados y actualizados con el nuevo censo, puesto que la información obtenida a través de encuestas y entrevistas a líderes del sector, indican que el 100% de la población tiene acceso al servicio de agua potable.

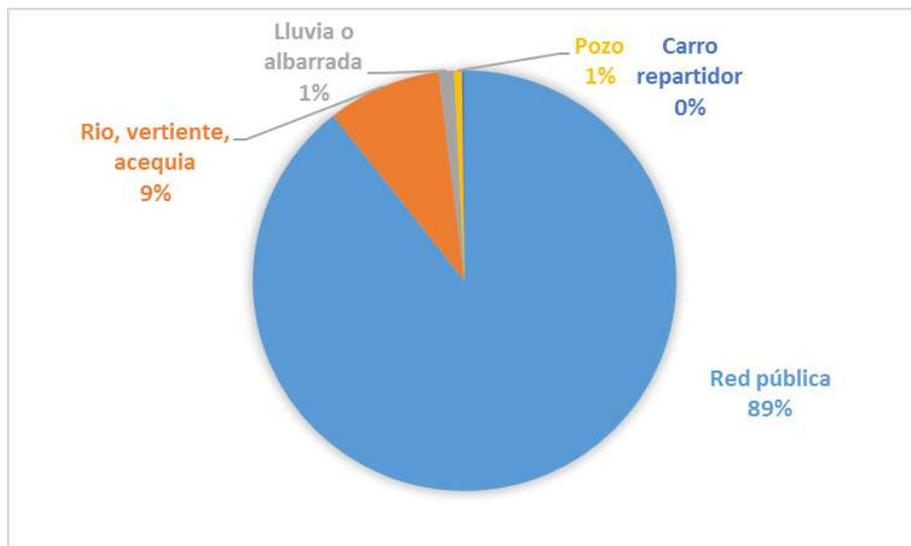


Gráfico 2 Acceso agua potable, Parroquia La Esperanza

Fuente: Censo de población y vivienda INEC2010

Sobre la calidad de agua, podemos indicar que se realizan tratamientos con cloradores, que al ser agua de vertiente no necesitan un tratamiento a través de sistemas más complejos, no pudimos acceder a los análisis de agua por parte de la Junta de Agua de la Parroquia que está encargada del 80% de la cobertura, sin embargo, a través de entrevistas y la encuesta realizada, se aprecia que el consumo de agua no ha generado inconvenientes en la salud de la población. El acceso a los análisis, de agua realizados por EMASAPM, información disponible a través de su página web (<https://www.emasapm.gob.ec/servicio-calidad-agua-2019.php>) nos muestra que el agua proporcionada por ellos es apta para el consumo y que se encuentra dentro de las normas INEN 2169, 1108 - 2014.

Tabla 24  
Análisis de agua mes de septiembre 2019

Calidad De Agua							
Parámetros Operativos De Control De Calidad De Agua							
Periodo		Noviembre 2019					
Tanque De Agua Potable							
Parámetro	Unidad	Limite Permisible	Planta Central San José	Guaraqui	La Cruz	Pucalpa	Simón Bolívar
<b>Parámetros Físicoquímicos</b>							
pH		6 a 9 <sup>a</sup>	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6
Temperatura	°C	-	14.4	14.7	14.6	14.4	14.4
Cloro Libre	mg/l	0.3 a 1.5 <sup>b</sup>	0.7	0.4	0.4	0.6	0.9
Turbidez	NTU	100 <sup>a</sup> , 5 <sup>b</sup>	0.102	0.119	0.100	0.094	0.168
Conductividad Eléctrica	uS/cm	-	120.3	125.5	120.8	122.5	122.1
Salinidad	%	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Sólidos Disueltos Totales	mg/L	-	70.0	71.7	70.0	72.4	69.6
Color	Pt-Co	75 <sup>a</sup> 15 <sup>b</sup>	0	1	1	1	1
<b>Parámetros Microbiológicos</b>							
Coliformes Totales	NMP/100ml		Ausencia	Ausencia	Ausencia	Ausencia	Ausencia
Coliformes Fecales	NMP/100ml	1000 <sup>a</sup> <1.1 <sup>b</sup>	<1	<1	<1	<1	<1

Fuente: [https://www.emasapm.gob.ec/calidad-agua/2019/octubre\\_Calidadagua\\_chiriyacu.pdf](https://www.emasapm.gob.ec/calidad-agua/2019/octubre_Calidadagua_chiriyacu.pdf)

Según Castillo Izurieta, el canal de riego que abastece a un 40% de los terrenos de la parroquia, el sistema está constituido por las siguientes acequias y canales:

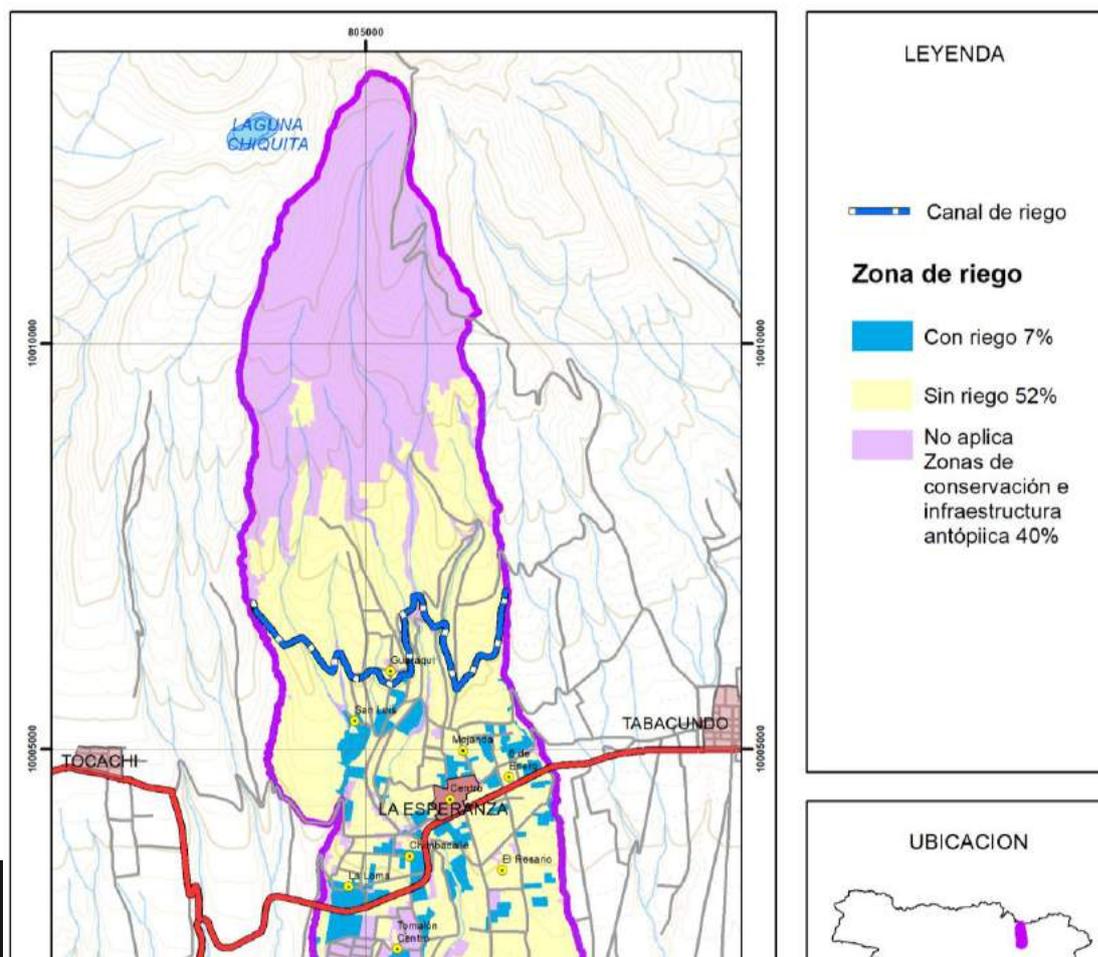
- Acequia Tabacundo: nace de los deshielos del Cayambe, se distribuye en dos quebradas llamadas Anguriel y Chimborazo, de las cuales se forma el Río San Pedro, del cual captan el 50%. Tiene una longitud de 167 Km. y termina en la Comuna de Tomalón; el 90% de esta acequia no tiene revestimiento. 62 comunidades con un total de 30.000 habitantes tanto de Cayambe como de Tabacundo se benefician de 450 l/s que se distribuyen para 3.000has, de las cuales 1.000has corresponden a flores, 800has a haciendas agrícolas y 1200has son regadas por pequeños productores. De estas 130 florícolas utilizan el agua de este canal
- Acequia Guanguilquí: esta acequia nace en el Río Oyacachi, tiene 45 Km. de longitud, 630 l/s; se benefician 48 comunidades
- Canal del Pisque: nace en el Río Guachalá con 720 beneficiarios, tiene 68 Km. de longitud, no tiene revestimiento. Las poblaciones beneficiadas siembran cultivos de ciclo corto: maíz, papa, arveja, fréjol, para el autoconsumo. Los turnos de riego son cada 8 días, el agua llega completamente contaminada desde Cayambe y es utilizada así para la agricultura
- Canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo: caudales concesionados de los ríos Arturo, Boquerón y San Pedro. El canal principal tiene una longitud de 66 Km, riego efectivo para 10.900 ha., el número de beneficiarios es de 450.000. El embalse de la Laguna San Marcos tiene un volumen de 10 millones de m<sup>3</sup> (Castillo Izurieta, 2015)

Tabla 25  
Análisis de agua EMASAPM captación Chiriyacu Octubre 2019

Calidad De Agua				
Parámetros Operativos De Control De Calidad De Agua				
Periodo		Octubre 2019		
Punto de Captación Chiriyacu				
Parámetro	Unidad	Limite Permissible	Captación	Línea de conducción (Rompe presión 1)
<b>Parámetros Físicos</b>				
pH		6 a 9 <sup>a</sup>	6.4	6.4
Temperatura	°C	-	15.5	14.9
Cloro Libre	mg/l	0.3 a 1.5 <sup>b</sup>	na	na
Turbidez	NTU	100 <sup>a</sup> , 5 <sup>b</sup>	0.394	0.103
Conductividad Eléctrica	uS/cm	-	165	161
Salinidad	%	-	0.1	0.1
Solidos Disueltos Totales	mg/L	-	90.1	86.3
Color	Pt-Co	75 <sup>a</sup> 15 <sup>b</sup>	3	0
<b>Parámetros Microbiológicos</b>				
Coliformes Totales	NMP/100ml		Ausencia	Ausencia
Coliformes Fecales	NMP/100ml	1000 <sup>a</sup> <1.1 <sup>b</sup>	<1	<1

Fuente: [https://www.emasapm.gob.ec/calidad-agua/2019/octubre\\_Calidadagua\\_chiriyacu.pdf](https://www.emasapm.gob.ec/calidad-agua/2019/octubre_Calidadagua_chiriyacu.pdf)

Mapa 13  
Zona de riego con sistemas



Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>  
 Elaborado por: Equipo consultor

## Amenazas

### Amenazas Climáticas

La parroquia La Esperanza, en los últimos tiempos ha sufrido la presencia de heladas, sequías, temperaturas altas, precipitaciones y vientos fuertes que amenazan a las actividades productivas y de convivencia de la parroquia en diversas temporadas del año.

Tabla 26  
 Efectos físicos de las amenazas climáticas, por meses

<b>Amenaza</b>	<b>Meses</b>	<b>Principales efectos físicos</b>
Heladas	Enero, julio, agosto, septiembre y diciembre	Afectación a cosechas
Sequía	Julio, agosto, septiembre	Pérdida de cosechas
Temperaturas muy altas	Julio, agosto y diciembre	Afectación a cosechas
Tormentas	Febrero, marzo y abril	Rotura de plantaciones
Vientos fuertes	Julio agosto	Rotura de plantaciones

Elaborado por: Equipo consultor

Las actividades que se llevan a cabo dentro de la parroquia con mayor afectación por las amenazas climáticas antes detalladas son: cultivo de cereales, cultivo de las papas, cultivo de hortalizas y la crianza de animales.

Tabla 27

Grado de afectación de las amenazas climáticas sobre las actividades productivas

Amenazas /Actividades	Proyecto de reforestación	Cultivo de cereales	Cultivo de papas	Cultivos de hortalizas	Crianza de animales
Heladas	Baja	Media	Muy Alta	Nula	Nula
Sequía	Alta	Media	Baja	Baja	Baja
Temperaturas altas	Media	Alta	Media	Nula	Nula
Tormentas	Nula	Muy Alta	Muy Baja	Baja	Nula
Vientos fuertes	Media	Media	Alta	Nula	Nula

Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 28

Nivel adaptación de las actividades productivas naturales

Amenazas /Actividades	Proyecto de reforestación	Cultivo de cereales	Cultivo de papas	Cultivos de hortalizas	Crianza de animales
Heladas	Baja	Media	Media	Nula	Nula
Sequía	Media	Media	Media	Baja	Media
Temperaturas altas	Media	Alta	Baja	Nula	Nula
Tormentas	Nula	Baja	Alta	Baja	Nula
Vientos fuertes	Media	Media	Baja	Nula	Nula

Elaborado por: Equipo consultor

## Riesgos Geológicos

Sismos: La parroquia ha sufrido de varios sismos de magnitud moderada, que no han provocado daños leves en la infraestructura pública o en las viviendas; sin embargo. Considerando la valoración moderada de esta amenaza, debido a la probabilidad y consecuencias que ha tenido, es importante que el Gobierno defina acciones preventivas para mitigar el riesgo.

Volcán: La parroquia ha sufrido caída de ceniza que afectó a viviendas y cultivos. Además, se debe recalcar que ocasiono la pérdida de algunas cosechas, si bien, este riesgo no es frecuente, se requiere tomar medidas preventivas de parte de las autoridades competentes, además por la ubicación geográfica en la zona baja existe la amenaza de lahares en el río Pisque.

Deslizamientos: La Esperanza está asentada en las faldas del cerro negro o fuya fuya de la laguna de Mojanda en dirección al río Pisque, por tanto, las amenazas más significativas es la posibilidad de deslizamientos de tierra producto de movimientos sísmicos.

Otras amenazas están presentadas por las florícolas a gran escala y familiares para el entorno urbano y de la población cercana a las plantaciones.

La respuesta por parte de la Parroquia ha mejorado al pasar de los años, pero ésta se cree ineficiente para afrontar las amenazas, se cuenta con una infraestructura mínima que podría usarse a modo de albergues o zonas seguras como unidades educativas, el coliseo, parques y canchas deportivas alrededor de la Parroquia.

La población de La Esperanza tiene poco conocimiento acerca de los riesgos y del plan de para contrarrestar.

Erosión del suelo: Este riesgo, que implica el desgaste del suelo por flujos de agua no controlados o por lluvias muy intensas, se evidencia, principalmente, en los sectores elevados de la parroquia.

## Riesgos Meteorológicos

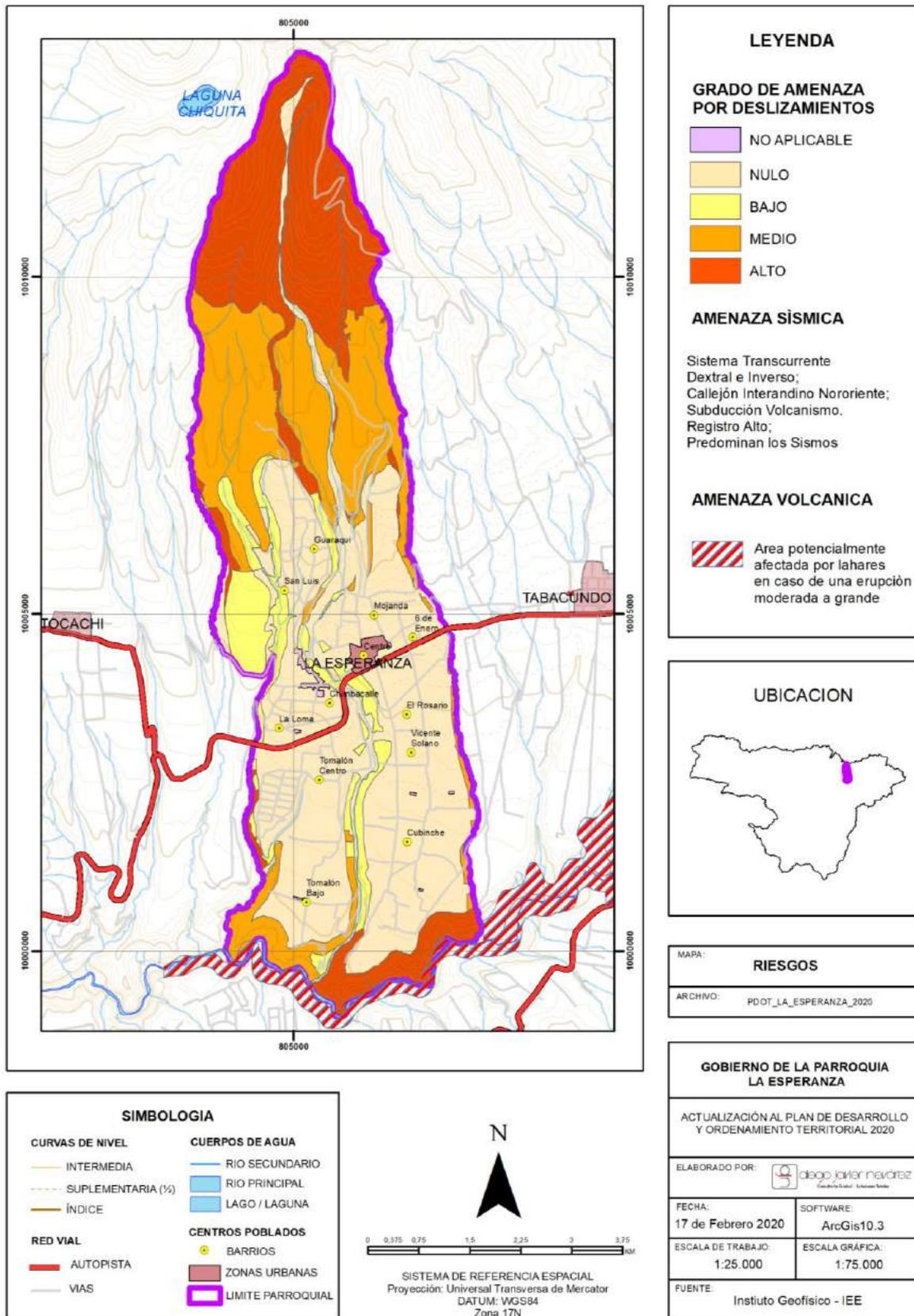
Tormentas: En el último año, ha existido dos tormentas que han afectado a la población, principalmente, a la zona centro y alta de la parroquia. Debido al impacto que han tenido, su valoración es baja, ante esto se debería monitorear periódicamente para reducir los riesgos.

Sequía: Esta amenaza se ha presentado con fuerza dentro de los últimos años, y ha afectado a toda la parroquia, principalmente, por el daño a los cultivos que estas causan. Ante su importancia, el GAD debe identificar acciones preventivas como la dotación del agua de riego que permita enfrentar la presencia de esta amenaza y evite la pérdida productiva parroquial.

#### Riesgos Biológicos

Plagas: esta amenaza es permanente, y afecta principalmente al sector agrícola, ya que existen plagas dependiendo del tipo de cultivo. Debido a las consecuencias de esta amenaza, el Gobierno debe tomar medidas preventivas que mitiguen esta problemática, a través de la gestión coordinada con otros actores.

Mapa 14  
Deslizamiento de masas



Fuente: <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>  
Elaborado por: Equipo consultor

## Potencialidades y problemas

Tabla 29  
Potencialidades y problemas del componente biofísico

Variables	Potencialidades	Problemas
Relieve	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad del suelo para recibir especies que ayuden a generar servicios ambientales</li> <li>- Producción agrícola y pecuaria tradicional, agroecológica y otras.</li> <li>- Zonificación de áreas de cultivo.</li> <li>- Turismo de aventura, paisaje y senderismo.</li> <li>- Agro ecoturismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso financiamiento para proyectos ambientales</li> <li>- Capacitación limitada de mano de obra calificada</li> <li>- Expansión de la frontera agrícola a la frontera ambiental</li> <li>- Conflictos de uso de suelo</li> </ul>
Geología		
Suelos		
Cobertura de suelo		
Factores climáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicación geográfica adecuada para la producción agrícola debido a la diversidad de pisos climáticos</li> <li>- Población planifica labores productivas de la zona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajas precipitaciones</li> <li>- Heladas</li> <li>- Sequías</li> <li>- Alta velocidad del viento</li> </ul>
Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia del páramo de Mojanda, servicio ambiental de aprovisionamiento de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Déficit hídrico causando degradación del entorno (suelo y vegetación)</li> </ul>
Ecosistemas frágiles y servicios ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de los ecosistemas para generar recursos y servicios ambientales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de especies nativas y endémicas</li> <li>- Ausencia de estudios de valoración económica de servicios ambientales</li> <li>- Escaso financiamiento para proyectos de protección, cuidado y mantenimiento de servicios ambientales</li> </ul>
Otros recursos renovables		
RNNR existentes de valor económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de recursos mineros (áridos y pétreos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sobre explotación, ausencia de control y manejo ambiental de la minería</li> </ul>
Recursos Naturales degradados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad del entorno para generar una nueva cobertura vegetal (reforestación)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja cobertura vegetal</li> <li>- Ausencia de conciencia ambiental</li> </ul>
Vulnerabilidad y Riesgo	Baja amenaza volcánica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Amenaza media por deslizamientos</li> <li>Alta amenaza sísmica</li> <li>Cambio climático (sequías, heladas, erosión)</li> </ul>

Elaborado por: Equipo consultor

## COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

La Parroquia La Esperanza desde su fundación ha pasado por una serie de cambios de actividades de sus pobladores: desde el siglo XIX en donde los pobladores eran hacendados que se dedicaban a la agricultura y ganadería, empleando a la población indígena del sector, pasando por la independización de tierras y liberación del sector indígena y mestizo, hasta llegar a la etapa de migración y abandono de ciertas partes y tierras del sector y un verdadero cambio de las actividades económicas del sector y de sus habitantes.

Mucho tiene que ver la densidad poblacional de la parroquia que durante algunos años presentó un decrecimiento, limitando mucho el desarrollo comercial y actividades productivas. En el periodo comprendido entre el año 1990 y 2001, la población empieza a presentar tasas de crecimiento poblacional positivas, momento de profunda crisis económica en el país acompañado del incremento de la actividad florícola en el país y principalmente en el cantón Pedro Moncayo, con lo que el ámbito económico productivo de la parroquia también cambió.

### Actividades de base económica

Dentro de la Parroquia se identifican varios tipos de empresas o establecimientos económicos y comerciales como: florícolas, casas de agroquímicos, comercio de alimentos, electrodomésticos y artículos en general, los cuales representan alrededor del 30% del total de establecimientos, seguidos por establecimientos de tipo industrial, agrícolas y florícolas lo que acentúa la vocación agraria de la Parroquia lo que corresponde al tipo de actividad primaria de la localidad.

Dentro del PDOT Pedro Moncayo (2018) se menciona que la Parroquia cuenta con tres grandes haciendas que abarcan alrededor de 1200 hectáreas dentro de la Parroquia, en la actualidad se conoce que la hacienda YURAPUNGO está dedicada a la actividad agrícola neta con cultivos de quinua desde hace 2 años, lo que brinda otro tipo de actividad económica dentro de la Parroquia.

Se identificó empresas o establecimientos comerciales activos obligados a llevar contabilidad ponen de manifiesto su actividad empresarial en la parroquia La Esperanza, directamente del catastro del SRI, las florícolas representan el 22,58,10% del total, seguido por avícolas, comercio y cultivos de flores lo que indica la vocación agrícola de la parroquia que pertenecen al sector primario

Tabla 30  
Establecimientos o empresas, parroquia La Esperanza (2019)

Naturaleza	Nº	Peso
Administración pública	1	3,23%
Agroindustrial	1	3,23%
Asociaciones	2	6,45%
Avícola	3	9,68%
Comercio	3	9,68%
Construcción	1	3,23%
Cultivos	3	9,68%
Cultivo flores	3	9,68%
Educación	1	3,23%
Florícolas	7	22,58%
Metalmecánica	1	3,23%
Financiero	1	3,23%
Religiosa	1	3,23%
Salud	1	3,23%
Servicios Transporte	3	9,68%
Total	31	100,00%

Fuente: <https://www.sri.gob.ec/web/guest/catastros>

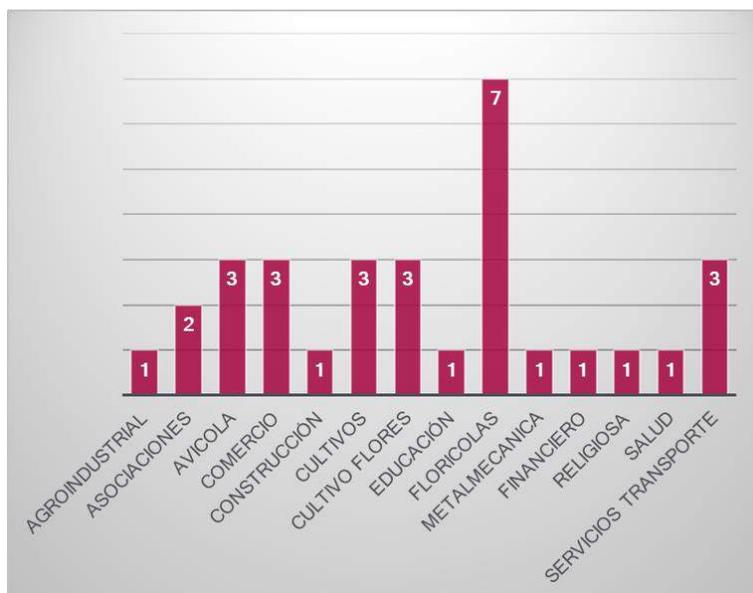


Gráfico 3 Establecimientos o empresas, parroquia La Esperanza (2019)

Fuente: <https://www.sri.gob.ec/web/guest/catastros>

Tabla 31

Empresas activas en la Parroquia La Esperanza

RAZON_SOCIAL	NOMBRE_COMERCIAL	ESTADO	CANTON	PARROQUIA	CIU
Asociacion de desarrollo juvenil malchingui	D juvenil	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	S942000
Asociacion de productores agricolas y comerciantes nuestra esperanza en desarrollo asoaned	Asoaned	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	A011123
Asociacion prodesarrollo de cubinche		Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	S941100
Autoplaza world s.a.	Autoplaza world	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	G469000
Cacuango morales jose manuel		Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	F410010
Cepaproduccion cia. Ltda.	Champiñones cepa	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	G463012
Chauca noboa jose fabian	Flor katy	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	G462015
Cisneros velastegui manuel ramiro		Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	C251103
Compañía de camionetas transmojanda ciatransmo cia. Ltda.		Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	H492305
Compañía de transporte 22 de septiembre la esperanza s.a.	22 de septiembre	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	H492301
Cooperativa de huertos familiares la palmira		Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	Q889004
Cooperativa de transportes mojanda		Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	H492102
Cuji collaguazo segundo aurelio	Rosas marias	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	G462015
Direccion distrital 17d10 - cayambe - pedro Moncayo - salud		Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	O841211
Ecuapidagamma s.a.	Ecuapidagamma s.a.	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	A015000
Fruttimania s.a.	Fruttimania	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	A012201
Gobierno autonomo descentralizado parroquial rural la esperanza		Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	O841107
Instituto de hermanas franciscanas misioneras de la inmaculada	Instituto de hermanas franciscanas misioneras de la inmaculada	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	S949101

Ipep corporacion s.a.	Akarana farms	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	G462015
Jaramillo lopez fagney de lourdes		Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	A014601
Llamba tipantuña nelzon hernesto	Flor mayte flowers	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	G462015
Peña enriquez efren	Eflowers-farms	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	G462015
Procesadora nacional de alimentos c a pronaca	Pronaca	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	A014601
Quishpe rocha inicio raul	Standard flowers	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	A011903
Salazar erazo francisco camilo		Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	G462015
Servicios y representaciones miselma s.a.	Miselma s.a.	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	G463012
Staclaragardens cia. Ltda	Staclaragardens cia. Ltda	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	A011903
Tomalonfarms cia. Ltda.	Tomalonfarms cia. Ltda.	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	A011903
Torres subia luis miguel	Torres's garden	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	G462015
Unidad educativa fiscomisional "Mercedes Castro"	Instituto de hermanas franciscanas misioneras de la inmaculada	Activo	Pedro Moncayo	La esperanza	P851021

Fuente: <https://www.sri.gob.ec/web/guest/catastros>

Según información proporcionada por algunos miembros del GAD aseguran que aproximadamente existen 80 familias que se dedican a la actividad florícola y con áreas que oscilan entre 1000 a 2000 m<sup>2</sup>, lo que concuerda con el dato de uso de suelos de alrededor de 16 has que se dispone en la Parroquia y que se ubican mayoritariamente en el barrio de Tomalón.

Se puede anotar que en la parroquia existen actividades económicas que van desde el sector primario como cultivos de huertos, venta de flores, minería, sector secundario como metalmecánica, alimentos procesados y sector terciario que son los de servicio como transporte, educación, salud, financiero, comercio.

### Tipo de población económicamente activa

Dentro de la proyección poblacional del INEC (2020), en la Parroquia se prevé que existen alrededor de 3980 personas, la población económicamente activa (PEA) bordea los 1706 habitantes que representa el 57,75% de la población total, de estos el 58,32% son hombres adultos jóvenes y adultos maduros y el 41,68% son mujeres con las mismas características, como podemos observar en el siguiente gráfico.

Mientras que el 42,25%, corresponde a la población económicamente inactiva (PEI) en la Parroquia La Esperanza, de los cuales el mayor número corresponde a mujeres de diferentes edades, adultos mayores y personas con capacidades especiales, a diferencia de la PEA, de acuerdo con las tablas que se encuentran a continuación.

Tabla 32  
Proyección de la PEA y PEI en hombre y mujeres del año 2020

	PEA	PEI	Total
Hombre	995	440	1.435
Mujer	711	808	1.519
Total	1.706	1.248	2.954

Fuente: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Cartografia/Atlas de Genero/Tablas Libro/23\\_pea\\_ocupada\\_categoria.xlsx](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Cartografia/Atlas de Genero/Tablas Libro/23_pea_ocupada_categoria.xlsx)

Tabla 33  
Proyección en porcentaje de la PEA y PEI en hombre y mujeres del año 2020

	PEA	PEI
Hombre	58,32 %	35,26 %
Mujer	41,68 %	64,74 %
<b>Total</b>	<b>100,00 %</b>	<b>100,00 %</b>

Fuente: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Cartografia/Atlas de Genero/Tablas Libro/23\\_pea\\_ocupada\\_categoria.xlsx](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Cartografia/Atlas de Genero/Tablas Libro/23_pea_ocupada_categoria.xlsx)

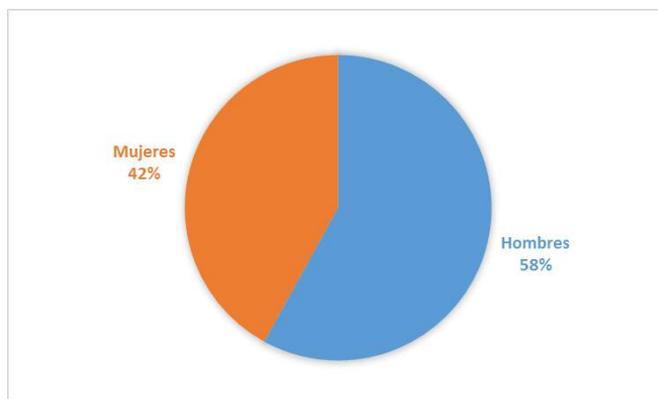


Gráfico 4 Población Económicamente Activa

Fuente: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Cartografia/Atlas de Genero/Tablas Libro/23\\_pea\\_ocupada\\_categoria.xlsx](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Cartografia/Atlas de Genero/Tablas Libro/23_pea_ocupada_categoria.xlsx)

Las características de la PEA con referencia al nivel de instrucción, el nivel predominante en la población es el primario y secundario con el 74%. Tomando en cuenta estos datos se puede apreciar que solo un porcentaje mínimo puede alcanzar estudios superiores que les permiten aspirar a un salario mayor o un trabajo seguro.

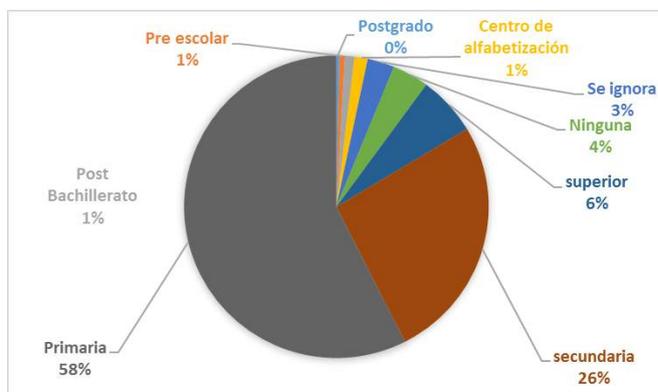


Gráfico 5 Referencia de PEA por nivel de instrucción Parroquia La Esperanza

Fuente: Censo de población y vivienda INEC 2010

## **Localización**

La distribución de las actividades económicas es diversa, tenemos por ejemplo las haciendas agrícolas y florícolas que emplean a la gente de la Parroquia las cuales se encuentran en la periferia de la zona, los negocios y comercios de productos electrónicos, agrícolas y de consumo humano se encuentran en la cabecera parroquial y distribuidos en diferentes barrios, así como su centro de mercadeo se encuentra en un sector estratégico que permite el intercambio de los productos entre las personas en la carretera Panamericana norte.

## **Redes populares y solidarias**

En referencia a la economía popular y solidaria se registra dentro de la Parroquia La Esperanza alrededor del 8,67% de la población, la misma que realiza actividades por cuenta propia dentro del hogar (emprendimientos) aportando de esta manera a la economía parroquial. Es decir, el 91,33% de la población realiza actividades como asalariados fuera del hogar.

## **Flujos y dinámicas de intercambio**

En cuanto a la dinámica de comercialización de los productos dentro de la Parroquia se lo realiza en la feria agroecológica en los días considerados de feria por los moradores, además se los expende en tiendas locales y desde los mismos productores, logrando así abastecer el mercado local. las asociaciones de productores además buscan salir a mercados de los cantones cercanos para tener una mejor retribución económica a su sacrificado trabajo.

## **Infraestructura**

La feria agroecológica es el principal local de comercialización de productos en la parroquia, es una estructura de alrededor de 440m<sup>2</sup> en donde se han adecuado espacios para la venta de alimentos, con miras a una remodelación del espacio para esparcimiento de la población.

## **Empleo formal e informal**

Según la información de Ecuador en cifras, dentro de la Parroquia La Esperanza se puede observar que el empleo informal tiene un gran porcentaje dentro de la población, siendo las categorías de Jornalero/peón, Socio/a, Cuenta propia, Trabajador/a no remunerado, Empleado/a doméstico/a y No declarado, las que suman 45,63%, de estos un 19,70 % se dedican a trabajar sus propias tierras, mientras que 46,07% trabaja como jornalero, dentro de las empresas tanto públicas y privadas, dentro de este porcentaje están las personas que trabajan en las florícolas o en las haciendas del sector con un contrato o formalizando su labor, el 8,09% trabaja en el sector público como Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales.

Tabla 34  
Ocupación de la parroquia La Esperanza por categorías

Población	Categoría de ocupación									Total
	Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	Empleado/a u obrero/a privado	Jornalero/peón	Patrón/a	Socio/a	Cuenta propia	Trabajador/a no remunerado	Empleado/a doméstico/a	No declarado	
Femenina	9,56 %	48,66 %	9,14 %	1,55 %	0,28%	20,53%	2,25%	5,06%	2,95%	100,00
Masculina	7,04 %	44,22 %	21,41 %	1,81%	0,40%	19,10%	2,81%	0,50%	2,71%	100,00
Promedio	8,09%	46,07%	16,30%	1,70%	0,35%	19,70%	2,58%	2,40%	2,81%	100,00

Fuente: [http://www.ecuadrencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Cartografia/Atlas\\_de\\_Genero/Tablas\\_Libro/23\\_pea\\_ocupada\\_categoria.xlsx](http://www.ecuadrencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Cartografia/Atlas_de_Genero/Tablas_Libro/23_pea_ocupada_categoria.xlsx)

## Productividad

Dentro de las actividades económico-productivas más distintivas de la Parroquia La Esperanza se encuentran las siguientes: agrícola, avícola, pecuaria en los porcentajes que se expresan a continuación.

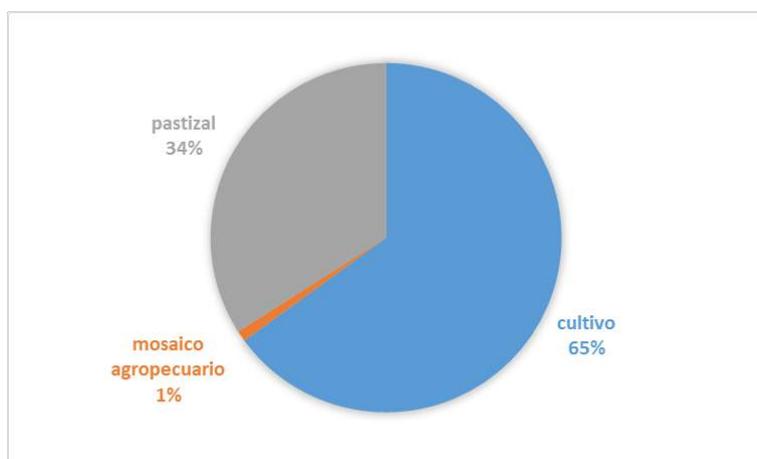


Gráfico 6 Actividades Productivas  
Fuente: Encuesta realizada equipo consultor

Como se observa en el gráfico, la mayor parte de la tierra o superficie ocupada dentro de la Parroquia se utiliza para actividades económicas productivas relacionadas con la agrícola con una superficie promedio aproximada de 1,103 hectáreas. En un segundo lugar se encuentran las actividades avícolas con una superficie promedio de 38 hectáreas y por último las actividades pecuarias con menos de una hectárea en promedio.

Como potencial productivo de la Parroquia destacan actividades como el turismo, las características ambientales, y de manera especial las festividades de esta.

## Actividades económicas agropecuarias

La parte agropecuaria o sistema de cultivos incluye productos hortícolas, granos, frutas y plantas medicinales de una gran variedad por la calidad del suelo y los diferentes pisos climáticos que se tienen en el sector. Los patrimonios de acuerdo con su extensión son pequeñas es decir menor a 5 hectáreas con un 38,38% del total de superficie.

Al alrededor de 120 familias se dedican a la producción agroecológica, esta es dinámica, se puede encontrar productos como: maíz, frejol, chocho, haba, quinua, zapallo, hortalizas, tubérculos, papas, melloco, miso, zanahoria, camote, yuca, aguacate, guaba, limones, mandarinas meyer, capulí, además hay quienes ya se dedican a la producción con valor agregado como es la producción de : quesos, miel de penco (cabuya), dulce mishque y guarango (local), y la venta y preparación de especies menores como: cuyes asados en las ferias dominicales y en las festividades locales. El área destinada a producción agroecológica no supera las 20 Ha.

## Otras actividades económicas de la Parroquia

Entre las actividades económicas representativas de la zona se encuentran las mineras y de turismo. Para la primera se observa la presencia de cuatro concesiones mineras dentro de la parroquia con cerca de 191 hectáreas para su funcionamiento, según datos del Ministerio del Ambiente e instituciones a cargo de regular la adecuada explotación de los mismos.

La parte turística tiene potencialidad en fechas festivas como junio y octubre en las que se busca atraer al turista con festivales y platos típicos del sector para el deleite de propios y extraños; entre los que tenemos papas con cuy, papas con conejo, colada de haba con cuy, habas con mellocos, arroz de mishque, guarango, tortillas en tiesto, tostado cachiaco y chapo, en la cual participan todas las asociaciones.

La Esperanza además se destaca por sus elaboradas artesanías, herencia cultural de sus antepasados indígenas que habitaron en el sector. Entre las principales tenemos la confección de tejidos, bordados, llaveros, cobijas, manteles y adornos de cerámica.

En el siguiente cuadro se pueden observar los atractivos turísticos de la Parroquia.

Tabla 35  
Atractivos turísticos de la parroquia La Esperanza

ATRACTIVO TURISTICO			UBICACIÓN	TIPO DE TURISMO	TIPO ADMINISTRACIÓN	DE
IGLESIA			Parque central	Religioso	Curia	
BOSQUE NATIVO DE ANTEOJOS			Guaraquí	Turístico	Pública	
ZONA LACUSTRE DE MOJANDA			Paramo de Mojanda	Natural	Comunitario	

Elaborado por: Equipo consultor

## Sistemas de Riego

Dentro del PDOT del Cantón Pedro Moncayo (2018) se observa que el 52% del área es regada a través canal de riego y río, 25% de quebrada o esteros, es decir el 77% de fuentes convencionales de agua.

Por su parte, se implementan prácticas y tecnología para el acceso a fuentes alternativas de agua para riego, en este sentido el 8% de las fuentes de agua es a través de la perforación de pozos y el 7% de las fuentes se da por la construcción de reservorios por agua lluvia. En relación con las tecnologías de riego, mayormente se lo realiza por gravedad (66%), seguido por aspersión y goteo, como las principales, tal como se muestra en los siguientes gráficos:

Lo cual se puede adaptar a la realidad de Parroquia por la presencia del río Pisque, las cuatro quebradas aledañas, el canal de riego Cayambe-Pedro Moncayo, y las técnicas alternativas como pozos, recolección de agua de lluvia, etc. Utilizados por los moradores de la Parroquia.

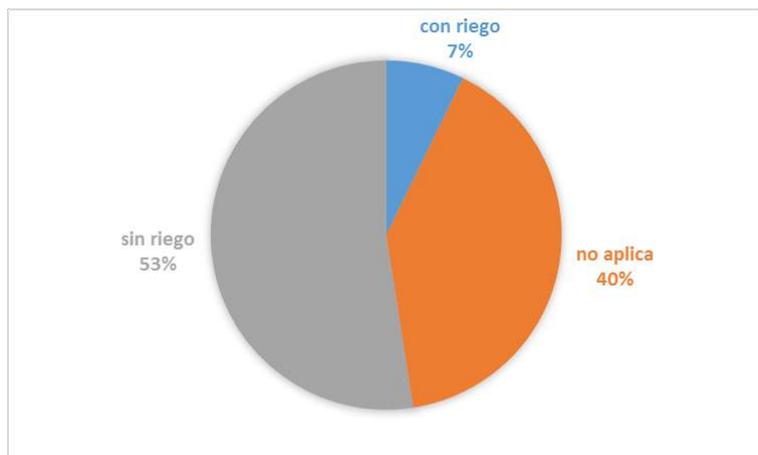


Gráfico 7 Área con sistema de riego implementado

### **Puntos de intercambio, acopio, comercialización, distribución, características, flujos y dinámicas ponderadas.**

La Parroquia, no cuenta aún con un centro de acopio comunitario pero existe la organización entre sus moradores en la conformación de asociaciones las cuales se encargan de comercializar los días de feria los productos de los diferentes barrios de la antes mencionada para lo cual se traslada el producto hacia el centro de mercadeo feria agroecológica, lo cual se pretende sea a futuro un centro cultural y de entretenimiento en donde los moradores puedan acudir para realizar sus actividades comerciales y de abastecimiento de alimentos además de gozar de un sano esparcimiento.

### **Empleo, subempleo, empleo informal, desempleo, pobreza y pobreza extrema, (por tipo, grupo poblacional y dinámica territorial).**

Según el INEC (2010) la Parroquia La Esperanza tiene una población económicamente activa (PEA) de alrededor de 1780 habitantes que representa el 44,65% de la población total, de los cuales el mayor número corresponde a hombres, con un 58,80 % de la población total en edad de trabajar.

Mientras que la población económicamente inactiva (PEI) en la Parroquia La Esperanza se compone de 1248 habitantes que representa el 31,30% de la población total, de los cuales el mayor número corresponde a mujeres a diferencia de la PEA.

Los datos del censo INEC (2010) mencionan características sobre la PEA con referencia al nivel de instrucción, en donde el nivel es primario y secundario con el 74%, de esta forma se evidencia que con este tipo de instrucción dificulta la posibilidad de alcanzar algún tipo de puesto en instituciones públicas o privadas por lo que muchas de las personas con una instrucción superior migran de la Parroquia con miras a mejorar su futuro personal y profesional.

### **PEA por sexo y auto identificación étnica**

Con referencia a la actividad y su realización por sexo, se observa un mayor porcentaje de hombres (mayor al 50%) en labores relacionadas con trabajo pesado tales como la explotación de minas y canteras, construcción, transporte, industrias manufactureras, trabajo en florícolas, suministro de electricidad, vapor y gas además de entretenimiento y recreación.

Mientras que las mujeres se dedican a actividades relacionadas con servicios tales como educación, salud, alojamiento, información además de actividades relacionados con el hogar como el quehacer doméstico y la crianza de los hijos. En las restantes actividades se dividen en porcentajes similares tanto como para hombres y mujeres.

### **PEA por rama de actividad**

Las actividades económicas de la Parroquia La Esperanza giran históricamente alrededor de las actividades agropecuarias consideradas el sector primario, con alrededor del 50% del total de la PEA, dentro del periodo comprendido en los años 1990 al 2010 se observa un decrecimiento de la actividad agrícola de más o menos 4,33%, lo que demuestra el abandono de estas actividades posiblemente por la migración del campo a la ciudad.

Las actividades del sector secundario como es la industria manufacturera y de la construcción que emplean alrededor del 20% de la PEA son las actividades que durante el año 2000 tuvieron una depresión significativa pero que para el 2010 empezó a tener un nuevo realce

### **Dinámica económica**

Dentro de la Parroquia La Esperanza la dinámica económica se mueve a través de las cajas de ahorro de las asociaciones de productores que financian a sus miembros préstamos no mayores a 1500 dólares para producción agrícola o emprendimientos, además se cuenta con la fundación ECLOF que a través de sistemas solidarios promueven la realización de emprendimientos entre las personas.

Las entidades financieras como bancos o cooperativas se encuentran en la cabecera cantonal del cantón Tabacundo en donde se registra la mayor actividad económicas de la población.

### **Organización empresarial y productiva, potencialidad, valores agregados.**

Dentro de la Parroquia no existe una organización empresarial como tal, pero la plaza agroecológica es considerada como una organización productiva y con potencialidad para la salida de productos hacia todo el país, el mercado actual de flores presenta una baja dentro del sector, pero los productores de la Parroquia están desarrollando nuevas técnicas de cultivo en colaboración con organizaciones locales e internacionales para la comercialización de productos agroecológicos que buscan a futuro lograr competir en los mercados internacionales. Además, el GAD Parroquial busca que el centro de procesamiento agroindustrial sea capaz de abastecer el mercado local e internacional dando ese valor agregado a la producción de la Parroquia.

### **Servicios empresariales y asistencia técnica.**

La Parroquia según el SRI cuenta con 31 comercios activos que están obligados a llevar contabilidad y que se consideran servicios empresariales de manera directa, el GAD Parroquial junto con la ONG CIMAS brinda asistencia técnica a los productores agroecológicos del sector además de buscar apoyo en el Consejo Provincial y Municipal del Cantón para capacitación y asistencia de los pobladores.

### **Mercados de capitales, y servicios.**

La Parroquia no cuenta con mercados de capitales.

### **Puntos y redes de economía popular y solidaria, características, potencialidad y dinámica territorial.**

En referencia a la economía popular y solidaria se registra dentro de la Parroquia La Esperanza solamente un 8,67% de la población, la misma que realiza actividades por cuenta propia dentro del hogar aportando de esta manera a la economía parroquial desde la Economía Popular y Solidaria, pequeños emprendimientos que aportan al desarrollo económico de la Parroquia. Es decir, el 91,33% de la población realiza actividades como asalariados fuera del hogar.

Como potencialidad debemos anotar la característica de la Parroquia La Esperanza, al ser reconocida como un territorio agroecológico, lo que permite establecer de acuerdo a las tendencias actuales y que la pandemia del COVID 19 ha dejado como enseñanza, que los hábitos de consumo van a cambiar, priorizando la alimentación especialmente de productos orgánicos y ecológicos, por lo que la búsqueda de certificaciones podrá ser una alternativa de crecimiento y desarrollo en la apertura de nuevos mercados que apoyen a mejorar el estado de bienestar de los pobladores.

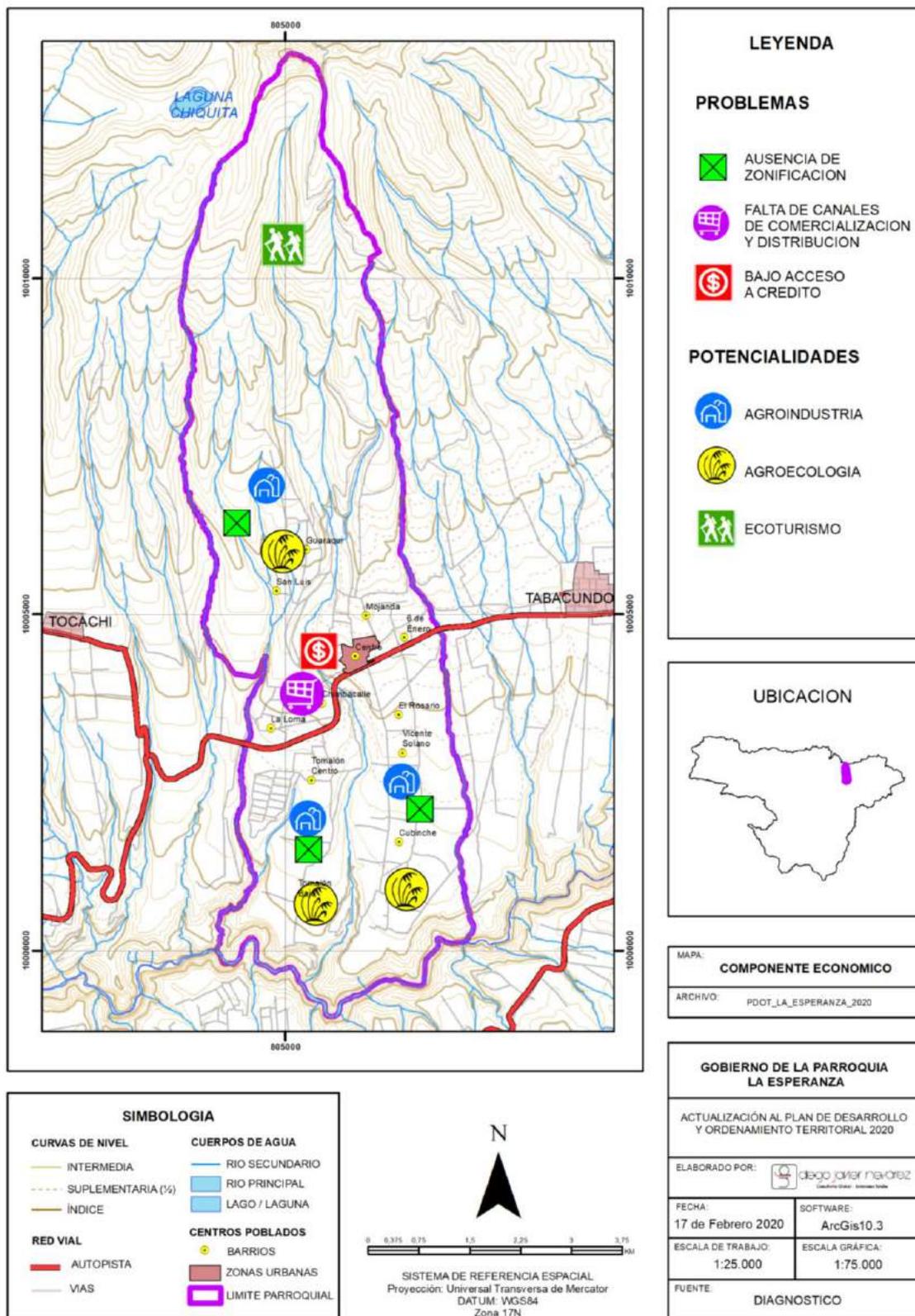
## Problemas y potencialidades componente económico

Tabla 36  
Problemas y potencialidades componente económico, Parroquia La Esperanza

Variables	Potencialidades	Problemas
Estructura Productiva	- Diversificación de cultivos	- Ausencia de zonificación uso y gestión del suelo
	- Zonas ecológicas proveedoras de servicios ambientales (belleza escénica), - Turismo, - Agro ecoturismo.	- Limitado acceso a créditos
Empleo y Trabajo	- Turismo comunitario y agro ecoturismo	- Limitado acceso a créditos - Mano de obra no capacitada en temas técnicos
	- Generación de emprendimientos agro-productivos	
Principales Actividades Económicas	- Actividades primarias: Producción agrícola, minería (materiales pétreos y de construcción) - Agroecología	- Limitado acceso a créditos - Mano de obra no capacitada en temas técnicos - Limitado acceso a canales de distribución y comercialización
	- Actividades secundarias: Agroindustria	
	- Actividades terciarias: Turismo de aventura, paisaje, senderismo, Agro ecoturismo	- Limitado acceso a mercados nacionales y extranjeros
Identificación de las cadenas productivas	- Transformación de productos primarios, valor agregado y comercialización. - Productores venden directamente al consumidor.	- Mano de obra no capacitada en temas técnicos - Limitación de acceso a créditos - La mayoría de los productores participan en el primer eslabón de la cadena productiva (producción)
Seguridad y soberanía alimentaria	- Practicas agroecológicas - Diversificación de productos	- Bajos rendimientos y precios no competitivos
Proyectos estratégicos Nacionales	- Canal de riego Cayambe – Pedro Moncayo	- Asignación del Presupuesto Nacional para su culminación
Financiamiento	- Créditos productivos para emprendimientos y proyectos	- Calificación del acceso a créditos para productores
Infraestructura para el fomento productivo	- Creación de espacios para comercialización primaria y agroindustrial (Bióplaza) - Implementación de sistemas de riego	- Limitaciones económicas y ausencia de trabajo vinculado entre instituciones públicas
Amenaza a la infraestructura	- Implementación del uso y gestión del suelo - Vulnerabilidad mínima ante amenazas naturales	- Presupuesto limitado para mejoramiento y mantenimiento de las infraestructuras

Elaborado por: Equipo Consultor

Mapa 15  
Componente económico



Elaborado por: Equipo Consultor

## COMPONENTE SOCIOCULTURAL

### Estructura demográfica

#### Densidad y pertenencia

La Esperanza cuenta con 37,88 Km<sup>2</sup> de extensión territorial de acuerdo con el CONALI 2020 y registró 3.986 personas, al año 2010, de acuerdo con el CPV, por lo que su densidad poblacional bruta es 105 habitantes por Km<sup>2</sup>.

Para relacionar las cifras de la densidad poblacional con el entorno socio económico, se hace necesario citar algunas de las observaciones puntualizadas durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible - Hábitat III – Ecuador 2016:

- Las ciudades ocupan apenas el 3% del planeta, pero representan entre el 60 y 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono.
- Para el 2030, casi 60% de la población mundial vivirá en zonas urbanas.
- La mitad de la humanidad, 3500 millones de personas, vive hoy en las ciudades.
- La rápida urbanización está ejerciendo presión sobre el abastecimiento de agua dulce, las aguas residuales, los medios de vida y la salud pública.

Aun cuando la realidad de la parroquia precisamente no está vinculada a un desarrollo de ciudad, es necesario proyectarse a una futura realidad.

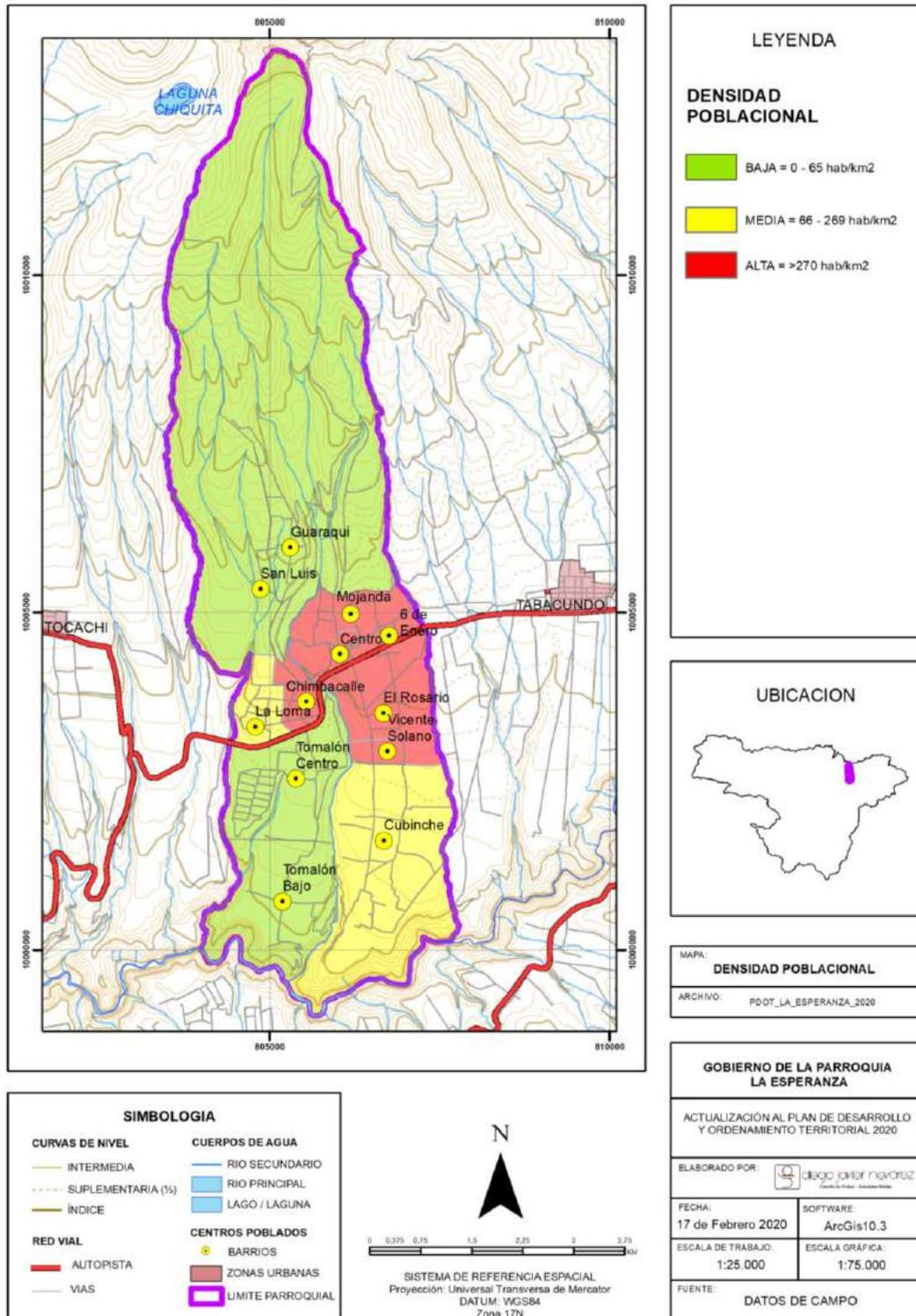
Para el análisis territorial se establece la densidad de cada organización y se la define como baja, cuando es menor a la densidad de Ecuador (65 habitantes por km<sup>2</sup>), media entre la densidad del país y la densidad de Pichincha (269 habitantes por km<sup>2</sup>) y alta, sobre este rango.

Tabla 37  
Densidad de organizaciones territoriales

Territorio	Representatividad poblacional (%)	Habitantes 2010	Territorio Km <sup>2</sup>	Densidad Barrio (hab./Km <sup>2</sup> )	Tipo Densidad
Barrio Chimbacalle	13%	521	0.55	947	ALTA
Barrio La Loma	5%	188	0.83	227	MEDIA
Barrio El Rosario	17%	667	2.11	316	ALTA
Barrio Mojanda	8%	330	1.02	324	ALTA
Barrio Centro	6%	229	0.44	521	ALTA
Barrio 6 de Enero	5%	196	0.31	631	ALTA
Barrio Tomalón Centro	5%	209	2.74	76	MEDIA
Barrio Tomalón Bajo	4%	149	3.00	50	BAJA
Barrio Guaraquí	8%	326	14.89	22	BAJA
Comuna Cubinche	18%	710	5.67	125	MEDIA
Barrio San Luis	8%	313	6.04	52	BAJA
Barrio Vicente Solano	4%	146	0.28	522	ALTA
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>3986</b>	<b>37.88</b>		

Fuente y elaboración: Fundación CIMAS, CPV 2010, Equipo Consultor

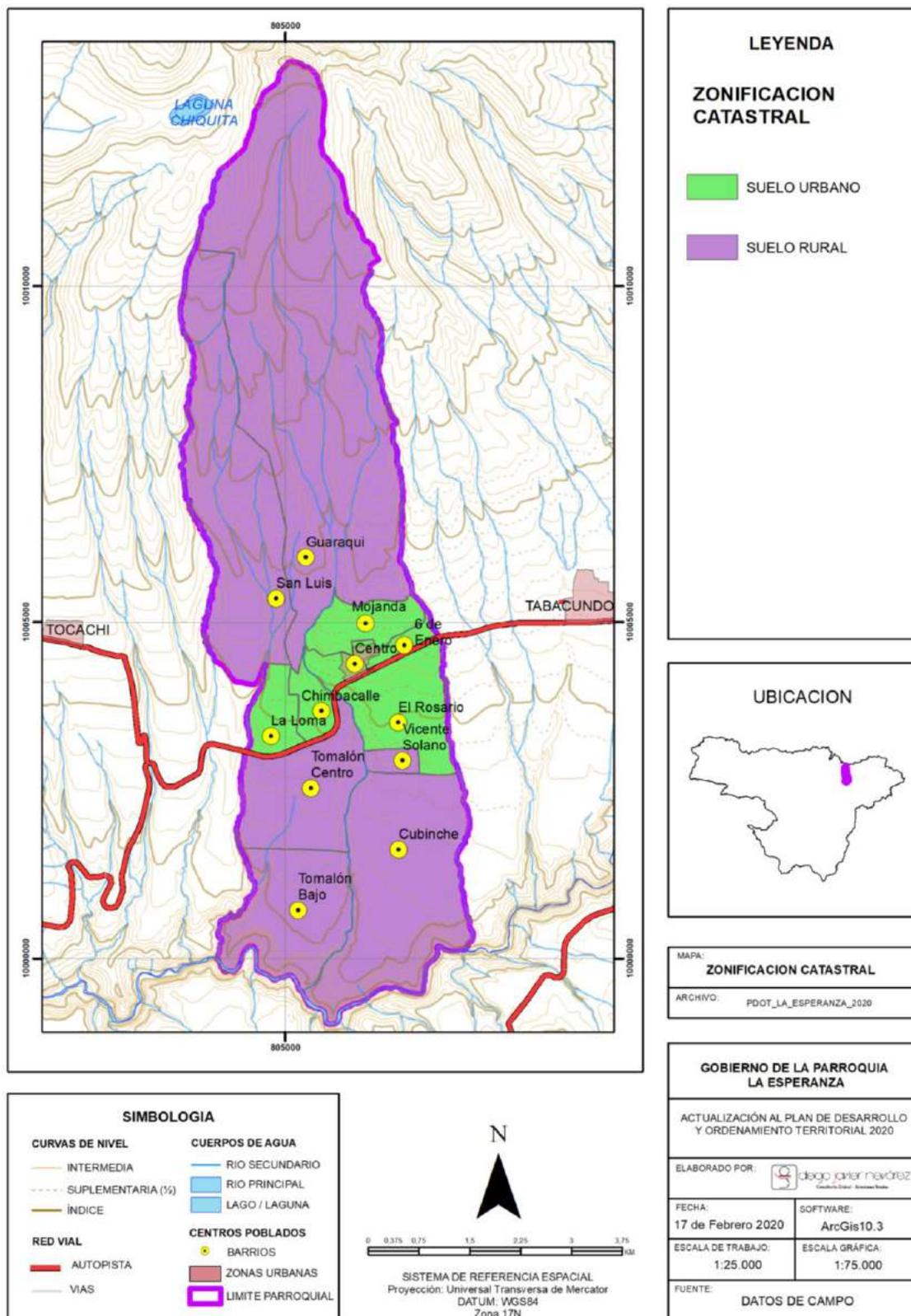
Mapa 16  
Zonificación Catastral



Fuente: Datos de campo  
Elaborado por: Equipo consultor

En base al catastro municipal, se considera como **suelo urbano**: los barrios Centro, 6 de Enero, Chimbacalle, La Loma, El Rosario, Mojanda; es importante mencionar que de acuerdo a los líderes y lideresas, los sectores periféricos de estos barrios aún son rurales ya que no poseen todos los servicios básicos y, **suelo rural**: los Barrios Vicente Solano, Tomalón Central, Tomalón Bajo, San Luis, Guaraquí, comuna de Cubinche.

Mapa 17  
Zonificación Catastral



Fuente: Datos de campo  
Elaborado por: Equipo consultor

Respecto al género, las mujeres tienen un leve predominio numérico sobre los hombres, 2.043 y 1.943, respectivamente; alcanzando un 51,25% frente a un 48,75%, reflejándose en el territorio de la siguiente manera:

Tabla 38  
Representatividad territorial por género

Territorio	Hombres (%)	Mujeres (%)
Barrio Chimbacalle	47%	53%
Barrio La Loma	47%	53%
Barrio El Rosario	50%	50%
Barrio Mojanda	48%	52%
Barrio Centro	45%	55%
Barrio 6 de Enero	51%	49%
Barrio Tomalón Centro	55%	45%
Barrio Tomalón Bajo	47%	53%
Barrio Guaraquí	52%	48%
Comuna Cubinche	50%	50%
Barrio San Luis	46%	54%
Barrio Vicente Solano	53%	47%

Fuente: Fundación CIMAS

Elabora por: Equipo Consultor

El 72% de las personas se autodefinen como mestizos, mientras que el 28% de las personas se autodefinen como indígenas, en especial en los barrios de Guaraquí, La Loma y Mojanda al igual que la comuna de Cubinche, lo que deja claro, que en la población existe un sentimiento de arraigo a su cultura ancestral, sobretodo en la gente adulta.

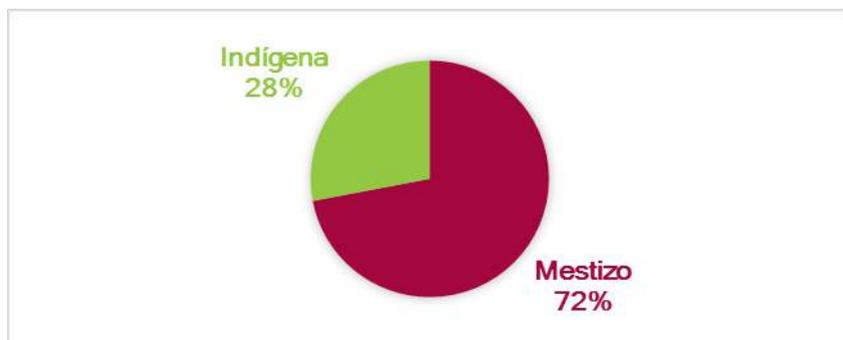
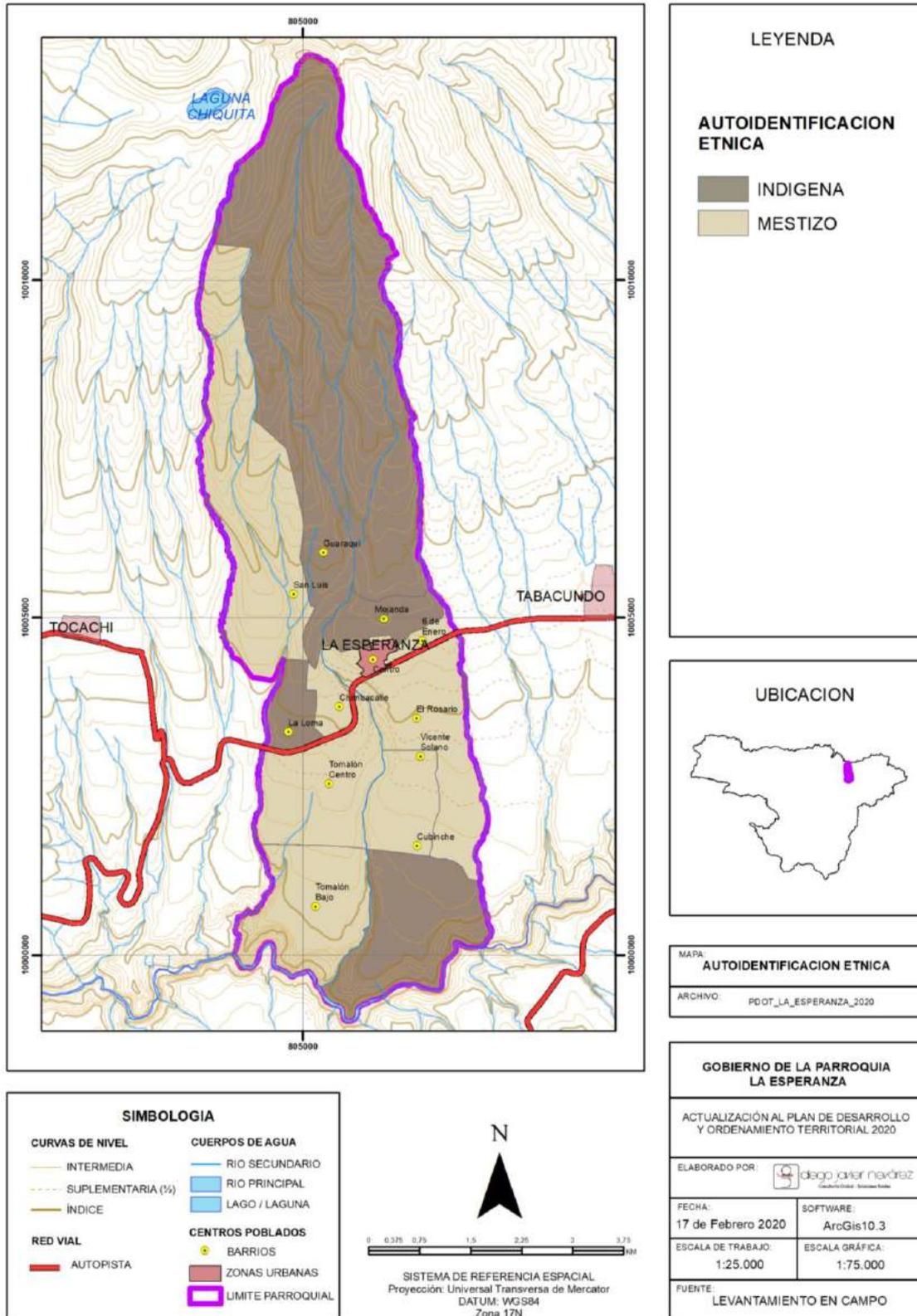


Gráfico 8 Auto identificación étnica

Elabora por: Equipo Consultor

Mapa 18  
Auto identificación étnica



Fuente: Datos de campo  
Elaborado por: Equipo consultor

## Socio demografía

En La Esperanza, al año 2010, el porcentaje de mujeres en edad fértil fue del 50,12% y la relación entre los niños menores de 5 años y las mujeres en edad fértil, 43%.

Sumado a que la tasa de natalidad fue de 7 personas por cada mil habitantes y la tasa mortalidad, 3 personas por cada mil habitantes, arroja una tasa anual de crecimiento vegetativo de 4 personas por cada mil habitantes; que demuestra un crecimiento mínimo, en comparación al año 1992, que fue 18 y al año 2000, 24.

Frente a este crecimiento, en lo que a emigración se refiere, al 2010, se contabiliza 24 personas que deciden radicarse en el exterior, cifra irrisoria respecto a la población total.

La procedencia de los residentes de La Esperanza, ratifican las cifras antes mencionadas, ya que la población manifiesta que el 65% nació en la parroquia; el 16% en Pedro Moncayo y el 18% en la Región Sierra, sobre todo en Cayambe, por la atención médica de parto cercana y apenas el 1% en la Región Costa.



Gráfico 9 Procedencia de residentes  
Fuente y elaboración: Equipo Consultor

Las familias están compuestas de 4 miembros en promedio, bajo la siguiente estructura familiar: 70% de los hogares conforman una familia nuclear - Mamá, Papá e hijos, 13% una familia mono paterna - Mamá o Papá e hijos, 14% una familia nuclear más otros familiares y el 3% afirman ser independientes.

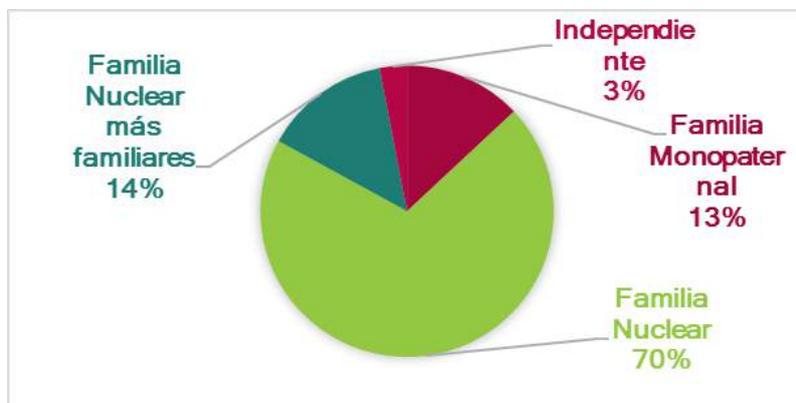


Gráfico 10 Conformación familiar  
Fuente y elaboración: Equipo Consultor

De estos hogares, el 33% manifiestan que las madres son jefas de hogar independientemente si son madres solteras o no y el 67% los padres, permaneciendo esta diferencia significativa como una manifestación ancestral cultural.

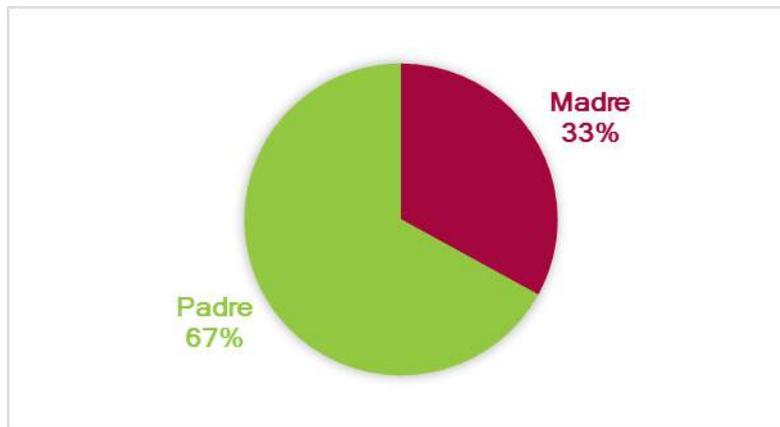


Gráfico 11 Jefatura familiar  
Fuente y elaboración: Equipo Consultor

Las principales razones por las cuales la gente se moviliza son el empleo y educación, siendo los dinamizadores locales de la Parroquia.

Siendo la educación y salud, sectores primarios de atención se precisa mencionar que:

- a) En lo educativo, de acuerdo con la última información oficial, se aprecia que la Parroquia está bien servida, sobre todo en lo que a educación básica general se refiere, en un 86%, por la presencia de tres instituciones educativas. En lo que corresponde al bachillerato los adolescentes acuden principalmente a la cabecera cantonal para cubrir esta necesidad y respecto a estudios universitarios, solo el 17% de las personas de 18 a 24 años puedan asistir a este nivel y solo han cursado estudios superiores el 7,1% de la población mayor de 23 años.

Tabla 39  
Nivel de educación

Grupo	Nivel de educación	Habitantes	Cobertura (%)
Niños de 4 a 14 años	Educación general básica	1107	86%
Adolescentes de 15 a 17 años	Bachillerato	233	0%
Jóvenes de 18 a 24 años	Universitario	497	17%

Fuente y elaboración: CPV 2010, Equipo Consultor

Tabla 40  
Equipamiento de Educación

Institución	Oferta estudiantil	Número estudiantes
Unidad Educativa Fisco misional Mercedes Castro	Inicial a décimo básica	263
Escuela de Educación Básica Leopoldo N. Chávez	Inicial a décimo básica	628
Unidad Educativa Manuel del Pino	Primero a séptimo básica (en proceso)	60 (en proceso)
Total		951

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

- b) En salud, la Parroquia está equipada con un centro de salud tipo A, que, de acuerdo al Ministerio de Salud Pública, como ente rector, debería prestar servicio a una población de entre 2000 y

10000 ciudadanos. Pero existen cuestionamientos por el limitado personal calificado y no poder contar con un servicio permanente. Durante la década del 2000 al 2010, se aprecia que la principal causa de muerte constituye por enfermedades cerebrovasculares, con un 8,57%, seguido por la Influenza y neumonía, con un 7,14% y, en tercer lugar, enfermedades isquémicas del corazón, relacionadas a este sector.

Adicionalmente se establece que el ingreso promedio familiar es de 870 dólares mensuales, puesto que, en la mayoría de los hogares, trabaja padre y madre. No obstante, el índice de necesidades básicas insatisfechas, del CPV 2010, fue del 71,2% de la Parroquia y el 71.9%, del Cantón, principalmente por las inadecuadas características físicas de las viviendas y no poseer todos los servicios básicos, que sumados, a que la mayoría de la población no cuenta con seguridad y servicios sociales, reflejan las mencionadas afirmaciones porcentuales. Estas cifras reflejaran variaciones considerables en la actualización del censo poblacional.

En cuanto a la extrema pobreza la Parroquia presenta bajo esta condición el 29,9% de sus habitantes, valor superior a los niveles del Cantón del 29%, Provincial del 8.9% y Nacional de 26.8%.

Tabla 41  
Ingresos promedios mensuales

Integrante de familia	Dólares
Padre	469
Madre	334
Familiares	675
Hijos	500
Familia	870

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

## Crecimiento demográfico

La Esperanza, el año 2010, contabilizó 3.986 personas en cifras del CPV, siendo la cuarta Parroquia de Pedro Moncayo en relación con el número de habitantes y representando el 12% de la población del Cantón.

De esta cifra se desprende que 2.043 son mujeres y 1.943 hombres, por lo tanto, el índice de feminidad se encuentra en 105,1% y el índice de masculinidad en 95,1%.

Las estimaciones del INEC, para el año 2020, establecen que la Parroquia tendrá 6.919 habitantes con una tasa de crecimiento del 5,69%, sin embargo, actores claves, afirman que actualmente existen 5.500 personas, con una tasa de crecimiento del 3,27% que se ajusta al panorama actual, expresado así:

Tabla 42  
Estimación poblacional por territorio

Territorio	Representatividad poblacional (%)	Habitantes 2010	Habitantes 2020	Habitantes Presunta realidad	Familias 2010	Familias 2020	Familias Presunta Realidad
Barrio Chimbacalle	13%	521	904	718	130	226	180
Barrio La Loma	5%	188	327	260	47	82	65
Barrio El Rosario	17%	667	1158	920	167	289	230
Barrio Mojanda	8%	330	573	456	83	143	114
Barrio Centro	6%	229	398	316	57	100	79
Barrio 6 de Enero	5%	196	340	270	49	85	67
Barrio Tomalón Centro	5%	209	363	289	52	91	72
Barrio Tomalón Bajo	4%	149	259	206	37	65	52
Barrio Guaraquí	8%	326	566	450	82	142	112
Comuna Cubinche	18%	710	1233	980	178	308	245
Barrio San Luis	8%	313	544	433	78	136	108
Barrio Vicente Solano	4%	146	254	202	37	63	50
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>3986</b>	<b>6919</b>	<b>5500</b>	<b>997</b>	<b>1730</b>	<b>1375</b>

Fuente y elaboración: Fundación CIMAS, CPV 2010, Equipo Consultor

Respecto a la distribución poblacional, se establece como referencia, la información del último censo, estableciendo los grupos reconocidos en nuestra legislación: niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Tabla 43  
Distribución poblacional

Grupo	Edad	Habitantes	%
Niños	0 a 11 años	1156	29%
Adolescentes	12 a 17 años	521	13%
Jóvenes	18 a 29 años	837	21%
Adultos	30 a 64 años	1219	31%
Adultos mayores	65 y más años	253	6%
		3986	100%

Fuente y elaboración: CPV 2010, Equipo Consultor

La edad media de la Parroquia al 2010, se definió en 26 años, sin embargo, en el proceso investigativo, arrojó un promedio de 29 años, caracterizándola como población joven, en un rango de 12 a 46 años.

La gente de La Esperanza se emplea: 12% en el sector público, 12% son comerciantes, 21% son productores y 55% en el sector privado, principalmente vinculados a la floricultura.

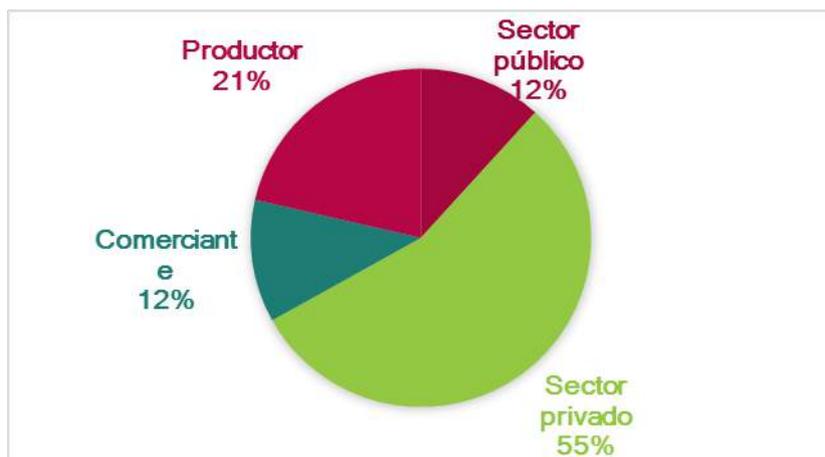


Gráfico 12 Ocupaciones productivas de servicios  
Fuente y elaboración: Equipo Consultor

De estas ocupaciones, el 50% de los ingresos son generados por el padre, el 42% por la madre, el 5% por familiares y el 3% por los hijos, manteniéndose un modelo compartido de soporte económico familiar.

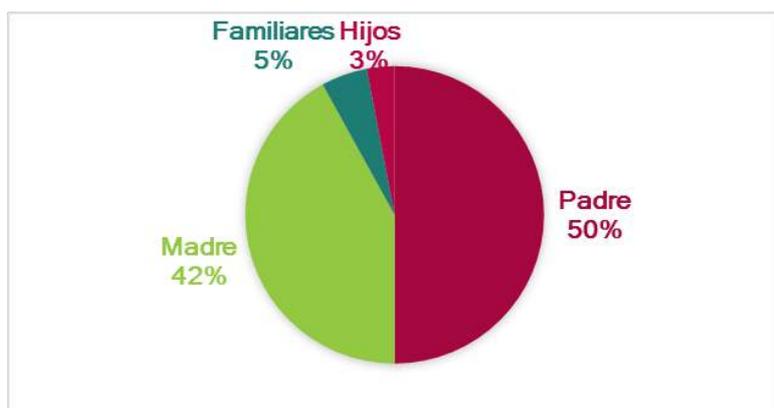


Gráfico 13 Ingresos familiares  
Fuente y elaboración: Equipo Consultor

Dentro de la población, los ingresos familiares son destinados principalmente para alimentación, transporte y servicios básicos, reflejados así:

Tabla 44  
Priorización gastos familiares

Destino	Priorización (%)
Alimentación	100%
Transporte	84%
Servicios básicos	83%
Salud	74%
Educación	74%
Deudas	71%
Vivienda	27%
Diversión	15%

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

## Servicios públicos

### Servicios básicos

Respecto al grado de satisfacción ciudadana de los servicios básicos, la población manifiesta que:

Tabla 45  
Nivel de satisfacción de servicios básicos

Servicio	Bueno (%)	Regular (%)	Malo (%)
Agua Potable	87%	13%	0%
Alcantarillado	81%	17%	2%
Recolección de desechos	60%	29%	11%

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

De lo antes señalado, la mayoría de los servicios gozan de la confianza del ciudadano, a excepción del servicio de recolección de desechos, en vista de que se lo entrega 2 veces por semana.

Además, por la estricta vocación agropecuaria de La Esperanza, el riego es básico para su accionar, en este sentido la Parroquia depende del Sistema de Riego Cayambe - Pedro Moncayo, el cual no opera a su total capacidad porque no se hace la entrega definitiva de ésta infraestructura, tan anhelada por la población.

### Conectividad

El grado de satisfacción de conectividad, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 46  
Nivel de satisfacción a conectividad

Conectividad	Bueno (%)	Regular (%)	Malo (%)
Luz eléctrica	77%	19%	4%
Telefonía convencional	84%	3%	13%
Telefonía celular	76%	22%	2%
Internet	57%	38%	5%

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

La electricidad y conectividad relativamente es bien servida en la parroquia, a excepción del internet, puesto que este servicio lo prestan tres empresas privadas que no cuentan con antenas de repetición masiva.

### Fuentes de energía alternativa

Las fuentes de energía alternativa constituyen nuevas alternativas frente a las tradicionales o clásicas, estas pueden dividirse en renovables y no renovables.

Estrictamente, frente a la realidad de parroquia se podrían asociar con las fuentes de energía renovables como la energía eólica, la hidroeléctrica, la solar térmica, la eléctrica solar y el biocarburante (biomasa), que en la actualidad no se han explotado su potencial.

## Equipamientos

Dentro de los equipamientos se identificó 47 equipamientos:

Tabla 47  
Equipamientos

No.	EQUIPAMIENTO	BARRIO/ COMUNA	CANTIDAD
1	Iglesia Central	Centro	
2	GAD Parroquial "La Esperanza"	Centro	
3	Casa propiedad del GAD parroquial La Esperanza	Centro	
4	Cementerio Parroquial "Corazón Esperanceño"	Centro	
5	Centro de cuidado del Adulto Mayor	Centro	
6	Unidad de Policía comunitaria	Centro	
7	Centro Tecnológico Comunitario "La Esperanza"	Centro	
8	C.D.I. Centro	Centro	14
9	Unidad Educativa "Leopoldo N. Chávez"	Centro	
10	Unidad Educativa Fisco misional "Mercedes Castro"	Centro	
11	Parque 17 de Diciembre	Centro	
12	Estadio de Deportes "José Antonio Barahona"	Centro	
13	Coliseo "La Esperanza"	Centro	
14	UPC La Esperanza	Centro	
15	Motel La Primavera	Cubinche	
16	Capilla - Cubinche	Cubinche	
17	Capilla Cubinche	Cubinche	
18	C.D.I. Cubinche	Cubinche	
19	Unidad Educativa Manuel del Pino	Cubinche	9
20	Cancha Barrial Cubinche	Cubinche	
21	Plazoleta Pública - Cubinche	Cubinche	
22	Mirador Natural	Cubinche	
23	CINCA	Cubinche	
24	Casa Barrial El Rosario	El Rosario	
25	C.D.I. "El Rosario"	El Rosario	
26	Subestación "La Esperanza"	El Rosario	5
27	Feria de Productos Agrícolas	El Rosario	
28	Quinta La Nena	El Rosario	
29	Casa Barrial Tomalón Centro	Tomalón Centro	
30	Hacienda Tomalón 1942	Tomalón Centro	
31	Granja de levante Productoras Pesadas-Pronaca 1	Tomalón Centro	4
32	Granja de levante Productoras Pesadas-Pronaca 2	Tomalón Centro	
33	Casa Barrial Chimbacalle	Chimbacalle	
34	Rancho Paintball	Chimbacalle	3
35	Estadio Chimbacalle	Chimbacalle	
36	Industria de aceite de aguacate	Tomalón Bajo	
37	Granja Agroecológica El Gorgojito	Tomalón Bajo	3
38	INAMI-Cerrado	Tomalón Bajo	
39	Centro de Salud "La Esperanza"	6 de Enero	3

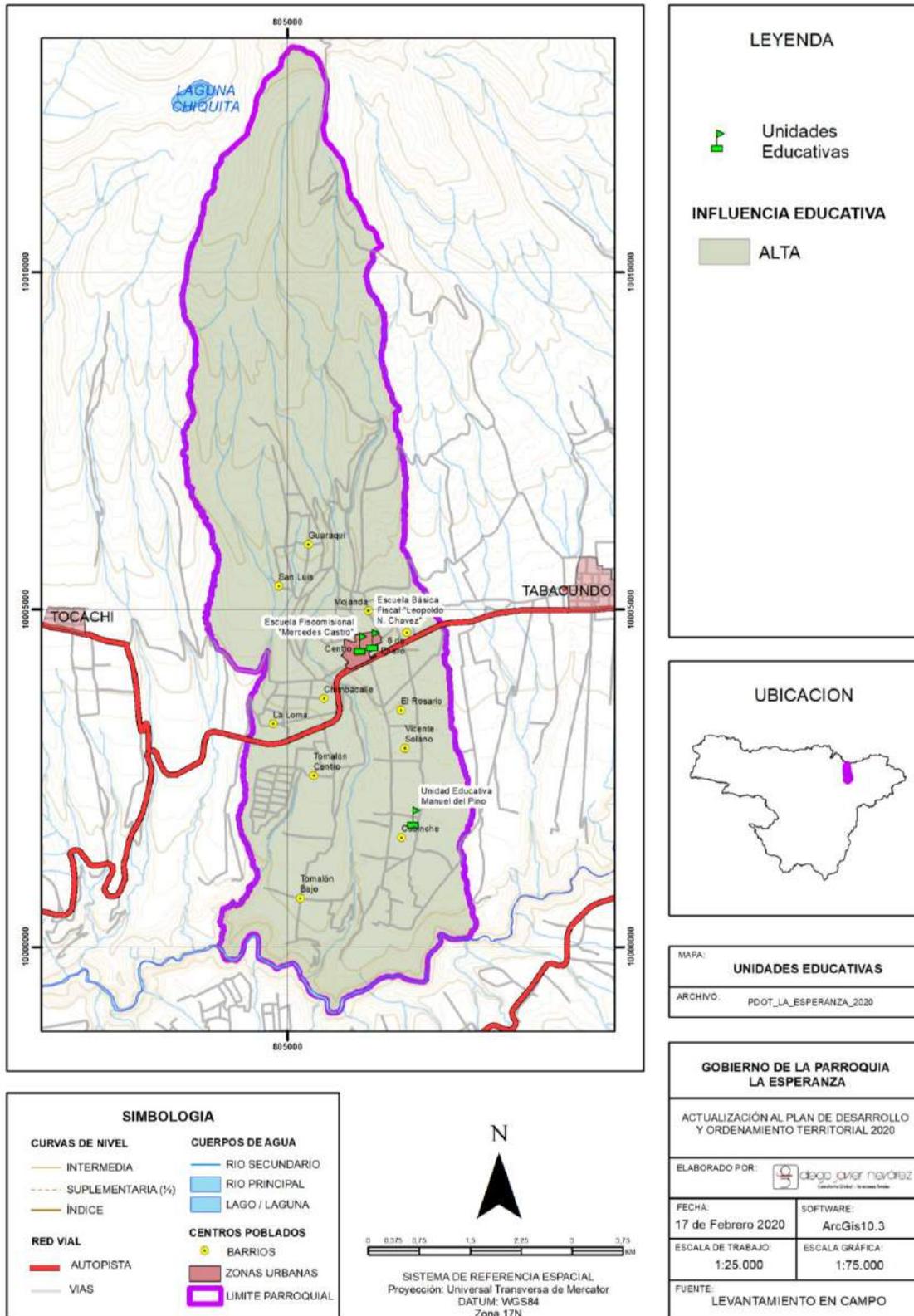
---

40	C.E.V.A.	6 de Enero	
41	Feria Agroecológica	6 de Enero	
42	Capilla Guaraquí	Guaraquí	2
43	C.D.I. Guaraquí	Guaraquí	
44	Terminal de Buses Mojanda	Mojanda	2
45	Tanque de Reserva de Agua potable	Mojanda	
46	Sistema de Riego Cayambe Pedro Moncayo	San Luis	1
47	Casa Barrial Vicente Solano	Vicente Solano	1

---

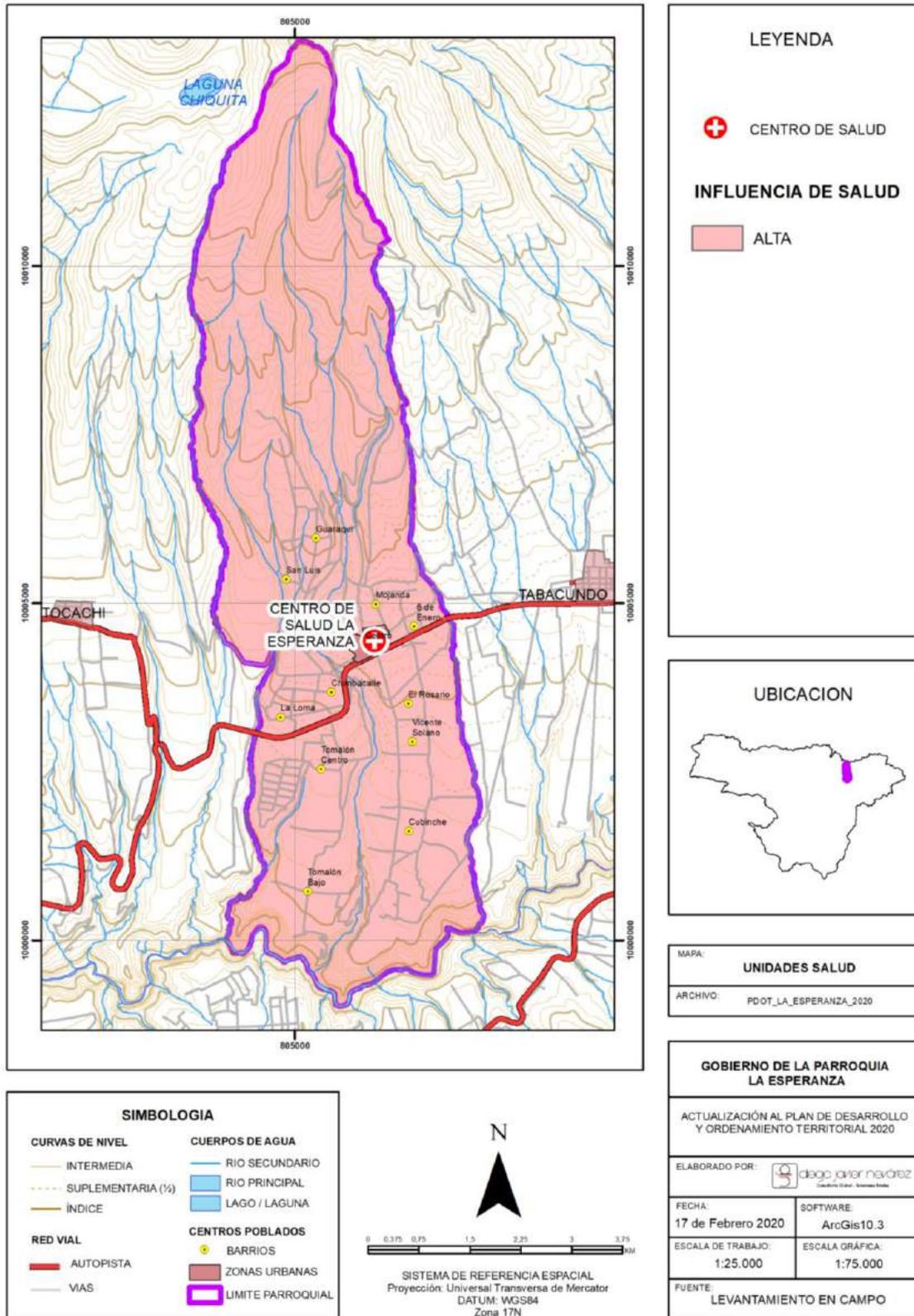
Fuente y elaboración: Equipo Consultor

Mapa 19  
Unidades Educativas



Elaborado por: Equipo consultor

Mapa 20  
Unidades de Salud



Elaborado por: Equipo consultor

El 44% de los hogares cuentan con un espacio público a menos de 5 cuadras o 500 metros de su residencia y el 56% lamentablemente no lo tienen, presentándose un déficit

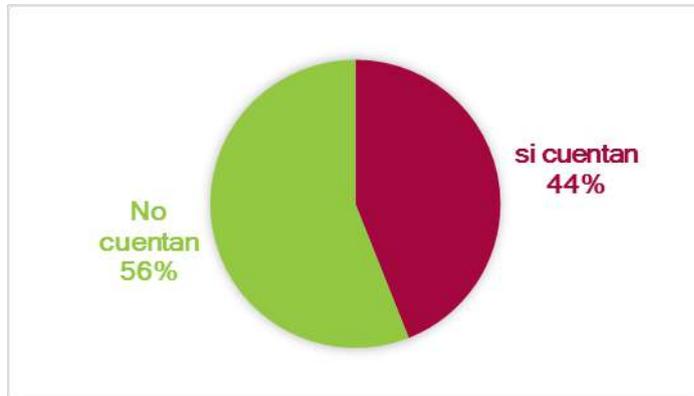


Gráfico 14 Espacio público  
Fuente y elaboración: Equipo Consultor

De quienes cuentan con espacios públicos cercanos a sus viviendas; el primer grupo, afirma contar con espacios para niños en un 52%; el segundo grupo, goza de sombra vegetal con un 51%; el tercer grupo, afirma servirse de mobiliario en 39% y el cuarto grupo, considera que son accesibles.

Tabla 48  
Estructura de espacios públicos

Infraestructura	Atendida (%)
Espacio para niños	44%
Mobiliario	7%
Sombra vegetal	37%
Accesible	73%

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

### Redes viales y de transporte

El sistema vial de la Parroquia es claramente delimitado, sin embargo, precisa un mejoramiento, dotándolo de la capa de rodadura adecuada y generando las facilidades para los transeúntes.

Como lo establece la LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL:

Artículo 46.- El transporte terrestre automotor es un servicio público esencial y una actividad económica estratégica del Estado, que consiste en la movilización libre y segura de personas o de bienes de un lugar a otro, haciendo uso del sistema vial nacional, terminales terrestres y centros de transferencia de pasajeros y carga en el territorio ecuatoriano. Su organización es un elemento fundamental contra la informalidad, mejorar la competitividad y lograr el desarrollo productivo, económico y social del país, interconectado con la red vial internacional.

De lo citado, se establece que el transporte público organizado constituye el transporte formal de operación nacional, y en la Parroquia lo prestan:

Tabla 49  
Operadoras transporte público

Categoría de uso público	Cobertura	Operadora
Bus	Cantonal	Compañía de Transporte Nuestra Señora de Natividad
Bus	Cantonal	Cooperativa de Transportes Mojanda
Livianos	Parroquial	Compañía de Camionetas 22 de septiembre
Livianos	Parroquial	Compañía de Camionetas Mercedes Castro
Livianos	Parroquial	Cooperativa de Camionetas Mojanda

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

La población de Parroquia en un 84% utiliza el transporte público y 16% no lo hace.

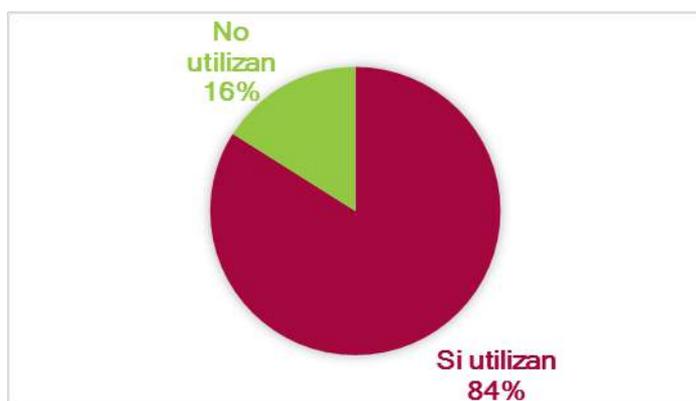


Gráfico 15 Transporte público

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

Los principales motivos de utilizar el transporte público son empleo y educación, sumados salud, familia y negocios, así representados:

Tabla 50  
Motivos de uso del transporte público

Motivos	Uso (%)
Empleo	56%
Educación	53%
Salud	11%
Familia	5%
Negocios	6%

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

La población se desplaza en transporte público tanto dentro de la Parroquia como hacia las Provincias, siendo el principal lugar de destino, la ciudad de Tabacundo, reflejado en la siguiente tabla:

Tabla 51  
Lugar de destino del transporte público

Lugar	Requerimiento (%)
Provincia	4%
Ciudad	81%
Parroquias	46%
Internamente	27%

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

## Servicios sociales y comunitarios

Los servicios sociales y comunitarios que se prestan en la parroquia son principalmente los concentrados en los grupos de atención prioritaria, sin embargo, la cobertura, ha sido ajustada conforme la disponibilidad.

Tabla 52  
Atención grupos prioritarios

Grupo	Número	Atendidos	% atención	Institución
Niños de 1 a 4 años	270	120	44%	GAD P. Moncayo – MIES - CDI
Niños y adolescentes de 8 a 17 años fuera del sistema educativo	79	0	0%	Ninguna
Niños de 4 a 11 años	819	15	2%	GAD P. La Esperanza
Discapacitados	197	25	13%	GAD P. Moncayo – MIES
Adultos mayores 65 y más años	253	115	45%	GAD P. Moncayo – MIES – GAD P. La Esperanza

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

## Seguridad ciudadana

Respecto a la percepción de seguridad, afirma un 13% de la población que es segura la Parroquia; mientras que el 69% la consideran poco peligrosa y el 18% piensan que es insegura, debido a la presencia de personas ajenas a la Parroquia ya sean nacionales o extranjeros. Sumado a esto, que el nivel de confianza en la Policía Nacional, en zona rural, expresa un índice de apenas el 6,28, según cifras de INEC.

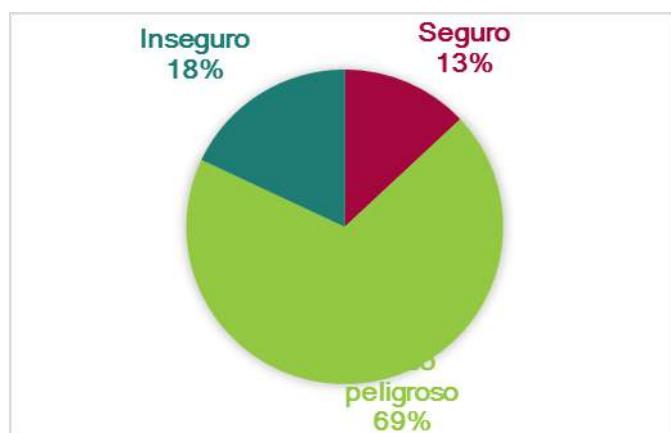


Gráfico 16 Percepción de seguridad  
Fuente y elaboración: Equipo Consultor

Complementando de lo antes citado, en caso de presentarse algún incidente, para su auxilio y atención, el 43% de la población cuenta con el UPC, el 1% con los bomberos y el 24% con el dispensario médico parroquial.

## Organización Social

### Tejido social.

El tejido social es todo lo que tenemos en común, quienes pertenecemos a un territorio y en consecuencia nos une.

Por lo tanto, es necesario para su estructuración realizar un inventario de actores en primera instancia, donde se identificó 60 organizaciones e instituciones más actores privados.

Tabla 53  
Inventario de actores

Actores Sociales	Actores Institucionales
Barrio 6 de Enero	U. E. Fisco misional Mercedes Castro
Barrio Chimbacalle	U. E. Leopoldo N. Chávez
Barrio El Centro de La Esperanza	U. E. Manuel del Pino
Barrio El Rosario	Centro de Salud
Barrio Guaraquí	Tenencia Política
Barrio Mojanda	U. P. C.
Barrio San Luis	EMELNORTE
Barrio Tomalón Bajo	E. P. - E. M. A. S. A. - P. M.
Barrio Tomalón Central	C. N. T.
Barrio Vicente Solano	M. A. G.
Barrio La Loma	M. I. E. S.
Comuna Cubinche	G. A. D. Provincial de Pichincha
Compañía de Camionetas 22 de septiembre	G. A. D. Municipal Pedro Moncayo
Compañía de Transporte Nuestra Señora de Natividad	Mancomunidad de Gobiernos Parroquiales del Norte
Cooperativa de Camionetas Mojanda	Fundación CIMAS
Compañía de Camionetas Mercedes Castro	Rotary Club Rotario de Quito Equinoccio
Cooperativa de Transportes Mojanda	Eclof Ecuador
Comité Local de Salud	Universidad Central del Ecuador
Brigada de Seguridad	Instituto Nelson Torres
Comunidad Agroecológica La Loma de Chimbacalle	Universidad Católica Universidad Metropolitana
Asociación de Productores Agroecológicos La Esperanza	
Grupo Agroecológico Unión Y Progreso	
Grupo Agroecológico 6 De Enero	
Grupo Agroecológico El Rosario	
Asociación Guaraquí grande	
J. A. A. P. La Esperanza	
J. A. A. R. La Esperanza	
CODEMIA	
Asociación Agro Industrial Artesanal Cubinche	
ASPROPAFLO Pacha Flowers	
Liga Deportiva Parroquial	

Asamblea  
 Iglesia - Curia  
 C. D. I. Luz y Vida  
 C. D. I. Dulces Sueños  
 C. D. I. Rayitos del Rosario  
 C. D. I. Cubinche  
 CECUIDAM (2)  
 Caja de Ahorro de Productores Agroecológicos

Unión de Organizaciones y Comunidades Indígenas  
 Cochasquí - Pedro Moncayo UCCOPEM

Asociación de vendedores ambulantes de La Esperanza  
 Mercedes Castro

Actores privados

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

Posterior a este inventario, se hace necesario su agrupación, determinación cobertura y relacionamiento con el Gobierno Parroquial, a través de un mapeo de actores.

Tabla 54  
 Mapeo de actores

ORGANIZACIONES TERRITORIALES				
No.	Organización	Cobertura	Relacionamiento	
1	Barrio 6 de Enero	Barrial	Alto	
2	Barrio Chimbacalle	Barrial	Alto	
3	Barrio El Centro de La Esperanza	Barrial	Alto	
4	Barrio El Rosario	Barrial	Alto	
5	Barrio Guaraquí	Barrial	Alto	
6	Barrio Mojanda	Barrial	Alto	
7	Barrio San Luis	Barrial	Alto	
8	Barrio Tomalón Bajo	Barrial	Alto	
9	Barrio Tomalón Central	Barrial	Alto	
10	Barrio Vicente Solano	Barrial	Alto	
11	Barrio La Loma	Barrial	Alto	
12	Comuna Cubinche	Comunal	Alto	
INSTITUCIONES PUBLICAS				
No.	Institución	Ministerio / E. Pública	Cobertura	Relacionamiento
1	U. E. Fisco misional Mercedes Castro	MINEDUC	Parroquial	Medio
2	U. E. Leopoldo N. Chávez	MINEDUC	Parroquial	Medio
3	U. E. Manuel del Pino	MINEDUC	Barrial	Medio
4	Centro de Salud	M. S. P.	Parroquial	Medio
5	Tenencia Política	M. INTERIOR	Parroquial	Medio
6	U. P. C.	M. INTERIOR	Parroquial	Medio
7	EMELNORTE	EMELNORTE	Provincial	Medio
8	E. P. - E. M. A. S. A. - P. M.	E. P. - E. M. A. S. A. - P. M.	Cantonal	Medio
9	C. N. T.	C. N. T.	Provincial	Bajo
10	M. A. G.	M. A. G.	Nacional	Bajo

11	M. I. E. S.	M. I. E. S.	Nacional	Bajo
<b>Gobiernos Autónomos Descentralizados</b>				
<b>No.</b>	<b>Institución</b>		<b>Cobertura</b>	<b>Relacionamiento</b>
1	G. A. D. Provincial de Pichincha		Cantonal	Alto
2	G. A. D. Municipal Pedro Moncayo		Provincial	Alto
3	Mancomunidad de Gobiernos Parroquiales del Norte		Cantonal	Alto
<b>SOCIEDAD CIVIL</b>				
<b>No.</b>	<b>Organización</b>	<b>Sector</b>	<b>Relacionamiento</b>	
1	Compañía de Camionetas 22 de septiembre	Transporte	Alto	
2	Compañía de Camionetas Mercedes Castro	Transporte	Alto	
3	Cooperativa de Camionetas Mojanda	Transporte	Alto	
4	Compañía de Transporte Nuestra Señora de Natividad	Transporte	Alto	
5	Cooperativa de Transportes Mojanda	Transporte	Alto	
6	Comité Local de Salud	Salud	Alto	
7	Brigada de Seguridad	Seguridad	Alto	
8	Comunidad Agroecológica La Loma de Chimbacalle	Agroecología	Alto	
9	Asociación de Productores Agroecológicos La Esperanza	Agroecología	Alto	
10	Grupo Agroecológico Unión Y Progreso	Agroecología	Alto	
11	Grupo Agroecológico 6 De Enero	Agroecología	Alto	
12	Grupo Agroecológico El Rosario	Agroecología	Alto	
13	Asociación Guaraquí grande	Turismo	Alto	
11	J. A. A. P. La Esperanza	Agua	Alto	
12	J. A. A. R. La Esperanza	Riego	Alto	
13	CODEMIA	Riego	Alto	
14	Asociación Agro Industrial Artesanal Cubinche	Agroindustria	Bajo	
15	ASPROPAFLO Pacha Flowers	Agroindustria	Bajo	
16	Liga Deportiva Parroquial	Deporte	Medio	
17	Asamblea	Social	Medio	
18	Iglesia – Curia	Social	Medio	
19	C. D. I. Luz y Vida	Social	Medio	
20	C. D. I. Dulces Sueños	Social	Medio	
21	C. D. I. Rayitos del Rosario	Social	Medio	
22	C. D. I. Cubinche	Social	Medio	
23	CECUIDAM (2)	Social	Medio	
24	Caja de Ahorro de Productores Agroecológicos	Social	Medio	
25	Unión de Organizaciones y Comunidades Indígenas Cochasquí - Pedro Moncayo UCCOPEM	Social	Medio	
26	Asociación de vendedores ambulantes de La Esperanza Mercedes Castro	Comercio	Nulo	
<b>O. N. G.</b>				
<b>No.</b>	<b>Institución</b>	<b>Ámbito</b>	<b>Relacionamiento</b>	
1	Fundación CIMAS	Nacional	Alto	
2	Rotary Club Rotario de Quito Equinoccio	Nacional	Alto	
3	Ecluf Ecuador	Nacional	Alto	
4	Universidad Central del Ecuador	Nacional	Alto	
5	Instituto Nelson Torres	Cantonal	Alto	

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

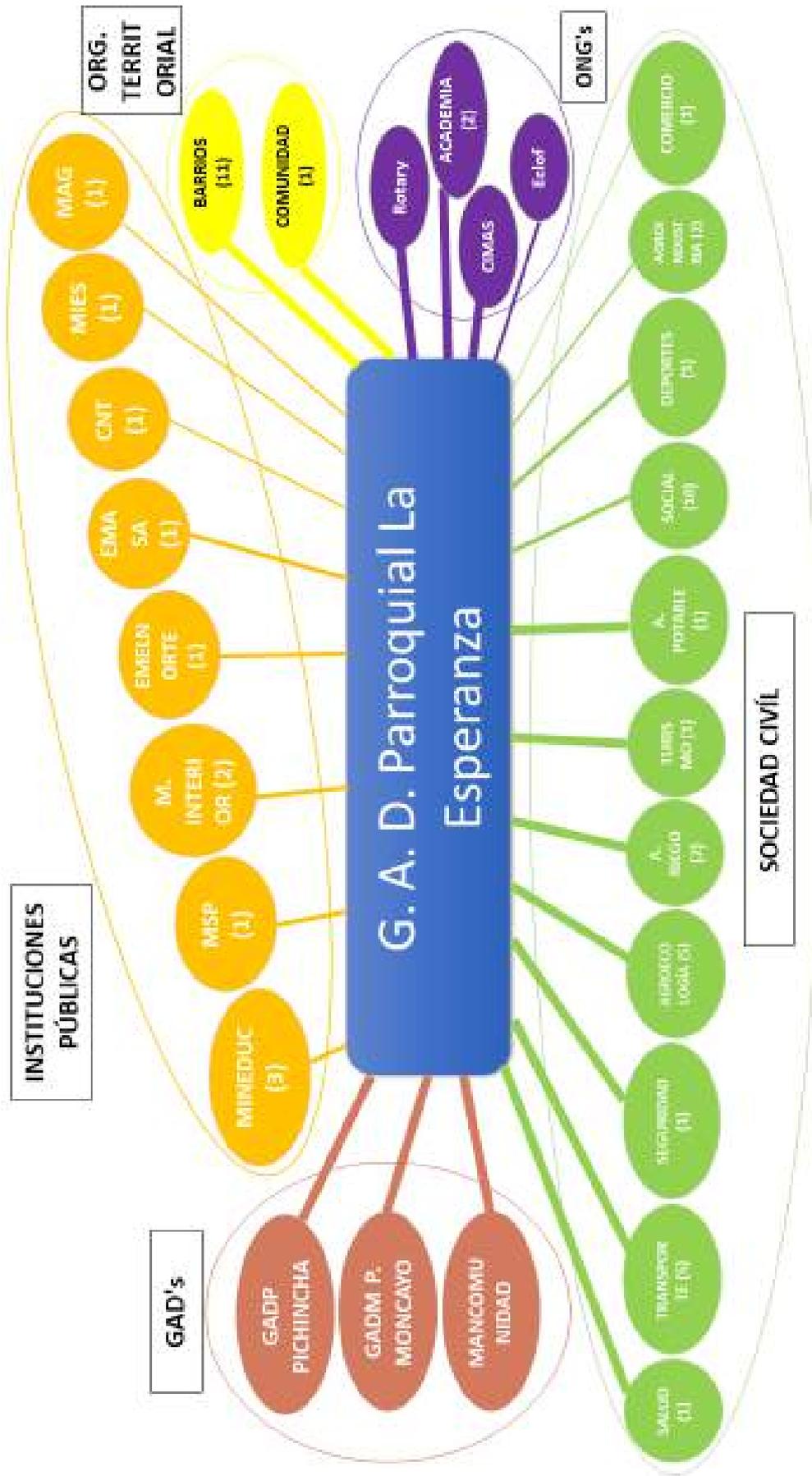


Gráfico 17 Mapa de actores  
Elaborado por: Equipo consultor

## **Capacidades organizacionales de índole barrial**

Una particularidad constante, al preguntar por las herramientas de gestión y planificación que usan en las organizaciones, coincide en que no se aplica ninguna herramienta, sino que planifican y actúan sobre la marcha de acuerdo a las necesidades que se presenten.

Es decir, no tienen una estrategia de fortalecimiento organizativo y participación ciudadana, de manera que sus acciones no solucionan sus problemas, sino que únicamente buscan cubrir sus necesidades inmediatas. De este modo, no logran modificar las condiciones de vulnerabilidad en que viven la mayoría de las familias.

Sin embargo, en lo que a obras de infraestructura corresponde, tanto las autoridades como las organizaciones, han buscado optimizar los presupuestos, desarrollando un proceso de cogestión, respaldados en los que manifiesta el COOTAD:

Artículo 281.- La cogestión de los gobiernos autónomos descentralizados con la comunidad. - En los casos de convenios suscritos entre los gobiernos autónomos descentralizados con la comunidad beneficiaria se reconocerá como contraparte valorada el trabajo y los aportes comunitarios. Esta forma de cogestión estará exenta del pago de la contribución especial por mejoras y del incremento del impuesto predial por un tiempo acordado con la comunidad.

De esta manera se han podido cubrir mayores necesidades, aunque se han presentado observaciones de orden técnico.

## **Identidad y cultura**

### **Patrimonio cultural**

El patrimonio intangible parroquial se lo valora por las diversas celebraciones y ritos populares relacionados a fiestas tradicionales.

La Parroquialización se conmemora la primera semana de diciembre, donde se organiza la elección de Reina, encuentros deportivos y un cronograma cultural.

La fiesta del Inti Raymi o San Pedro es la mayor manifestación de la identidad de la población, que recrea sus valores y tradiciones de origen indígena, con su principal protagonista el Diablo Huma, personaje de la mitología andina que muestra el poder tanto positivo como negativo de la naturaleza, del sol y de la oscuridad del mundo subterráneo.

El calendario lunar es parte de las tradiciones culturales usado en las prácticas agrícolas y otras costumbres y tradiciones que pueden ser consideradas parte del patrimonio cultural parroquial son, la gastronomía, en donde destaca la preparación del cuy que junto el guarapo extraído de penco negro son una verdadera tradición.

Finalmente, las Fiestas de la Virgen del Rosario, como Patrona de la Parroquia, es un evento que durante todos los años se realiza con el fin de lograr la participación de la mayoría de los pobladores de la Parroquia, los primeros días del mes de octubre.

La ancestralidad del territorio es un referente no inventariado y no explotado; por lo que ha existido la voluntad política parroquial de la recuperación de ésta memoria.

Aun cuando no se cuenta con un registro amplio de este inventario, se ha logrado reconocer como patrimonio cultural inmaterial:

Tabla 55  
Patrimonio cultural inmaterial

OBRA	ÁMBITO	AUTOR	FECHA DE REGISTRO
Construcción Del Sistema de Riego, Pedro Moncayo, Pichincha	Técnicas Artesanales Tradicionales	Claudia Pinto	08/07/2009
Toponimia, La Esperanza, Pichincha	Conocimientos Y Usos Relacionados Con La Naturaleza Y El Universo	Eduardo Chávez	08/07/2009
Memorias De La Esperanza, La Esperanza, Pichincha	Tradiciones Y Expresiones Orales	Eduardo Chávez	08/07/2009

Fuente y elaboración: INPC, Equipo Consultor

### Patrimonio natural

En Pedro Moncayo, no existe ninguna área que forme parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Bosques Protectores, por lo cual, en el año 2002, se aprueba la Ordenanza Bicantonal (Pedro Moncayo - Otavalo) para la “*Protección y Conservación de la Zona del Mojanda*”, cuya finalidad es mantener sus lagunas, el páramo, el bosque nativo, la flora y fauna, a causa de los procesos de degradación de la frontera agrícola.

En la parroquia se encuentran 300 hectáreas de esta zona donde se encuentra páramo, chaparros y bosque nativo que son conservadas por las asociaciones Mojanda y Guaraquí grande.

### Sectores estratégicos

Los sectores estratégicos nacionales que ha priorizado el Gobierno Central son: Energía, Petróleo, Minería, Telecomunicaciones, Industrias básicas, Recursos hídricos, entre los principales.

Territorializando estos sectores a la parroquia, se podría relacionar al accionar poblacional, los recursos hídricos, por su vocación y características del suelo.

Sin embargo, para definir el sector estratégico parroquial, se acogió la opinión de la ciudadanía, en relación con su accionar diario y sus aspiraciones, determinadas así:

Tabla 56  
Expectativas de la ciudadanía

Sector	Priorización (%)
Agroecología	38%
Ambiente	10%
Inclusión	14%
Comercio	26%
Turismo	47%
Industria	5%
Agricultura	52%

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

Lo que refleja que la población apuesta a la agricultura, al turismo y a la agroecología.

## Situación del COVID-19

Ecuador y el resto del planeta continúan afrontando una emergencia sanitaria a causa de la pandemia de coronavirus. Desde que se reportaron los primeros casos en diciembre de 2019, en la ciudad China de Wuhan el virus se ha extendido progresivamente hacia los demás países del mundo.

En Ecuador, el primer caso fue registrado el 14 de febrero en una paciente proveniente de España (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2020). Desde esa fecha el número de contagios han ido en acelerado crecimiento por lo que el Gobierno Nacional tomó una serie de medidas para enfrentarlo. Mediante Acuerdo Ministerial, el 11 de marzo se estableció la Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud y el 16 de marzo el presidente declaró el Estado de Excepción en el País (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2020).

A nivel nacional se impusieron una serie de restricciones a la movilidad que de a poco se han ido flexibilizando para retornar a una “nueva normalidad”. Esta nueva situación representa una serie de desafíos para las autoridades de todos los niveles territoriales que deben adaptarse al desarrollo de actividades virtuales respecto a educación, empleo, producción y comercio. Además, las unidades de salud se han puesto en alerta, ajustando sus medidas de bioseguridad para atender a los pacientes contagiados y no contagiados.

En la Parroquia La Esperanza, los primeros registros oficiales del Ministerio de Salud Pública muestran un caso positivo para COVID-19 a partir del 26 de junio de 2020, cifra que, al 27 de septiembre de 2020, se encuentra en un total de 17 pacientes. El promedio de casos parroquiales es del 9% en relación con los 190 casos registrados en Pedro Moncayo, con corte a noviembre 2020, emitido por el Ministerio de Salud.

De esta forma la expansión de casos en la Parroquia se ha mantenido moderada y bajo control. Según la información levantada en los barrios y el centro de salud se han establecido protocolos de bioseguridad, campañas de concientización y cuidados para los pacientes con sintomatología COVID 19 con el soporte de la comisión parroquial para emergencias.

En el ámbito escolar, los estudiantes lograron terminar el año lectivo 2019-2020 por medio de plataformas electrónicas. No obstante, en algunos barrios existieron alumnos que no contaban con las herramientas electrónicas, lo cual dificultó su aprendizaje.

Entre los impactos negativos del COVID 19, están los grandes despidos generados principalmente en los sectores florícolas y agrícolas de la Parroquia; y los problemas de inseguridad en sectores alejados.

Se debe mencionar, que los locales dedicados al expendio de productos de consumo de primera necesidad permanecieron abastecidos durante el tiempo de cuarentena y durante el periodo de semáforo en amarillo, por el accionar de los productores y comerciantes del sector.

El GAD Parroquial de la Esperanza, ante la amenaza de la pandemia, trabajó en la dotación de canastas agroecológicas a las familias vulnerables de la parroquia, se cerraron las vías para evitar el contagio y asegurar el confinamiento durante los meses críticos, se fumigaron los vehículos que tenían salvoconducto antes de ingresar a territorio parroquial. No se entregaron registros por parte de las autoridades de la parroquia, apenas se mencionaron las acciones tomadas. Para el proceso de socialización del PDyOT, se hizo uso de tecnologías, plataforma

zoom para de esta manera cumplir con lo establecido por el COE Nacional y evitar aglomeraciones que pusieran en riesgo a los pobladores.

### Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

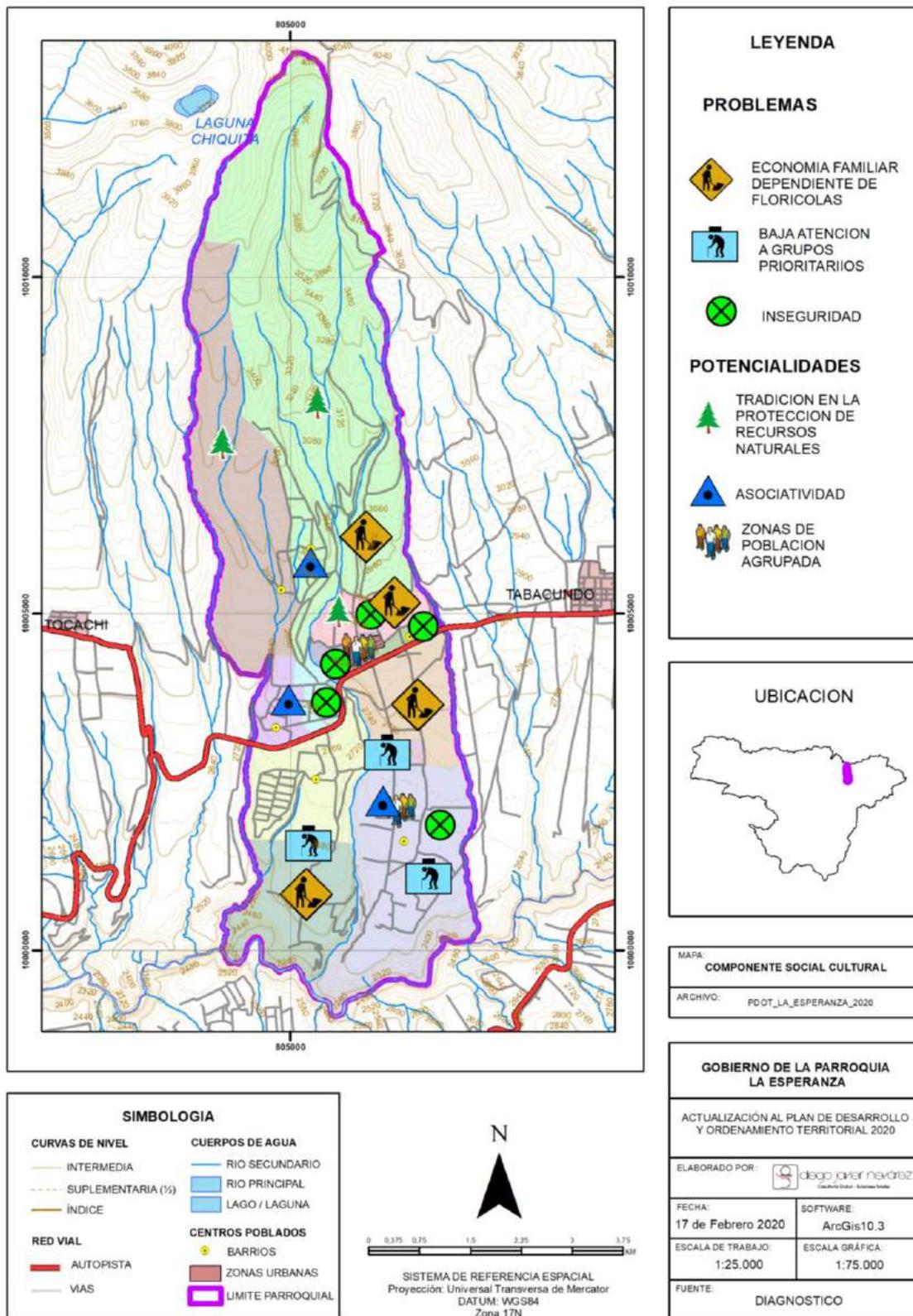
La síntesis recoge la información extraída de las principales fuentes primarias y secundarias, no obstante, varias aseveraciones se sustentan en cifras oficiales del año 2010 del Censo de Población y Vivienda.

Tabla 57  
Potencialidades y problemas componente socio cultural

Variable	Potencialidades	Problemas
Densidad y pertenencia	Arraigo a su cultura ancestral	La dispersión territorial de asentamientos va debilitando el sentido de pertenencia
Socio demografía	Las estructuras familiares son generadoras de importantes recursos económicos	Desintegración familiar
Crecimiento demográfico	Estructura poblacional joven	Las plazas de trabajo de la parroquia no abastecen la demanda laboral de la población
Servicios públicos	La población se encuentra agrupada por asentamientos, lo cual facilita la cobertura de los servicios básicos y conectividad	Onerosas inversiones para la dotación de servicios básicos y conectividad por la dispersión territorial de asentamientos
	Los actuales espacios públicos son susceptibles de ampliaciones y mejoramientos	Deficiencia de espacios públicos adecuados, para la recreación en especial
	Experticia en la implementación de proyectos sociales de atención social	Baja cobertura de servicios a grupos prioritarios en especial mujeres jefas de hogar, discapacitados, adultos mayores, niños y adolescentes de educación general básica
	La sociedad civil toma la iniciativa de organizarse en torno a la seguridad	Altos niveles de inseguridad
Organización social	Asociatividad	Débil estructura organizacional y de participación ciudadana
	Trabajo en cogestión de las obras comunitarias	
Identidad y cultura	Tradición en la protección de recursos naturales	Escasos recursos económicos destinados a la protección de los recursos naturales
	Diversidad cultural	Escasa difusión de la memoria histórica
Sectores estratégicos	Predisposición de la población de incursionar en agricultura, turismo y agroecología	Desarticulación entre la prioridad de la población y la planificación territorial

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

Mapa 21  
Componente socio cultural



Elaborado por: Equipo consultor

## **COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

### **Localización, estructura de distribución demográfica de centros poblados, concentraciones y dispersión.**

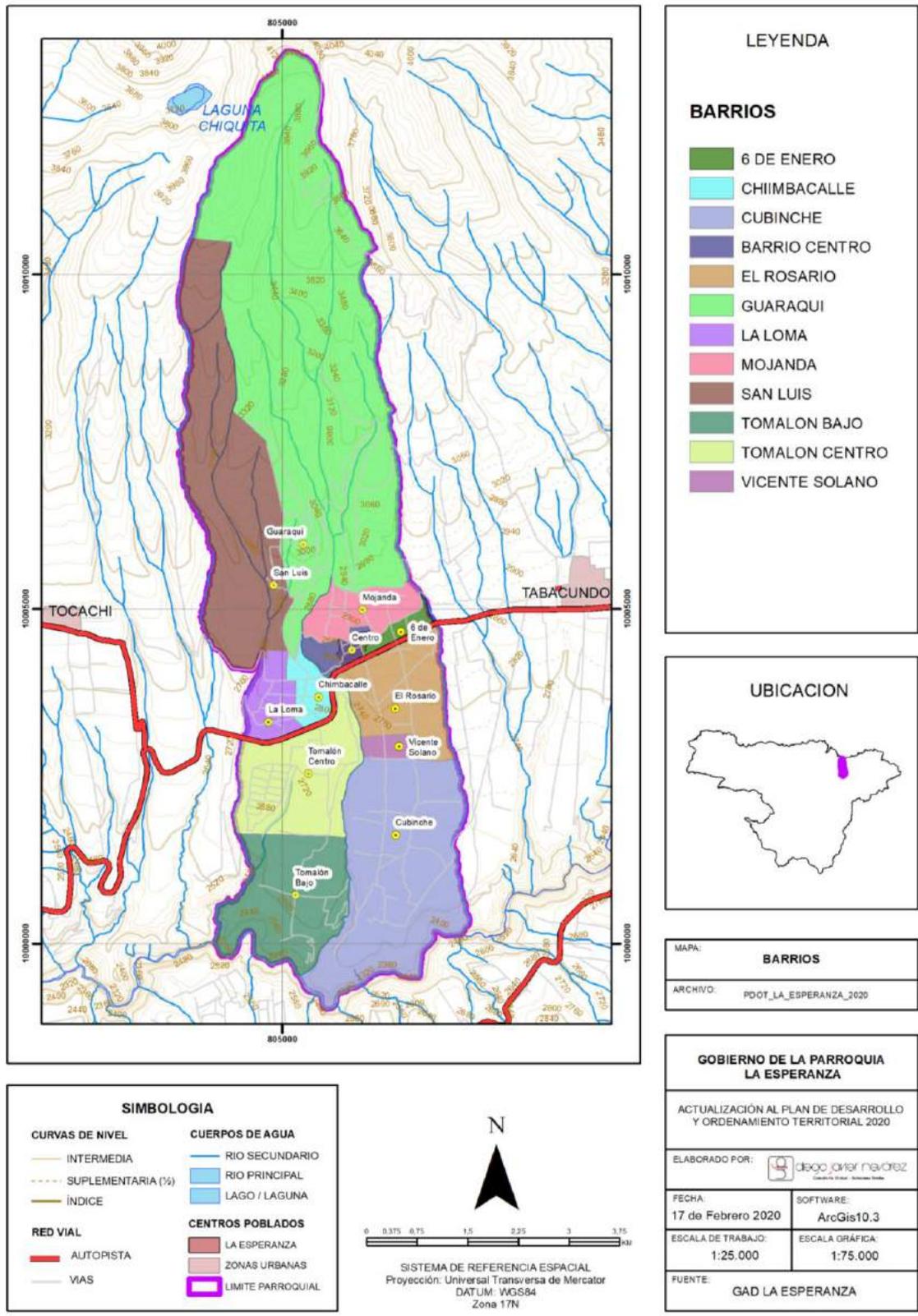
La Parroquia La Esperanza está ubicada en la Provincia de Pichincha, en el Cantón Pedro Moncayo al noroeste.

La Esperanza tiene un desarrollo desordenado en los caseríos y haciendas desde su fundación como parroquia desde 1900, los cuales dieron origen a los asentamientos humanos actuales en la Parroquia.

Desde el 2019 en La Esperanza surgió un nuevo barrio “La Loma”, el cual cuenta con 65 familias y un área de 83.09 Ha, se separa del barrio Chimbacalle y se encuentra en proceso de protocolización.

La mayor concentración de la población se encuentra en el centro de la Parroquia, disperso entre los diferentes barrios poco consolidados. Los principales poblados son; El Centro, Chimbacalle, Mojanda, 6 de Enero, El Rosario, los cuales conforman el casco principal de la Parroquia y donde se encuentra la PEA, el comercio y servicios.

Mapa 22  
Barrios de la Parroquia La Esperanza



Fuente: GAD La Esperanza, trabajo de campo  
Elaborado por: Equipo consultor

## Funciones principales, relaciones y roles, complementariedad.

Los Barrios se relacionan entre sí por medio de las asociaciones de producción agroecológicas de la Parroquia.

La Parroquia, sus habitantes, empleo, comercio y servicios se relacionan con las ciudades de Quito, Cayambe, Otavalo e Ibarra. Con otro espacio de acción la población de La Esperanza se relaciona con las florícolas y haciendas de mediana y gran explotación en lo concerniente a empleo.

Los pobladores de la Parroquia La Esperanza se vinculan principalmente con Cayambe, la cabecera cantonal de Tabacundo por el flujo de personas, mercancía, relaciones sociales y por demanda de servicios.

## Jerarquía y tipología

Los barrios primordiales están en la cabecera principal de la Parroquia, son barrios con mayor cantidad de población, de equipamientos e infraestructura.

Le siguen los Barrios con menor número de población e infraestructura o cercanos al centro urbano de la Parroquia.

Los Barrios más bajos en población, infraestructura y alejados del centro urbano. Estos Barrios son más grandes al estar en el suelo rural de la Parroquia.

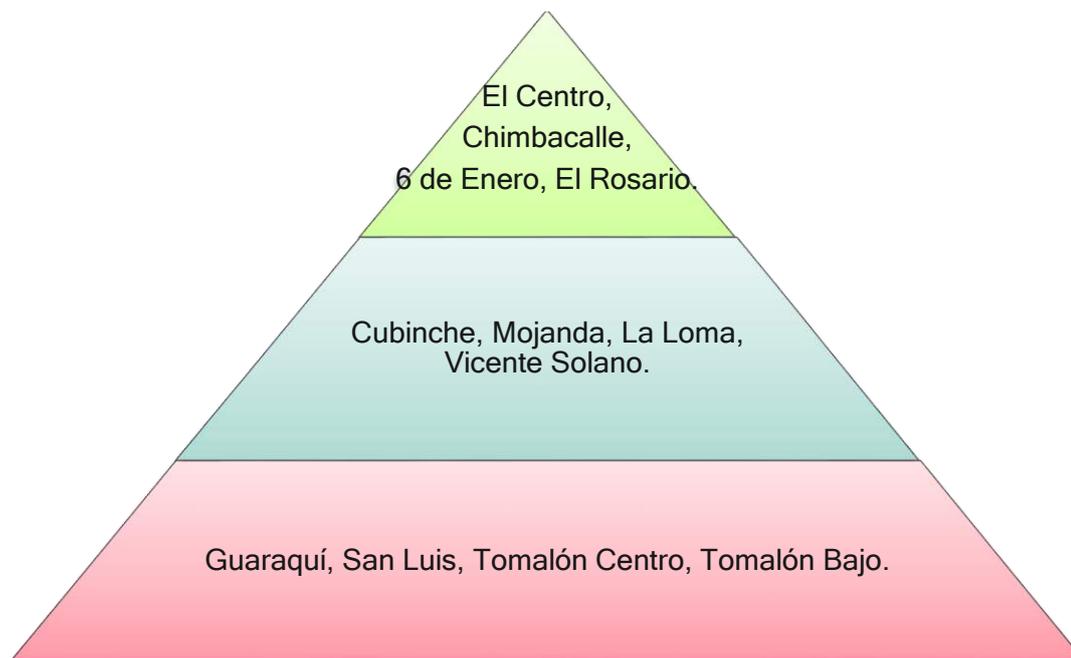


Gráfico 18 Jerarquía de los asentamientos humanos  
Fuente y elaboración: Equipo Consultor

## Cambios históricos de crecimiento urbano horizontal y vertical

El aumento de población en la Parroquia La Esperanza también significa el incremento de infraestructura en el centro urbano de la Parroquia y en los diversos Barrios que la conforman. El crecimiento urbano requiere su estudio para asegurar la calidad de vida de su la población, así como el desarrollo económico, social, político y cultural. El crecimiento urbano involucra pérdida de tierras productivas, demanda de energía y reduce la biodiversidad.

Desde el 2010 La Esperanza muestra un crecimiento urbano bajo entre el 3% al 5% por intervalo de 4 años entre el 2011, 2015 y 2019.

Hay mayor crecimiento horizontal en un 5% y vertical en un 2% dentro de la Parroquia principalmente en los Barrios, El Centro, Chimbacalle, Mojanda, 6 de Enero, El Rosario, La Loma y Cubinche.

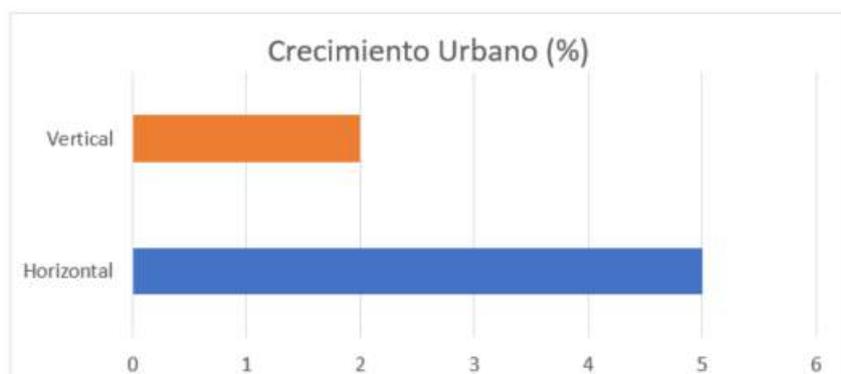


Gráfico 19 Crecimiento urbano en porcentajes

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

### **Riesgo, vulnerabilidad, capacidad de soporte**

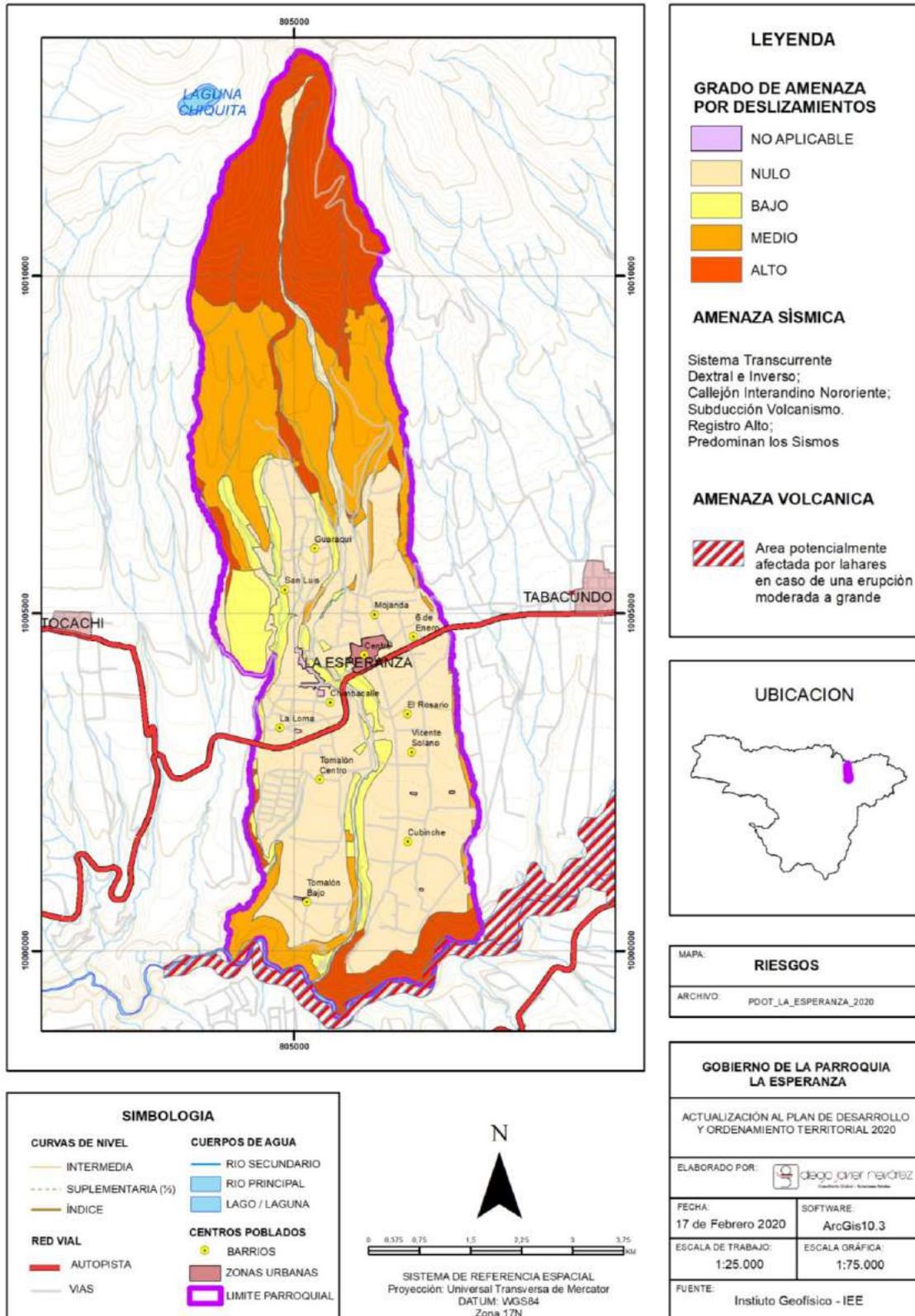
La Esperanza está asentada en las laderas de la laguna de Mojanda en dirección al río Pisque, por tanto, las amenazas más significativas es la posibilidad de deslizamientos de tierra producto de movimientos sísmicos.

Otras amenazas están presentadas por las florícolas a gran escala y familiares para el entorno urbano y de la población cercana a las plantaciones.

La respuesta por parte de la Parroquia ha mejorado al pasar de los años, pero ésta se cree ineficiente para afrontar las amenazas, se cuenta con una infraestructura mínima que podría usarse a modo de albergues o zonas seguras como unidades educativas, el coliseo, parques y canchas deportivas alrededor de la Parroquia.

La población de La Esperanza tiene poco conocimiento acerca de los riesgos y del plan de para contrarrestar.

Mapa 23  
Riesgos presentes en la Parroquia La Esperanza



Fuente: Instituto Geográfico Militar IGM  
Elaborado por: Equipo consultor

## Capacidad de soporte, infraestructura y acceso a servicios básicos, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Según el COOTAD (Código de Organización Territorial) art. 64 Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, literal f) es función vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios y la organización con la ciudadanía en la Parroquia, literal j) prestar los servicios que les sean expresamente delegadas o descentralizadas con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, así como la accesibilidad, regularidad y continuidad.

La Esperanza ha cumplido con las mencionadas funciones y ha organizado a sus asentamientos humanos con respecto a la calidad, cobertura y vigilancia de los servicios básicos, los cuales son, agua potable, alcantarillado, recolección de desechos, servicio eléctrico, telefonía fija e internet.

Los datos que arrojó el Censo de Población y Vivienda del año 2010 del INEC definieron la tasa de acceso a los servicios de agua, saneamiento, eliminación de excretas y basura, es del 20,2% de las viviendas con estos servicios.

En la última década en la Parroquia se han realizado obras de infraestructura, el cual a través de los años ha mejorado el acceso de servicios de saneamiento, agua y dotación de electricidad a los diversos barrios y comunidades de La Esperanza.

En el censo del 2010 el 89,3% de la población tenía acceso a agua segura, en la actualidad el 100% de La Esperanza tiene acceso a agua segura que proviene de la red pública y su calidad es del 87%, dejando de lado el agua de ríos, canales, pozo o de lluvia.

La red de alcantarillado en La Esperanza es accesible en un 57% mientras que su calidad es del 81%. La accesibilidad para la recolección de desechos es de un 91% con una calidad de 60%.

El servicio eléctrico de La Esperanza contaba con alta cobertura, abarcando el 97.4% de la población y el servicio telefónico convencional se encontraba en el 24% de los hogares en el 2010, en la actualidad para el 2020 en la Parroquia el servicio eléctrico es del 100% con una calidad del 77%, y el servicio telefónico es accesible en un 34%, con calidad del 84%, finalmente el acceso a internet es del 72% con una calidad del 57%.

Tabla 58  
Accesibilidad y calidad de servicios básicos

Servicios	Accesibilidad %	Calidad %
Agua potable	100%	87%
Alcantarillado	57%	81%
Recolección de basura	91%	60%
Electricidad	100%	77%
Teléfono fijo	34%	84%
Internet	72%	57%

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

Se evidencia que la calidad de servicios supera el 50%, siendo de mejor calidad los servicios de agua potable, teléfono fijo y alcantarillado, y de menor calidad el internet y la recolección de basura.

La accesibilidad por otra parte evidencia que falta completar el servicio de alcantarillado y de telefonía fija. La accesibilidad también evidencia una falta de cobertura en el territorio de asentamientos humanos en estos dos servicios.

Los demás servicios muestran cobertura alta y media en el territorio parroquial de La Esperanza.

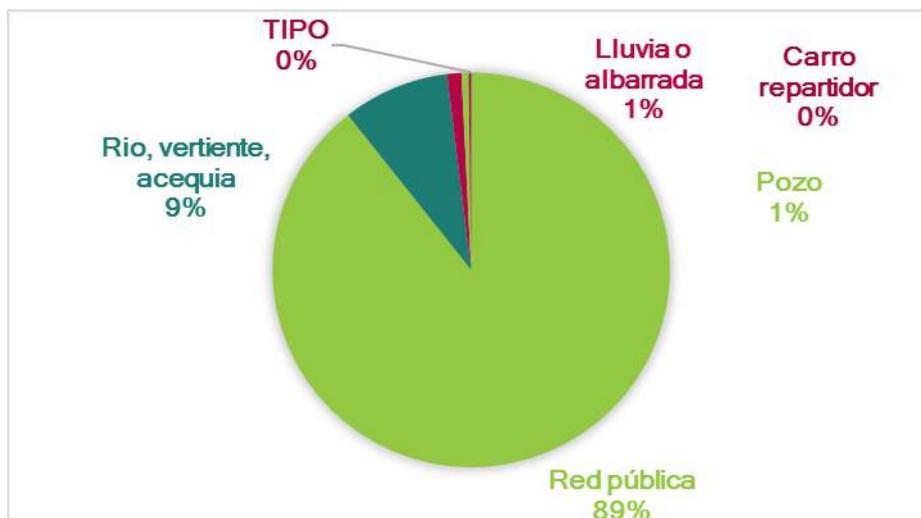


Gráfico 20 Accesibilidad Servicios Básicos  
Elaboración por: Equipo Consultor

La población y los servicios se concentran en los Barrios de la cabecera principal.

#### 4.2.1 Acceso de la población a vivienda y catastro predial

Es necesario que cada nivel de gobierno conozca el estado actual del acceso a vivienda y catastro predial para el diseño de estrategias y programas que integren la relación entre vivienda, servicios, espacios, transporte público, equipamientos y riegos.

Dentro de La Esperanza el 80% de la población es propietaria de su vivienda, al 18% le prestan una casa y el 2% arrienda.

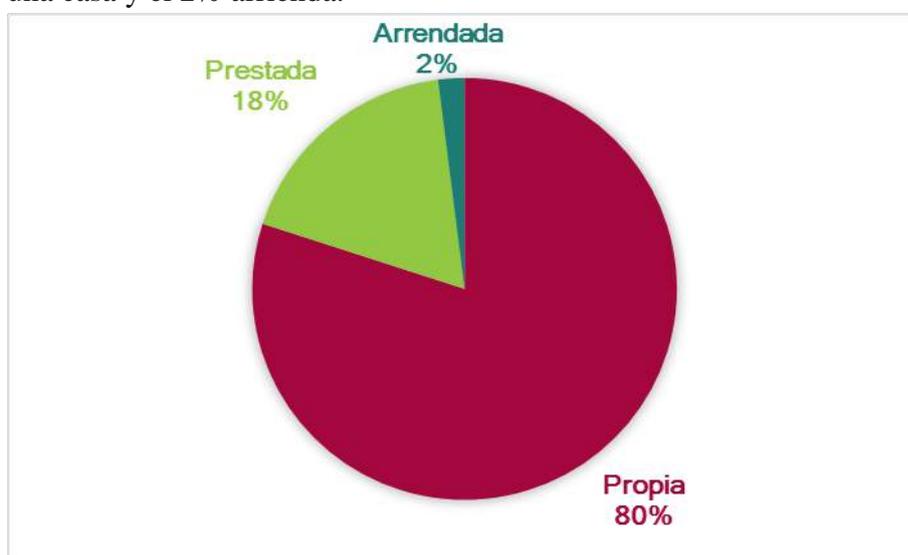


Gráfico 21 Acceso a vivienda  
Fuente y elaboración: Equipo Consultor

El 32% de la población manifestó que en su vivienda prestan un uso adicional para generar recursos económicos, como tienda o agricultura.

El 73% de la población paga impuesto predial y el 27% no lo hace, los cuales no han completado su proceso de escrituración.

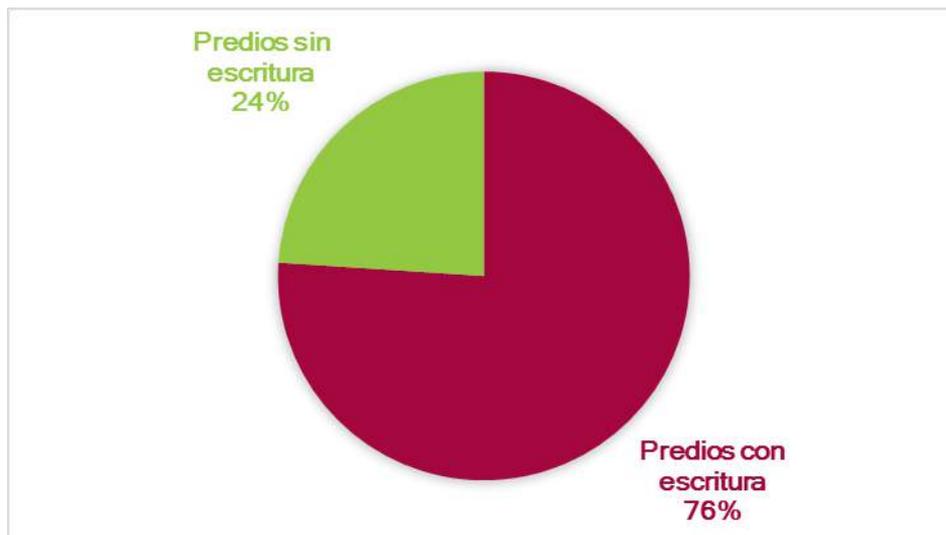


Gráfico 22 Acceso, catastro predial.  
Fuente y elaboración: Equipo Consultor

La mayor parte de predios al estar registrados en la municipalidad del Cantón Pedro Moncayo ingresarían a los programas o estrategias que pueden realizarse a favor de la Parroquia.

### Ocupación de suelo urbano y rural

El **suelo urbano** de la Parroquia La Esperanza se encuentra en los barrios El centro y 6 de Enero. En el que se encuentran espacios públicos continuamente y dotados en su totalidad de infraestructura básica y servicios públicos. A la vez estos están en el **suelo urbano consolidado** por la mayoría de las edificaciones y equipamientos administrativos, de culto, deportivos, salud, educacional y recreacional.

EL **suelo urbano no consolidado** son los barrios Chimbacalle, La Loma, Mojanda y El Rosario, son barrios que no posee la totalidad de servicios, equipamiento e infraestructura y requiere un proceso para mejorar su cobertura y calidad.

Los Barrios San Luis de Guaraquí, Guaraquí, Tomalón Centro, Tomalón Bajo, Vicente Solano y la Comunidad de Cubinche son **suelo Rural** el cual está destinado a las actividades agro-productivas, extractivas o forestales. La Parroquia se encuentra en uso **de suelo rural de producción – agro-productivo**, es decir actividades acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Restringida de construcción y de fraccionamiento.

### Tenencia y valoración

Del 98% de la población que posee una vivienda y/o predio, el 32% le presta un uso adicional destinado entre el comercio (tienda, restaurante, bazar), o para la agricultura. Es decir, un 66% no realiza ningún uso adicional en sus terrenos.

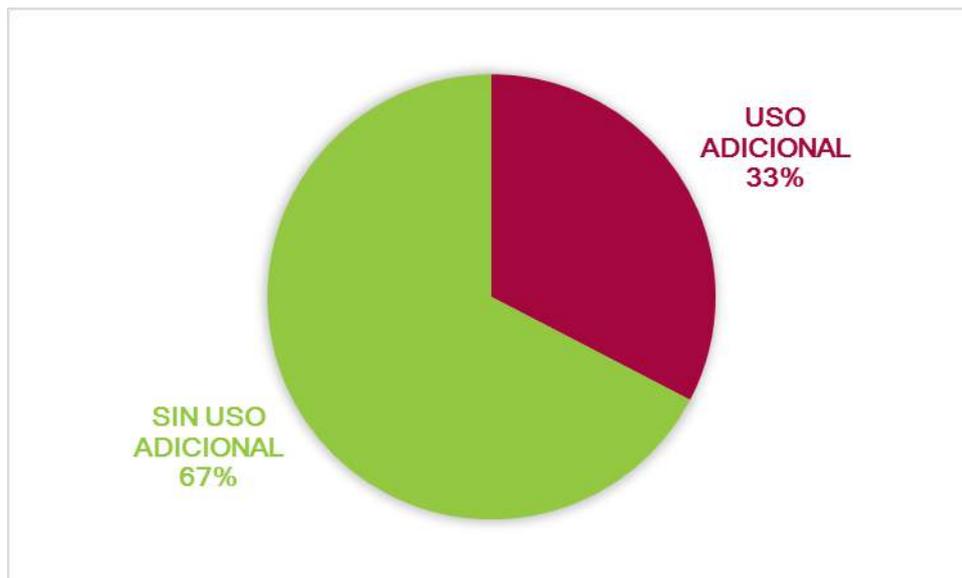


Gráfico 23 Valoración del suelo  
Fuente y elaboración: Equipo Consultor

### **Lógica de distribución espacial de la infraestructura, equipamientos y servicios, por tipo de asentamientos.**

El espacio sobre el que se asienta la Parroquia La Esperanza se encuentra definido por las quebradas Honda y Cubinche al este; Rafael Tablón Sintasacha, Chimbulo y Seca al oeste, y al sur el río Pisque que sirven de límites naturales y la separan de las demás Parroquias.

Dentro de estos límites, el espacio se distribuye hacia el norte principalmente y secundariamente al sur de la carretera panamericana E35, de la cual se desprenden las principales calles de acceso a los Barrios, los mismos que se formaron en base a trama vial que se generó como consecuencia de la creación de vías secundarias y terminando en la formación de manzanas.

La vía panamericana E35 y el centro consolidado de la Parroquia son factores que inciden para la presencia y calidad de servicios, infraestructura y equipamientos, ya que los Barrios que se encuentran bajo la influencia es éstos son los que presentan más cobertura de agua potable, luz, teléfono internet, agua, riego y alcantarillado; y de igual forma, es aquí donde se concentran los equipamientos administrativos, salud, educación y seguridad principalmente, entre estos barrios se mencionan: Centro, Chimbacalle, El Rosario, 6 de Enero, La Loma y Mojanda, conformando así la parte urbana de la Parroquia; y los Barrios San Luis, Guaraquí, Tomalón Centro, Tomalón Bajo, Vicente Solano y Cubinche como la parte rural.

### **Calidad de hábitat y vivienda, espacios públicos, (inclusión y cohesión social intercultural).**

La calidad de hábitat se realiza en base al índice verde urbano de la Parroquia, entre sus habitantes y el territorio de La Esperanza.

El índice verde urbano de la Parroquia es de 45m<sup>2</sup>/Hab, el rango sugerido por la OMS (organización mundial de la salud) es de 9m<sup>2</sup>/Hab.

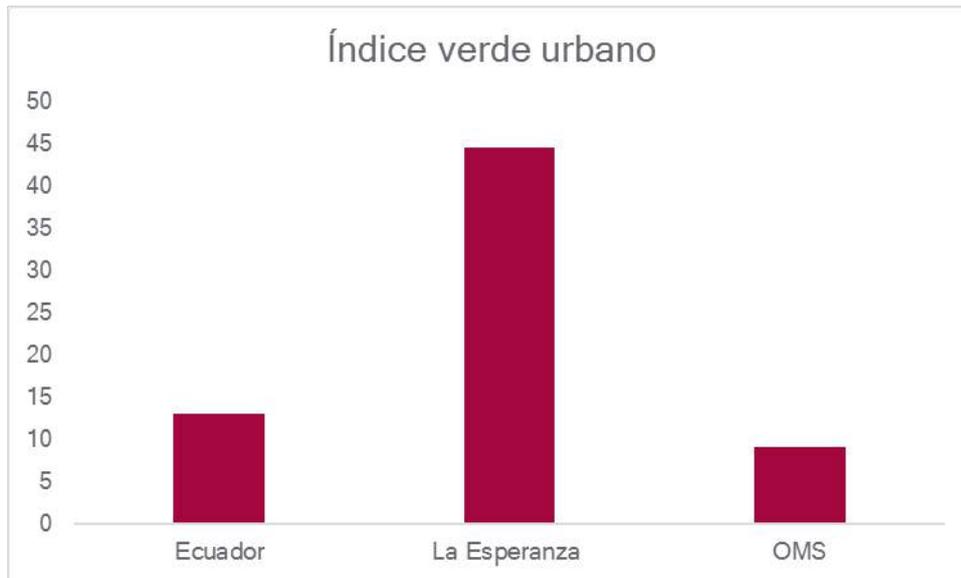


Gráfico 24 Índice verde urbano

Fuente y elaboración: Equipo Consultor, INEN 2010.

El índice verde urbano es la calidad referente a la cantidad de áreas verdes en la población, se considera parques, plazas, jardines, riberas, estadios, canchas y otras áreas verdes.

A continuación, se realiza un cuadro con los distintos equipamientos con los que cuenta la Parroquia La Esperanza, evaluándolos por su tipo de administración, el sistema constructivo empleado, en qué condiciones se encuentra actualmente, el tipo de transporte con el que se puede llegar al equipamiento, la capa de rodadura y el estado de las vías para llegar a ellos.

Tabla 59

Infraestructura presente en la parroquia La Esperanza

#	Institución	Parametros											Observaciones		
		Administración		Sistema Constructivo			Estado Actual		Accesible por Transporte:		Estado de Vías de Acceso - Calzada				
1	Iglesia Central	Privado	x	Metal		Losa		Bueno	x	Público	x	Bueno	x	Asfalto	CULTO
				Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín	
		Público		Otros				Malo		Particular	x	Malo		Tierra	
2	Parque 17 de Diciembre	Privado		Metal		Losa		Bueno	x	Público	x	Bueno	x	Asfalto	RECREACIÓN
				Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín	
		Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo		Tierra	
3	Cementerio Parroquial "Corazón Esperanceño"	Privado		Metal		Losa		Bueno		Público		Bueno	x	Asfalto	CULTO
				Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín	
		Público	x	Otros				Malo	X	Particular	x	Malo		Tierra	
4	C.D.I. GUARAQUÍ	Privado		Metal		Losa	x	Bueno	x	Público	x	Bueno	x	Asfalto	EDUCACIÓN
				Madera		Mixta		Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín	
		Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo		Tierra	
5	C.D.I. CENTRO	Privado		Metal		Losa	x	Bueno	x	Público	x	Bueno	x	Asfalto	EDUCACIÓN
				Madera		Mixta		Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín	
		Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo		Tierra	
6	Centro de cuidado del Adulto Mayor	Privado		Metal		Losa		Bueno	x	Público		Bueno	x	Asfalto	SALUD

				Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín	x		
		Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo		Tierra			
7	Estadio de Deportes "José Antonio Barahona"	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>						
		Privado		Metal		Losa		Bueno		Público	x	Bueno	x	Asfalto			RECREACIÓN
			Madera		Mixta		Regular	x	Comercial	x	Regular		Adoquín	x			
Público	x	Otros	x			Malo		Particular	x	Malo		Tierra					
8	Unidad Educativa "Leopoldo N. Chávez"	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>						
		Privado		Metal		Losa		Bueno	x	Público	x	Bueno	x	Asfalto			EDUCACIÓN
			Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín				
Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo		Tierra					
9	Unidad de Policía comunitaria	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>						
		Privado		Metal		Losa		Bueno	x	Público	x	Bueno	x	Asfalto			SEGURIDAD
			Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín	x			
Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo		Tierra					
10	Centro Tecnológico Comunitario "La Esperanza"	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>						
		Privado		Metal		Losa		Bueno	x	Público	x	Bueno	x	Asfalto			EDUCACIÓN
			Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín	x			
Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo		Tierra					
11	Unidad Educativa Fiscomisional "Mercedes Castro"	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>						
		Privado		Metal		Losa		Bueno	x	Público	x	Bueno	x	Asfalto			EDUCACIÓN
			Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín	x			
Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo		Tierra					
12	GAD Parroquial "La Esperanza"	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>						
		Privado		Metal		Losa		Bueno	x	Público	x	Bueno	x	Asfalto			ADMINISTRACIÓN
Madera			Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín	x					

		Público	x	Otros		Malo		Particular	x	Malo		Tierra			
13	Coliseo "La Esperanza"	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>	<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>					
		Privado		Metal		Losa		Bueno	x	Público	x	Bueno	x	Asfalto	
			Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín	x	
Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo		Tierra			
14	Casa propiedad del GAD parroquial "La Esperanza"	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>	<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>					
		Privado		Metal		Losa		Bueno	x	Público		Bueno	x	Asfalto	
			Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín	x	
Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo		Tierra			
15	Centro de Salud "La Esperanza"	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>	<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>					
		Privado		Metal		Losa		Bueno	x	Público	x	Bueno	x	Asfalto	
			Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín	x	
Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo		Tierra			
16	Casa Barrial Tomalón Centro	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>	<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>					
		Privado		Metal		Losa		Bueno	x	Público		Bueno		Asfalto	
			Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín		
Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x		
17	C.D.I El Rosario	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>	<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>					
		Privado		Metal		Losa		Bueno		Público		Bueno		Asfalto	
			Madera		Mixta	x	Regular	x	Comercial	x	Regular		Adoquín		
Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x		
18	Rancho Paintball	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>	<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>					
		Privado	x	Metal		Losa		Bueno	x	Público		Bueno		Asfalto	
			Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín		
Público		Otros				Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x		

19	Subestación "La Esperanza"	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			INFRAESTRUTURA
		Privado		Metal	Losa	x	Bueno	x	Público	Bueno	Asfalto			
				Madera	Mixta		Regular		Comercial	x	Regular	Adoquín		
Público	x	Otros			Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x		
20	Tanque de Reserva de Agua potable	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			INFRAESTRUTURA
		Privado		Metal	Losa	x	Bueno		Público	Bueno	Asfalto			
				Madera	Mixta		Regular	x	Comercial	x	Regular	Adoquín		
Público	x	Otros			Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x		
21	Motel La Primavera	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			ALOJAMIENTO
		Privado	x	Metal	Losa		Bueno	x	Público	Bueno	Asfalto			
				Madera	Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular	Adoquín		
Público		Otros			Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x		
22	Casa Barrial Vicente Solano	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			ADMINISTRACIÓN
		Privado		Metal	Losa	x	Bueno	x	Público	Bueno	Asfalto			
				Madera	Mixta		Regular		Comercial	x	Regular	x	Adoquín	
Público	x	Otros			Malo		Particular	x	Malo		Tierra			
23	Plazoleta Pública - Cubinche	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			RECREACIÓN
		Privado		Metal	Losa		Bueno	x	Público	Bueno	Asfalto			
				Madera	Mixta		Regular		Comercial	x	Regular	x	Adoquín	
Público	x	Otros	x		Malo		Particular	x	Malo		Tierra	x		
24	Quinta La Nena	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			RECREACIÓN
		Privado		Metal	Losa		Bueno		Público	Bueno	Asfalto			
				Madera	Mixta	x	Regular	x	Comercial	x	Regular	Adoquín		
Público	x	Otros			Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x		

25	Mirador Natural	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			RECREACIÓN		
		Privado		Metal		Losa		Bueno		Público		Bueno	x		Asfalto	
				Madera		Mixta		Regular		Comercial	x	Regular			Adoquín	
Público	x	Otros	x			Malo	x	Particular	x	Malo	x	Tierra	x			
26	C.D.I. CUBINCHE	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			EDUCACIÓN		
		Privado		Metal		Losa		Bueno	x	Público		Bueno			Asfalto	
				Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular	x		Adoquín	x
Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo		Tierra				
27	Granja Agroecológica El Gorgojito	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			RECREATIVO PRODUCTIVO		
		Privado	x	Metal		Losa		Bueno		Público		Bueno			Asfalto	
				Madera		Mixta	x	Regular	x	Comercial	x	Regular			Adoquín	
Público		Otros				Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x			
28	Cancha Barrial Cubinche	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			RECREACIÓN		
		Privado	x	Metal		Losa		Bueno		Público		Bueno	x		Asfalto	
				Madera		Mixta		Regular	x	Comercial	x	Regular			Adoquín	
Público		Otros	x			Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x			
29	Capilla - Cubinche	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			CULTO		
		Privado	x	Metal		Losa		Bueno	x	Público		Bueno	x		Asfalto	
				Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular			Adoquín	
Público		Otros				Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x			
30	Unidad Educativa Manuel del Pino	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			EDUCACIÓN		
		Privado		Metal		Losa	x	Bueno	x	Público		Bueno			Asfalto	
				Madera		Mixta		Regular		Comercial	x	Regular			Adoquín	
Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x			

31	C.I.N.C.A	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			INVESTIGACIÓN	
		Privado		Metal	Losa	x	Bueno	x	Público	x	Bueno	Asfalto			
				Madera	Mixta		Regular		Comercial	x	Regular	Adoquín			
Público	x	Otros			Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x			
32	Casa barrial Cubinche	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			ADMINISTRACIÓN	
		Privado		Metal	Losa	x	Bueno	x	Público	x	Bueno	Asfalto			
				Madera	Mixta		Regular		Comercial	x	Regular	Adoquín			
Público	x	Otros			Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x			
33	C.E.V.A	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			COMERCIO	
		Privado		Metal	Losa		Bueno		Público	x	Bueno	x	Asfalto		x
				Madera	Mixta	x	Regular	x	Comercial	x	Regular	Adoquín			
Público	x	Otros			Malo		Particular	x	Malo		Tierra				
34	Casa Barrial El Rosario	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			ADMINISTRACIÓN	
		Privado		Metal	Losa	x	Bueno		Público	x	Bueno	x	Asfalto		x
				Madera	Mixta		Regular	x	Comercial	x	Regular	Adoquín			
Público	x	Otros			Malo		Particular	x	Malo		Tierra				
35	Terminal de Buses mojanda	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			TRANSPORTE	
		Privado		Metal	Losa	x	Bueno		Público	x	Bueno	Asfalto			
				Madera	Mixta		Regular	x	Comercial	x	Regular	Adoquín			
Público	x	Otros			Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x			
36	Casa barrial Chimbacalle	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			ADMINISTRACIÓN	
		Privado		Metal	Losa	x	Bueno		Público	x	Bueno	Asfalto			
				Madera	Mixta		Regular	x	Comercial	x	Regular	x	Adoquín		x
Público	x	Otros			Malo		Particular	x	Malo		Tierra				

37	Capilla Guaraquí	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			CULTO		
		Privado	x	Metal		Losa		Bueno	x	Público	x	Bueno			Asfalto	
				Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular			Adoquín	
Público		Otros				Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x			
38	C.D.I. Cerrado Chimbacalle	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			EDUCACIÓN		
		Privado		Metal		Losa	x	Bueno		Público	x	Bueno			Asfalto	
				Madera		Mixta		Regular	x	Comercial	x	Regular	x		Adoquín	x
Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo		Tierra				
39	Sistema de Riego Cayambe Pedro Moncayo	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			INFRAESTRUTURA		
		Privado		Metal		Losa		Bueno		Público		Bueno			Asfalto	
				Madera		Mixta	x	Regular	x	Comercial	x	Regular			Adoquín	
Público	x	Otros				Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x			
40	Industria de aceite de aguacate	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			PRODUCCIÓN		
		Privado	x	Metal		Losa		Bueno	x	Público		Bueno			Asfalto	
				Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular			Adoquín	
Público		Otros				Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x			
41	Granja de levante Productoras Pesadas- Pronaca 1	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			PRODUCCIÓN		
		Privado	x	Metal		Losa		Bueno	x	Público		Bueno			Asfalto	
				Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular			Adoquín	
Público		Otros				Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x			
42	Granja de levante Productoras Pesadas- Pronaca 2	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			PRODUCCIÓN		
		Privado	x	Metal		Losa		Bueno	x	Público		Bueno			Asfalto	
				Madera		Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular			Adoquín	
Público		Otros				Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x			

43	INAMI-Cerrado	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			INVESTIGACIÓN	
		Privado		Metal	Losa	x	Bueno		Público		Bueno		Asfalto		
				Madera	Mixta		Regular	x	Comercial	x	Regular		Adoquín		
Público	x	Otros			Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x			
44	Estadio Chimbacalle	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			RECREACIÓN	
		Privado		Metal	Losa		Bueno	x	Público	x	Bueno	x	Asfalto		x
				Madera	Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín		
Público	x	Otros			Malo		Particular	x	Malo		Tierra				
45	Hacienda Tomalón 1942	<b>Administración</b>		<b>Sistema Constructivo</b>			<b>Estado Actual</b>		<b>Conectividad Transporte</b>		<b>Estado de Vías de Acceso - Calzada</b>			RECREACIÓN	
		Privado	x	Metal	Losa		Bueno	x	Público	x	Bueno		Asfalto		
				Madera	Mixta	x	Regular		Comercial	x	Regular		Adoquín		
Público		Otros			Malo		Particular	x	Malo	x	Tierra	x			

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

## Vialidad

La Esperanza posee una red vial con calzadas de adoquín para las vías arteriales y de tierra en las vías locales; la única vía pavimentada es el tramo de la carretera Panamericana Norte que atraviesa la Parroquia y está concesionada por la empresa Panavial, que se encarga de darle manteniendo.

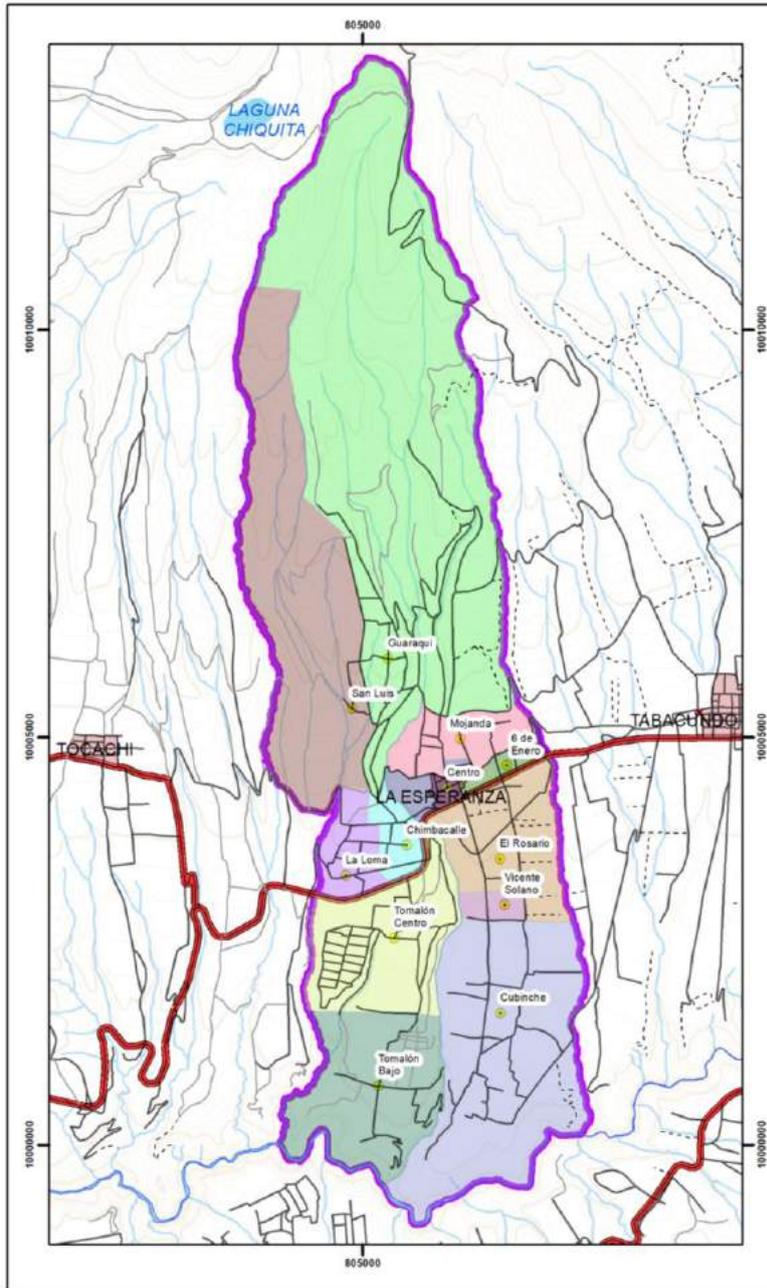
Dentro de la Parroquia se ven concentradas las vías de segundo orden Barrio Centro La Esperanza con calles de doble sentido, con aceras, adoquinadas y con bordillos; esta calzada también se puede observar en las vías arteriales de los barrios 6 de Enero y Chimbacalle, sin embargo, actualmente se está adoquinando la calle Valencia que funciona como principal eje vial entre los barrios El Rosario, Vicente y Cubinche.

En lo que respecta a Guaraquí, San Luis, Tomalón Centro y Tomalón Bajo que son barrios catalogados como rurales, el 85% de sus calles son de tierra, de doble sentido, con 2 carriles y en mal estado, por lo que afecta al transporte de los productos agrícolas y florícolas producidos en la zona hacia los puntos de acopio y venta localizados fuera de la Parroquia, además la presencia de quebradas imposibilita la conexión vial total entre todos barrios, provocando que muchas de las calles locales desemboquen en callejones sin salida.

El flujo vehicular de la Parroquia en general es reducido pero notorio en sus vías arteriales adoquinadas porque son utilizadas por el transporte particular y público representado por las cooperativas de buses que tienen sus circuitos de recorridos fijos y camionetas que circulan continuamente en las vías brindando su servicio.

Actualmente la red vial no presenta señalización horizontal ni vertical, lo que provoca el desconocimiento del nombre de las calles, su jerarquización y sentido.

Mapa 24  
Red de vías de la Parroquia La Esperanza



**LEYENDA**

**RED VIAL**

- AUTOPISTA
- VIA PRINCIPAL
- SENDERO
- - - - RODERA



MAPA:	<b>RED VIAL</b>
ARCHIVO:	PDOT_LA_ESPERANZA_2020

<b>GOBIERNO DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA</b>	
ACTUALIZACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020	
ELABORADO POR:	FECHA:
Equipo Consultor	17 de Febrero 2020
	SOFTWARE:
	ArcGis10.3
ESCALA DE TRABAJO:	ESCALA GRÁFICA:
1:50.000	1:75.000
FUENTE:	
IEE - GAD PICHINCHA	

**SIMBOLOGIA**

<b>CURVAS DE NIVEL</b>	<b>CUERPOS DE AGUA</b>
— INTERMEDIA	— RIO SECUNDARIO
- - - SUPLEMENTARIA (%)	— RIO PRINCIPAL
— INDICE	— LAGO / LAGUNA

**CENTROS POBLADOS**

- BARRIOS
- ZONAS URBANAS
- LIMITE PARROQUIAL



Fuente: GAD Pinchincha  
Elaborado por: Equipo consultor

Tabla 60  
Red vial de la parroquia La Esperanza

VÍA	TRAMO	ANCHO DE VÍA (mts.)	BORDILLOS	ACERAS	ALUMBRADO PÚBLICO	CAPA DE RODADURA	DE CIRCULACIÓN
Panamericana	Tocachi	12	SI	NO	NO	ASFALTO	DOBLE
Tomalón	Panamericana - Tomalón Bajo	8	NO	NO	NO	ADOQUÍN	DOBLE
Chimbacalle	Panamericana - Chimbacalle - Guaraquí	6	SI	SI	SI	ADOQUÍN TIERRA	Y DOBLE
Chimbacalle	Chimbacalle - Chimburlo	9	NO	NO	SI	ADOQUÍN TIERRA	Y DOBLE
Mercedes Castro	Panamericana - Cubinche	12	SI	SI	SI	ADOQUÍN	DOBLE
Valencia	Panamericana - Cubinche	9	SI	NO	NO	TIERRA	DOBLE
Antonio Barahona	Chacón y Guaraquí	12	SI	SI	NO	TIERRA	DOBLE
Mojanda	Simón Bolívar - Los Pinos	9	SI	NO	NO	TIERRA	DOBLE
Mercedes Castro	Panamericana - Parque Central	9	SI	SI	SI	ADOQUÍN	DOBLE
Tabacundo	Simón Bolívar	9	SI	SI	NO	TIERRA	DOBLE

Observaciones: El presente cuadro contempla las vías arteriales de la parroquia y su condición actual.

Fuente: PDyOT 2012 y C.P.P. La Esperanza 2015.  
Elaboración: Equipo consultor

Las vías locales de cada Barrio que conforman la Parroquia sufren de constante deterioro por las lluvias y la circulación vehicular sobre las calzadas de tierra que carecen de algún tipo de mantenimiento, sin embargo, actualmente las vías de principal concurrencia hacia los Barrios rurales presentan trabajos de adoquinamiento.

La red vial en general, a excepción de los barrios urbanos de la Parroquia, solo posee bordillos y no aceras, lo cual dificulta la movilidad accesible para el peatón, además las calles no poseen señalética horizontal ni vertical, dificultando la jerarquización de las vías.

## Conectividad

### Acceso a Servicio de Telecomunicaciones.

En base a la información obtenida en las encuestas realizadas en campo, se obtienen los siguientes datos acerca del acceso al servicio de telecomunicaciones:

Tabla 61  
acceso a servicios de telecomunicaciones

Servicio	Porcentaje Parroquial de Usuarios	Calidad del Servicio	
Telefonía Fija	35%	Bueno	84%
		Regular	0%
		Malo	16%
Telefonía Móvil	96%	Bueno	77%
		Regular	21%
		Malo	2%
Internet Móvil	74%	Bueno	53%
		Regular	45%
		Malo	3%

Fuente: Encuestas del Equipo Consultor

Como se evidencia en el cuadro de acceso al servicio telefónico, la telefonía fija es la de más baja cobertura en la Parroquia ya que solo es accesible para los Barrios céntricos de La Esperanza Centro, 6 de Enero, Chimbacalle y parte de Mojanda, por lo que se ha optado por el uso del servicio de la telefonía e internet móvil con una percepción aceptable en su calidad. En cuanto a infraestructura de radiocomunicaciones, la Parroquia no posee centrales de ningún tipo, sin embargo, existe una antena de telefonía celular y otra de internet.

Tabla 62  
Infraestructura de telecomunicaciones

Parroquia	Infraestructura	Celular	Internet	Policía	Radio	Telefonía Fija
La Esperanza	Antena	1	1	0	0	0
	Central	0	0	0	0	0

Fuente: Infraestructura de telecomunicaciones - IEE, 2013

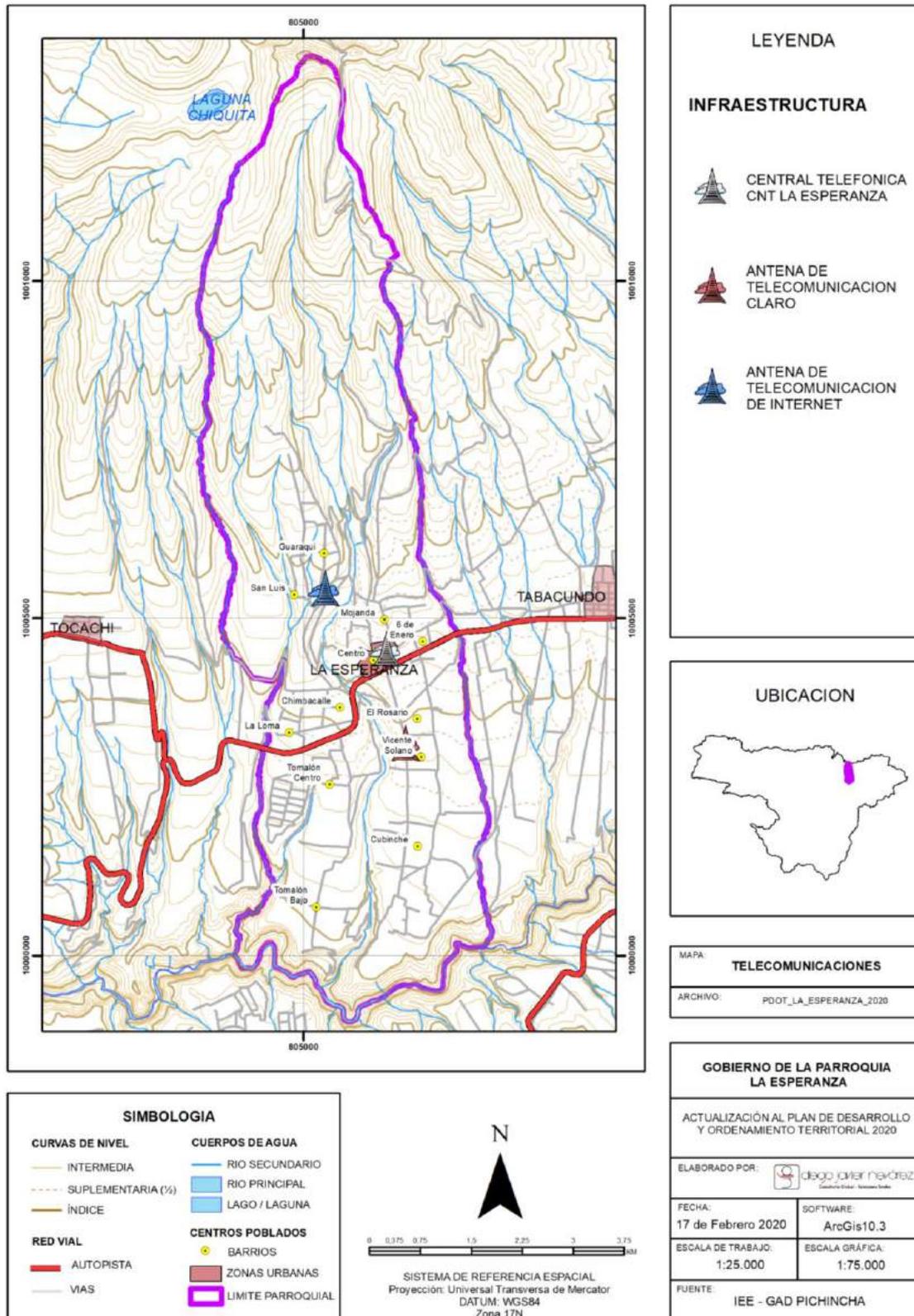
La cobertura del servicio móvil (llamadas e internet) en la Parroquia se emplea la tecnología 2G. hasta la 4G., variando su nivel de señal según la Parroquia y la empresa proveedora como se evidencia en el siguiente cuadro.

Tabla 63  
Cobertura móvil

COBERTURA MÓVIL														
BARRIO	NIVEL SEÑAL	DE	CNT				CLARO				MOVISTAR			
			2G.	3G.	3.5G.	4G.	2G.	3G.	3.5G.	4G.	2G.	3G.	3.5G.	4G.
La Esperanza Centro	ALTA		x		x					X			X	
	MEDIA													
	BAJA													
6 de Enero	ALTA		x		x					X			X	
	MEDIA													
	BAJA													
El Rosario	ALTA		x		x					X				
	MEDIA												X	
	BAJA													
Tomalón Centro	ALTA		x											
	MEDIA										x			
	BAJA												X	
Tomalón Bajo	ALTA		x											
	MEDIA										x			
	BAJA												X	
Cubinche	ALTA		x											
	MEDIA										x		X	
	BAJA											x		
Chimbacalle	ALTA		x											
	MEDIA										x		X	
	BAJA											x		
La Loma	ALTA													
	MEDIA										x		X	
	BAJA											x		
San Luis	ALTA													
	MEDIA										x			
	BAJA											x	X	
Guaraquí	ALTA													
	MEDIA										x			
	BAJA											x	X	
Vicente Solano	ALTA		x								X			
	MEDIA												X	
	BAJA													

Fuente: <https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal/?u=-78.24867,0.03639,12>  
Elaboración: Equipo Consultor - 2020

Tabla 64  
Infraestructura telefónica



Fuente: GAD Pichincha  
Elaborado por: Equipo consultor

**Energía, Potencia instalada y tipo de generación.**

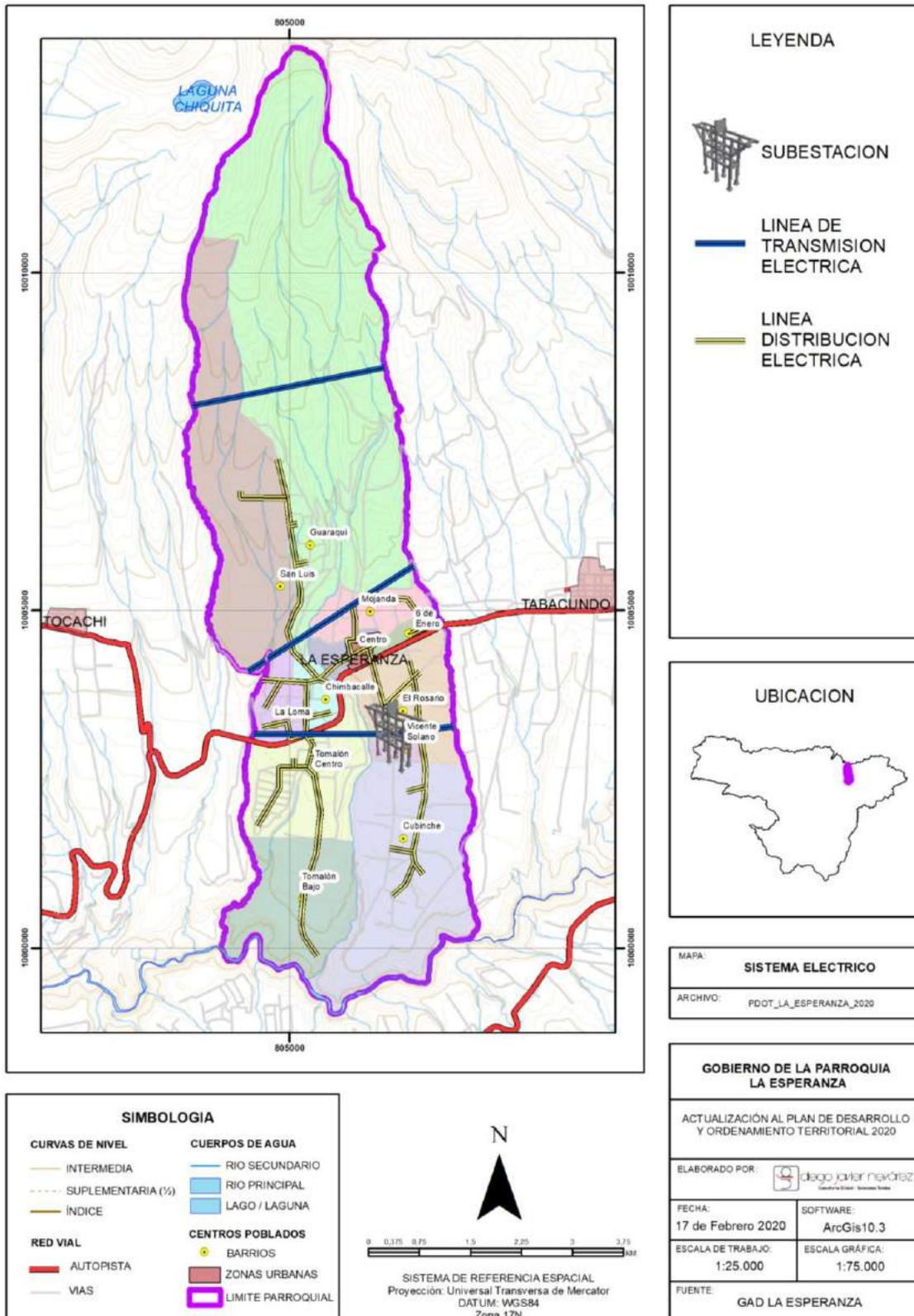
En la Parroquia se encuentra desde el año 2002 la subestación “La Esperanza” bajo la Administración de la Empresa Eléctrica Norte (EsmelNorte), y forma parte del Sistema Nacional Interconectado (SNI), y cuenta con 10/12.5 MVA de capacidad.

La energía eléctrica es empleada principalmente a nivel residencial, comercial, industrial, y en los distintos equipamientos públicos, pero en muy baja medida en el alumbrado que está presente únicamente en las vías arteriales de los centros consolidados de los Barrios La Esperanza Centro, 6 de Enero, Chimbacalle, Mojanda, Cubinche y Tomalón Centro, mientras que en los Barrios San Luis, La Loma, Vicente Solano, Tomalón Bajo, El Rosario y Cubinche solo existen postes para la red eléctrica sin iluminación.

El alumbrado público presenta un 50% de cobertura a nivel parroquial, ubicándose principalmente en las vías arteriales los centros barriales consolidados de La Esperanza Centro, 6 de Enero, Chimbacalle, Cubinche, y Tomalón Centro; por lo que las vías principales y locales de los Barrios restantes son inseguras e intransitables peatonalmente en la noche.

El Barrio La Esperanza Centro presenta postes con cableado eléctrico e iluminación muy próximos a edificaciones de 2 pisos en adelante, representando un riesgo de contacto involuntario por la cercanía a ventanas, balcones y terrazas.

Mapa 25  
Sistema eléctrico



Fuente; GAD La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## Red de riego

La Parroquia es beneficiada por el proyecto denominado Sistema de Riego Cayambe - Pedro Moncayo que capta los caudales de los ríos Arturo, Boquerón, San Pedro y Azuela, y los une en la Laguna San Marcos y distribuye el agua entre los Barrios que conforman ambos cantones por medio de túneles y canales secundarios y terciarios.

Actualmente, este sistema cuenta con su infraestructura básica completa y se realizan las gestiones necesarias con la Secretaría Nacional del Agua (Senagua) para iniciar la segunda fase del proyecto: San Gerónimo, Escaleras, Cuscungo. Parte de este sistema de riego atraviesa la Parroquia La Esperanza por los Barrios San Luis y Guaraquí, donde se reparte el agua por medio del sistema de acequias que recorren el resto de barrios.

Mediante socializaciones con los líderes barriales de la Parroquia, se determinó que el abastecimiento de agua de riego no es suficiente en El Rosario, Tomalón Centro, Tomalón Bajo, Cubinche y Vicente Solano, por lo que han optado mediante autogestión, la implantación de sistemas de bombeo dirigidos al río Pisque

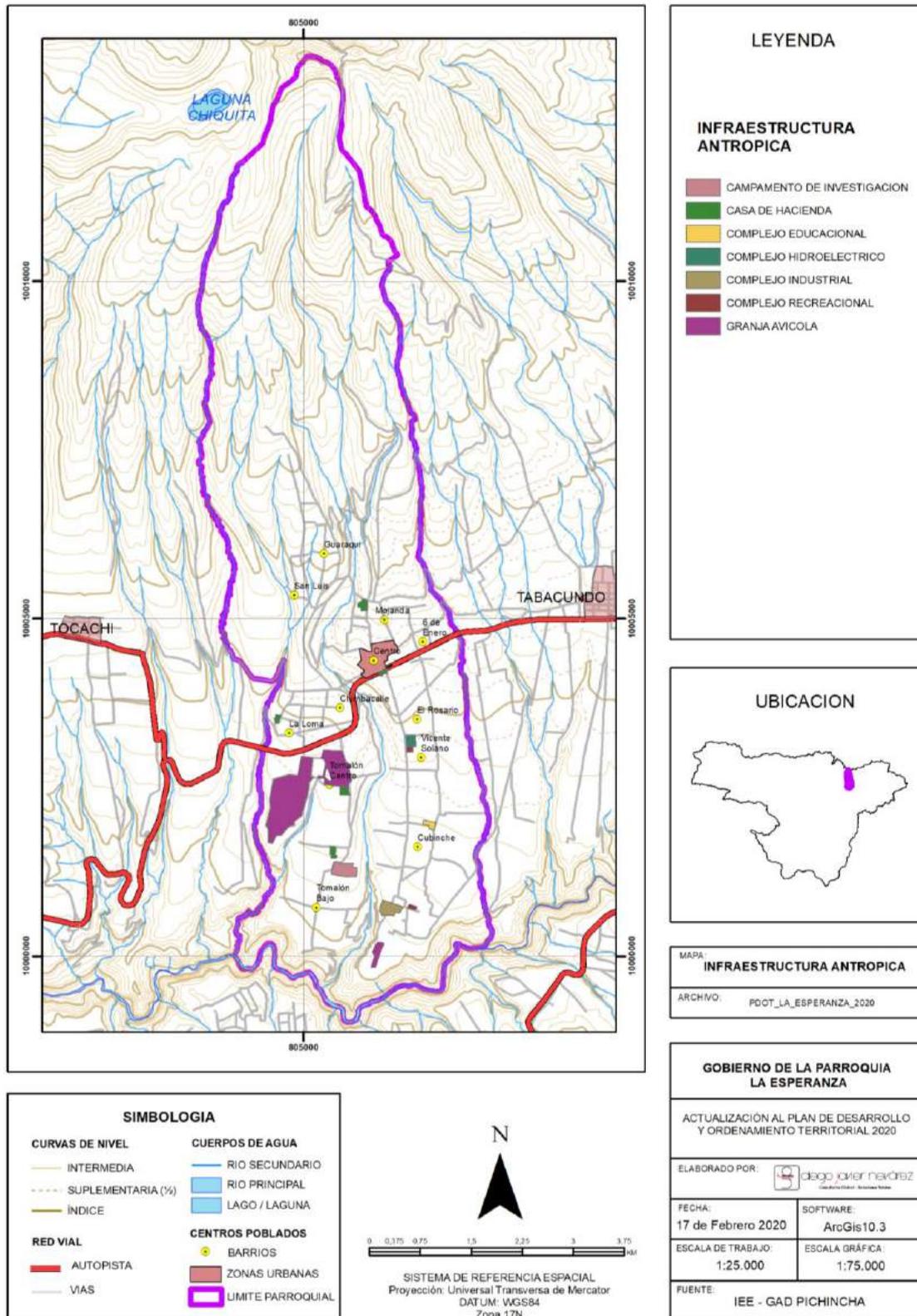
## Categoría de uso de suelo.

Tabla 65  
Categoría de uso de suelo, urbano

URBANO	El Centro	6 de enero	El Rosario	Chimbacalle	Mojanda	La Loma
Urbano consolidado	X	X				
Comercial	X	X		X		
Comercial - Residencial	X	X	X	X		
Residencial	X	X	X	X	X	X
Industrial, artesanal, otros.			X		X	X
Patrimonio, cultural, natural, arquitectónico	X	X				
Espacio público	X	X	X	X		
Afectaciones por leyes, infraestructura o equipamientos	-	-	-	-	-	-
Riesgo y vulnerabilidad	X		X	X		
Zona urbana de promoción inmediata		X				
Residencial, agrícola, productiva			X		X	X
Zona expansión urbana			X	X	X	X
Urbano Marginal			X		X	X
Productiva			X	X	X	X
Protección	-	-	-	-	-	

Elaborado por: Equipo consultor

Mapa 26  
Infraestructura antrópica



Fuente; GAD La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

Los Barrios El Centro, El Rosario y Chimbacalle tienen áreas de riesgo mínimo por deslizamientos

Tabla 66  
Categoría de uso de suelo, rural

RURAL	San Luis	Guaraquí	Tomalón Centro	Tomalón Bajo	Vicente Solano	Cubinche
Zona agroecológica		X	X	X	X	X
Áreas protegidas SNAP	-	-	-	-	-	-
Delimitación de cuencas hidrográficas		X	X	X		X
Patrimonio cultural, natural, arquitectónico	-	-	-	-	-	-
Espacio público			X		X	X
Riesgo y vulnerabilidad	X	X	X	X	X	X
Áreas especiales, sectores estratégicos					X	

Elaborado por: Equipo consultor

En los Barrios San Luis y Guaraquí al norte el riesgo es alto y al sur de los barrios es medio por amenaza de deslizamientos. Al sur de la parroquia en los barrios Vicente Solano, Tomalón Centro el riesgo es bajo, Tomalón Bajo tiene un riesgo medio y la comunidad de Cubinche tiene riesgo alto.

La mayoría del suelo de La Esperanza se encuentra en cultivo, pero los Barrios de Guaraquí Tomalón Centro, Tomalón Bajo, Vicente Solano y Cubinche tienen zonas agroecológicas.

Tabla 67  
Categoría de uso de suelo

USO	CATEGORÍA DE USO	EQUIPAMIENTO	BARRIO
ANTRÓPICO	ÁREA EN PROCESO DE URBANIZACIÓN	-	-
	CENTRO POBLADO	Iglesia Central	El Centro "La Esperanza"
		GAD Parroquial "La Esperanza"	El Centro "La Esperanza"
		Casa propiedad del GAD parroquial La Esperanza	El Centro "La Esperanza"
	URBANO	Cementerio Parroquial "Corazón Esperanceño"	El Centro "La Esperanza"
		Centro de cuidado del Adulto Mayor	El Centro "La Esperanza"
		Unidad de Policía comunitaria	El Centro "La Esperanza"
		Centro Tecnológico Comunitario "La Esperanza"	El Centro "La Esperanza"
		Centro de Salud "La Esperanza"	6 de Enero
		UPC	El Centro "La Esperanza"
		Feria Agroecológica	6 de Enero
		Ferias de Productos Agrícolas	El Rosario
		Motel La Primavera	Cubinche
		Casa Barrial Vicente Solano	Vicente Solano
		Capilla - Cubinche	Cubinche

	C.E.V.A.	6 de Enero
	Casa Barrial El Rosario	El Rosario
	Casa Barrial Tomalón Centro	Tomalón Centro
	Terminal de Buses Mojanda	Mojanda
	Casa Barrial Chimbacalle	Chimbacalle
	Capilla Cubinche	Cubinche
	Capilla Guaraquí	Guaraquí
<b>COMPLEJO EDUCACIONAL</b>	C.D.I. Centro	El Centro "La Esperanza"
	Unidad Educativa "Leopoldo N. Chávez"	El Centro "La Esperanza"
	Unidad Educativa Fisco misional "Mercedes Castro"	El Centro "La Esperanza"
	C.D.I. "El Rosario"	El Rosario
	C.D.I. Cubinche	Cubinche
	Unidad Educativa Manuel del Pino	Vicente Solano
	C.D.I. Guaraquí	Guaraquí
	C.D.I. Cerrado Chimbacalle	Chimbacalle
<b>COMPLEJO HIDROELÉCTRICO</b>	Subestación "La Esperanza"	El Rosario
	Tanque de Reserva de Agua potable	Mojanda
	Sistema de Riego Cayambe Pedro Moncayo	San Luis - Guaraquí
<b>COMPLEJO INDUSTRIAL</b>	Industria de aceite de aguacate	Tomalón Bajo
<b>COMPLEJO RECREACIONAL</b>	Parque 17 de Diciembre	El Centro "La Esperanza"
	Estadio de Deportes "José Antonio Barahona"	El Centro "La Esperanza"
	Coliseo "La Esperanza"	El Centro "La Esperanza"
	Cancha Barrial Cubinche	Cubinche
	Rancho Paintball	Chimbacalle
	Plazoleta Pública - Cubinche	Cubinche
	Quinta La Nena	El Rosario
	Mirador Natural	Cubinche
	Estadio Chimbacalle	Chimbacalle
<b>CASA DE HACIENDA</b>	Hacienda Tomalón 1942	Tomalón Centro
<b>GRANJA AVÍCOLA</b>	Granja Agroecológica El Gorgojito	Tomalón Bajo
	Granja de levante Productoras Pesadas-Pronaca 1	Tomalón Centro
	Granja de levante Productoras Pesadas-Pronaca 2	Tomalón Centro
<b>CAMPAMENTO INVESTIGACIÓN</b>	<b>DE</b> INAMI-Cerrado	Tomalón Bajo
	CINCA	Cubinche

Elaborado por: Equipo consultor

## Normativa de ordenamiento territorial

La Ordenanza de Participación Ciudadana, el Gobierno Provincial de Pichincha y los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales del cantón Pedro Moncayo, entre otros, constituyen los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Esperanza con una coyuntura técnica y metodológica.

Tabla 68  
Normativa de ordenamiento Territorial

NORMA LEGAL	ARTÍCULOS
Constitución de la República del Ecuador	Principios de la participación: Art. 95 Participación en los diferentes niveles de gobierno: Art. 100 Régimen de competencias: numeral 1 de los artículos 267 Régimen de desarrollo: artículos 275 a 280 Régimen del buen vivir: artículos 340 y 341.
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Registro Oficial Segundo Suplemento No. 306 octubre 2010	Lineamientos para el desarrollo: Art. 2 Objetivos: Art. 3 Ámbito: Art. 4 Principios comunes: Art. 5 Presupuestos participativos en los niveles de gobierno: Art. 8 Planificación de desarrollo: Art. 9 Planificación de los GAD: Art. 12 Planificación participativa: Art. 13 Enfoque de igualdad: Art. 14 Políticas Públicas: Art. 15 Objetivos del sistema nacional descentralizado de planificación participativa: Art. 20 Los Consejos de Planificación de los GAD: Art. 28 Plan Nacional de Desarrollo: Art. 34 Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD: Art. 41 al 51 Estrategia Territorial Nacional: Art. 53 Planes de Inversión: Art. 59 Prioridad de programas y proyectos: Art. 60 Gestión de la cooperación internacional no reembolsable: Art. 68 Aprobación de las proformas presupuestarias de los GAD: Art. 112 Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria: Art. 119 Disposición transitoria cuarta: plazo para la formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 31 de diciembre 2011 Art.48: Actualización de los Planes de Desarrollo Niveles de organización territorial: Art. 10 Gobiernos Autónomos Descentralizados: Art. 28 Funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: Art. 29 Funciones del GAD Parroquial: Art. 64 Competencias exclusivas del GAD Parroquial: Art. 65 Atribuciones del GAD Parroquial: Art. 67 literales b) y c) Programación del presupuesto: Art. 233 y 234 Participación ciudadana en la priorización del gasto: Art. 38, párrafo segundo Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial: Art. 295 al 301 Participación ciudadana: Art. 302 Disposición Transitoria Décima Segunda: índice de cumplimiento de metas De los criterios para el apoyo y promoción de las organizaciones sociales: Art. 35 Legalización y registro de las organizaciones sociales: Art. 36 De la formación de las servidoras y servidores públicos en los derechos de participación ciudadana: Art. 42. De los consejos nacionales para la igualdad: Art. 47 Asambleas locales: Art. 56 Composición de las asambleas locales: Art. 57 Funciones de las asambleas locales: Art. 60 Participación local: Art. 64
COOTAD Registro Oficial Suplemento No.303 octubre 2010 última modificación 16 de enero 2015	
Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social	

---

<p>La Ordenanza para la Gestión Integral Externa de los Desechos Sanitarios Peligrosos Generados en el Cantón Pedro Moncayo</p>	<p>De la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local: Art. 65  De los consejos locales de planificación: Art. 66  Del presupuesto participativo: Art. 67  Del procedimiento participativo para la elaboración del presupuesto participativo: Art. 70  Obligatoriedad del presupuesto participativo: Art. 71  Disposiciones Generales: Art. 1 al Art. 3  Capítulo II. De la Clasificación de los desechos sanitarios: Art. 7  Capítulo III. Del almacenamiento de los desechos sanitarios peligrosos. Art. 8 y 9  Capítulo IV. De la gestión externa de los desechos sanitarios peligrosos Art. 10 – Art. 14.  Capítulo V. Del control, de las contravenciones, sanciones y procedimiento sancionario. Art. 20</p>
<p>Ordenanza para el manejo integral de residuos en el cantón Pedro Moncayo</p> <p>La Ordenanza de la asignación económica para el fomento cultural y patrimonial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales del cantón Pedro Moncayo</p>	<p>Art. 26, Art. 32,  Art. 43. Obligaciones de los gestores ambientales y recicladores  Art. 69  Art. 2 Ámbito de Aplicación  Art. 3. Objetivos específicos  Art. 4. Asignación  Art. 5. Uso y Control  Art. 6. Convenio</p>

---

**Fuente y elaboración:** Marco legal del Ecuador, Equipo Consultor

## Síntesis del componente, problemas y potencialidades

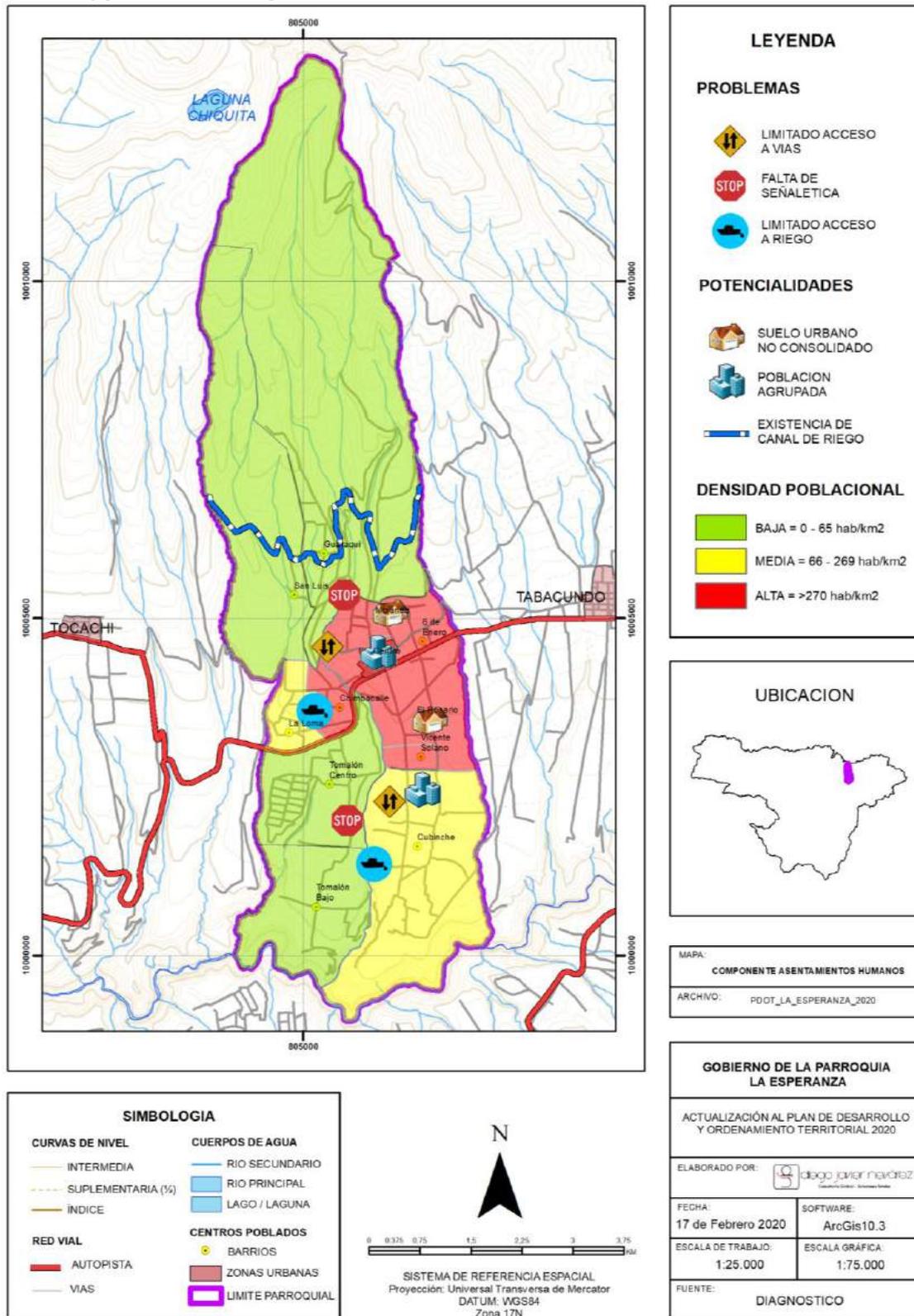
Análisis e información de la Parroquia La Esperanza, sustentado en las páginas del diagnóstico precursor.

Tabla 69  
asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones

Variable	Potencialidades	Problemas
Distribución demográfica	Los asentamientos se encuentran poco consolidados, organizados e independientes, que permite planificar áreas agrícolas, antrópicas e infraestructura	Al estar dispersos los asentamientos, solo los correspondiente al casco urbano han desarrollado la mayoría de los servicios y se encuentra la población económicamente activa.
Funciones principales, relaciones y roles.	Concentración de servicios y equipamientos en el centro parroquial. Buena coyuntura con las organizaciones territoriales	Priorización de inversión en los barrios urbanos que origina un crecimiento desordenado.
Jerarquía y tipología	Los barrios que rodean la cabecera principal cuentan con infraestructura y equipamiento.	Los asentamientos más lejanos de la cabecera principal requieren mayor intervención en infraestructura y servicios
Crecimiento urbano	Los barrios urbanos presentan un crecimiento regular	El incremento de construcciones en la parroquia no va de la mano con el crecimiento de infraestructura y servicios en los asentamientos
Riesgos, capacidad de soporte	Riesgo antrópico mínimo en las zonas pobladas, no afectando el equipamiento y la infraestructura	La población no conoce de los riesgos, no existiendo planes de enfrentamiento ante estos o medidas de prevención. Construcciones cercanas a las zonas vulnerables como las quebradas.
Capacidad de soporte de servicios	Zonas de población agrupada facilitan la cobertura de los servicios.	Construcciones lejanas a las redes de infraestructura de los servicios.
Acceso a vivienda	La mayoría de la población posee su propio predio.	Un porcentaje no realizan o no terminan el proceso de escrituración.
Ocupación del suelo	La parroquia aún posee suelo urbano no consolidado que facilita que la mayoría del territorio se mantenga como suelo productivo	No se ha complementado infraestructuras en suelo urbano no consolidado
Hábitat	Índice verde urbano superior al recomendado por la OMS	No se cuenta con el suficiente equipamiento de recreación
Vialidad	Sistema vial claramente delimitado.	Escasa señalización horizontal y vertical. Aproximadamente la mitad del sistema vial se encuentra sin aceras, iluminación pública ni tratamiento de revestimiento en calzada.
Conectividad	Posibilidad de incursión en la energía solar en áreas altas de la parroquia.	Falta de financiamiento para proyectos verdes Postes de tendido eléctrico muy cercanos a edificaciones, en especial en la zona urbana Cortes repentinos de energía.
	La infraestructura actual colocada permitirá la optimización de los servicios de telefonía móvil.	Baja cobertura de telefonía e internet fijo.
Red de riego	Existencia del canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo	No abastece el agua de riego a todos los asentamientos en especial al Rosario, Tomalón Centro, Tomalón Bajo, Cubinche y Vicente Solano

Fuente y elaboración: Equipo Consultor

Mapa 27  
Problemas y potencialidades componente asentamientos humanos



Elaborado por: Equipo consultor

## COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

### Marco legal e instrumentos de planificación

La Carta Magna en lo referente al territorio de las Parroquias, establece que su administración la ejercerá el Gobierno Parroquial a través de la Junta Parroquial y la participación ciudadana será liderada por la Asamblea Parroquial.

Los instrumentos vigentes que norman la planificación territorial local son:

NORMA LEGAL	ARTICULOS
Constitución de la República del Ecuador	Principios de la participación: artículo 95 Participación en los diferentes niveles de gobierno: artículo 100 Organización territorial del estado: artículo 241 Régimen de competencias: numeral 1 de los artículos 267, Régimen de desarrollo: artículos 275 a 280 Régimen del buen vivir: artículos 340 y 341
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Registro Oficial Segundo Suplemento No. 306 Octubre 2010	Lineamientos para el desarrollo: artículo 2 Objetivos: artículo 3 Ámbito: artículo 4 Principios comunes: artículo 5 Presupuestos participativos en los niveles de gobierno: artículo 8 Planificación para el desarrollo: artículo 9 Planificación de los GAD: artículo 12 Planificación participativa: artículo 13 Enfoque de igualdad: artículo 14 Políticas públicas: artículo 15 Objetivos del sistema nacional descentralizado de planificación participativa: artículo 20 Los Consejos de Planificación de los GAD: artículo 28 Plan Nacional de Desarrollo: artículo 34 Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD: artículos 41 al 51 Estrategia Territorial Nacional: artículo 53 Planes de Inversión: artículo 59 Prioridad de programas y proyectos: artículo 60 Gestión de la cooperación internacional no reembolsable: artículo 68 Aprobación de las proformas presupuestarias de los GAD: artículo 112 Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria: artículo 119 Disposición transitoria cuarta: plazo para la formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 31 de diciembre 2011 Artículo 48: Actualización de los Planes de Desarrollo
COOTAD Registro Oficial Suplemento No.303 octubre 2010 última modificación julio 2014	Niveles de organización territorial: artículo 10 Gobiernos Autónomos Descentralizados: artículo 28 Funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: artículo 29 Funciones del GAD Parroquial: artículo 64 Competencias exclusivas del GAD Parroquial: artículo 65 Atribuciones del GAD Parroquial: artículo 67 literales b) y c) Programación del presupuesto: artículo 233 y 234 Participación ciudadana en la priorización del gasto: artículo 238, párrafo segundo Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial: artículos 295 al 301 Participación ciudadana: artículo 302 Disposición Transitoria Décima Segunda: índice de cumplimiento de metas
Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social	De los criterios para el apoyo y promoción de las organizaciones sociales: art. 35 Legalización y registro de las organizaciones sociales: art. 36 De la formación de las servidoras y servidores públicos en los derechos de participación ciudadana: art.42. De los consejos nacionales para la igualdad :art. 47 Asambleas locales: art. 56 Composición de las asambleas locales: art. 57 Funciones de las asambleas locales: art. 60 Participación local: art. 64 De la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local : art. 65 De los consejos locales de planificación: art. 66 Del presupuesto participativo: art. 67 Del procedimiento participativo para la elaboración del presupuesto participativo: art. 70 Obligatoriedad del presupuesto participativo : art. 71

**Fuente y elaboración:** Marco legal del Ecuador, Fundación CIMAS, Equipo Consultor

Adicionalmente al marco citado, existe una normativa parroquial que regula el desarrollo e implementación de esta planificación. Cabe resaltar que esta base legal ha permitido producir técnica y participativamente los instrumentos de Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Como principal instrumento de planificación gubernamental está el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 - Toda una Vida, que establece el marco de referencia y rectoría para insertar la planificación parroquial dentro de los objetivos estratégicos, políticas y metas nacionales.

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador, es la institución responsable de administrar y coordinar la planificación nacional, que articula con los diferentes niveles de gobierno para una eficiente ejecución de sus planes.

En cuanto a instrumentos que normen, regulen y controlen la ejecución, seguimiento y ajustes del PDOT, se cuenta con el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos.

En varias de las acciones antes indicadas, el Consejo de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador – CONAGOPARE, cumple un rol de asistencia y capacitación.

## **Capacidad institucional y de gestión**

El gobierno parroquial concentra sus esfuerzos en lo que determina el COOTAD, respecto a sus competencias exclusivas

Artículo 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En este ámbito y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

Para la gestión eficiente y eficaz el GAD Parroquial, se establece como ejes orientadores:

1. Cadena de valor institucional
2. Orgánico estructural



Gráfico 25 Cadena de valor institucional 1-2

**Fuente y elaboración:** Estatuto de Gestión Organizacional por procesos GADPLE, Equipo Consultor

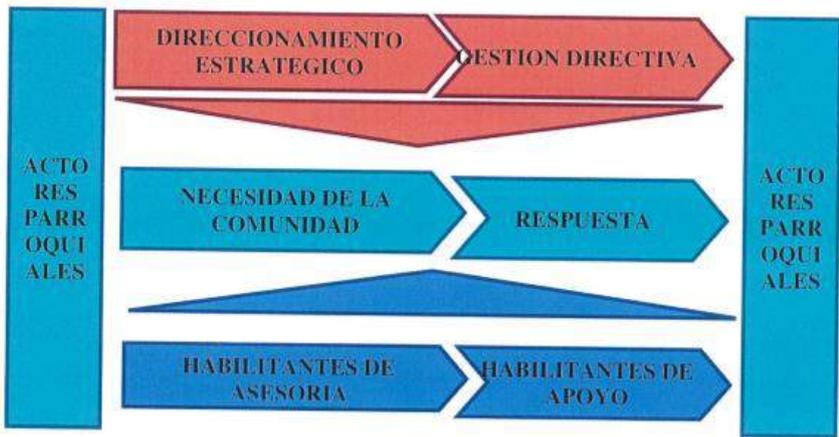


Gráfico 26 Cadena de valor institucional 2-2

**Fuente y elaboración:** Estatuto de Gestión Organizacional por procesos GADPLE, Equipo Consultor

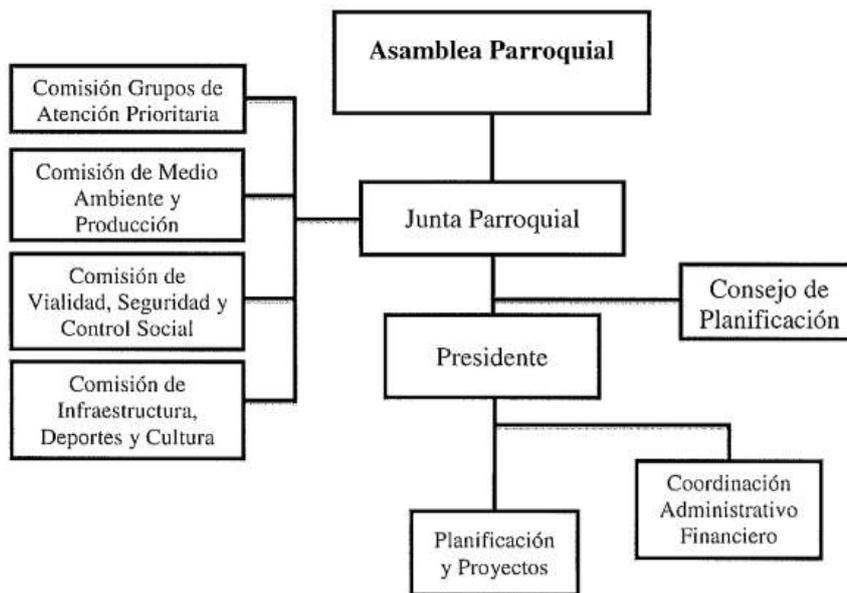


Gráfico 27 Orgánico estructural

**Fuente y elaboración:** Estatuto de Gestión Organizacional por procesos GADPLE, Equipo Consultor

Estos ejes establecen las directrices básicas para dar respuestas a las necesidades de la población, a través de la planificación territorial, la ejecución de proyectos y los responsables de estos procesos.

En lo que respecta a la estructura orgánica la conforman:

1. Junta Parroquial: Presidente y cuatro vocales que conforman las diferentes comisiones del Gobierno Parroquial.
2. Sistema de Participación Ciudadana: Asamblea Parroquial y Consejo de Planificación Parroquial.
3. Talento Humano: Coordinación de Planificación y proyectos; y, Coordinación Administrativa Financiera

Conforme las posibilidades operativas y económicas se han desempeñado cada una de estas instancias, optimizando recursos y generando canales de construcción colectiva.

Las principales normativas con las que opera el Gobierno Parroquial son:

1. Estatuto Orgánico de gestión organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza
2. Estatuto Sustitutivo de gestión organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza
3. Reglamento interno para el control y administración de vehículos, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza.
4. Reglamento que regula las jornadas laborales de los miembros del órgano legislativo, ejecutivo y administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza
5. Resolución que regula los deberes y atribuciones de los miembros del órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza

6. Manual de procesos y procedimientos de la Gestión de contratación pública del Gobierno Parroquial Rural La Esperanza
7. Reglamentos para el pago de viáticos, subsistencias, movilización y alimentación para los servidores, servidoras, obreras y obreros públicos
8. Reglamento de utilización préstamo y alquiler del coliseo Parroquial La Esperanza
9. Acta constitutiva de la asamblea ciudadana de la Parroquia de La Esperanza
10. Reglamento administración de caja chica
11. Reglamento para la constitución de la asamblea local de participación ciudadana de la Parroquia La Esperanza, del Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha.

Como Gobierno local se ha generado conocimiento en procesos de registro, seguimiento y ejecución de Planes de Desarrollo y Planes Operativos Anuales, para cubrir el proceso de planificación, pero no se ha sistematizado esa experticia, lo que implica reconstruir este saber durante cada administración.

Siendo necesaria una modernización permanente se debería considerar en la Institución la actualización de manuales, reglamentos y normativa vigentes.

Para establecer la capacidad institucional y de gestión del Gobierno Parroquial, se tomo en cuenta su nivel de relacionamiento con los diferentes actores citados en el inventario social y organizativo, a continuación, descrito:

1. Relacionamiento alto con las organizaciones territoriales parroquiales; con los gobiernos seccionales relacionados; con los actores de la sociedad civil vinculados al sector del transporte, salud, seguridad, agroecología, turismo, agua, riego; y, organizaciones no gubernamentales
2. Relacionamiento medio con MINEDUC - M. S. P - M. INTERIOR - EMELNORTE, E. P. - E. M. A. S. A. - P. M.; y, con los actores de la sociedad relacionados al sector social y deportivo.
3. Relacionamiento bajo con C. N. T. - M. A. G. - M. I. E. S. y, con los actores de la sociedad relacionados al sector agroindustrial y comercial.

Mostrando a las claras que los actores estratégicos para el desarrollo, como son las instituciones públicas competentes se desempeñan de manera coordinada, sin embargo los actores privados ni siquiera aparecen en este relacionamiento como las florícolas, avícolas e industria maderera, entre los principales.

### **Modelo de gestión**

El modelo de gestión parroquial actual centra su accionar en lo establecido por el COOTAD, artículo 8:

**Facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales.-** En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales

Para que, en lo posterior, el ejecutivo parroquial efectivice estos actos normativos a través de resoluciones administrativas.

Todo aquello, en concordancia al artículo 29 del COOTAD, que dispone:

**Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.** - El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) Legislación, normatividad y fiscalización.
- b) De Ejecución y Administración
- c) De Participación Ciudadana y Control Social.

En este contexto, se ha establecido relación formal con la academia, organizaciones no gubernamentales, gobiernos seccionales, carteras de Estado y organizaciones territoriales, cayendo en el limitante de recursos para una intervención permanente y sostenida.

## **Participación Ciudadana y Control Social**

### **Instancias**

La Asamblea Parroquial, como máximo organismo de participación ciudadana, se ha constituido en la parroquia, con una presencia mínima, sobretodo en eventos que requieren de su aval. Por otro lado, el Consejo de Planificación Parroquial muestra una mayor activación, pero tampoco cumple todas sus obligaciones.

En lo concerniente a las veedurías o control social de la ciudadanía está limitado únicamente a las reuniones informativas de los gobiernos locales, sea éste de nivel provincial, cantonal como parroquial. Cabe recalcar que, en el caso estrictamente Parroquial, la Junta Parroquial ha logrado buena convocatoria y se han desarrollado procesos de rendición de cuentas, pero prácticas como veedurías no se han previsto ni conformado.

En lo particular, las organizaciones territoriales y asociaciones productivas generan el mayor dinamismo socio – económico de la Parroquia, sin embargo, su participación no es permanente porque se limitan a desarrollar trabajos comunitarios muy puntuales, además de no estar todas formalmente constituidas.

Un caso importante de resaltar es la participación masiva que genera la Liga Deportiva Parroquial, con un importante número de jóvenes y adultos en torno a la práctica del fútbol masculino y femenino.

Las asociaciones productivas coinciden en que su principal problema es la comercialización de sus productos, lo cual deriva en la desmotivación constante de las mismas, sin embargo, continúan convencidas de que la agricultura y la conservación de los recursos, son el soporte del desarrollo de la Parroquia.

En términos generales, la Parroquia presenta una fragilidad organizacional, no logrando consolidar estructuras comunitarias sólidas, que trasciendan en el quehacer social y político, pero siempre han mostrado su entereza frente a problemas y soluciones concretas.

### **Percepción ciudadana de gestión**

La percepción ciudadana de gestión de las autoridades, únicamente se centra en la construcción de obras de infraestructura y equipamiento, definiéndola como positiva o negativa por su

cumplimiento, sin embargo, con esta apreciación no se obtiene una opinión colectiva, que recaerá en un pronunciamiento subjetivo.

La administración parroquial, al momento ha iniciado un proceso de desarrollo participativo y goza de la aceptación de la población, siendo el reto fomentar en el mejoramiento de su calidad de vida.

Para obtener una precisión al respecto, durante la administración, se deberá aplicar una herramienta estadística multidisciplinaria que determine el **índice de calidad de vida** de la población, que considere tanto factores monetarios como las dimensiones que posibiliten el desarrollo humano integral.

## **Mancomunidad**

El 13 de enero del 2012, con Registro Oficial No. 618, se establece el Convenio de Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Norte entre los GAD de Malchingui, Tocachi, La Esperanza y Tupigachi.

Los principales sustentos para su legalización fueron la Constitución del Ecuador en su artículo 243, donde señala: dos o más regiones, Provincias, Cantones o Parroquias contiguas podrán agruparse y formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración. Su creación, estructura y administración serán reguladas por la ley.

Sumado el COOTAD donde determina como atribuciones y funciones para los Gobiernos Parroquiales Rurales en su artículo 64, literal a):

“Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

Y de la misma forma, en el Artículo 285:

Mancomunidades y consorcios. - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales, Provinciales, Distritales, Cantonales o Parroquiales Rurales y los de las circunscripciones territoriales indígenas, afro ecuatorianas y montubias podrán formar mancomunidades entre sí, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración, en los términos establecidos en la Constitución y de conformidad con los procedimientos y requisitos establecidos en este Código.

Cuando el mancomunamiento se realice entre dos o más Gobiernos Autónomos Descentralizados del mismo nivel de Gobierno que no fueran contiguos o entre gobiernos autónomos descentralizados de distintos niveles se denominarán consorcios.

Las mancomunidades y consorcios que se constituyan podrán recibir financiamiento del presupuesto general del Estado para la obra o proyecto objeto del mancomunamiento, en función de la importancia de la obra o proyecto, previa aprobación por parte del gobierno central.

Respecto a la operatividad, manejan un presupuesto mínimo, para mantener un equipo técnico conformado por cuatro profesionales que apoyan a la Mancomunidad: uno para el área

contable, uno para proyectos, uno para asesoría financiera y uno para atención a grupos prioritarios, quienes apoyan diversas actividades de los GAD'S parroquiales.

En cuanto a la infraestructura y equipamiento, mantienen oficinas funcionales, con espacios para atención a la ciudadanía y equipos informáticos para su diario accionar.

Los fines de esta mancomunidad son:

- Fortalecer la capacidad de gestión de las competencias exclusivas, concurrentes adicionales y residuales de los miembros de esta mancomunidad.
- Asesorar en los temas que sus miembros soliciten, encaminados al cumplimiento de las competencias de los gobiernos parroquiales.
- Apoyar en la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial parroquiales y en la elaboración de los planes operativos anuales, presupuesto participativo, rendición de cuentas, plan anual de compras.
- Realizar gestiones ante los organismos de cooperación nacional e internacional a nombre de los gobiernos autónomos descentralizados que son parte de esta mancomunidad, previa delegación escrita.
- Fomentar lazos de cooperación interinstitucional entre la mancomunidad con otros gobiernos autónomos descentralizados.
- Elevar a consulta aquellos temas de interés Parroquial, Cantonal, o Regional al igual que gestionar su oportuna contestación.
- Capacitar a sus miembros en temas legales, contables, financieros y otros que sean requeridos.
- Brindar asistencia técnica en la elaboración de proyectos de interés parroquial.
- Asesorar en la creación de políticas que fomenten la cultura y el respeto a la diversidad, pluralidad, igualdad, equidad y solidaridad entre los ciudadanos de los Gobiernos Parroquiales

Variable	Potencialidades	Problemas
Marco legal e instrumentos de planificación	Normativa básica construida en el gobierno parroquial	Reducido recurso asignado al gobierno parroquial para la contratación permanente de especialistas
Capacidad institucional y de gestión	Propuestas parroquiales técnicas y políticas aperturadas	Modelo de gestión deficiente Los requerimientos institucionales, técnicos en las áreas financieras, de planificación, de ejecución del estado son mensuales
	Autoridades y personal comprometido	Reducido presupuesto para la formación del talento humano del gobierno parroquial
Participación Ciudadana y Control Social	Existencia de la asamblea ciudadana y sistema de participación ciudadana	Limitados recursos para operativizar el sistema de participación ciudadana
	Predisposición de las autoridades para incluir a la ciudadanía en la planificación territorial	
Mancomunidad	Tejido social diverso	Escasa participación de actores privados
	Representatividad generada a nivel local	Limitada capacidad técnica y operativa

Rurales miembros de esta mancomunidad.

- Ejecutar las políticas que se formulen en beneficio de las Parroquias Rurales miembros de esta mancomunidad.
- Brindar servicios dentro de las competencias que ejercen los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.
- Impulsar el desarrollo económico y social de las Parroquias Rurales que son miembros, para lo cual podrá brindar servicios a menor costo que en el mercado local.
- Conformar Empresas Públicas en caso de considerarlo necesario.

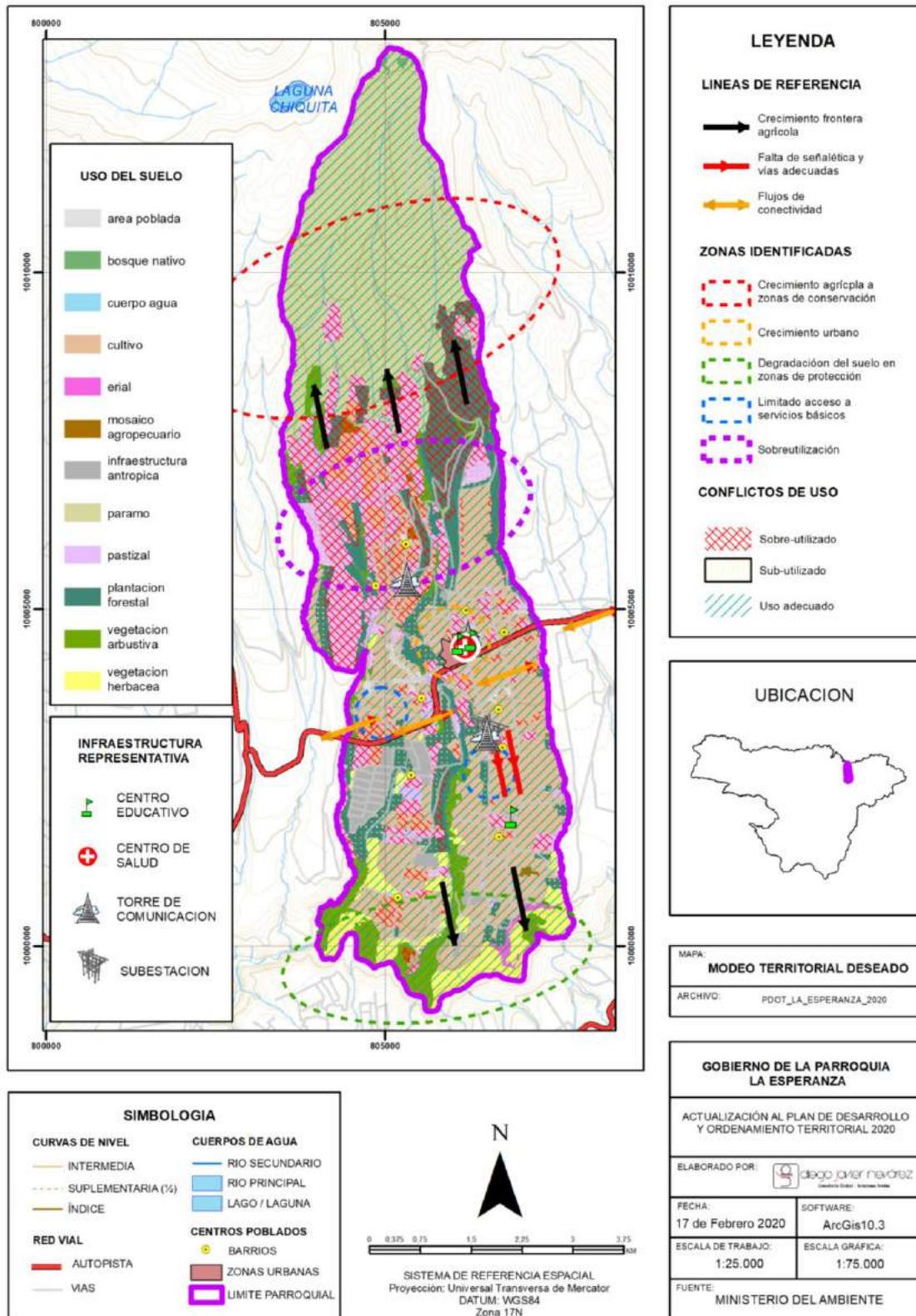
Desde su inicio de actividades, mediante la Mancomunidad, se han impulsado proyectos en beneficio de sus agremiadas, en el área de la salud y bienestar social, producción, atención de grupos prioritarios y ambiente.

### **Síntesis del componente, problemas y potencialidades**

La síntesis recoge la información extraída de las principales fuentes primarias y secundarias, por lo que el diagnóstico podría recoger información relativa.

Tabla 70  
Síntesis de componentes  
Elaborado por: Equipo consultor

Mapa 28  
Modelo territorial actual



Elaborado por: Equipo consultor

## 4. PROPUESTA

“La propuesta debe ser implementada en el territorio de manera participativa y con miras a ser cumplida en el corto y mediano plazo. Es un error proponer cosas que, posiblemente, no se puedan cumplir, además de basarse en el cumplimiento de las competencias y funciones que le corresponden al respectivo nivel de GAD”. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019)

Siguiendo la guía para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en donde indica que la fase de propuesta comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales, con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico, a corto, mediano y largo plazo, se consideró:

- La información presentada en el diagnóstico estratégico;
- Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas;
- La propuesta del PDOT vigente; y,
- Las competencias exclusivas que ejerce el GAD. A su vez, es necesario visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el GAD.

Todos los elementos de la propuesta están articulados entre sí y vinculados a la política pública nacional, definida en el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que, conforme al Decreto Ejecutivo No. 371 de 2018, fue adoptada como política del Gobierno Nacional, esquematizados así:



Gráfico 28 Articulación entre los elementos de la propuesta, elaborado por equipo consultor.  
Elaborado por: Equipo consultor

Con el afán de mejorar la calidad de vida de la población dentro de la propuesta para La Parroquia La Esperanza, se ha desarrollado:

- **Visión:** Es el enunciado que describe el proyecto común a mediano y largo plazo, que fue trabajada en función del diagnóstico territorial y como resultado del proceso participativo.
- **Objetivos estratégicos:** Constituyen el fin de la gestión realizada por el Gobierno Parroquial estando destinados a su cumplimiento. En función de su alcance, éstos se articularán al Plan Nacional de Desarrollo, a través de sus Objetivos, metas y políticas; y, a la Agenda 2030, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Políticas estratégicas: Son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del Gobierno para modificar una situación determinada (Senplades, 2011). Éstas fueron identificadas con el propósito de responder a los problemas identificados y determinan las líneas de trabajo del Gobierno Parroquial.
- Programas y proyectos: Los programas y proyectos planteados a continuación, responden a las problemáticas y brechas identificadas en el diagnóstico de este Plan y permitirán la articulación de este instrumento de planificación estratégica de mediano plazo, con la planificación programática anual.
- Metas e indicadores: Son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido y son identificadas con el propósito de cuantificar el cumplimiento de los objetivos. Para medir el nivel de avance hacia el logro de las metas se utilizan los indicadores, que son expresiones matemáticas que sintetizan un fenómeno que se busca con la meta; por lo tanto, estos últimos permiten evaluar y monitorear el cumplimiento de las metas.

## VISIÓN

Para la construcción de la visión se tomó en cuenta la planteada en el PDyOT vigente y se hizo los ajustes necesarios, tomando en cuenta, al menos, los siguientes elementos:



Gráfico 29 Elementos a considerar en la construcción de la visión  
Elaborado por: Equipo consultor

### VISIÓN PDOT VIGENTE

La Parroquia de La Esperanza al 2019 será un referente en la producción agroecológica, manteniendo prioridades de conservación y manejo ambiental, economía social y solidaria, que garantice el ejercicio de derechos con énfasis en la soberanía alimentaria, mejora de la salud, la educación, servicios básicos de calidad, acceso a las TIC's, actividades deportivas, la recuperación de la identidad y patrimonio cultural, la igualdad generacional y de género y la atención a sectores sociales vulnerables.

Con un gobierno local inspirado en principios de transparencia, corresponsabilidad, trabajo en equipo, honestidad y cumplimiento de los objetivos planteados que permita fortalecer su tejido social a través de la práctica del comercio justo, asociatividad, participación ciudadana,

solidaridad y complementariedad, en concordancia con los objetivos y estrategias Nacionales, Provinciales, Cantonales, y en cumplimiento a la normativa legal vigente.

## **VISIÓN PDOT ACTUALIZADA**

*Para el 2023 la Parroquia La Esperanza será una comunidad unida con organizaciones fortalecidas en un tejido social sólido que garantiza los derechos culturales, sociales, ambientales y económicos de cada uno de sus habitantes a través de un modelo de desarrollo sostenible basado en la implementación de la bioeconomía, la agroecología y la conservación de los recursos naturales, involucrando la soberanía alimentaria, potenciando alimentos andinos, brindando bienes y servicios de agro ecoturismo, agro producción y agroindustria, abriendo sus puertas al país y el mundo.*

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:**

*Gestionar de manera integrada y sostenible los recursos naturales con enfoque ecosistémico reduciendo los impactos ambientales negativos, para garantizar servicios ambientales de aprovisionamiento de agua, captura de carbono, belleza escénica, reserva genética, y otros, como componente principal de la bioeconomía.*

### **Alineación a las competencias**

Se alinea al componente biofísico y a las siguientes competencias y atribuciones:

1. Forestación y reforestación: el Gobierno Parroquial tiene la atribución de gestionar concurrentemente con el Gobierno Central la forestación y reforestación, con fines de protección y conservación.
2. Gestión ambiental: la atribución del Gobierno Parroquial es impulsar programas y proyectos de manejo sustentable de recursos naturales y recuperación de ecosistemas frágiles
3. Gestión de riesgos / prevención, protección, socorro y extinción de incendios: Tomar acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio.

### **Alineación al Plan Nacional de Desarrollo**

El objetivo estratégico está alineado al Objetivo 1 y 3 del Plan Nacional de Desarrollo:

*Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.*

*Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones*

### **Metas a 2021:**

- Incrementar el índice de habitabilidad a 2021.
- Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura al 2021.

### **Alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**



### *Ciudades y comunidades sostenibles:*

**Meta 11.4:** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo



### *Acción por el clima:*

**Meta 13.1:** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.



### *Vida de ecosistemas silvestres:*

**Meta 15.2:** De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

**Meta 15.3:** De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras

## **POLÍTICAS DE LA PARROQUIA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**

1. Promover el cuidado ambiental y recuperación de áreas naturales propias de la estructura ecológica fortaleciendo los servicios ecosistémicos.
  - a. Estrategia 1.1. Gestionar y coordinar con la entidad competente, Universidad Central de Ecuador, proyectos o acciones para la reforestación.
  - b. Estrategia 1.2. Gestionar procesos de formación sobre buenas prácticas ambientales.
  - c. Estrategia 1.3. Implementar junto al Gobierno parroquial y la comunidad buenas prácticas ambientales.
  - d. Estrategia 1.4. Sensibilizar a la ciudadanía sobre el cuidado de las quebradas.
  
2. Gestionar acciones de prevención y reacción ante la ocurrencia de eventualidades.
  - a. Estrategia 2.1. Sensibilización a la ciudadanía sobre el cuidado del medio ambiente para la prevención de riesgos.
  - b. Estrategia 2.2. Gestionar con los entes encargados de acuerdo con sus competencias, procesos de formación y reflexión sobre los riesgos y amenazas de la parroquia.
  - c. Estrategia 2.3. Gestionar y coordinar con los diferentes actores, a través de sus unidades técnicas, las acciones de prevención y mitigación.
  - d. Estrategia 2.4. Gestionar el apoyo de la academia e entidades competentes la incorporación como prioridad del Plan de Gestión de Riesgos Parroquial

## PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

### PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL

1. Proyecto “Restauración y conservación de quebradas y páramos presentes en la zona alta y baja de la Parroquia La Esperanza con la siembra de especies nativas para garantizar los servicios ambientales de aprovisionamiento”.

Tabla 71  
Presupuesto referencial programa gestión ambiental

Presupuesto referencial programa	Fuente de financiamiento
10.000 dólares	Gestión con entes públicos, privados y la academia, encargados de acuerdo con sus competencias

Fuente: Entrevista con autoridades y reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

### METAS E INDICADORES

#### Programa Gestión ambiental

Tabla 67  
Metas e indicadores gestión ambiental

Proyecto	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023
Restauración y conservación de quebradas y páramos presentes en la zona alta y baja de la parroquia La Esperanza con la siembra de especies nativas para garantizar los servicios ambientales de aprovisionamiento	Hectáreas restauradas y conservadas / áreas intervenidas	10 hectáreas intervenidas restauradas hasta el 2023		4 hectáreas intervenidas restauradas	4 hectáreas intervenidas restauradas	2 hectárea intervenida restaurada

Fuente: Reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

### PROGRAMA GESTIÓN DE RIESGOS

1. Proyecto “Implementación del Plan de Gestión de Riesgos en la Parroquia La Esperanza”

Tabla 68  
Presupuesto referencial programa gestión ambiental

Presupuesto referencial programa	Fuente de financiamiento
5.000,00 dólares	Ingresos propios y entes competentes Gestión con entes públicos y privados encargados de acuerdo con sus competencias

Fuente: Entrevista con autoridades y reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## Programa Gestión de Riesgos

Tabla 69  
Metas e indicadores gestión de riesgos

Proyecto	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023
Implementación del Plan de Gestión de Riesgos en la Parroquia La Esperanza.	Un Plan de gestión de riesgos en la ejecución	Implementar Un Plan de Gestión de Riesgos Parroquial hasta el 2023		Elaboración Un Plan de Gestión de Riesgos Parroquial	Implementar Un Plan de Gestión de Riesgos Parroquial	

Fuente: Reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor y el GAD Parroquial

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

*Reducir las desigualdades sociales, brindando atención a grupos prioritarios y garantizando los derechos de toda la población.*

### Alineación a las competencias

Vinculado al componente sociocultural y a la competencia de protección integral de derechos, cuya atribución para el nivel parroquial es coordinar con el GAD municipal la atención en zonas rurales; y, promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria. Adicionalmente gestionar la cooperación internacional.

### Alineación al Plan Nacional de Desarrollo

El objetivo estratégico está alineado al Objetivo 1 del Plan Nacional de Desarrollo:

*Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas*

### Metas a 2021:

- Reducir de 24,8% al 14,8% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 2 años, a 2021.
- Reducir de 23,9% al 13,2% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, a 2021.
- Incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2021.
- Incrementar del 72,25% al 80% la tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato a 2021.
- Aumentar la cobertura, calidad y acceso a servicios de salud: incrementar el porcentaje de percepción positiva de los hogares con relación a servicios públicos de salud de calidad a 2021.
- Reducir de 12,65% a 11,65% la prevalencia de último año de consumo de droga ilícita en estudiantes de 9no año de Educación General Básica, 1ro y 3ro de Bachillerato del Sistema Nacional de Educación a 2021.

### Alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



### ***Reducción de las desigualdades:***

**Meta 10.2:** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



### ***Salud y bienestar:***

**Meta 3.5:** Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol



### ***Fin de la pobreza:***

**Meta 1.3:** Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables

## **POLÍTICAS DE LA PARROQUIA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**

1. Cuidar y atender a grupos vulnerables, ofreciendo alternativas de esparcimiento saludables a niñas, niños y adolescentes.

- a. Estrategia 1.1. Gestionar y coordinar acciones con la entidad responsable, para la atención a grupos vulnerables y personas necesitadas.
- b. Estrategia 1.2. Priorizar la atención al adulto mayor y niñas, niños y adolescentes NNA.
- c. Estrategia 1.3. Coordinar acciones para la implementación de servicios educativos complementarios.
- d. Estrategia 1.4. Articular programas de vinculación y prácticas pre profesionales dirigidos a grupos prioritarios en conjunto con Instituciones de Educación Superior y otras organizaciones

## **PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**

### **PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

1. Proyecto “Servicio de Atención y Cuidado integral para Adultos Mayores de la Parroquia La Esperanza”.
2. Proyecto “Centro de apoyo en tareas dirigidas para niños de la Parroquia”
3. Proyecto “Escuela Deportiva Interdisciplinaria Parroquial La Esperanza”.

Tabla 70  
Presupuesto referencial programa de atención a grupos vulnerables

<b>Presupuesto referencial programa</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>
77.400,00 dólares	Ingresos propios de transferencia del Gobierno Central, Convenio MIES y Gobierno Municipal de Pedro Moncayo Gestión con entes públicos y privados encargados de acuerdo con sus competencias

Fuente: Entrevista con autoridades y reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## METAS E INDICADORES

### Programa de atención a grupos vulnerables

Tabla 71  
Metas e indicadores de proyectos de atención a grupos vulnerables

	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023
Servicio de Atención y Cuidado integral para Adultos Mayores de la Parroquia La Esperanza	Número de Adultos mayores atendidos.	Aumentar la atención de 100 a 112 adultos Mayores hasta el 2023		104 adultos Mayores atendidos	108 adultos Mayores atendidos	112 adultos Mayores atendidos
Centro de apoyo en tareas dirigidas para niños de la parroquia	Número de Niños y Niñas de 3 a 7 años atendidos	Aumentar la atención de 15 a 20 Niños o Niñas de 3 a 7 años hasta el 2023		12 entre Niños o Niñas de 3 a 7 años atendidos	19 entre Niños o Niñas de 3 a 7 años atendidos	20 entre Niño o Niña de 3 a 7 años atendidos
Escuela Deportiva Interdisciplinaria Parroquial La Esperanza	Número de Niños, Niñas, Adolescentes, y jóvenes entre los 4 a 17 años	Implementar y mantener actividades deportivas con 25 personas entre Niños, Niñas, Adolescentes, y jóvenes de 4 a 17 hasta el 2023		Implementar diferentes actividades deportivas con 25 NNAJ de La parroquia, entre los 4 y 17 años	Implementar diferentes actividades deportivas con 25 NNAJ de La parroquia, entre los 4 y 17 años	Mantener diferentes actividades deportivas con 25 NNAJ de La parroquia, entre los 4 y 17 años

Fuente: Diagnostico de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

***Promover la organización social, a través del fortalecimiento de la unión comunitaria y la recuperación de la identidad cultural.***

### Alineación a las competencias

Se articula al componente sociocultural y está alineado a la competencia de patrimonio cultural, arquitectónico y natura, en marco de la cual, el Gobierno Parroquial podrá gestionar concurrentemente con otros niveles de Gobierno las competencias de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial; además de promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales.

### Alineación al Plan Nacional de Desarrollo

El objetivo estratégico está alineado al Objetivo 1, 2 y 7 del Plan Nacional de Desarrollo:

**Objetivo 1:** *Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas*

#### Metas a 2021:

- Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias: mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde 0:13:27 a 0:10:53 minutos a 2021.

**Objetivo 2:** *Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.*

#### Metas a 2021:

- Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2021.
- Incrementar del 2,4% al 3,5% la contribución de las actividades culturales al Producto Interno Bruto a 2021.
- Fortalecer el diálogo intercultural a 2021.

**Objetivo 7:** *Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.*

#### Metas al 2021:

- Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de organizaciones sociales registradas y fortalecidas en sus capacidades organizativas a 2021.

### Alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

#### *Ciudades y comunidades sostenibles:*



**Meta 11.3:** De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

**Meta 11.4:** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.



#### *Paz, justicia e instituciones sólidas:*

**Meta 16.1:** Reducir significativamente todas las formas de violencias y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

### POLÍTICAS DE LA PARROQUIA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

1. Construcción de la comunidad parroquial organizada y orgullosa de su esencia.

- a. Estrategia 1.1. Fomentar la participación de grupos para expresión artística en diversos espacios.
- b. Estrategia 1.2. Gestionar el desarrollo de procesos de sensibilización sobre el rescate de la identidad cultural y ancestral.
- c. Estrategia 1.3. Gestionar con otros actores locales el intercambio de saberes
- d. Estrategia 1.4. Gestionar con las entidades competentes, la construcción de Planes de Seguridad Comunitarios y el fortalecimiento de las brigadas de seguridad.
- e. Estrategia 1.5. Dar soporte en las entidades competentes para la legalización de las circunscripciones territoriales parroquiales.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS

### Programa fomento de la comunidad

1. Proyecto “Creación de la escuela de arte intergeneracional para la recuperación de la memoria histórica, mediante la música como la Banda de Pueblo, Danza entre otras actividades que permitan el fortalecimiento de la identidad parroquial”.
2. Proyecto “Fortalecimiento de la identidad parroquial mediante la Transversalización de la agenda cultural parroquial a través de la visión de la Parroquia para la conmemoración de sus costumbres y tradiciones.
3. Proyecto “Promoción de la seguridad ciudadana y acción comunitaria.”.

Tabla 72

Presupuesto referencial programa de fomento a la comunidad

Presupuesto referencial programa	Fuente de financiamiento
43.500,00 dólares	Ingresos propios y convenios con el Gobierno Municipal de Pedro Moncayo Gestión con entes públicos y privados encargados de acuerdo con sus competencias

Fuente: Entrevista con autoridades y reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## METAS E INDICADORES

### Programa fomento de la comunidad

Tabla 73

Metas e indicadores programa de fomento de la comunidad

Proyecto	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023
Creación de la escuela de arte intergeneracional para la recuperación de la memoria histórica, mediante la música como la Banda de Pueblo, Danza entre otras actividades que permitan el fortalecimiento de la identidad parroquial	Una escuela de arte intergeneracional	Implementar y mantener 1 escuela de arte intergeneracional hasta el 2023			Implementar de una escuela de arte intergeneracional	Mantener una escuela de arte intergeneracional

Fortalecimiento de la identidad parroquial mediante la Transversalización de la agenda cultural parroquial a través de la visión de la Parroquia para la conmemoración de sus costumbres y tradiciones.	Porcentaje de la población participante en eventos culturales y conmemorativos	Mantener la participación del 10% de la población en las diferentes actividades sociales, culturales y conmemorativas hasta el 2023	Mantener la participación del 10% de la población en eventos culturales y conmemorativos	Mantener la participación del 10% de la población en eventos culturales y conmemorativos	Mantener la participación del 10% de la población en eventos culturales y conmemorativos
Promoción de la seguridad ciudadana y acción comunitaria.	N° brigadas de seguridad	Mantener al menos una Brigadas de seguridad dando servicio hasta el 2023	1 Brigadas de seguridad dando servicio	1 Brigadas de seguridad dando servicio	1 Brigadas de seguridad dando servicio

Fuente: Entrevista con autoridades y reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:

*Promover un modelo de desarrollo sostenible basado en la implementación de la bioeconomía, la agroecología y la conservación de los recursos naturales, involucrando la soberanía alimentaria, potenciando alimentos andinos, brindando bienes y servicios de agroecoturismo, agro producción y agroindustria, abriendo sus puertas al país y el mundo.*

### Alineación a las competencias

Vinculado al componente económico productivo y definido en marco de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias, mediante la cual, los gobiernos parroquiales, de manera concurrente con los regionales y provinciales, podrán:

- Definir estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas;
- Generar y democratizar los servicios técnicos y financieros, transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de saberes ancestrales orientados a la producción;
- Promover investigación científica y tecnológica;
- Generar redes de comercialización; y,
- Gestionar el turismo.

Adicionalmente es necesario gestionar cooperación internacional para el desarrollo del objetivo.

### Alineación al Plan Nacional de Desarrollo

El objetivo estratégico está alineado a los Objetivos 3, 4, 5, 6 y 9 del Plan Nacional de Desarrollo:

***Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.***

**Metas a 2021:**

- Evitar que la brecha entre Huella Ecológica y Bío Capacidad sea menor a 0,35 hectáreas globales per cápita hasta 2021.
- Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental a 2021.
- Reducir el Índice de Vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático, a 2021.

***Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.***

**Metas a 2021:**

- Aumentar el porcentaje de compras totales que realizan los supermercados y/o similares a los actores de la Economía Popular y Solidaria, artesanos, micro, pequeños y medianos proveedores nacionales a 2021.

***Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.***

**Metas a 2021:**

- Incrementar de 1,29 a 1,40 la relación del valor agregado bruto manufacturero sobre valor agregado bruto primario a 2021.
- Incrementar las exportaciones agropecuarias y agroindustriales en al menos 33% a 2021.
- Aumentar de 98,9 a 112 el índice de productividad agrícola nacional a 2021.
- Incrementar la tasa de empleo adecuado del 41,2% al 47,9% a 2021.
- Incrementar el acceso de la Economía Popular y Solidaria a mercados locales e internacionales a 2021.
- Incrementar el porcentaje de las actividades económicas que utilizan recursos de origen biológico como insumo para la provisión de bienes y servicios a 2021.

***Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.***

**Metas a 2021:**

- Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% a 2021.
- Incrementar el acceso a riego de 760 473 ha. a 826 695 ha. al 2021.
- Incrementar del 86,44% al 86,87% la participación de los alimentos producidos en el país en el consumo de los hogares ecuatorianos a 2021.
- Reducir el margen de intermediación en productos alimenticios a 2021: mejorar el Índice de Intercambio.

***Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.***

### Metas a 2021:

- Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de US\$ 1,4 mm a US\$ 2,5 mm a 2021.

### Alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



#### *Hambre cero:*

**Meta 2.3:** De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.

**Meta 2.4:** De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo

**Meta 2.5:** De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.



#### *Trabajo Decente y crecimiento económico:*

**Meta 8.2:** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

**Meta 8.3:** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

**Meta 8.9:** De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.



#### *Producción y consumo responsable:*

**Meta 12.2:** De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

**Meta 12.3:** De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas

de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

**Meta 12.4:** De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

## **POLÍTICAS DE LA PARROQUIA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4**

1. Desarrollar el turismo amigable con el entorno natural y productivo.
  - a. Estrategia 1.1. Gestionar y fomentar el desarrollo del turístico con énfasis en bioturismo de la parroquia con actores públicos y privados a través de alianzas.
  - b. Estrategia 1.2. Gestionar procesos de formación en turismo y sus líneas alternativas.
  - c. Estrategia 1.3. Gestionar la implementación de la nomenclatura Turística para lugares representativos a nivel parroquial.
2. Fomento de la cadena de valor productiva, incentivo de bancos del tiempo y establecimiento de alianzas público-privadas.
  - a. Estrategia 2.1. Coordinar con las entidades correspondientes, la construcción de espacios para la comercialización.
  - b. Estrategia 2.2. Construir participativamente la cadena de valor productiva y comercial parroquial.
  - c. Estrategia 2.2. Formalizar el proceso comercial parroquial.
3. Gestionar un desarrollo productivo innovador y respetuoso de los recursos.
  - a. Estrategia 3.1. Gestionar con actores públicos, privados y cooperación nacional e internacional el desarrollo de tecnologías productivas innovadoras.
4. Fomentar las actividades productivas limpias y bío-emprendimientos para la construcción de un territorio sostenible.
  - a. Estrategia 4.1. Gestionar acceso a procesos de formación para productores.
  - b. Estrategia 4.2. Fomento y desarrollo de la producción agroecológica y producción limpia

## **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

### **PROGRAMA DE FOMENTO TURÍSTICO.**

1. Proyecto “Fortalecimiento al Turismo con énfasis en bioturismo que contenga nomenclatura Turística”.

Tabla 74  
Presupuesto referencial del Programa a fomento turístico

Presupuesto referencial programa	Fuente de financiamiento
5.968,80 dólares	Ingresos propios, convenios con organismos competentes e inversionistas

Fuente: Entrevista con autoridades y reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## METAS E INDICADORES

Programa de fomento turístico.

Tabla 75  
Metas e indicadores del Programa Fomento Turístico

Proyecto	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023
Fortalecimiento al Turismo con énfasis en bioturismo que contenga nomenclatura Turística.	Numero de Nomenclaturas Turísticas	Implementación de nomenclatura Turística como parte de un plan de Turismo con énfasis en bioturismo hasta el 2023		Implementación 5 nomenclaturas turísticas .	Implementación 5 nomenclaturas turísticas .	Implementación 5 nomenclaturas turísticas .

Fuente: Diagnostico de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CADENA DE VALOR

### PRODUCTIVA.

1. Proyecto “Mejoramiento de la infraestructura de la Feria Agroecológica La Esperanza, como punto de comercialización, promoción cultural y turística”.
2. Proyecto “Gestión y promoción de la comercialización de los productos agroecológicos y tradicionales de La Esperanza”.
3. Proyecto “Implementación de una empresa pública o pública privada parroquial como proceso del CINCA orientada al incremento de la productividad agropecuaria a través de asistencia técnica, suministro de insumos y comercialización de productos agroalimentarios”.

Tabla 76  
Presupuesto referencial del Programa de fomento de la cadena de valor productiva.

Presupuesto referencial programa	Fuente de financiamiento
11.000,00	Ingresos propios, convenios con GAD Provincial de Pichincha, GAD Municipal de Pedro Moncayo,

	organismos competentes, inversionistas, La academia, cooperación nacional e internacional y las organizaciones Gestión con entes públicos y privados encargados de acuerdo con sus competencias
--	---

Fuente: Entrevista con autoridades y reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## Programa de fomento de la cadena de valor productiva.

Tabla 77

Metas e indicadores del Programa de fomento de la cadena de valor productiva

Proyecto	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023
Mejoramiento a la infraestructura de la feria Agroecológica La Esperanza como punto de comercialización, promoción cultural y turística	Cantidad de metros cuadrados	de Mejorar 30 metros de del frente principal de la Feria agroecológica La Esperanza hasta el 2022			Mejorar la infraestructura de la Bío-plaza La Esperanza	
Fortalecimiento a la comercialización de los productos agroecológicos de la parroquia La Esperanza	% de comercialización de la productos agroecológico	Implementar un 5% la comercialización de productos agroecológicos has el 2023			Implementar un 3% la comercialización de productos agroecológicos	Implementar un 2% la comercialización de productos agroecológicos
Creación de la empresa pública o privada o comunitaria parroquial como proceso del CINCA orientada al incremento de la productividad agropecuaria a través de asistencia técnica, suministro de insumos y comercialización de productos agroalimentarios	número de empresas creadas	de Crear 1 empresa pública o pública privada o comunitaria parroquial durante los dos primeros años después de aprobado el presente documento.			Crear 1 empresa pública o pública privada o comunitaria parroquial	

Fuente: Diagnostico de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## PROGRAMA DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA.

Proyecto “Fortalecimiento de los sistemas de riego tecnificado para desarrollo del sector agro productivo.

Proyecto “Impulso a la agro-industrialización de productos agrícolas a través del Centro de Valor Agregado CEVA ubicado en la Parroquia La Esperanza”

Tabla 78  
Presupuesto referencial del Programa de innovación productiva

Presupuesto referencial programa	Fuente de financiamiento
35.000,00 dólares	Ingresos propios, convenios con GAD Provincial de Pichincha, la academia, organismos competentes y cooperantes Gestión con entes públicos y privados encargados de acuerdo con sus competencias

Fuente: Entrevista con autoridades y reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

### Programa de innovación productiva

Tabla 79  
Metas e indicadores del Programa de innovación productiva

Proyecto	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023
Fortalecimiento de los sistemas de riego tecnificado para desarrollo del sector agro productivo	Porcentaje de Área con riego tecnificado	Implementar el 3% de las áreas de riego del territorio parroquial cuenta con sistemas de riego tecnificado hasta el 2023			El 2% del territorio de la parroquia cuenta con sistemas de riego tecnificado	El 1% del territorio de la parroquia cuenta con sistemas de riego tecnificado
Impulso a la agro-industrialización de productos agrícolas a través del Centro de Valor Agregado CEVA ubicado en la Parroquia La Esperanza	Número de Productos agro-industrializados	Al menos 2 productos primarios producidos en la parroquia cuentan con valor agregado hasta el 2023			Un 1 producto primario producido en la parroquia La Esperanza poseen valor agregado	Un 1 producto primario producido en la parroquia La Esperanza poseen valor agregado

Fuente: Diagnostico de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

### PROGRAMA DE PRODUCCIÓN LIMPIA.

1. Proyecto “Implementación nuevas tecnologías mediante la implementación de un laboratorio de trichoderma para mejorar la producción”.
2. Proyecto “Fortalecimiento e impulso de emprendimientos agroecológicos como unidades productivas de desarrollo mediante la generación de conocimiento, la adquisición de maquinaria agrícola e implementación de una pilonera”.

Tabla 80  
Presupuesto referencial del Programa de producción limpia

Presupuesto referencial programa	Fuente de financiamiento
90.385,81 dólares	Ingresos propios, convenios con GAD Provincial de Pichincha, la academia, organismos competentes y cooperantes Gestión, del Cooperación nacional e internacional, Organismos competentes, academia, con entes públicos y privados encargados de acuerdo con sus competencias

Fuente: Entrevista con autoridades y reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

### Programa de producción limpia.

Tabla 81  
Metas e indicadores del Programa de producción limpia

Proyecto	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023
Implementación de nuevas tecnologías mediante la implementación de un laboratorio de trichoderma para mejorar la producción.	Un laboratorio de trichodermas implementada	Implementar y mantener un laboratorio de trichodermas para mejorar la producción hasta el 2023			Implementar y mantener un laboratorio de trichodermas para mejorar la producción.	mantener un laboratorio de trichodermas para mejorar la producción
Fortalecimiento e impulso de emprendimientos agroecológicos como unidades productivas de desarrollo mediante la generación de conocimiento, la adquisición de maquinaria agrícola e implementación de una pilonera.	% de emprendimientos agroecológicos	Incrementar del 10% al 20% la presencia de Emprendimientos agroecológicas presentes en la Parroquia La Esperanza hasta el 2023		Incrementar un 4% la presencia de Emprendimientos agroecológicas	Incrementar un 4% la presencia de Emprendimientos agroecológicas	Incrementar un 2% la presencia de Emprendimientos agroecológicas

Fuente: Diagnostico de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 5:

*Mejorar la calidad de los servicios, infraestructura y los equipamientos parroquiales.*

### Alineación a las competencias

Se articula al componente de asentamientos humanos y a las siguientes competencias y atribuciones:

- Vigilar la ejecución de obras de infraestructura de calidad de los servicios públicos.
- Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural: Concurrentemente y en coordinación con gobiernos provinciales y municipales; planificar,

construir mantener la infraestructura física los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial; y,

- Vialidad: Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales y municipales.
- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

### **Alineación al Plan Nacional de Desarrollo**

El objetivo estratégico está alineado al Objetivo 1, 5 y 7 del Plan Nacional de Desarrollo:

***Objetivo 1:** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.*

#### **Metas a 2021:**

- Incrementar el índice de habitabilidad a 2021

***Objetivo 5:** Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.*

#### **Metas a 2021:**

- Incrementar de 4,6 a 5,6 el Índice de Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación a 2021.
- Incrementar de 9 790,5 km. a 10 500 km., la Red Vial Estatal a 2021.
- Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.

***Objetivo 7:** Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.*

#### **Metas a 2021:**

- Fortalecer los CTOS que ejecutan acciones directas para la consolidación de la democracia: incrementar el porcentaje de organizaciones sociales registradas y fortalecidas en sus capacidades organizativas a 2021

### **Alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**



#### **Industria, innovación e infraestructura:**

**Meta 9.1:** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



### *Ciudades y comunidades sostenibles:*

**Meta 11.2:** De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

**Meta 11.7:** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.



### *Producción y consumo responsable:*

**Meta 12.8:** De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

## **POLÍTICAS DE LA PARROQUIA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5**

### 1. Generar espacios públicos adecuados, inclusivos, seguros y accesibles

- a. Estrategia 1.1. Gestionar la adecuación e implementación de parques recreativos.
- b. Estrategia 1.2. Incentivar buenos hábitos y costumbres para el uso de los espacios públicos.
- c. Estrategia 1.3. Gestionar para que los espacios públicos sean accesibles para personas pertenecientes a los grupos prioritarios.
- d. Estrategia 1.4. Gestionar y coordinar acciones para el desarrollo y readecuación para infraestructura de esparcimiento y encuentro común.

### 2. Conectar la parroquia al mundo.

- a. Estrategia 2.1. Gestionar la culminación y apertura del Centro Tecnico Comunitario
- b. Estrategia 2.2 Promocionar el desarrollo cultural comunitario a través de la reducción de la brecha digital, el fortaleciendo de la vida socio-cultural local potenciando las capacidades e iniciativas de la población bajo el enfoque de derechos que impulsa el desarrollo y una vida plena mediante el Centro Tecnológico
- c. Estrategia 2.3 Gestionar el apoyo de los Institutos Tecnológicos, Universidad Metropolitana entre otras para el mantenimiento y fortalecimiento del Centro Tecnológico.

### 3. Promover la movilidad y un sistema vial adecuado

- a. Estrategia 3.1. Gestionar la mejora de los accesos a las circunscripciones territoriales e implementación de la señalética vial, horizontal y vertical y veredas
- b. Estrategia 3.2. Gestionar la implementación de Nomenclatura de las principales vías de la parroquia.
- c. Estrategia 3.3. Gestionar el mantenimiento, ampliación y apertura vial parroquial.
- d. Estrategia 3.4. Coordinar con el ente competente, la mejora en el sistema vial Parroquial de la parroquia.

## **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

## PROGRAMA DE GESTIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

- e. Proyecto “Adecuación y mejoramiento los espacios públicos, recreativos y comunitarios existentes que fomentan la convivencia social”.

Tabla 82  
Presupuesto referencial del Programa de gestión de espacios públicos

Presupuesto referencial programa	Fuente de financiamiento
18.500,00 dólares	Ingresos propios y convenios con el Gobierno Provincial de Pichincha y organismos competentes. Gestión con organismos públicos y privados encargados de acuerdo con sus competencias

Fuente: Entrevista con autoridades y reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## METAS E INDICADORES

### Programa de gestión de espacios públicos

Tabla 83  
Metas e indicadores del Programa de gestión de espacios públicos

Proyecto	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023
Adecuación y mejoramiento los espacios públicos, recreativos y comunitarios existentes que fomentan la convivencia social.	% de Espacios Públicos adecuados y o mejorados	Mejorar y o readecuar el 10 % de los espacios públicos comunitarios hasta el 2023		Mejorar el 4 % de los espacios comunitarios y sus equipamientos	Mejorar el 4 % de los espacios comunitarios y sus equipamientos	Mejorar 2 % de los espacios comunitarios y sus equipamientos

Fuente: Diagnostico de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DIGITAL

1. Proyecto “Centro Tecnológico Comunitario La Esperanza”.

Tabla 84  
Presupuesto referencial del Programa de comunicación digital

Presupuesto referencial programa	Fuente de financiamiento
33742,42 dólares	Ingresos propios y convenio con el Gobierno Provincial de Pichincha. Gestión con organismos públicos y privados Institutos Tecnológicos, Universidad Metropolitana entre otras encargados de acuerdo con sus competencias

Fuente: Entrevista con autoridades y reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

### Programa de comunicación digital

Tabla 85  
Metas e indicadores del Programa de comunicación digital

Proyecto	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023
----------	-----------	------	------	------	------	------

Centro Tecnológico comunitario La Esperanza.	Un Centro tecnológico al servicio de la comunidad	Implementar y Mantener un Centro tecnológico para el fortalecimiento y promoción de las TICs hasta el 2023	Implementar un Centro tecnológico para el fortalecimiento y promoción de las TICs	Mantener un Centro tecnológico para el fortalecimiento y promoción de las TICs	Mantener un Centro tecnológico para el fortalecimiento y promoción de las TICs
--	---	--	---	--	--

Fuente: Diagnostico de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA VIAL Y LA MOVILIDAD

1. Proyecto “Implementación de nomenclatura vial de las vías y o calles principales y secundarias de la parroquia La Esperanza”.
2. Proyecto “Mantenimiento y ampliación del sistema vial parroquial”.
3. Proyecto “Mejoramiento del sistema vial parroquial dotando de aceras, señalización, iluminación pública y criterios de accesibilidad”.

### Programa para el desarrollo del sistema vial y la movilidad

Tabla 86  
Presupuesto referencial del Programa de desarrollo vial y la movilidad

Presupuesto referencial programa	Fuente de financiamiento
1602.301.94	Ingresos propios, convenios con GAD Provincial de Pichincha, municipal y organismos competentes. Gestión con organismos públicos y privados encargados de acuerdo con sus competencias

Fuente: Diagnostico de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

### Programa para el desarrollo del sistema vial y la movilidad

Tabla 87  
Metas e indicadores del Programa para el desarrollo del sistema vial y la movilidad

Proyecto	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023
Implementación de nomenclatura vial de las vías y o calles principales y secundarias de la parroquia La Esperanza	% de cobertura de vías y o calles principales y secundarias con nomenclatura vial a nivel parroquial.	Implementar el 70% de nomenclatura vial de las vías y o calles principales y secundarias a nivel parroquial con hasta el 2022			Implementar el 70% de nomenclatura vial de las vías y o calles principales y secundarias a nivel parroquial con hasta el 2022	
Mantenimiento y ampliación del		Dar mantenimiento vial anual al		Dar mantenimiento vial al 60 % de	Dar mantenimiento vial al 60% de	Dar mantenimiento vial al 60% de

sistema vial parroquial	% de Vías con mantenimiento	60% de las vías y o caminos de la parroquia la Esperanza hasta el 2023.	las vías y o caminos de la parroquia la Esperanza	las vías y o caminos de la parroquia la Esperanza	las vías y o caminos de la parroquia la Esperanza
Mejoramiento del sistema vial parroquial dotando de aceras, señalización, iluminación pública y criterios de accesibilidad.	Kilómetros de Vías mejoradas.	Mejorar 7 kilómetros de vías a nivel parroquial hasta el 2023	Mejorar 3 kilómetros de vías a nivel parroquial	Mejorar 2 kilómetros de vías a nivel parroquial	Mejorar 2 kilómetros de vías a nivel parroquial

Fuente: Diagnostico de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 6:

### *Fortalecer los procesos de planificación e institucionalidad del Gobierno Parroquial*

#### **Alineación a las Competencias**

Vinculado al componente político institucional y a las siguientes competencias y atribuciones:

- Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial: Planificar el desarrollo territorial parroquial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial. Articular con la planificación Nacional, Provincial, Cantonal;
- Cooperación Internacional: Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica; y,
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales: Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

#### **Alineación al Plan Nacional de Desarrollo**

El objetivo estratégico está alineado al Objetivo 7 del Plan Nacional de Desarrollo:

#### *Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía*

#### **Metas a 2021:**

- Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021
- Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados en entidades del Estado a 2021.
- Aumentar el número de espacios nacionales de diálogo político coordinados entre el Ejecutivo, otras funciones del Estado y los Gobiernos Autónomos Descentralizados a 2021.

#### **Alineación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**



### *Ciudades y comunidades sostenibles:*

**Meta 11a:** Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.



### *Alianzas para lograr los objetivos:*

**Meta 17.9:** Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y

triangular.

**Meta 17.17:** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

## **POLÍTICAS DE LA PARROQUIA DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6**

1. Fortalecer la planificación y la gestión administrativa del Gobierno Parroquial y monitorear permanentemente el cumplimiento de las metas del Plan.

- a. Estrategia 1.1. Gestionar con diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales, el proceso de formación para el fortalecimiento de capacidades del Gobierno parroquial.
- b. Estrategia 1.2. Mantener actualizados los instrumentos de planificación, programación operativa y participación ciudadana, conforme a la normativa vigente.
- c. Estrategia 1.3. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación a la planificación del Gobierno que permita evidenciar el cumplimiento de metas.
- d. Estrategia 1.4. Fomentar la participación de la ciudadanía en la identificación de las necesidades y potencialidades de la parroquia a través de un observatorio ciudadano
- e. Estrategia 1.5. Declarar a la Parroquia La Esperanza como un territorio sostenible
- f. Estrategia 1.6. Ajustar mediante normativa interna el Orgánico Funcional en el cual se incluyan las comisiones: Gestión de cooperación nacional e internación y salud a la comisión de Grupos prioritarios y Turismo a la comisión de Medio Ambiente y Producción.
- g. Articular esfuerzo mediante la mancomunidad para el cumplimiento del PDyOT.

## **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Programa de fortalecimiento de la gestión del gobierno parroquial

1. Proyecto “Fortalecimiento Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Esperanza en favor de una gestión técnica y eficiente”.
2. Proyecto “Fortalecimiento de Mancomunidad de Gobiernos Parroquiales del Norte conformada por Malchinguí, Tocachi La Esperanza y Tupigachi”.

Tabla 88

Presupuesto referencial del Programa de fortalecimiento de la gestión del gobierno parroquial

Presupuesto referencial programa	Fuente de financiamiento
----------------------------------	--------------------------

117.393,96 dólares

Ingresos propios, de transferencia del Gobierno Central, organismos competentes y cooperantes

Fuente: Entrevista con autoridades y reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza  
Elaborado por: Equipo consultor

## METAS E INDICADORES

### Programa de fortalecimiento de la Gestión del Gobierno Parroquial

Tabla 89

Metas e indicadores del Programa de la Gestión del Gobierno Parroquial

Proyecto	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023
Fortalecimiento Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Esperanza en favor de una gestión técnica y eficiente.	Número de reportes de cumplimiento en las áreas: administrativas, financiera, planificación, contratación pública, Participación ciudadana y control social anualmente	Generar reportes anuales de cumplimiento en las áreas: administrativas, financiera, planificación, contratación pública, Participación ciudadana y control social anualmente hasta el año 2023	51	51	51	51
Fortalecimiento a la Mancomunidad de Gobiernos Parroquiales del Norte conformada por Malchinguí, Tocachi La Esperanza y Tupigachi.	Números de actividades, propuestas, convenios o proyectos.	Implementar al menos 3 actividades, propuestas, convenios o proyectos en Mancomunidad Hasta el 2023.				
				1	1	1

Fuente: Diagnóstico de la Parroquia La Esperanza

Elaborado por: Equipo consultor

## MATRIZ RESUMEN DE LOS ELEMENTOS DE LA PROPUESTA CON FINANCIAMIENTO PROPIO

ODS	Objetivos Estratégicos	Políticas estratégicas	Programas	Presupuesto Referencial	Financiador	Proyecto	Diagnostico	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023
ODS 1: Fin de la pobreza	Reducir las desigualdades sociales, brindando atención a grupos prioritarios y garantizando los derechos de toda la población	Cuidado y atención a grupos vulnerables, ofreciendo alternativas de esparcimiento saludables a niñas, niños y adolescentes	Programa de atención a grupos vulnerables	66.000,00	Ingresos propios de transferencia del Gobierno Central, Convenio MIES y Gobierno Municipal de Pedro Moncayo	Servicio de Atención y Cuidado integral para Adultos Mayores de la Parroquia La Esperanza	Prestación de Servicio a 100 adultos mayores de la Parroquia en los centros CECUIDAM y visitas domiciliarias, (50 por el GAD PR La Esperanza) (50 GAD Municipal y MIES)	Numero de adultos mayores atendidos	Aumentar la atención de 100 a 112 adultos mayores hasta el 2023		104	108	112
8.400,00				Centro de apoyo en tareas dirigidas para niños de la parroquia.		15 niños atendidos en el Centro de Recuperación orientada a la Integralidad La Esperanza (Centro de apoyo en tareas dirigidas para niños de la parroquia)	Número de Niños y Niñas de 3 a 7 años atendidos	Aumentar la atención de 15 a 20 Niños o Niñas de 3 a 7 años hasta el 2023		12	19	20	
3.000,00				Escuela Deportiva Interdisciplinaria Parroquial La Esperanza		Existe una escuela deportiva dirigida a 50 entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la parroquia con limitadas actividades, para lo cual se está gestionando el apoyo del Instituto Pichincha	Número de Niños, Niñas, Adolescentes, y jóvenes entre los 4 a 17 años	Implementar y mantener diferentes actividades deportivas con 25 personas entre Niños, Niñas, Adolescentes, y jóvenes de 4 a 17 hasta el 2023		25	25	25	
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Promover la organización social, a través del fortalecimiento de la unión comunitaria y la recuperación de la identidad cultural.	Construcción de la comunidad parroquial organizada y orgullosa de su esencia.	Programa fomento de la comunidad	6.000,00	Ingresos propios y convenios con el Gobierno Municipal de Pedro Moncayo	Creación de la escuela de arte intergeneracional para la recuperación de la memoria histórica, mediante la música como la Banda de Pueblo, Danza entre otras actividades que permitan el fortalecimiento de la identidad parroquial.	No existe escuela de arte	1 Escuela de arte intergeneracional	Implementar y mantener 1 escuela de arte intergeneracional hasta el 2023			1	1
30.000,00				Fortalecimiento de la identidad parroquial mediante la Transversalización de la agenda cultural parroquial a través de la visión de la Parroquia para la conmemoración de sus costumbres y tradiciones.		Eventos culturales y de festividades presentes en la parroquia durante todo el año en el cual participa el 10% de la población	% de la población participante en eventos culturales y conmemorativos	Mantener la participación del 10% de la población en las diferentes actividades sociales, culturales y conmemorativas hasta el 2023		10	10	10	
7.500,00				Promoción de la seguridad ciudadana y acción comunitaria.		Existen 2 brigadas de seguridad	Nº- brigadas de seguridad	Mantener al menos una Brigadas de seguridad con los equipos e instrumentos necesarios dando servicio a la parroquia hasta el 2023		1	1	1	
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas													

ODS 8: Trabajo Decente y crecimiento económico	Promover un modelo de desarrollo sostenible basado en la implementación de la bioeconomía, la agroecología y la conservación de los recursos naturales, involucrando la soberanía alimentaria, potenciando alimentos andinos, brindando bienes y servicios de agro ecoturismo, agro producción y agroindustria, abriendo sus puertas al país y el mundo.	Desarrollar el turismo amigable con el entorno natural y productivo.	Programa de fomento turístico.	5.968,80	Ingresos propios, convenios con organismos competentes e inversionistas	Fortalecimiento al Turismo con énfasis en bioturismo que contenga nomenclatura Turística..	No existe información	Numero de nomenclaturas Turística	Implementación de 12 nomenclaturas Turísticas como parte de un plan de Turismo con énfasis en bioturismo hasta el 2023	4	4	4
ODS 2: Hambre cero	Promover un modelo de desarrollo sostenible basado en la implementación de la bioeconomía, la agroecología y la conservación de los recursos naturales, involucrando la soberanía alimentaria, potenciando alimentos andinos, brindando bienes y servicios de agro ecoturismo, agro producción y agroindustria, abriendo sus puertas al país y el mundo.	Fomento de la cadena de valor productiva, incentivo de bancos del tiempo y establecimiento de alianzas público-privadas.	Programa de fomento de la cadena de valor productiva	3.000,00	Ingresos propios, convenios con GAD Provincial de Pichincha, organismos competentes, inversionistas y organizaciones	Mejoramiento a la infraestructura de la feria Agroecológica La Esperanza como punto de comercialización, promoción cultural y turística	En la panamericano norte está presente la Feria Agroecológica que debe ser mejorada para alcanzar las metas	cantidad de metros cuadrados	Mejorar 30 metros de del frente principal de la Feria agroecológica La Esperanza hasta el 2022		30	
ODS 12: Producción y consumo responsable				3.000,00		Fortalecimiento de la comercialización de la producción agroecológica de la parroquia La Esperanza	No existe información	% de comercialización de la productos agroecológico	Implementar un 5% la comercialización de productos agroecológicos has el 2023		3	2
ODS 2: Hambre cero	Promover un modelo de desarrollo sostenible basado en la implementación de la bioeconomía, la agroecología y la conservación de los recursos naturales, involucrando la soberanía alimentaria, potenciando alimentos andinos, brindando bienes y servicios de agro ecoturismo, agro producción y agroindustria, abriendo sus puertas al país y el mundo.	Fomentar las actividades productivas limpias y bio-empresarios para la construcción de un territorio sostenible.	Programa de producción limpia.	40.385,81	Ingresos propios, convenios con GAD Provincial de Pichincha, la academia, organismos competentes y cooperantes	Fortalecimiento e impulso de emprendimientos agroecológicos como unidades productivas de desarrollo mediante la generación de conocimiento, la adquisición de maquinaria agrícola e implementación de una pionera.	Existe la presencia del CINCA como apoyo a los grupos de agricultura ecológica, existen 7 grupos y asociaciones agroecológicas en la parroquia de acuerdo a la evaluación del PDyOT se ha implementado el 10% de productores agroecológicos y	% de emprendimientos agroecológicos	Incrementar del 10% al 20% la presencia de Emprendimientos agroecológicas presentes en la Parroquia La Esperanza hasta el 2023	4	4	2
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura		Generar espacios públicos adecuados, inclusivos, seguros y accesibles	Programa de gestión de espacios públicos	18.500,00	Ingresos propios y convenios con el Gobierno Municipal y de Pedro Moncayo, GAD Provincial de Pichincha y organismos competentes.	Adecuación y mejoramiento los espacios públicos, recreativos y comunitarios existentes que fomentan la convivencia social.	existe casa barriales, comunitarias, parques viseras entre otros espacios	% de Espacios Públicos adecuados y o mejorados	Mejorar y o readecuar el 10 % de los espacios públicos comunitarios hasta el 2023	4	4	2
ODS 12: Producción y consumo responsable	Mejorar la calidad de los servicios, infraestructura, viabilidad y los equipamientos parroquiales.	Conectar la parroquia al mundo.	Programa de comunicación digital	33.742,42	Ingresos propios y convenios con organismos competentes.	Centro Tecnológico comunitario La Esperanza.	Existe un Infocentro que funciona en un espacio reducido y sus equipos son limitados	Un Centro tecnológico al servicio de la comunidad	Mantener un Centro tecnológico para el fortalecimiento y promoción de las TICs hasta el 2023	1	1	1

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles		Promover la movilidad y un sistema vial adecuado	Programa para el desarrollo del sistema vial y la movilidad	15.000,00	Ingresos propios, convenios con GAD Provincial de Pichincha y organismos competentes.	Implementación de nomenclatura vial de las vías y o calles principales y secundarias de la parroquia La Esperanza	No hay circuito productivo identificado	% de cobertura de vías y o calles principales y secundarias con nomenclatura vial a nivel parroquial.	Implementar el 70% de nomenclatura vial de las vías y o calles principales y secundarias a nivel parroquial con hasta el 2022			70	
				127.301,94	Ingresos propios, convenios con GAD Provincial de Pichincha y organismos competentes.	Mantenimiento y Mejoramiento del sistema vial parroquial, dotación de aceras, viseras peatonales, señalización, iluminación pública y otros con criterios de accesibilidad.	Aproximadamente 20 Kilómetros de vías principales del centro poblado y barrios se encuentra adoquinadas y asfaltadas.	Kilómetros de Vías mejoradas.	Mejorar 6 kilómetros de vías a nivel parroquial hasta el 2023	4	1	1	
ODS 17: Alianzas para lograr objetivos	Fortalecer los procesos de planificación e institucionalidad del Gobierno Parroquial	Fortalecer la planificación y la gestión administrativa del Gobierno Parroquial y monitorear permanentemente el cumplimiento de las metas del Plan.	Programa de fortalecimiento de la gestión del gobierno parroquial	114.393,96	Ingresos propios de transferencia del Gobierno Central, convenios con organismos competentes, cooperantes, e Instituciones de Educación Superior.	Fortalecimiento Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Esperanza en favor de una gestión técnica y eficiente.	Cada año se inicia con 0 reportes	Número de reportes de cumplimiento	Generar 51 reportes anuales de cumplimiento en las áreas: administrativas, financiera, planificación, contratación pública, Participación ciudadana y control social anualmente. hasta el año 2023		51	51	51
				3.000,00	Ingresos propios de transferencia del Gobierno Central, organismos competentes y cooperantes	Impulsar a la Mancomunidad de Gobiernos Parroquiales del Norte conformada por Malchingui, Tocachi La Esperanza y Tupigachi.	Existe un Registro oficial de la creación de la Mancomunidad	Números de actividades propuestas, convenios o proyectos.	Implementar al menos 3 actividades propuestas, convenios o proyectos en Mancomunidad Hasta el 2023.	1	1	1	
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL</b>				<b>485.192,93</b>									

## MATRIZ RESUMEN DE LOS ELEMENTOS DE LA PROPUESTA A SER GESTIONADOS

Componente	Competencia	PND	ODS	Objetivos Estratégicos	Políticas estratégicas	Programas	Presupuesto Referencial	Financiado	Proyecto	Diagnóstico	Indicador	Meta	2020	2021	2022	2023	
Biofísico	Forestación y reforestación	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	ODS 13: Acción por el clima	Gestionar de manera integrada y sostenible los recursos naturales con enfoque ecosistémico reduciendo los impactos ambientales negativos, para garantizar servicios de provisión de agua, captura de carbono, belleza escénica, reserva genética, y otros, como componente principal de la bioeconomía	Promover el cuidado ambiental y recuperación de áreas naturales propias de la estructura ecológica fortaleciendo los servicios ecosistémicos	Programa Gestión ambiental	10.000,00	Gobierno Provincial de Pichincha y GAD Municipal de Pedro Moncayo	Gestionar la Restauración y conservación de quebradas y páramos presentes en la zona alta de la Parroquia La Esperanza con la siembra de especies nativas para garantizar los servicios ambientales de aprovisionamiento.	300 hectáreas de paramo, chaparros y bosque nativo que está en manos de dos asociaciones Mojada y Guaraquí grande,	Hectáreas restauradas y conservadas / áreas intervenidas	10 hectáreas restauradas y o conservadas hasta el 2023			4	4	2
	Gestión de Riesgos / Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles		Gestionar acciones de prevención y reacción ante la ocurrencia de eventualidades.	Programa Gestión de Riesgos	5.000,00	Ingresos propios y de entes competentes	Gestionar la Elaboración del Plan de Gestión de Riesgos Parroquial	No existe plan de gestión de riesgos	Un Plan de Gestión de Riesgos en ejecución	Implementar 1 Plan de Gestión de Riesgos Parroquial hasta el 2022				1	
Económico productivo	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.	ODS 8: Trabajo Decente y crecimiento económico	Promover un modelo de desarrollo sostenible basado en la implementación de la bioeconomía, la agroecología y la conservación de los recursos naturales, involucrando la soberanía alimentaria, potenciando alimentos andinos, brindando bienes y servicios de agro ecoturismo, agro producción y agroindustria, abriendo sus puertas al país y el mundo.	Fomento de la cadena de valor productiva, incentivo de bancos del tiempo y establecimiento de alianzas público-privadas.	Programa de fomento de la cadena de valor productiva	5.000,00	Gestión, del Cooperación nacional e internacional, GAD Provincial de Pichincha, la academia, organismos competentes y comunidad.	Creación de la empresa pública o pública privada o comunitaria parroquial como proceso del CINCA orientada al incremento de la productividad agropecuaria a través de asistencia técnica, suministro de insumos y comercialización de productos agroalimentarios	No existe Empresa Pública Parroquial	número de empresas creadas	1 empresa pública o pública privada o comunitaria parroquial hasta el 2022				1	
	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias; y Gestionar la cooperación internacional	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera	ODS 2: Hambre cero		Gestionar un desarrollo productivo innovador y respetuoso de los recursos.	Programa de innovación productiva	25.000,00	Gestión, convenios con GAD Provincial de Pichincha, la academia, organismos competentes y cooperantes	Gestión para el fortalecimiento de los sistemas de riego tecnificado para desarrollo del sector agro productivo	66 % de la parroquia utiliza riego por gravedad, lo que hace ineficiente el uso del agua	Porcentaje de Área con riego tecnificado	Implementar el 3% de las áreas de riego del territorio parroquial cuenta con sistemas de riego tecnificado hasta el 2023				2%	1%

	redistributiva y solidaria.	ODS 8: Trabajo Decente y crecimiento económico			10.000,00		Impulso a la agro industrialización de productos agrícolas a través del Centro de Valor Agregado CEVA de la Parroquia La Esperanza, como parte de proceso de la propuesta la Bio Plaza	La planta de agro industrialización no es operativa	Número de Productos agro-industrializados	Al menos 2 productos primarios producidos en la parroquia cuentan con valor agregado hasta el 2023o			1	1
	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	ODS 2: Hambre cero	Fomentar las actividades productivas limpias y bio-empresarios para la construcción de un territorio sostenible.	Programa de producción limpia.	50.000,00	Gestión, del Cooperación nacional e internacional, Organismos competentes, academia y cooperantes	Implementación nuevas tecnologías mediante la implementación de un laboratorio de trichoderma para mejorar la producción.	No existe	número de Laboratorios	Implementar y mantener un laboratorio de trichodermas para mejorar la producción hasta el 2023			1	1

**PRESUPUESTO REFERENCIAL 105.000,00**

Fuente: Entrevista con autoridades y reuniones de socialización del diagnóstico con habitantes de la Parroquia La Esperanza

Elaborado por: Equipo consultor

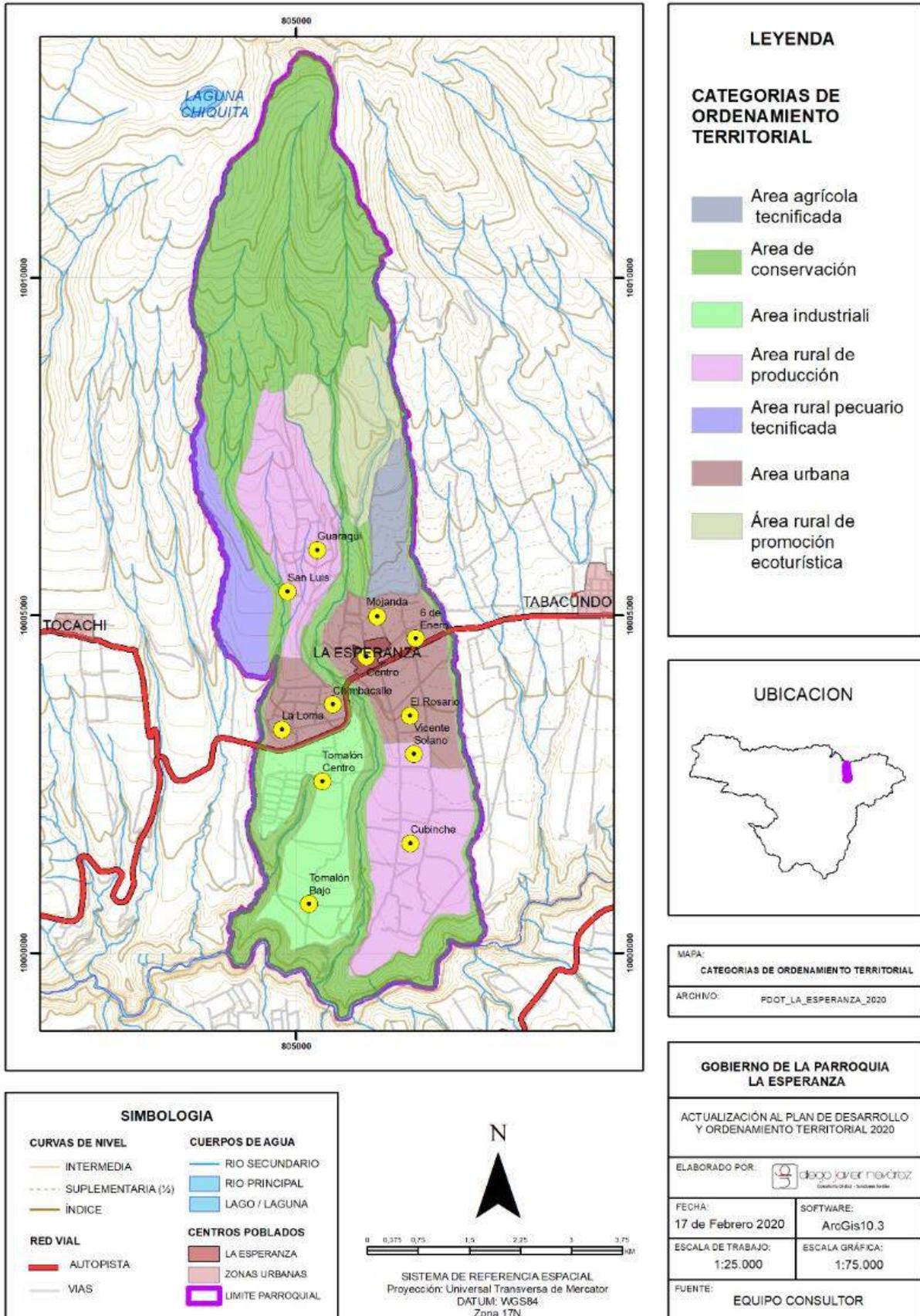
**PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL**

**590.192,93 DÓLARES**

# CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mapa 29

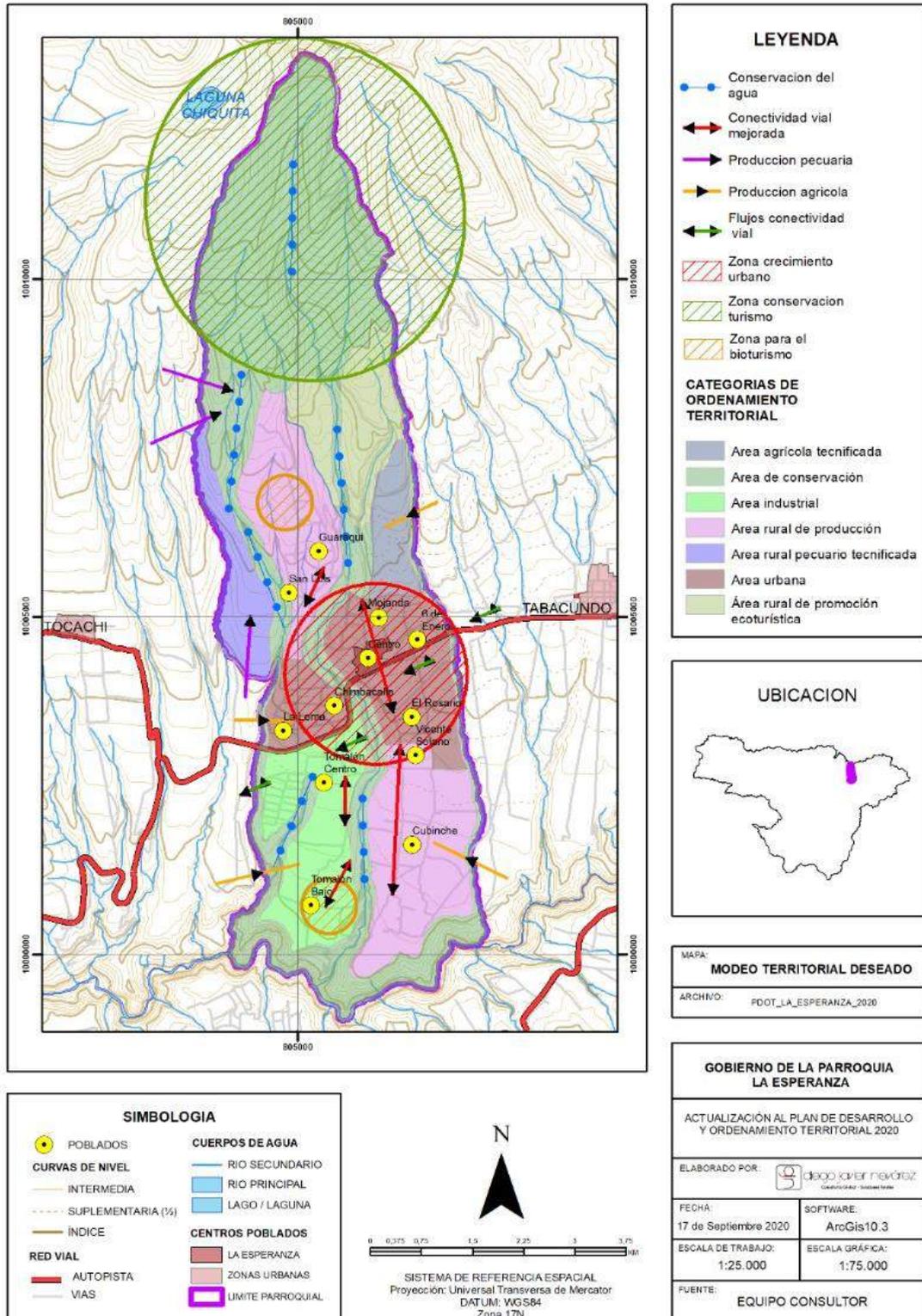
Categorías de ordenamiento territorial Parroquia La Esperanza



# MODELO TERRITORIAL DESEADO

A continuación, se proyecta la representación gráfica de la situación deseada de la Parroquia, que muestra áreas de producción, conectividad, crecimiento, conservación, industrial planteadas en programas definidos en la Propuesta.

Mapa 30  
Modelo territorial deseado Parroquia La Esperanza



## 4. MODELO DE GESTIÓN

### ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT

Para una adecuada articulación se plantea estrategias de gestión relacionada a cada Política y Objetivo planteado en la Propuesta que están relacionadas con los diferentes instrumentos de planificación local y nacional; con una tendencia favorable de subsidiariedad del Estado en apoyo para resolver las temáticas complejas de las comunidades de los sectores rurales del país.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:** *Gestionar de manera integrada y sostenible los recursos naturales con enfoque ecosistémico reduciendo los impactos ambientales negativos, para garantizar servicios de provisión de agua, captura de carbono, belleza escénica, reserva genética, y otros, como componente principal de la bioeconomía.*

#### POLÍTICAS:

1. Promover el cuidado ambiental y recuperación de áreas naturales propias de la estructura ecológica fortaleciendo los servicios ecosistémicos.
  - a. Estrategia 1.1. Gestionar y coordinar con la entidad competente, proyectos o acciones para la reforestación.
  - b. Estrategia 1.2. Gestionar procesos de formación sobre buenas prácticas ambientales.
  - c. Estrategia 1.3. Implementar junta al Gobierno parroquial y la comunidad, buenas prácticas ambientales.
  - d. Estrategia 1.4. Sensibilizar a la ciudadanía sobre el cuidado de las quebradas.
2. Gestionar acciones de prevención y reacción ante la ocurrencia de eventualidades.
  - a. Estrategia 2.1. Sensibilización a la ciudadanía sobre el cuidado del medio ambiente para la prevención de riesgos.
  - b. Estrategia 2.2. Gestionar con los entes encargados de acuerdo con sus competencias, procesos de formación y reflexión sobre los riesgos y amenazas de la parroquia.
  - c. Estrategia 2.3. Gestionar y coordinar con los diferentes actores, a través de sus unidades técnicas, las acciones de prevención y mitigación.
  - d. Estrategia 2.4. Gestionar la incorporación como prioridad del Plan de Gestión de Riesgos Parroquial

***OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Reducir las desigualdades sociales, brindando atención a grupos prioritarios y garantizando los derechos de toda la población.***

**POLÍTICAS:**

1. Cuidado y atención a grupos vulnerables, ofreciendo alternativas de esparcimiento saludables a niñas, niños y adolescentes.
  - a. Estrategia 1.1. Gestionar y coordinar acciones con la entidad responsable, para la atención a grupos vulnerables y personas necesitadas.
  - b. Estrategia 1.2. Priorizar la atención al adulto mayor y niñas, niños y adolescentes NNA.
  - c. Estrategia 1.3. Coordinar acciones para la implementación de servicios educativos complementarios.
  - d. Estrategia 1.5. Gestionar acciones con la entidad competente para la extensión de los servicios de educación superior.

***OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Promover la organización social, a través del fortalecimiento de la unión comunitaria y la recuperación de la identidad cultural.***

**POLÍTICAS:**

1. Construcción de la comunidad parroquial organizada y orgullosa de su esencia.
  - a. Estrategia 1.1. Fomentar la participación de grupos para expresión artística en diversos espacios, a través de convocatorias a los jóvenes y adultos presentes en la parroquia en los diferentes talleres organizados por el GAD Parroquial, gestionando apoyo con otros niveles de gobierno y la academia.
  - b. Estrategia 1.2. Gestionar el desarrollo de procesos de sensibilización sobre el rescate de la identidad cultural y ancestral.
  - c. Estrategia 1.3. Gestionar con otros actores locales el intercambio de saberes
  - d. Estrategia 1.4. Gestionar con las entidades competentes, la construcción de Planes de Seguridad Comunitarios y el fortalecimiento de las brigadas de seguridad.
  - e. Estrategia 1.5. Dar soporte en las entidades competentes para la legalización de las circunscripciones territoriales parroquiales.

***OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Promover un modelo de desarrollo sostenible basado en la implementación de la bioeconomía, la agroecología y la conservación de los recursos naturales, involucrando la soberanía alimentaria, potenciando alimentos andinos, brindando bienes y servicios de agro ecoturismo, agro producción y agroindustria, abriendo sus puertas al país y el mundo.***

**POLÍTICAS:**

1. Desarrollar el turismo amigable con el entorno natural y productivo.
  - a. Estrategia 1.1. Gestionar y fomentar el desarrollo del bioturismo de la parroquia con actores públicos y privados a través de alianzas.
  - b. Estrategia 1.2. Gestionar procesos de formación en turismo y sus líneas alternativas.
  - c. Estrategia 1.3. Gestionar la implementación de la señalética turística parroquial.

2. Fomento de la cadena de valor productiva, incentivo de bancos del tiempo y establecimiento de alianzas público-privadas.

- a. Estrategia 2.1. Coordinar con las entidades correspondientes, la construcción de espacios para la comercialización.
- b. Estrategia 2.2. Construir participativamente la cadena de valor productiva y comercial parroquial.
- c. Estrategia 2.2. Formalizar el proceso comercial parroquial.

3. Gestionar un desarrollo productivo innovador y respetuoso de los recursos.

- a. Estrategia 3.1. Gestionar con actores públicos y privados el desarrollo de tecnologías productivas innovadoras.

4. Fomentar las actividades productivas limpias y bío-emprendimientos para la construcción de un territorio sostenible.

- a. Estrategia 4.1. Gestionar acceso a procesos de formación para productores a través de la vinculación con universidades e instituciones de educación superior
- b. Estrategia 4.2. Fomento y desarrollo de la producción agroecológica y producción limpia

***OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Mejorar la calidad de los servicios, infraestructura y los equipamientos parroquiales.***

#### **POLÍTICAS:**

1. Generar espacios públicos adecuados, inclusivos, seguros y accesibles

- a. Estrategia 1.1. Gestionar la adecuación e implementación de parques recreativos.
- b. Estrategia 1.2. Incentivar buenos hábitos y costumbres para el uso de los espacios públicos.
- c. Estrategia 1.3. Gestionar para que los espacios públicos sean accesibles para personas pertenecientes a los grupos prioritarios.
- d. Estrategia 1.4. Gestionar y coordinar acciones para el desarrollo y readecuación para infraestructura de esparcimiento y encuentro común.

2. Conectar la parroquia al mundo.

- a. Estrategia 2.1. Gestionar la construcción de una red digital local y zonal productiva e informativa
- b. Estrategia 2.2 Implementar el proceso de levantamiento de información parroquial.

3. Promover la movilidad y un sistema vial adecuado

- a. Estrategia 3.1. Gestionar la mejora de los accesos a las circunscripciones territoriales
- b. Estrategia 3.2. Coordinar con el ente competente, la mejora en el sistema de movilidad en el centro de la parroquia.
- c. Estrategia 3.3. Gestionar la implementación de la señalética vial, horizontal y vertical y veredas con los organismos encargados del manejo vial.

## ***OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: Fortalecer los procesos de planificación e institucionalidad del Gobierno Parroquial***

### **POLÍTICAS:**

1. Fortalecer la planificación y la gestión administrativa del Gobierno Parroquial y monitorear permanentemente el cumplimiento de las metas del Plan.

- a. Estrategia 1.1. Gestionar con diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales, el proceso de formación para el fortalecimiento de capacidades del Gobierno parroquial.
- b. Estrategia 1.2. Mantener actualizados los instrumentos de planificación, programación operativa y participación ciudadana, conforme a la normativa vigente.
- c. Estrategia 1.3. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación a la planificación del Gobierno que permita evidenciar el cumplimiento de metas.
- d. Estrategia 1.4. Fomentar la participación de la ciudadanía en la identificación de las necesidades y potencialidades de la parroquia a través de un observatorio ciudadano
- e. Estrategia 1.5. Declarar a la Parroquia La Esperanza como un territorio sostenible

Ya en lo correspondiente a la formalización de las estratégicas antes mencionadas se las implementará estrictamente dentro de la **Normativa legal vigente**, por medio la capacidad normativa dada en el COOTAD a las Juntas Parroquiales Rurales, detallada en el artículo 8 de este cuerpo legal que son: Acuerdos, Resoluciones y Reglamentos, debiendo el ejecutivo parroquial tomar como instrumento de aterrizaje de estos actos normativos, las resoluciones administrativas.

Todo esto en concordancia con lo determinado en el Artículo 29 del COOTAD, que dispone que los GAD'S deban cumplir con tres funciones integradas

- Legislación, normatividad y fiscalización.
- De Ejecución y Administración
- De Participación Ciudadana y Control Social.

Para lo cual se propone mantener las:

- Resoluciones Favorables del legislativo parroquial para suscribir convenios con diferentes niveles de Gobierno y otras instituciones como Universidades, Ministerios, Organizaciones del sector privado, etc.
- Reglamentación interna para la ejecución de proyectos específicos.
- Actos Administrativos del ejecutivo parroquial.
- 

## **ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT**

Una adecuada implementación del seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial permite mantener un monitoreo continuo de los avances obtenidos en cumplimiento de los objetivos de desarrollo planteados, así mismo, proporcionan insumos para el análisis del diseño o ejecución de las estrategias e intervenciones ejecutadas, a fin de establecer planes de acción que mejoren los resultados obtenidos.

Como lo manifiesta Deming, en el ciclo PDCA de mejora continua, las organizaciones buscan su sostenibilidad a través de la calidad y mejora de procesos, siendo un referente para el seguimiento y evaluación del PDOT, así esquematizado:



Gráfico 30 Círculo de Deming

### Seguimiento y evaluación<sup>1</sup>

**Seguimiento:** comprende la recolección y análisis de información periódicos, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones que permitan cumplir con los objetivos planteados. Este proceso proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, con el fin de retroalimentar las políticas públicas y estrategias locales.

**Evaluación:** Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones, y el avance en el cumplimiento de las metas definidas en este Plan, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño y ejecución de las estrategias implementadas con la finalidad de identificar problemáticas y establecer planes de acción para superarlas.

### Alcance y responsable del Seguimiento y Evaluación

El Gobierno Parroquial realizará el seguimiento y evaluación a dos elementos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

- a) Evolución de los indicadores y el cumplimiento de las metas; y,
- b) Avance en la ejecución de las intervenciones, con el propósito de sustentar las decisiones respecto a la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias y la reprogramación de las intervenciones, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos.

<sup>1</sup> Secretaría Técnica de Planificación 2016, Lineamientos de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El Gobierno Parroquial definirá el equipo responsable para implementar adecuadamente, esta Estrategia, en marco de la normativa vigente.

### **Metodología de Seguimiento y evaluación**

A continuación, se detalla la metodología para la implementación de esta Estrategia:

### **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE METAS**

Este proceso se realizará cada seis meses e iniciará con el cálculo del avance en el cumplimiento de la meta, considerando el estado de situación de la línea base, y la meta al final del periodo, conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Porcentaje de Cumplimiento de la meta} = \frac{LB - RI}{LB - MF} * 100$$

Dónde: *LB*: Línea Base  
*RI*: Resultado del indicador para el año de análisis  
*MF*: Meta final para el año de análisis

Este porcentaje permitirá cuantificar qué proporción de la meta final se avanza cada año.

Adicionalmente, se calculará el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Porcentaje de Cumplimiento de la meta anual} = \frac{LB - RI}{LB - MAA} * 100$$

Dónde: *LB*: Línea Base  
*RI*: Resultado del indicador para el año de análisis  
*MAA*: Meta para el año de análisis

Este porcentaje muestra el avance alcanzado, respecto de la meta para cada año.

A fin de cualificar el nivel de avance, el resultado de éste cálculo será ubicado en una de las siguientes categorías:

Tabla 72  
Categorías para el porcentaje de cumplimiento de las metas anuales

Clasificación del avance	Detalle	Categoría	
Porcentaje de cumplimiento de la meta anual igual o mayor al 100%	Indicadores cuyo valor real para el año de análisis, se encuentran en el mismo nivel o mejoran el valor esperado (meta anual), para el mismo año de análisis	Cumplido	
Porcentaje de cumplimiento de la meta anual menor al 100% y mayor a 0%	Indicadores que, a pesar de registrar avances, éstos no fueron suficientes para cumplir la meta anual.	Menor de lo esperado	
Porcentaje de cumplimiento de la meta anual menor al 0% (Indicador con tendencia contraria a la esperada)	Indicadores que registran cambios en la tendencia, contrarias a lo esperado.	Con Problemas	
No se dispone de información del indicador	Indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada, para el año de análisis, que permita evidenciar la evolución de éste.	Sin información	

Elaboración: Equipo consultor  
Fuente: Senplades, 2016

### Seguimiento a la implementación de las intervenciones

Este proceso se realizará mensualmente y generará alertas oportunas que permitan mejorar las intervenciones ejecutadas o tomar las medidas correctivas necesarias.

En este proceso se analizarán dos componentes:

1. El avance físico o cobertura de los programas o proyectos, que comprende el análisis de la relación entre el avance físico del programa o proyecto y la meta prevista para esta intervención en el mismo período; y,
2. La ejecución presupuestaria, que consiste en analizar la relación entre el monto asignado para el programa o proyecto y el monto devengado para el mismo período.

Para cuantificar el avance físico o el nivel de cobertura del programa o proyecto, se calculará el porcentaje de la siguiente manera:

$$\text{Porcentaje de avance físico} = \frac{AF_i}{VF_i} * 100$$

Dónde:  $AF_i$ : Avance físico real del programa o proyecto, en el año  $i$   
 $VF_i$ : Valor de la metafísica del programa o proyecto, planificada para el año  $i$   
 $i$ : Año de análisis

Mientras que, para cuantificar el nivel de ejecución presupuestaria del programa o proyecto, se calculará el porcentaje de la siguiente manera:

$$\text{Porcentaje de ejecución presupuestaria} = \frac{MD_i}{MC_i} * 100$$

Dónde:  $MD_i$ : Monto devengado del programa o proyecto para el año  $i$   
 $MC_i$ : Monto codificado del programa o proyecto para el año  $i$   
 $i$ : Año de análisis

#### **4. Productos del Seguimiento y Evaluación**

El equipo delegado por el Gobierno Parroquial desarrollará dos tipos de Informes:

**Informe semestral**, contendrá los resultados consolidados del seguimiento y Evaluación al cumplimiento de este Plan y dispondrá de dos secciones principales:

**Primera:** El análisis de la evolución de los indicadores definidos por cada meta, su tendencia, y el porcentaje de cumplimiento de la meta final y anual, calculados con la metodología antes descrita;

**Segunda:** Donde se analizará el avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, de acuerdo con la naturaleza de éstos; y, el análisis del avance presupuestario de estas mismas intervenciones, a fin de determinar la coherencia entre el gasto y el avance de la obra.

Adicionalmente, este Informe contendrá conclusiones y recomendaciones del análisis realizado, la identificación de nudos críticos y un Plan de acción que incluya las estrategias y actividades que realizará el Gobierno Parroquial para corregir, en caso de presentar problemas, o para avanzar conforme a lo planificado.

Será necesaria la identificación de un Plan de acción cuando los resultados obtenidos evidencien problemas o retrasos en la implementación de metas, programas o proyectos.

**Informe mensual**, éste contendrá el análisis del avance presupuestario y el análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos; y, la identificación de factores responsables de los retrasos o incumplimiento de estas intervenciones.

#### **Información para el seguimiento y evaluación**

La información de los indicadores definidos para medir las metas constantes en este Plan, y los datos y resultados de la planificación operativa, serán provistos por el Gobierno Parroquial. Esta información deberá ser confiable, de calidad, suficiente y oportuna a fin de implementar adecuadamente los procesos de seguimiento y evaluación.

## ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DEL PDOT

El Gobierno Parroquial difundirá el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) con el propósito de promover espacios que generen empoderamiento del Plan; permite la comunicación, información y consulta con los ciudadanos; y genera acuerdos que legitimen el proceso de desarrollo e implementación.

Este proceso de difusión considerará a los diferentes grupos y estructuras organizativas que habitan en la Parroquia, a fin de lograr una participación y respuesta efectiva por parte de la ciudadanía.

El proceso de difusión se realizará antes y después de la aprobación de éste:

***Antes de la aprobación del Plan***, permitirá poner a disposición de la ciudadanía el documento, validado por el Gobierno Parroquial, a fin de que sea retroalimentado y se puedan identificar las propuestas de mejora.

Para este fin, el Gobierno Parroquial difundirá el documento a través de los representantes y dirigentes barriales y comunales o a través de medios virtuales.

Esta fase apoyará el proceso participativo desarrollado durante la construcción de este Plan, es decir, asegurará que el Plan tome en cuenta e incluya las posiciones y necesidades de los ciudadanos; y promoverá la participación voluntaria y libre de las partes interesadas generando un soporte de gobernanza desde el territorio.

En este sentido, esta fase se basa en los principios del proceso de diálogo y participación:

- La pertinencia, mejorando la validez de la preparación y la implementación del Plan;
- La apropiación, mejorando la oportunidad de aceptación de la propuesta del Plan y la implementación de éste;
- La rendición de cuentas, mejorando la gobernanza y promoviendo la transparencia y el control social; y,
- Las relaciones, evitando y gestionando conflictos de manera constructiva, y desarrollando nuevas relaciones.

***Después de la aprobación del Plan***, consistirá en la socialización del documento luego de haber sido aprobado por las instancias correspondientes, y permitirá institucionalizar el proceso de planificación; generar un compromiso por parte de la ciudadanía; incentivar para que las actividades desarrolladas por todos los actores de la Parroquia se articulen a este Plan, y por ende promuevan su cumplimiento; y comunicar a la ciudadanía los objetivos, metas, políticas y estrategias que serán implementadas para propender hacia el desarrollo de la Parroquia.

En este sentido, este Plan será difundido a través de cinco estrategias:

1. Se presentará en Asamblea Parroquial;
2. Se publicará a través de medios electrónicos;
3. Se hará referencia a este Plan en los Informes de rendición de cuentas anuales;
4. Se socializará con los actores territoriales a fin de que se difunda en cada barrio y comuna;
5. Se comunicará y registrará con la entidad rectora de la Planificación Nacional Superintendencia de Ordenamiento Territorial como documento oficial de planificación y desarrollo de la Parroquia.

## BIBLIOGRAFÍA

10 *Ejemplos de Recursos Renovables*. (n.d.). Retrieved March 30, 2020, from <https://www.ejemplos.co/10-ejemplos-de-recursos-renovables/>

Castillo Izurieta, P. (2015). Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito. *Tesis*, 1–100. <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5081/1/UPS-CYT00109.pdf>

Pichincha, G. A. D. P. de. (2017). *Manejo Adaptativo de Riesgos y Vulnerabilidad en la Zona Lacustre de Mojanda* (Sergia A.). Imprenta del GADPP.

*Reservas de biosfera | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. (n.d.). Retrieved March 23, 2020, from <http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/ecological-sciences/biosphere-reserves/>

*Catastro Municipal Pedro Moncayo, PDF*

*Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de La Esperanza del Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, Fundación Cimas, Octubre 2015*

*Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de La Esperanza del Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, Fundación Cimas, 2010*

*Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT del cantón Pedro Moncayo, actualización 2018 - 2025*

**LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL COOTAD**

*INEC - Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017 – 2021.*

*Inventario de Patrimonio Inmaterial Cultural del INPC*

*Sistema de Información Local Comunitario, Fundación Cimas, 2017*

<https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal/?u=-78.24867,0.03639,12>,  
<https://www.nperf.com/es/map/EC/-/163678.CNT-Movil/signal/?ll=0.03913879090144508&lg=-78.26531410217287&zoom=14>

<https://www.nperf.com/es/map/EC/-/8263.Claro-Movil/signal/?ll=0.04128455758478244&lg=-78.24458599090578&zoom=15>